

Russell propuso, en la Historia de la Filosofía Occidental, que es más fructífero buscar los problemas de la filosofía en la gramática y no en la filosofía misma. Siguiendo tal sugerencia, en el libro se indaga el tratamiento en la gramática de Bello de ciertos problemas de la filosofía del lenguaje. Se hace notar que la clasificación de los tiempos verbales de Bello coincide, extraordinariamente, con la clasificación de los tiempos verbales propuesta por Reichenbach, casi un siglo después, la cual, aparentemente sin conocimiento de la propuesta de Bello e independientemente de ésta, utiliza los mismos criterios para la clasificación. Se hace notar que Bello, antes de 1841, considera al tiempo como un conjunto continuo. La Academia, considera al tiempo, aparentemente, como un conjunto discreto. Y ésta era una de las razones por la cual excluían al gerundio, participio e infinitivo del los tiempos verbales. Bello los incorpora elegantemente en su clasificación como una consecuencia natural de la misma. Por otra parte, Bello en su análisis del verbo haber, nos muestra cómo la palabra *hay* no nos compromete ontológicamente y, similarmente a lo propuesto por Russell, casi un siglo después, en su teoría de las descripciones definidas, reduce la predicación de existencia a una descripción. De tal forma sugirió y defendió las tesis: no todo lo nombrado existe, y podemos negar coherentemente la existencia de lo nombrado. En sus análisis de la oración Bello transfiere la carga ontológica al pronombre, similarmente a la manera en que Quine muchos años después lo propusiera. Por último, Bello hace notar que ciertas ocultas diferencias del lenguaje imposibilitan la traducción radical. Modernamente esta tesis es una consecuencia de la tesis de Quine de la indeterminación de la referencia objetiva. Y, precisamente, se muestra que las ocultas diferencias del lenguaje se producen porque hay indeterminación de la referencia objetiva.

Una vez mostradas las consecuencias en lo que respecta a la filosofía del lenguaje de los análisis de Bello, se consideran dos teorías sobre la adquisición del lenguaje, a saber, la de Chomsky y la de Quine. Se muestran algunas de sus limitaciones y, a partir de esto, se sostiene que el problema de los gramáticos de antaño sobre los basamentos de la gramática (la disyunción entre etimología, fonología y usanza) es claramente un problema mal planteado.



ISBN 980-00-2251-1



9 789800 022511



CLAVIS SCIENTIARUM: DEL BELLO DON DE LA FILOSOFÍA DE LA GRAMÁTICA

Jesús F. Baceta V.

Jesús F. Baceta V.

CLAVIS SCIENTIARUM: DEL BELLO DON DE LA FILOSOFÍA DE LA GRAMÁTICA



Fondo Editorial de Humanidades
Universidad Central de Venezuela

Jesús F. Baceta V.

Jesús F. Baceta V. Profesor agregado de la Universidad Central de Venezuela. Licenciado en filosofía. Magister en lógica y filosofía de la ciencia. Ha desarrollado su vida académica como investigador del Instituto de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela. En 1994 fue galardonado con el premio a la Investigación Filosófica "Federico Riu" en la categoría de mención ensayo corto. Ha publicado numerosos artículos en revistas y es autor del libro "Hacia un análisis lógico de la existencia". Desarrolló y diseñó, con la Dirección de Cultura de la UCV, dos programas interactivos sobre aquellas grandes personalidades del s. XX que se presentaron en el Aula Magna de la UCV: "Testimonios: En vivo desde el Aula Magna" (2004), con recitales, entrevistas y discursos inéditos de Pablo Neruda, Julio Cortázar, Alejo Carpentier, Nicolás Guillén, Mario Benedetti, Arturo Uslar Pietri, Rafael Alberti, León Felipe y Mario Vargas Llosa; y "Andrés Bello: Yo quería mi voz" (2005) con la voz del poeta venezolano. Su área de interés es la lógica y la filosofía del lenguaje. Actualmente se desempeña como Coordinador Académico de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.



Jesús F. Baceta V.

**Clavis scientiarum:
Del Bello don de la filosofía
de la gramática**

© Fondo Editorial de Humanidades y Educación, 2006.
Departamento de Publicaciones. Universidad Central de Venezuela
Ciudad Universitaria. Caracas - Venezuela
Teléfonos 605.2938. Fax: 605.2937

Diseño de portada
Nuncia Moccia

ISBN: 980-00-2251-1
Depósito Legal: lf17520051001567

Edición al cuidado L + N XXI Diseños, C.A.
Autoedición electrónica: L+ N XXI Diseños, C.A.
(Luz Márquez Negretti-Nuncia Moccia)
lmarquez@cantu.net / nmoccia@cantu.net

Impreso en Venezuela
Printed in Venezuela



*Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación
Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
Universidad Central de Venezuela
Caracas, 2006*

Introducción	11
1. De como sin 'que' y sin gerundios, mas con Gerundio como excusa, se discuten los principios para la creación de un manual de ortografía y, sin embargo, nada nuevo se dice	14
2. Se muestran los efectos producidos por el lenguaje en los hablantes y si estos efectos son independientes de nuestro acervo gramático y teológico, para lo cual seguimos sin 'que' y nos libramos de infinitivos, pues de significaciones en abstracto hablamos	32
3. Donde, además de seguir nuestra obstinada tarea de no utilizar el 'que', se discute sin participios, mas con la participación de Quevedo, ciertas meta-regularidades lingüísticas para la gramática	48
4. Inciso periodístico-académico	63
5. En voz plena, se escribe una fábula, un cuento y algunos diálogos donde se plantean algunas dificultades que confronta el problema del significado filosófico-lingüístico y su relación con la teoría de conjuntos	81
6. En el cual se analiza si la Gramática de Bello es independiente de la psicología y de la lógica, para lo cual acudimos a la ayuda de Frege y Reichenbach, o de cómo un cambio de lógica impone un cambio de gramática	104
7. Discurso, con la ayuda de Bello, Russell y Quine, sobre la distinción entre "haber" y "existir" o de cómo Woody Allen resume en su curso de "lectura veloz" el criterio de compromiso ontológico de Quine	117
8. Se finaliza donde se comienza, mas algo nuevo se dice, y se discute la búsqueda de una "unidad intencional" para la semántica o sobre la "psicogramática"	127
Tres consideraciones finales	171
Bibliografía	176

Al componer el presente me he inspirado en la lectura de dos obras, a mi parecer, fundamentales tanto para filósofos como para lingüistas; tales obras son la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, escrita por el venezolano-chileno Don Andrés Bello y el libro *Palabra y objeto* del filósofo norteamericano sir Willard Van Orman Quine. Pareciera que poca relación hay entre los mentados autores, pero la curiosidad venció a la ociosidad y, paulatinamente, fui notando diversas tesis del filósofo norteamericano confirmadas y corroboradas, de manera anacrónica, en el texto del escritor venezolano. De tal hecho se me ocurrió escribir el presente. En éste planteo, como punto de partida, el problema sempiterno de los gramáticos: ¿cómo conciliar, para la formación de una ortografía, los principios fonológicos, etimológicos y las diversas usanzas en los distintos países de habla española?; que si hay que darle prioridad a la pronunciación, a la fonología, para el substrato de una ortografía; que si hay preponderancia en los criterios etimológicos o, en fin, si hay que preferir como sustento para la ortografía las teorías sobre los usos y abusos del lenguaje. Doy por sentado que los lingüistas, en general, aceptan la coexistencia de tales principios, aunque con una marcada preferencia hacia el análisis fonológico y al "buen uso", pero en las teorías de los lingüistas no he constatado explicación alguna satisfactoria de tal coexistencia. Hay vestigios en las obras de Ramón Menéndez Pidal, así como en los diversos tratados gramaticales, teorías pragmatistas, funcionalistas, estructuralistas, generativas, o como quieran llamarlas, mas no una explicación en extenso de cómo coexisten tales criterios sobre los cuales, según dice la Academia, se funda la ortografía de nuestra lengua.

Dado el panorama anterior, se me ocurrió que tal fundamento estaba implícito en la obra de Quine; la cuestión era cómo presentarlo y cómo adaptar la teoría del significado-estímulo de Quine a tal problema. Para ello comienzo, como en parte he indicado, presentado en el tratado §1, mediante las chanzas de Francisco de Isla, las consecuencias de separar exhaustivamente los tres principios que

acepta la Academia como bases para la construcción de una ortografía. Tal presentación del problema, además de mostrar lo inconsecuente que puede ser el tomar como punto de honor alguno de los principios, me da la oportunidad, en el segundo tratado, de considerar ciertos aspectos pragmáticos de los llamados actos de habla y de lo poco ajena que estaba nuestra gramática de los aspectos teológicos y, en general, de otros intereses meramente pragmáticos, lo cual me permite en el siguiente tratado una primera aproximación al problema planteado. En tal tercer tratado se examinan los idiotismos presentados por Don Francisco de Quevedo en *Cuentos de cuentos*, mediante las tesis de Quine y la paulatina confrontación con algunos de los decires de la *Gramática* de Bello. En este punto, dada una primera aproximación, hacemos un inciso consistente en una breve historia de los bienes y vaivenes de la Academia desde sus comienzos hasta nuestros días; sobre esto habla el tratado §4. Con ello encaminamos la senda para los posteriores tratados.

En el tratado 5, bajo el viejo recurso de fábulas, cuentos y diálogos, presentamos las relaciones entre el llamado significado filosófico y el significado lingüístico y sus relaciones con la teoría de conjuntos. De esta forma se aclaran diversos puntos fundamentales para la comprensión de los subsiguientes tratados. En particular se trata la noción de signo lingüístico de Saussure, algunos aspectos de la semántica de Frege-Church, la famosa paradoja de Russell, un muy breve esbozo de la teoría de tipos también debida a Russell, y un no menos breve esbozo del teorema de incompletud de Gödel. Con tales herramientas en el tratado §6 analizamos si la *Gramática* de Bello es independiente de la psicología y de la lógica, para lo cual acudimos a la ayuda de Frege y Reichenbach y, con ello, mostramos cómo un cambio de lógica impone un cambio de gramática; en particular se muestra que Bello asumía para su gramática una lógica más expresiva que la aristotélica y que el análisis de los tiempos verbales proporcionado por Reichenbach coincide de manera extraordinaria con la nomenclatura ideada por Bello. En el tratado §7, quizá uno de los más complejos, mostramos, con la ayuda de Bello, Russell y Quine, la distinción entre "haber" y "existir", para desembocar en el criterio de compromiso ontológico de Quine. Con el octavo tratado se cierra el círculo: El problema formulado, en el tratado §1, acerca de cuál de los principios había que elegir para la formación de un diccionario o si éstos eran partes distintas e inconciliables de un mismo criterio re-

sulta, claramente, un pseudo-problema y se muestra, mediante la propuesta de significado-estímulo de Quine, cómo coexisten de manera natural ciertas tesis etimológicas, lingüísticas-fonéticas, incluyendo la usanza, con otras funcionales, amén de las citas de autoridades, sin ninguna contrariedad.

Quiero hacer expreso que en ningún momento he supuesto que alguno de los filósofos mencionados haya tomado como antecedente la *Gramática* de Bello y, mucho menos, que Bello ha demostrado o propuesto explícitamente alguna de las tesis que estos filósofos sostienen. La *Gramática* de Don Andrés Bello ha sido la guía que ha permitido los variopintos ejemplos de ciertas tesis filosóficas y, ¡sí!, ha mostrado extraordinarias coincidencias con muchas de las tesis expuestas. Quizás han sido forzadas por la ceguera honesta del autor. También quiero dejar muy en claro, que el presente trabajo no es un tratado de lingüística o afines, es un trabajo que estudia, entre otros lenguajes objetos de nuestra investigación, el lenguaje de los lingüistas, de los gramáticos de antaño, de ciertos lenguajes psicológicos y algunas tesis lógicas, filosóficas y metafísicas. En todo caso presento un meta-lenguaje que se basa en todos esos lenguajes. Por eso he decidido llamarlo meta-gramática o filosofía de la gramática.

Todas las inconsecuencias corren por mi exclusiva cuenta: bacetaj@ucv.ve.

1. DE COMO SIN 'QUE' Y SIN GERUNDIOS, MAS CON GERUNDIO COMO EXCUSA, SE DISCUTEN LOS PRINCIPIOS PARA LA CREACIÓN DE UN MANUAL DE ORTOGRAFÍA Y, SIN EMBARGO, NADA NUEVO SE DICE¹

La Real Academia Española ha querido contribuir a la celebración del V Centenario del descubrimiento de América y ha publicado una edición, la vigésima primera, de su Diccionario, en el cual incluye las peculiaridades léxicas y semánticas vigentes en cada país. Esto se me antoja algo sensato y materia muy versátil. El problema consiste en la notoria veleidad de los tres principios según los cuales la Academia asienta la ortografía española, a saber: la pronunciación, la etimología y el uso de los mejores escritores². En este y los restantes tratados se harán comentarios, ensayos y extensas citas, según lo dicho por los mejores escritores, sobre tales principios y sobre algunos aspectos de la ortografía y la gramática en general. En este apartado haremos nuestras las dudas expresadas, mediante chanzas, en el *Fray Gerundio de Campazas*³, pues, según lo dicho por el Quijote «... muchos teólogos ay que no son buenos para el pulpito, y son boníssimos para conocer las faltas o sobras de los que predicán»⁴. De tal forma, se presentan las consecuencias de separar de manera exhaustiva los tres principios cuando, al parecer, intentan ser partes inconciliables de un mismo criterio.

Refiere los mentados principios el Padre Isla en su taxonomía de «... tres libritos de ortografía, cuyos autores seguían rumbos diferentes y aún opuestos»⁵. En uno de aquellos libros se defendía la tesis de escribir las palabras conforme a la derivación de las voces, esto es, según la etimología; en otro se sostenía el principio de escribirlas como se pronuncian, según la fonética; y, por último, el de los amanuenses de man-

tener las costumbres, según la usanza. «Cada uno alegaba por su parte razones, ejemplos, autoridades, citando academias, diccionarios, *lexicones ex omni lingua, tribu, populo et natione*; y cada cual esforzaba su partido con el mayor empeño, como si de este punto dependiera la conservación o el trastornamiento y ruina universal de todo orbe literario»⁶; además, era del convencimiento general el juzgar a la ortografía «... la verdadera *clavis scientiarum*, el fundamento de todo el buen saber, la puerta principal del templo de Minerva»⁷.

Relata el aludido Padre, en evidente chanza, episodios según los cuales: «Al etimologista y derivativo se le partía el corazón de dolor viendo a innumerables españoles indignos que escribían *España* sin *H*, en gravísimo deshonor de la gloria de su misma patria, siendo así que se deriva de *Hispania*, y ésta de *Hispaan*, aquel héroe que hizo tantas proezas en la caza de conejos, de dónde en lengua *púnica* se vino a llamar *Hispania* toda tierra donde había mucha gazapina. Y si se quiere que se derive de *Héspero*, aún tiene origen y cuna más brillante, pues no viene menos que del lucero vespertino, que es ayuda de cámara del Sol cuando se acuesta y le sirve el gorro para dormir; el cual a ojos vista se ve que está en el territorio celestial de nuestra amada patria; y quitándola a ésta la *H* con sacrílega impiedad, oscurecióse todo el esplendor de su clarísimo origen. ¡Y los que hacen esto se han de llamar españoles! ¡Oh indignidad! ¡Oh indecencia!»⁸. He ahí, según lo dicho por el Padre, el riesgo de tomar muy en serio la antropología filológica y la causa de su burla: por un lado 'Hispania' podría entenderse como "tierra de contiendas y alborotos", "de truhanes y gente ordinaria", como "madriguera de conejos" o como "tierra donde hay mucha caza de conejos" (el Padre Isla juega con los significados de 'gazapina' y 'gazapo'); a lo cual el etimologista busca el término medio y convierte al *Hispaan* en héroe, y achaca la confusión a los usos dados por los cartagineses. Y si nos extendemos en el juego, prefiero entender 'España' como "tierra de hombres de sangre noble y valerosos, distinguida por sus sembradíos de trigo", si partimos «etimológicamente» (como indica el comentador del libro del Padre Isla en una nota, cf. nota p. 183) de la leyenda según la cual se deriva 'España' de los nombres 'Hispano', nieto de Hércules, y de 'Pan', dios silvestre.

6. Ibid.

7. Idem.

8. Ibid. Tomo I, pp. 182-3

1. La restricción gramatical, impuesta en el título de este apartado, sólo es válida para el autor quien quiere ejercitar y jugar; se respetan sus apariciones en las citas textuales, sino ¿por qué llamarlas textuales?

2. cf. v.g. RAE: *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1957, 508.

3. José Francisco de Isla: *Fray Gerundio de Campazas*, [1758] Espasa-Calpe, Madrid, 1960, Tomo I, p. 182.

4. Miguel de Cervantes Saavedra: *Don Quixote de la mancha*, [1605-1615]. Utilizo la edición de don Adolfo Bonilla y don Rodolfo Schevill, fiel al castellano de la época, publicada por Gráficas Reunidas, Madrid; 1928; II Parte, Tomo III, Cap. III, p.70.

5. *Fray Gerundio*... op. cit. p. 182.

Juguemos a ser etimologistas, en el espíritu de lo dicho por el Padre Isla. La Academia, después de proporcionar una minuciosa descripción en la voz correspondiente a 'conejo', dice: «...su carne es comestible y su pelo se emplea para fieltros y otras manufacturas» (resaltado nuestro) y en la etimología de 'gazapo' indica «De origen incierto», mas, cuando buscamos en un diccionario latino-español, nos encontramos con «*gausapa* -æ f. [o -e -is o -um -i n.]: tejido grueso de lana peludo por un lado || capote, paño, toalla» y, seguidamente, «*guasapatus* -a -um: vestido de *guasapa*». ¿No será el gazapo un animal, abundante en cierto territorio, al parecer, vestido de *guasapa* y no como dice la Academia «*gazapo*: conejo nuevo»? y, como 'vestis' se traduce del latín, en una de sus acepciones, no sólo como 'vestido' sino como «...barba, vello, bozo» ¿no será, entonces, el gazapo un animal con pelos parecidos a los vellos, cortos y suaves, y por extensión, con pelos parecidos a la lana del borrego joven? Pues buenas noticias a los miembros de la Academia, a fin de cuentas, el gazapo vuelve a ser «conejo nuevo» o «conejo joven». Ahora bien, este juego es incontrastable históricamente; de ahí la honestidad de la Academia en declarar a la palabra 'gazapo' «De origen incierto» o ¿debería incluir a la entrada etimológica un asterisco para indicar «forma hipotética» y luego agregar 'gausapa', 'guasapatus'?

Como diría Don Francisco de Quevedo: «En el origen della [la lengua castellana] han hablado algunos linajudos de vocablos, que desentierran los huesos a las voces, cosa más entretenida que demostrada; y dicen que averiguan lo que inventan»⁹.

Continuemos con la arremetida del Padre Isla contra el etimologista: «Pero donde perdía todos los estribos de la paciencia y aún de la razón, era en la torpe, en la bárbara, en la escandalosa costumbre o corruptela de haber introducido la *y* griega, cuando servía de conjunción, en lugar de la *i* latina, que sobre ser más pulida y más pelada tenía más parentesco con el *et* de la misma lengua, de donde nosotros tomamos nuestra *i*. Fuera de que la *y* griega tiene una figura basta, rústica y grosera, pues se parece a una horquilla con que los labradores cargan los haces en el carro; y, aunque no fuera más que

por esta gravísima razón, debía desterrarse de toda escritura culta y aseada»¹⁰.

Según leí, en Chile algunos practican la reforma ortográfica propuesta por Bello «...y el presidente de la Academia chilena, Don Miguel L. Amunátegui, escribe la *i* en vez de la *y* cuando es vocal...»¹¹. Indica Nebrija: «La *y* griega tan poco io no veo de qué sirve, pues que no tiene otra fuerça ni sonido que la *i* latina, salvo si queremos usar della en los lugares donde podría venir en duda, si la *i* es vocal o consonante; como escribiendo raya, ayo, yunta, si pusiésemos *i* latina, diría otra cosa muy diversa: raía, aio, junta.»¹². Según la 21ª edición del Diccionario de la Real Academia: «*Y*: Vigésima octava letra del abecedario español, y vigésima tercera de sus consonantes. Se llama *i* griega, y también se le da el nombre de *ye*. Representa un sonido palatal sonoro y generalmente fricativo, de articulación más o menos abierta o cerrada, según los casos. En algunas áreas importantes como el Río de la Plata se articula generalmente con rehilamiento. Precedida de nasal se hace africada, como en *cónyuge*. Cuando es final de palabra se pronuncia como semivocal, como en *soy*, *buey*. La conjunción *y* se pronuncia como consonante cuando la palabra anterior termina en vocal y la siguiente empieza también en vocal (este y aquel); representa a la vocal *i* si está entre consonantes (hombres y mujeres); y adquiere valor de semivocal o semiconsonante cuando forma diptongo con la última vocal de la palabra anterior (*yo* y *tú*) o con la primera vocal de la palabra siguiente (*parientes* y *amigos*); *estas variantes fonéticas no modifican la grafía de la conjunción y*». Evidentemente, a pesar de la predominancia en esta definición del criterio fonético, no se da ninguna explicación de la modificación de la grafía de la conjunción, dada sus variantes fonéticas, y no es lugar para darlas; ¡Dios quiera estén muy alejadas de las "razones" expuestas por el maestro de Gerundico! ¡Lo están! Bien ganadas tiene sus bendiciones Don Ælio, Don Andrés Bello y Don Miguel L. Amunátegui, según lo expresado por el mentado Padre, aunque no sea por las mismas

10. *Fray Gerundio...*, op. cit., Tomo I, p. 183.

11. *Los 15.000 verbos españoles. Diccionario Sopena*. Ed. Sopena, Barcelona, 1980; artículo *ortografía*, p. 210.

12. Antonio Nebrija: *Gramática de la lengua castellana*, "...que nueva mente hizo el maestro Antonio de Lebrixa sobre la Lengua castellana, en el año del Salvador de mil et CCCXCII, a XVIII de agosto. Empresso en la mui noble ciudad de Salamanca". Libro I, Cap. 5.

9. Francisco de Quevedo: *Obras selectas*, "Cuento de cuentos" [1626], Ed. Juventud, Barcelona, 1972; p. 509.

“razones”: «...siempre que leo en algún autor y *Pedro, y Juan, y Diego*, en lugar de *i Diego, i Pedro, i Juan*, se me revuelven las tripas, se me conmueven de rabia las entrañas, *i* no puedo contener sin decir entre dientes *bi de pu...* al contrario, no me hartó de echar mil bendiciones a aquellos celebérrimos autores que saben cuál es su *i* derecha...»¹³.

Es conveniente resaltar las intenciones de guasa del Padre Isla: la grafía de una palabra depende del principio utilizado y estos principios son *convencionales* y, claramente, pueden inmunizarse, cual mandato de fe: si bien podemos tener mejores “razones” estéticas, o fonéticas, para el uso de la grafía de un vocablo también podemos “justificar” dogmáticamente, mediante un supuesto criterio etimológico, la misma grafía. Es más honesta la Academia al dar predominancia a la usanza de la grafía cuando nos habla de la letra ‘y’, pero no dudamos en eliminar la ‘y’ si el criterio busca en el lenguaje la economía de grafías. Quizá, el caso más dogmático en la aceptación de un conjunto de grafemas, lo encontramos en la “justificación religiosa” dada por el pueblo de Israel, porque las letras fueron tomadas del mismísimo Creador. Sobre esto volveremos en el próximo tratado.

Otro tanto le propina el Padre Isla al fonetista, pues pretende «...en las lenguas vivas (...) escribir como se hablaba, sin quitar ni añadir letra alguna que no se pronunciase»¹⁴; «...si pronunciamos *ombre, onra, ijo*, sin aspiración ni alforjas, ¿...emos de pegar a estas palabras aquella *b* arrimadiza, que no es letra ni calabaza, sino un recuerdo, o un punto aspirativo? Y si se debe aspirar con la *b* siempre que se pone ¿por qué nos reímos del andaluz cuando pronuncia *fijo, jonra, jombre?* Una de dos: ¿o él *jabla* bien, o nosotros escribimos mal?»¹⁵; doblamos «...las letras en aquellas palabras (...) que se pronuncian con particular fortaleza, o en las cuales, si no se doblan, se puede confundir su significado con otro, como en *perro* para distinguirle de *pero*, en *parro* para diferenciarle de *paro* y en *cerro* para que no se equivoque con *cerro*, vaya; pero en *buro*, que ya se sabe lo que es y no puede equivocarse con otro algún significado, ¿para qué emos de gastar una *r* más, que puede después *acernos* falta para mil cosas? ¿Es esto más que gastar tinta, papel y tiempo contra todas las reglas de la buena economía? No digo nada de la prodigalidad con

13. *Fray Gerundio...*, op. cit., Tomo I, pp. 183-4

14. *Ibid.*, Tomo I, p. 184

15. *Ibid.*

que malbaratamos un prodigioso caudal de *uu*, que para nada nos sirven a nosotros, y con las cuales se podían remediar muchísimas pobres naciones que no tienen una *u* que llevar a la boca. Verbigracia: en *qué*, en *por qué*, en *para qué*, en *quiero*, et *reliquia*. ¿No me dirán ustedes que falta nos *ace* la *u*, puesto que no se pronuncia? ¿Estaría peor escrito *qiero, qé, por qé, para qé*, etcétera? (...) puesto que la *k* tiene la misma fuerza que la *q*, todas las veces que la *u* no se declara, distingamos de tiempos y consideremos derechos; quiero decir, desterramos la *q* de todas aquellas palabras en que no se pronuncia la *u*, y valgámonos de la *k*, pues aunque así se parecerá la escritura a los *kiries* de la misa, no perderá nada por eso. Vaya un verbigracia de toda esta ortografía:

«El ombre *ke kiera* escribir corectamente, *uya qanto* pudiere de escribir *akellas* letras *ke* no se egspresan en la pronunciación; porke es desonra de la pluma, *ke* debe ser buena ija de la lengua, no aprender lo *ke* la enseña su madre, etc. Cuéntense las *uu* que se ahorran en sólo este período, y por aquí se sacará las que se podían *aorrar* al cabo del año en libros, instrumentos y cartas; y luego extrañarán que se haya encarecido el papel»¹⁶.

Reídle al Padre Isla la gracia y, de cierto os digo «... assi tenemos de escribir como pronunciamos i pronunciar como escribimos... la diversidad delas letras no esta enla diversidad dela figura, sino enla diversidad dela pronunciacion»¹⁷. Al respecto se pronuncia la Academia en su *Gramática* de 1957; dice en el inciso 2 del párrafo 507: «Desde Nebrija hasta hoy, doctos gramáticos han pugnado por reformar la Ortografía española, con el intento de que se escriba como se habla, pero esto halla siempre obstáculos y dificultades grandes». Consideremos el caso de la ‘h’ expuesto por el mentor de Gerundico y notemos las muchas oportunidades donde se atenderá mejor a la etimología «...sin (...) contrastes ridículos: *bueso* y *osario*, *buevo* y *ovario*, *buérfano* y *orfandad*, *bueco* y *oquedad*, *Huesca* y *oscense*, etc. (...)»¹⁸. Como bien indica el citado diccionario de los *15.000 verbos españoles*: «Hoy la pronunciación, en la mayoría de los casos, [nada nos dice]¹⁹ acerca de la *b*, salvo cuando la aspiramos a la anda-

16. *Ibid.*, Tomo I, p. 185

17. Nebrija: *Gramática*, op. cit., Libro I, Cap. 5.

18. *Los 15.000 verbos...*, op. cit. artículo *Ortografía*, p. 209.

19. En la versión original dice «...no nos dice nada...».

luz a o, mejor, convirtiéndola en *j*, como en *jolgorio*, *jumera*, *juerga* y otras...»²⁰. Si nos dicen «están de huelga», entendemos «están de paro», no de juerga. Por lo cual no esperemos, cual andaluces, convocar una huelga en Venezuela, ¡menudo sindicato!

Según leí, filólogos como Félix Restrepo alegan «... la ortografía de la Academia española ha sido hecha para los españoles, y no para los americanos». Pero, ¿para cuáles? «Restrepo quiere abarcar (...) la unificación de la 's' con 'c' y la 'z', y de la 'y' con la 'll'. Esto, como es fácil colegir, llevaría a un verdadero caos ortográfico»²¹. Con tan poca información, no logro entender su propuesta, ¿será eliminar las consonantes con oficio vocálico doble o identificarlas con sus correspondientes fonemas? ¿seseo y yeísmo? ¿Sólo los andaluces son españoles, según la propuesta de Restrepo?, o ¿sólo los mejores escritores son andaluces? Quizá, pues el muestrario de buenos escritores andaluces es extenso. Pero, ¿Saavedra contra Cervantes? ¿Góngora contra Quevedo y Villegas? ¿Andalucía, Castilla-La Mancha y Madrid? o ¿Nebrija contra todos?

Nos dice la Gramática de la Academia de 1957: «En resolución, de las veintitrés letras primitivas, doce tienen aún su valor latino: *a, b, d, e, f, m, o, p, r, s, t, z*. Seis tienen un oficio doble: *c, g, l, n, r, y*; v. gr.: *cera* y *cota*, *genio* y *gusto*, *lago* y *lloro*, *nona* y *ñoña*, *puro* y *carro*, y *yegua* y *rey*. Dos letras lo tuvieron en lo antiguo, pero ya no lo tienen: la *i* y la *u*; como por ejemplo, *iacía*, *io*, *iunque*, *cuévano*, *uestir*, etc., que ahora con mejor acuerdo escribimos *yacía*, *yo*, *yunque*, *cuévano*, *vestir*, etc. Dos han cambiado algo su oficio: la *j* y la *x*; como en *reja*, *examen*; y nadie escribe *Xenil*, *xícara*, *Quixote*, sino *Jenil*, *jícara*, *Quijote*. Tres son del todo ociosas: *b, k, q*. Y en fin, para los cuatro sonidos *cha*, *che*, etc.; *ke*, *ki*, *lla*, *lle*, etc.; *rra*, *rre*, etc.; nos falta signo propio»²². Según esto, algunas letras tienen su «ocupación habitual» y hay algunas con trabajo doble; otras tienen oficio de difuntos y otras ni siquiera ejercen. ¿Prosodia o una distribución nada equitativa del trabajo lingüístico?

Se lee, en las *Tablas poéticas* de Cascales²³: «La *a* es sonora y clara; la *o*, llena y grave; la *i*, aguda y humilde; la *u*, sutil y lánguida; la

e, de mediano sonido. En las consonantes se consideran espíritu y sonido; el espíritu dice en sí estridor y rechinamiento; el sonido, sacudimiento, aspereza, rentintín y bramido. La *f* y *s* son espirituosas, como se ve en *silva*, *sale*, *saeta*, *furibundo* y *feria*. Y también la *b*, la cual casi siempre trae su descendencia de la *f*, como *Fernando* de *Hernando*, *farto* de *barto*, *fado* de *bado*, *fambriento* de *bambriento*. Entre los hombres doctos, poco o casi nada se pronuncia, si no es en las aspiraciones, como *ab*, cuando nos dolemos; *be*, *be*, *be*, cuando reímos; *bola* cuando llamamos. *L, m, n* son blandas, como *leve*, *luna*, *lirio*, *mejilla*, *médico*, *junio*, *bermano*, aunque la *m* suele tener un sonido lleno, principalmente con otra *n, b, p*, como *columna*, *cambio*, *rompo*. *C* y *g* hacen no poco sonido, como *caco*, *gigante*. La *d* es humilde, como *Dido*, *dado*, *dedo*. La *p* es soberbia e hinchada, como *púlpito*, *trompa*. La *r* suena ásperamente, como *acérrimo*, *parra*. La *t* se deja bien oír, como *tubo*, *tumulto*, *tanto*, las cuales juntas con otras consonantes, cobran más fuerza y aliento, porque más suenan *tumbo* que *tubo*, y más suena *planto* que no *plato*, y más suena *canto* que no *cato*. La *z* significa un sordo ruido, como *zona*, *zumbido*, *Zoroastro*»²⁴. Se personifican, cosifican y mistifican las letras: hay letras *humildes*, *soberbias* e *hinchadas*; unas son *blandas*, otras *ásperas* y, en fin, algunas son *espirituosas*. Pero se ha de tomar en cuenta la intención de Cascales, ¡son tablas poéticas! y, quizá, proporcionan una aproximación intuitiva de cómo pronunciar las letras, en su época, mediante recursos claramente literarios. Personificar y conceptualizar son recursos literarios.

Y ahora le toca a Don José Francisco de Isla pronunciarse acerca de los amanuenses defensores de las costumbres, usos y abusos, nos dice: «...el ortografista que era de opinión que en esto de escribir se había de seguir la costumbre, no se metía en dibujos; y haciendo gran burla de los que gastaban el calor natural en estas bagatelas, decía que en escribiendo como habían escrito nuestros abuelos, se cumplía bastantemente; y más, cuando en esto de ortografía hasta ahora no se habían establecido principios ciertos y generalmente admitidos, ...en lo restante cada uno fingía los que se le antojaba»²⁵.

20. Idem.

21. Ibid., p. 210

22. RAE, Gramática 1957, op. cit., 507 (2).

23. Cascales: litera o murciano del s. XVII.

24. Tomado de Ezequiel Solana: *Nociones de gramática y literatura*. El magisterio español, Madrid, 1922, p. 47-8. Eran admirables los «maestros normales» de esa época.

25. *Fray Gerundio...*, op. cit., Tomo I, pp. 185-6

La Academia dedica casi nueve páginas de la *Gramática* de 1931, párrafos 512 al 536, al uso de las distintas reglas ortográficas, con la finalidad de hacerlas más asquibles a cuantos no tengan los suficientes conocimientos etimológicos. La Academia, en el párrafo 536 (a), se expresa de esta forma: «Los esfuerzos de nuestros gramáticos porque llegue a escribirse la lengua castellana tal como se habla, y las tiránicas leyes del uso, incontrastables las más veces, son causa de que unos vocablos se escriban conforme a la etimología, y otros no»²⁶.

Por ser pertinente, se transcribe parte de una composición festiva de Vital Aza, con voces de origen francés.

Carta a un amigo

«Yo estudio mi idioma en vano,
y no tengo inconveniente
en confesar francamente,
que no escribo en castellano²⁷.
Pues sin brújula o sin tino,
desde que a Baralt leí²⁸,
ya no sé, ¡pobre de mí!,
si escribo en francés... o en chino.
¿Y qué he de hacer? ¡Ya lo ves!
¡Si nuestra literatura
es hoy una mezcla impura
de español y de francés!
Y aquí verás por ti mismo
si estoy o no equivocado.
Voy a poner subrayado

26. RAE: *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1931, § 536 (a)

27. El primer verso trae a la memoria uno más célebre de Iriarte:
En idioma genízaro y mestizo
diciendo a cada voz: yo te bautizo
con el agua del Tajo,
aunque alguno del Sena se la trajo
y rabie Garcilaso norabuena;
que si él habla la lengua castellana
yo hablo la lengua que me de la gana.

28. Rafael María Baralt era un político venezolano muy influyente, amén de escribir en 1855 el *Diccionario de galicismos, o sea, de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna* [1855], recogido en el tercer tomo de sus *Obras Completas*: "Estudios Filológicos", Univ. del Zulia, Maracaibo, 1963.

todo lo que es galicismo.
Ten la bondad de escuchar,
ya que consejo me pides
y pretencioso decides
hacerte un hombre y brillar.
Yo, profeso esa opinión,
y así ha de ser. *No te extrañe*.
Haga Dios que no me engañe
jamás en mi pretensión.
No obtendrás notoriedad
en literatura crítica;
pero serás en política
una notabilidad.
Tu sitio es el Parlamento.
No es que *yo me haga ilusiones*.
Sé que tienes condiciones
y harás valer tu talento.
Eres charlatán, osado,
enredador, polemista,
y al primer golpe de vista
se conoce al diputado.
¡A las Cortes decidido!
Y pues la lucha prefieres,
al hablar allí, si no quieres
pasar desapercibido.
En actitud expectante
aguarda el momento ansiado,
con propósito marcado
de ser un hombre importante.
Conste que tu bien procuro,
y si sigues mis consejos,
como eres listo, irás lejos
y harás furor de seguro.
Con malicia y elocuencia,
muy pronto, sin que te asombre,
pondrás muy alto tu nombre
y serás una eminencia.
Sé que no es grano de anís
conseguirlo, ¡qué ha de ser!
Pero a luchar, a vencer,
¡y a vivir sobre el país!
Habla siempre, sin cesar.
Mucha audacia y mucha flema.

Este es *el solo sistema*
 que nunca has de *abandonar*.
 Piensa en que *de todos modos*
 en hablar tu ciencia estriba,
 pues aquí, *en definitiva*,
 vence el que hable más de todos.
 Si alguno *te alude* y mancha
 tu buen nombre en serio o en broma,
erígete en juez y toma
 a tu gusto la *revancha*.
 Con la intención más dañina
 hablo recio y *con aplomo*,
 mas sin demostrar ni asomo
 de *animosidad*, ni inquina.
 Y si te replica el necio,
 háblale con desparpajo
 y mírale *de alto abajo*,
 así, con cierto desprecio.
 Que ese desplante atrevido
 nadie puede chocar
 donde *ha tenido lugar*
 más de un caso parecido.
Afronta el peligro y di
toda la verdad al punto.
 No olvides que es este asunto
cuestión de honra para ti.
Después de todo, pudiera
 convenirte al fin y al cabo,
 y quedarás como *un bravo*
 si *te bates* con cualquiera.
 Y así, Nicanor querido,
 sin tropiezos ni fracasos,
marcharás a grandes pasos,
hacia el fin apetecido.
 Yo te daré el parabién;
 tendrás fortuna no escasa,
 y te aplaudirán *en masa*
 todas *las gentes* de bien.
 Y seguro en tu carrera,
 te contemplaré, ¡oh *mi amigo!*
 satisfecho y *al abrigo*
 de la calumnia rastrera.
 Y si hecho un sabio profundo

das al amor su valor,
 y astuto, *haces el amor*
 a una dama *del gran mundo*
 y te casas -que es probable-,
 ¡te estoy viendo hecho un marqués
 dando bailes y *soirées*
 en un *hotel comfortable!*
 Gran porvenir te aseguro
 si te *conduces* así!
¡No hay medio! Créeme a mí.
¡Harás sensación! ¡lo juro!
 Déjate de idealismos,
 que eso es ladrar a la luna.
 Y ¡adiós, y *buena fortuna!*
 ¡Y basta de galicismos²⁹! »³⁰.

Nos dice Gerundio en la festiva pluma del padre Isla: «Sucede a nuestras damas españolas con la lengua francesa lo que sucedió a las latinas o toscanas con la griega. Teníase por vulgar la que no empedraba de griego la conversación; y aún llegó a tanto la extravagancia, que entre ellas no se reputaba por linda la que no pronunciaba aun el mismo latín con el acento o con el dialecto ático. Todo lo habían de hacer a la griega: hablar, vestirse, tocarse, comer, cantar, reír, asustarse, enojarse; en una palabra, afectaban el aire griego en todos sus gestos, acciones y movimientos. Y esto, ¿de qué nació? No sólo del comercio de los griegos con los latinos, sino principalmente de des-

29. Los *galicismos en español* pueden ser fonéticos: en castellano medieval la apócope de la 'e' final de palabra: 'cort', 'part', 'mont' (como aparecen en el *Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio* escrito en el siglo XIV por Johán Manuel); morfosintácticos: el calco de la preposición francesa en casos como "cocina a gas" por "cocina de gas"; semánticos: 'equipaje' ha pasado a significar "tripulación", como en francés. Desde el punto de vista de su aceptación definitiva o no por el español, se distingue el *galicismo sincrónico* (donde el término francés se siente como extranjero, pues se opone por alguna característica estructural a las demás voces españolas, como, por ejemplo, 'chic', 'reprise', 'tournedos' en el español actual) del *galicismo diacrónico o etimológico* (galicismos aceptados en el léxico español tras adaptarse a la estructura del español; éstos, a su vez, han dado lugar a derivados: *jardín* > *jardinería*; *chantaje* > *chantajista*).

30. *Los 15.000 verbos...*, op. cit. pp. 93-5.

acuerdo de algunos traductores latinos, que por ignorancia o por capricho se empeñaron en latinizar una infinidad de nombres griegos. Cayó esto muy en gracia a las damas; hicieron moda de la extravagancia (...) la *Glosa de mi amigo*³¹ sobre nuestras españolas a la francesa dice así:

Otros defectos tiene no crecidos,
Mas serán unas bestias los maridos,
Si los sufren y callan;
Pues cuando piensan se hallan
Con una mujer andaluza o castellana,
Sin sentir, de la noche a la mañana
Se les volvió en francesa,
Por cuanto dicen que la moda es ésa.
Amaneció contenta con su *doña*,
Y acostóse *madama de Begoña*;
Pues aunque su apellido es de *Velasco*,
Comenzó a causarle asco
Cuando supo que en Francia las casadas
Están acostumbradas
A dejar para siempre su apellido,
Por casarse aun así con el marido;
Y suelen ser más fieles con el nombre,
Las que menos lo son con el buen hombre.
La que nació en Castilla,
Aunque sea la nona maravilla,
No se tiene por bella
Mientras no hable como hablan en Marsella;
La manchega, extremeña o campesina
Afecta ser de Orleáns; la vizcaína,
Entre su *Jaincoa* y *Ebeco Andrea*,
Nos encaja un *monsieur de Goicochea*,
Muy preciadas de hablar a lo extranjero,
Y no saben su idioma verdadero.
Yo conocí en Madrid a una condesa
Que aprehendió a estornudar a la francesa,
Y porque otra llamó a un criado *cbulo*
Dijo que aquél epíteto era nulo
Por no usarse en París tan mal vocablo;

31. ¡Qué mejor amigo que uno mismo! «mi amigo» es el propio Padre Isla.

Que otra vez le llamase *pobre diablo*,
Y en haciendo un delito cualquier paje,
Le reprendiese su *libertinaje*.

Una mujer de manto
No ha de llamar al Papa el *Padre Santo*,
Porque, cuadro o no cuadro,
Es más francés llamarlo *Santo Padre*.
Para decir que un libro es *muy devoto*,
Diga que *tiene unción*, y tendrá el voto
de todas cuantas gastan expresiones
Necesitadas de tomar unciones.
Al Nuevo Testamento
(Éste es el aviso de mayor momento),
Llamarle así es ya vieja usanza:
Llámase *à la dernière* Nueva Alianza.
Al Concilio de Trento o de Nicca
Désele siempre el nombre de *Asamblea*;
Y si se ofenden de eso los malteses,
Que vayan con la queja a los franceses.
Logró la dicha es frase ya perdida;
Tengo el honor es cosa más válida.
Las honras que usted me hace es desacierto;
Las honras se me harán después de muerto.
Llamar a un pisaverde 'pisaverde'
No hay mujer que de tal nombre se acuerde;
Petimetre es mejor y más usado,
O por lo menos más afrancesado.
Ya bice mis devociones
Por "ya cumplí con ellas", ¡qué expresiones
Tan cultas y elegantes!
Y no decir, como decían antes,
"Ya recé", frase baja, voz casera,
Sufrible sólo en una cocinera.
Tiene mucho de honrada, no hay dinero
Para pagar este lenguaje; pero
Decir a secas que "es mujer honrada",
¡Gran frescura, valiente pamplingada!
"Doña fulana es amiga mía",
Eso mi cuarta abuela lo decía;
Pero *ella es la mejor de mis amigas*,
¡Oh, qué expresión! Parece que hace migas
El alma en la dulzura
de esta almibaradísima ternura.

"Voy a jugar mañana"
Es frase chabacana;
A una partida be de asistir de juego
Se ha de decir, y luego
Se ha de añadir: *Ormaza*
También a otra partida va de caza.
¡Oh Júpiter! ¿Para cuándo son los rayos?
Si esto es ser culto, más vale ser payos»³².

¡Vaya! ¡terrible confusión!; confusión compartida por el maestro cojo de Gerundio quien: «...leyó todos los tres tratados; y como vio que la materia tenía mucho de arbitraria, y que cada cual discurría según los senderos de su corazón, le vino a la imaginación un extraño pensamiento. Parecióle que él tenía tanto caudal como cualquiera para ser inventor, fundador y patriarca de su nuevo sistema ortográfico»³³ el cual puede resumirse, en aquel divertido epígrafe del Quijote, II parte, capítulo ix, como el método «Donde se cuenta lo que en él se verá»³⁴.

Se piden a gritos reformas ortográficas; pero, danos tu opinión ¡oh gran Hidalgo!

«'Erutar', Sancho, quiere dezir *regoldar*; y este es vno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy sinificatiuo; y assi, la gente curiosa se ha acogido al latin, y al regoldar dize *erutar*, y a los *regueldos*, *erutaciones*; y quando algunos no entienden estos terminos, importa poco, que el vso los yra introduziendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan, y esto es enriquezer la lengua sobre quien tiene poder el vulgo y el vso.»³⁵

¡Eructemos! Es difícil conciliar los tres principios en un solo criterio. Ciertamente queremos preservar las 'hh' de ciertos vocablos de origen griego (hexágono, heurístico, etc.), preservar ciertos usos contra la etimología (como 'hueco', 'huérfano', etc.), así como ciertas voces apegadas a la etimología ('psalmo', 'gnoseología', 'gnomo', etc.); conservar grafías contrarias a la fonética (¿quién escribiría 'ondas jercianas' en vez de 'hercianas'?) y ¡he ahí la cuestión! ¡queremos! El lenguaje devino en fenómeno histórico y social, como bien sugiere

32. *Fray Gerundio...*, op. cit., Tomo II, pp. 167-71

33. *Ibid.*, Tomo I, pp. 186

34. *Don Quixote...* op. cit. Segvnda Parte, capitvlo ix, p. 122

35. *Ibid.* Segvnda Parte, capitvlo XLIII p. 56-7

el Hidalgo. Pero, por ello, ¿vale todo? ¡pues no! Esto toca en lo más profundo la naturaleza y fines mismos de la gramática y de la ortografía. «¿Metafísicos estáis?/ Es a causa de no comer». Pues, ¡comamos primero!

Nebrija propone, justamente en el año del descubrimiento de América, la expansión de la lengua castellana a cuantos pueblos acudan las fuerzas militares, por ser la lengua elemento identificador de un pueblo y vínculo unificador entre sus gentes³⁶. En esto parece estar muy claro Nebrija, si consideramos el período histórico en el cual está envuelto: La Conquista.

En la actualidad los estados de cosas, en parte, han cambiado. La imposición de una gramática o de una ortografía no es un deber militar; por lo general, es un deber académico.

El profesional de cualquier área del conocimiento, incluso el militar, debe mostrar musicalidad y ritmo en sus escritos y, en cuanto a las notas permitidas en tales escritos, tenemos la fortuna de contar con academias regentes del timbre, duración, entonación y resonancia de las notas y sus auxiliares; sus adornos, matices y, sobre todo, sus alteraciones rítmicas, melódicas y armónicas; todo esto acorde al tiempo. Sí; el tiempo, más el período en el cual se ejecuta, para quién se ejecuta y las intenciones involucradas al ejecutarla. Si las academias lo hacen plenamente bien o parcialmente mal, es harina de otro costal. Recuérdense los grandes logros y vaivenes de la Academia, como indica Cuervo, para remediar, desde principios del siglo XVIII, «...el desorden ortográfico que sin mermar reinaba todavía al tiempo de su fundación (1713) y acercándose cada día más a la escritura fonética». En el inciso haremos una breve historia de estos bienes y vaivenes.

Es nuestro deseo entendernos y, para ello, ah ahí extraordinarios catálogos cuando dudamos o, simplemente, cuando ignoramos. Nos pueden aproximar bien o mal al entendimiento de un vocablo, pero nos aproximan. Y, si el ejecutante no es letrado ni pretende serlo, se puede llevar un concierto *piano a piano* cual Sancho y Quijote. El gran problema presentado se resume en cómo nos comunicamos y en cómo nos entendemos los unos a los otros; tal problema, por cierto, ha involucrado misteriosas consideraciones semánticas. «Con la

36. cf. *Gramática de la lengua castellana*, op. cit. prólogo.

grama bien me auendria yo", dixo Sancho, "pero con la tica ni me tiro ni me pago, porque no la entiendo"»³⁷.

Reconocemos, pues, a la Real Academia su esfuerzo de incluir las peculiaridades léxicas y semánticas vigentes en cada país; además, agradecemos la inserción de una gran cantidad de neologismos científicos y técnicos, los cuales nos hacían falta, no porque los dejáramos de utilizar —¡siempre los usamos!—, sino por quitarnos de encima a aquellos pesados hacedores de dogmas con los vocablos de una lengua, vituperadores con estériles acusaciones, según las cuales tal o cual vocablo técnico no está aceptado por la Academia o expresiones por el estilo. En este sentido Andrés Bello era un visionario y, quizá, se le puede reprochar a la Academia la excesiva tardanza de incluir dicciones americanas en su Diccionario, y digo 'quizá' porque a la prudencia poco se le reprocha. Decía Bello: «El adelantamiento prodigioso de todas las ciencias y las artes, la difusión de la cultura intelectual y las revoluciones políticas, piden cada día nuevos signos para expresar ideas nuevas, y la introducción de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas y extrajeras, ha dejado ya de ofendernos, cuando no es manifiestamente innecesaria, o cuando no descubre la afectación y el mal gusto de los que piensan engalanar así lo que escriben. Hay otro vicio peor, que es prestar acepciones nuevas a las palabras y frases conocidas, multiplicando las anfibologías de que por la variedad de significados de cada palabra adolecen más o menos las lenguas todas, y acaso en mayor proporción las que más se cultivan, por el casi infinito número de ideas a que es preciso acomodar un número necesariamente limitado de signos. Pero el mayor mal de todos, y el que, si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín (...) No se crea que recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso y espurio todo lo que es peculiar de los americanismos. Hay locuciones castizas que en la

37. Ibid., 2ª parte, Tomo III, Cap. III, p. 66

Península pasan hoy por anticuadas y que subsisten tradicionalmente en Hispano-América ¿por qué proscribirlas? Si según la práctica general de los americanismos es más analógica la conjunción de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los procederes ordinarios de derivación que el castellano reconoce, y de que se ha servido y se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hay para que nos avergoncemos de usarlos? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se toleren sus divergencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada. En ellas se peca mucho menos contra la pureza y corrección del lenguaje, que en las locuciones afrancesadas, de que no dejan de estar salpicadas hoy día aun las obras más estimadas de los escritores peninsulares»³⁸. Así pues, tras un largo trajinar y so pretexto de conmemorar el V centenario del descubrimiento de América, la Academia convirtió su *Diccionario* en un catálogo de la lengua española y no en un diccionario del habla castellana, lo cual no conlleva la exclusión del segundo del primero; por el contrario ¡de gran linaje es su origen! y, como tal, lo incluye.

38. Andrés Bello: "Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos" [1847] en *Obras completas*. Segunda Edición Facsimilar, Fundación la Casa de Bello, Caracas, 1981; Tomo IV, prólogo, pp. 13-4

2. SE MUESTRAN LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR EL LENGUAJE EN LOS HABLANTES Y SI ESTOS EFECTOS SON INDEPENDIENTES DE NUESTRO ACERVO GRAMÁTICO Y TEOLÓGICO, PARA LO CUAL SEGUIMOS SIN 'QUE' Y NOS LIBRAMOS DE INFINITIVOS, PUES DE SIGNIFICACIONES EN ABSTRACTO HABLAMOS³⁹

¿Aún estáis metafísicos? ¡Sigamos comiendo!

Elío Nebrija, en los albores de La Conquista, vislumbraba al lenguaje, según creo, como una de las armas más peligrosas, útiles y baratas; amén, como instrumento de lucro personal. So pretexto de la expansión de la lengua castellana a cuantos pueblos acudan las fuerzas militares, y bajo el precepto según el cual *la identidad y la unidad* de los habitantes de un pueblo se logra a través *del lenguaje*, se emprendió la tarea unionista de los varios sentimientos individuales en *"el sentimiento"*, representante, otrora, *del destino histórico, del espíritu nacional, de la identidad de un pueblo, de la religión, de la iglesia, del libro*; luego, *de la ideología, de la conciencia de clases, de la raza* y, en la actualidad, *de la cultura, de la constitución* y otros mil universales más, los cuales serían meros absolutos ideales (me disculpan el pleonasma) si no envolvieran consecuencias extralingüísticas, consecuencias, algunas de ellas, criminales. Porque si se asume la inexistencia de dos espíritus, identidades, clases sociales, culturas y otra coexistencia entre universales declarados absolutos; si los bandos defensores de uno u otro universal entran en conflicto, sólo los puñetazos o la guerra decidirán el éxito de la conquista y, por ende, de la imposición de los universales defendidos⁴⁰.

Si la ontología de un lenguaje es pletórica o es "inflada" de manera intencional, esto es, con diversos propósitos, entonces se confrontan peligros tanto para el lenguaje formalizado como para los

39. Las Gramáticas de la Academia no recomiendan la omisión del 'que', porque da más claridad y vigor a la frase. Y si alguien juzga mi lenguaje porque está como una boca de lobo, con tanta propiedad como una mala noche, mis más sinceras disculpas ¡Vale! ¡Gracias Quevedo! (cf. "La culta latiniparda" [1629], en *Obras Selectas*. Op. cit. p. 528). De todas formas, las citas abundan e iluminan el camino.

40. La propuesta que rige este párrafo es parte de un recuerdo de lo dicho en una clase por el Prof. Luis Romero. Con seguridad mi recuerdo no hace honor a lo expresado por él en vida.

lenguajes naturales; en el primero de los casos el peligro es teórico, porque se forman oraciones contradictorias en el marco formal; en el segundo caso el peligro conlleva consecuencias en un mero sentido práctico, extralingüístico. El fenómeno socio-lingüístico involucra la aceptación, por parte de una comunidad, de universales y de sus supuestas características de existencia, y esto ha sido causa de guerras legendarias. Recuérdese la eterna *guerra santa*; los musulmanes dividen el mundo, por una parte, en *la morada del Islam*, ésta es la morada de los seguidores del *libro* llamado 'Corán' (o algo así) contentivo de las revelaciones de Alá al *profeta* Mahoma; por otra parte está *la morada de guerra*, conformada por *la morada de los paganos* (budista, hindúes y otros a los cuales no se les reconoce libro oficial) y *la morada de los pueblos del libro* (el pueblo de Israel, el de los cristianos, el de los maniqueos y otros tantos más) A fuer de la protección del *libro y la religión*, en la actualidad, hay musulmanes practicantes del llamado 'yihad'; mueren y matan con la convicción de un futuro en un lugar especial en el Paraíso y como mártires de *la fe*. Lo anterior explica, en gran parte, el fracaso actual de los acuerdos de paz entre palestinos e israelitas. También tómesese como ejemplo, la insurrección en Chiapas por el tratamiento de *la cultura* indígena en México. O el cambio moderno del libro por *la constitución*. Dice Manuel García Pelayo: «... la razón ha descubierto un orden político acorde con la naturaleza de las cosas y que, adoptado por la voluntad del pueblo, ha sido promulgado bajo la forma de un libro sistemático (la constitución) dividida en capítulos, títulos y artículos, en el que se encierra toda la nomología jurídica-política. Antes de la Constitución no había más que caos, tenebrosidad, tiranía e incertidumbres políticas; después de ella rige un *nomos* ordenado, claro, justo y cierto, que funda y fundamenta el orden político. Todos los poderes existen por la Constitución y, por consiguiente, no pueden actuar contra ella ya que anularían los supuestos de su propia existencia. Pero más allá de estas consideraciones operaban, de un lado, la idea de que la Constitución encierra y sintetiza los valores y principios políticos fundamentales por y para los cuales ha decidido vivir un pueblo, y, de otro, la de que todos los valores y principios quedan indubitablemente fijados en el Libro de la Constitución, que se convierte así en símbolo representativo de un orden político concreto. Y dada la tendencia a identificar el continente y el contenido, lo significativo y lo significado, la gente está dispuesta a matar y a

morir por la Constitución –¡Constitución o muerte! – como en otro tiempo por el Libro santo»⁴¹.

Nuestra gramática contribuye a la aceptación de universales. *La Gramática de la Academia* de 1957, dice con respecto al número de los nombres: «1. No tienen generalmente plural los vocablos que representan cosas de suyo singulares, únicas, como *el caos*, u otro cualquiera cuyo significado absoluto lo repugna, como *la nada*, *la inmortalidad*. ...3. En el mismo caso se hallan los nombres de las virtudes y vicios, en su rigurosa significación, como *la fe*, *la esperanza*, *la caridad*, *la avaricia*, *la pereza*; pero en otras acepciones decimos *han falsificado dos fes de Bautismo*; *hay caridades mal entendidas*; *es el mozo de esperanzas*. 4. Tampoco suelen usarse en plural ciertos nombres de institutos militares, como *la artillería*, *caballería*, *infantería*, ni muchos de los que terminan en -ismo, como *el cristianismo*, *islamismo*, *jansenismo*, *maquiavelismo*, *vandalismo* y otros»⁴². Vaya expresión: ¡«cuyo significado absoluto lo repugna»! ¡«en su rigurosa significación»? Los judíos sefardíes escriben en lengua Ladina 'Dio', en ves 'Dios', pues Éste no tiene plural (nótese la confusión entre palabra y objeto) y con esto evidencian, en su lengua, la unicidad del Creador. Por su parte Andrés Bello indica: «El número singular significa unidad absoluta, v. gr.: "Existe un Dios", y unidad distributiva, v. gr.: "El hombre es un ser dotado de razón", donde 'el hombre' quiere decir cada hombre, todo hombre. El singular significa también colectivamente la especie, v. gr. "El hombre señorea la tierra" (...) El plural denota multitud, distributiva o colectivamente. "Los animales son seres orgánicos que viven sienten y se mueven": cada animal es un ser organizado que vive, siente y se mueve; el sentido es distributivo. "Los animales forman una escala inmensa, que principia en el menudísimo animalito microscópico y termina en el hombre": cada animal no forma esta inmensa escala, sino todos juntos; el sentido es colectivo»⁴³. Una cosa son los atributos o propiedades; otra los predicados como un recurso para la referencia abreviada de varios objetos. Andrés Bello avizoró nuestra moderna noción de *denotación múltiple*.

41. Manuel García Pelayo: *Las culturas del libro* [1976]. Fundación Kuai Mare del libro venezolano, 1997, pp. 88-9.

42. RAE: *Gramática* 1957, op. cit. 32.

43. Bello: *Gramática*, op. cit. 107, 108, 67 (a), (b), pp. 43-4

Para el equitativo y Bueno Don Quixote «...las armas requieren espíritu como las letras, ...hablo de las letras humanas, que es su fin poner en su punto la justicia distributiva y dar a cada vno lo que es suyo, entender y hazer que las buenas leyes se guarden, fin por cierto generoso y alto y digno de grande alabanza, pero no de tanta como merece aquel a que las armas atienden, las cuales tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida. Y, assi, las primeras buenas nuevas que tuuo el mundo y tuuieron los hombres fueron las que dieron los angeles la noche que fue nuestro día, quando cantaron en los ayres: "Gloria sea en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad"; y a la salutacion que el mejor maestro de la tierra y del cielo enseñó a sus allegados y fauoridos fue dezirles que, quando entrassen en alguna casa, dixessen: "Paz sea en esta casa". Y otras muchas vezes les dixo: "Mi paz os doy, mi paz os dexo, paz sea con vosotros", bien como joya y prenda dada y dexada de tal mano, joya, que sin ella, en la tierra ni en el cielo puede auer bien alguno. Esta paz es el verdadero fin de la guerra, que lo mesmo es dezir armas que guerra. Prosupuesta... esta verdad ...el fin de la guerra es la paz, y ...en esto haze ventaja al fin de las letras»⁴⁴. Cita ésta muy ilustrativa, pues para una declaración de paz hacen falta, al menos, dos personas; el lenguaje natural es un instrumento público. Sin embargo, a falta de comunicación, sólo basta un hombre para el uso de un instrumento. Con esta acotación, espero, quede clara la intención del Quixote en su defensa sobre la ventaja de las armas sobre las letras. El lenguaje es un oficio compartido.

Al compás de lo dicho por el Quixote «...hablo aora de las [letras] diuinas, que tienen por blanco llevar y encaminar las almas al cielo; que a vn fin tan sin fin como este ninguno otro se le puede ygualar...»⁴⁵. Y es notorio el efecto producido por el lenguaje en el hablante cuando observamos su uso en los tratados religiosos; tal efecto no es ajeno al legado gramatical de nuestras autoridades. Lo dicho, como hemos indicado, produce, a menudo, efectos ulteriores sobre los sentimientos, pensamientos o acciones de una persona o conglomerado de personas, ya sea con intencionalidad manifiesta o no (este fenómeno fue denominado por Austin, cuando redescubrió la retórica, 'acto perlocucionario': al acto realizado por el hablante

44. *Don Quixote*... op. cit. Cuarta parte, Capitulo XXXVII, p. 193.

45. *Ibid.*, p. 192.

cuando escucha ciertas expresiones las cuales le incitan determinadas acciones; de esta forma, los efectos ulteriores alcanzados por lo dicho, son funciones del interpretante). Quizá Miguel de Unamuno fue uno de los más afectados por este fenómeno; escéptico racionalista, extraña y entraña la personificación de la palabra, con todos sus matices ilocucionarios, ya como recurso literario, ya como una consciente confusión de categorías, nos dice en *La agonía del cristianismo*: «Y el verbo se hizo carne y habitó entre nosotros y contemplamos su gloria, gloria como de unigénito padre». Así se dice en el prólogo del Evangelio según Juan (I, 14). Y este Verbo que se hizo carne murió después de su pasión, de su agonía, y el Verbo se hizo Letra. »O sea que la carne se hizo esqueleto, la palabra se hizo dogma, y las aguas del cielo fueron lavando los huesos del esqueleto y llevándose a la mar sus sales. Que es lo que ha hecho la exégesis de origen protestante, la exégesis de los de la Letra, de los del Libro. Porque el espíritu, que es palabra, que es verbo, que es tradición oral, vivifica, pero la letra, que es libro, mata. Aunque en el Apocalipsis se le mande a uno a comerse un libro. El que se come un libro, muere indefectiblemente. En cambio, el alma respira con palabras. (...) »El Verbo es el que se creyó que había resucitado. El Cristo, el Verbo, hablaba, pero no escribía. Sólo un pasaje evangélico, y para eso se tiene por apócrifo, al principio del capítulo VIII del cuarto Evangelio, se nos cuenta que cuando le presentaron a Jesús los fariseos una mujer adúltera, se inclinó al suelo y escribió con el dedo en tierra (Juan, VIII, 6). Escribió con el dedo desnudo, sin caña ni tinta, y en polvo de la tierra, letras que el viento se llevaría»⁴⁶. Y alguna vez dijo en un discurso: «Yo temo, por mi parte, que mueran mis palabras en los libros y que no sean palabras vivas».

Compárense los siguientes fragmentos, donde la palabra no sólo se hace objeto, hace nuevos objetos:

«1. En el principio era el Verbo, el Verbo estaba con Dios y el Verbo era Dios.

»2. Este estaba en el principio con Dios.

»3. Todas las cosas por medio de él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho fue hecho» (Juan, I, 1-3).

46. Miguel de Unamuno: *La agonía del cristianismo*, [1924] Ed. Losada, Buenos Aires, pp. 36-9.

«E llámase verbo, que en castellano quiere dezir palabra, no por que las otras partes de la oración no sean palabras, mas por que las otras sin ésta no hazen sentencia alguna, ésta, por exzelencia, llamóse palabra»⁴⁷. ¡Oh Dios! «año de nieves año de bienes» ¡Herejía! Seamos justos, quizá para Nebrija una oración expresa, en la más rancia tradición aristotélica, un grupo de palabras con las cuales se expresa un concepto cabal y, su característica sintáctica, tiene la forma de juicio. También en la Biblia los *Proverbios* anteceden al *Verbo*, esto es, lo anuncian.

Se ofrecen algunos ejemplos de ciertos textos con gran fuerza perlocucionaria⁴⁸; comencemos con los dos primeros versículos del *Evangelio según Tomás*, evangelio declarado apócrifo y patrimonio de la literatura gnóstica de Nag-Hammadi:

«Estas son las palabras secretas que pronunció Jesús el Viviente y que Dídimo Judas Tomás consignó por escrito.

»1. Y dijo: «Quien encuentre el sentido de estas palabras no gustará la muerte».

»2. Dijo Jesús: «El que busca no debe dejar de buscar hasta tanto que encuentre. Y cuando encuentre se estremecerá, y tras su estremecimiento se llenará de admiración y reinará sobre el universo».

El siguiente texto lo encontré en la parte de atrás de una portada de un ejemplar de *El libro de Mormón*, manuscrito anónimo y, en apariencia, muy persuasivo:

«Lea en este libro, y fíjese bien en lo que le dice y cómo le hace sentir. Entonces, haga una oración al Padre para saber que es un libro verídico, y el Padre le contestará que sí». «Cuando tenga preguntas llámenos al 21-33-72, por la mañana antes de las 10, al medio día y después de las 10 por la noche».

Y, en el mentado *Libro de Mormón*, está escrito en Moroni, X, 3-5:

«3. He aquí, quisiera exhortaros que cuando leáis estas cosas, si Dios juzga prudente que las leáis, a que recordéis cuán misericordioso ha sido el Señor con los hijos de los hombres, desde la creación de Adán hasta el tiempo en que recibáis estas cosas, y que lo meditéis en vuestros corazones.

47. Nebrija: *Gramática*, op. cit., Libro III, Cap. 10.

48. Esto lo he constatado con varias personas.

»4. Y cuando recibáis estas cosas, quisiera exhortaros a que preguntéis a Dios el Eterno Padre, en el nombre de Cristo, si no son verdaderas estas cosas; y si pedís con un corazón sincero, con verdadera intención, teniendo fe en Cristo, él os manifestará la verdad de ellas por el poder del Espíritu Santo;

»5. y por el poder del Espíritu Santo podréis conocer la verdad de todas las cosas».

En el Apocalipsis de Juan XXII, 18-19 aparece esta prevención: «18. Yo advierto a todo el que escuche las palabras proféticas de este libro: "Si alguno añade algo sobre esto, Dios echará sobre él las plagas que se describen en este libro.

»19. Y si alguno quita algo a las palabras de este libro profético, Dios le quitará su parte en el árbol de la Vida y en la Ciudad Santa, que se describen en este libro"».

Se lee en el prólogo del *Oficio parvo de la Santísima Virgen María*:

«Orad...» (Mt. 26:41).

»«Conviene orar siempre y nunca dejar de orar» (Lc. 18:1).

»He aquí dos categóricas amonestaciones de Cristo:

»«Insistid en la oración» (Col. 4:2).

»«Orad sin intermitencias» (1 Tes. 5:17).

»He aquí dos elocuentes recomendaciones de San Pablo:

»«En la vida del hombre, escribe San Efrén, no hay tesoro comparable a la oración».

»«La oración, escribe San Agustín, es la fortaleza del alma»

»«La oración convierte en substancia del alma los alimentos de las buenas obras», asevera San Bernardo.

»«La oración del justo es la llave del cielo, dice otro doctor de la Iglesia; la oración sube, y la misericordia de Dios baja...»

»Y la Iglesia ora sin cesar, conforme a las recomendaciones de Cristo y de los santos.

»«Preservarán juntos en oración con las mujeres y con María, madre de Jesús» (Act. 1:14), cuando bajó sobre los Apóstoles el Espíritu Santo.

»«Haciendo oración» (Act. 1:24) eligieron al apóstol Matías.

»Cuando Pedro estaba preso y cargado de cadenas "la Iglesia incesantemente hacía oración a Dios por él" (Act. 12:5).

»Con la oración obtuvo Santa Mónica la conservación de su hijo Agustín, y consiguió hacer de él un santo y el más eminente doctor de la Iglesia.

»Dicen los biógrafos de Santa Teresa que esta santa con sus oraciones obtuvo la convención de tantos pecadores como el apóstol de las Indias, San Francisco Javier, obtuvo con sus predicaciones y milagros.

»Verdaderamente, la historia de los grandes triunfos de la Iglesia es la historia de la oración».

Ejemplos de este tipo abundan. Para el islamita el *Corán* (o algo así) es la última y definitiva revelación patentizada en *el último y definitivo libro* y la sola transcripción me está prohibida. Por limitaciones tipográficas -¡JA!-, baste la siguiente indicación de un buen amigo quien, rememorando a las personas de aquellas tierras, me dijo: «Los musulmanes repiten muchos textos de memoria, todos ellos del *Corán*, aunque, por lo general, no pueden dar lectura al propio texto. Hay una diversidad tan grande de dialectos árabes y éstos no han llegado al estado de una lengua homogénea, culta, porque el *Corán* se ha convertido en una norma, no sólo política y jurídica, sino lingüística».

Gómez Caffarena indica: «...el fiel a las religiones proféticas pone en juego todo un despliegue de "fuerzas ilocucionarias" de tipo dialogal (oración, acción de gracias, promesa...) que, en cualquier descripción que se haga de su expresión lingüística, llevarán clara primacía. Pero ello no puede ocultar que subyace siempre una fuerza *asertiva* (con su indeclinable expresión de verdad)»⁴⁹.

¡Cuidado Gómez Caffarena! La Academia muestra cómo algunos imperativos no expresan mandatos sino ruegos; mas este tipo de imperativos sólo lo logran personas muy especiales y, en apariencia, no cualquier creyente: «...nuestros místicos, sin embargo, emplean el imperativo en sus ruegos a Dios y a los santos, y así leemos en Fray Luis de Granada: *Señor, Dios mío... Hincbé este seno que Tú criaste... Todo me lo guarda para allá*»⁵⁰. Según esto, todo cristiano o es místico o, cuando ruega a Dios, expresa un mandato. Como el imperativo tiene la forma de la segunda persona del plural o singular, si proferimos: «... *el pan nuestro dánoslo hoy...*» o «... *ruega por nosotros...*», estamos, según lo dicho por la Academia, o bien cometiendo una herejía o elevándonos en calidad de místicos.

49. José Gómez Caffarena: "Sobre la significatividad de Dios en la teología filosófica" en J. Gómez Caffarena y J. M. Mardones (Coord.): *La Tradición analítica: Materiales para una filosofía de la religión Tomo II*. CSC, Anthropos, 1992. p. 111

50. RAE: *Gramática* 1931, op. cit. § 313 (c)

Mas, los cristianos inventamos la ventaja (¡gracias San Pablo!): el verbo no se hace libro; no se revela en un texto escrito, sino en las palabras y hechos de Jesús. La palabra se hizo carne y sufre por nosotros (hasta aquí San Juan y de aquí en adelante según Saulo), y participamos de ese sufrimiento, mediante la conversión y la oración. No importa la contradicción, o mejor dicho, el absurdo; total lo erigió Saulo. En nuestro libro está contenida la verdad pasada, presente y futura, y, no obstante, nuestro libro no está acabado: así como Jesús cerró el libro de los anuncios de los profetas, *proverbios*, el testimonio de los *Evangelios* abre un *eon*, o tiempo (verbal) nuevo. Éste terminará, a su vez, con la apertura de un nuevo libro cerrado por siete sellos y nadie, sino Cristo, lo abrirá.

Basta de interludios y continuemos con lo dicho por Caffarena: «[La] convicción de que [‘Dios’ es] un nombre propio y no ... un nombre común es un claro indicio de la búsqueda de un “más allá” de la multiplicidad hierofánica; y de un “más allá” que se tiene por real. (...)

»La utilización correcta de la estructura morfológica “nombre propio” supone un contexto de interlocución donde hay vías que hacen asequibles a todos su carácter inequívocamente designativo; hasta la más resolutoria, la deixis espaciotemporal. (...)» ¿Cómo resolver la aporía? Pienso que tampoco ésta, ni ninguna otra argumentación, logrará quitar al creyente la convicción de estar usando un nombre propio: verá en ello algo que atañe a la esencia del monoteísmo que profesa. Y, en realidad, ¿en qué se basaría un empeño filosófico por desbancarle de esa convicción? Habrá que admitir que *es el uso* el que hace, o no, nombre propio a un lexema; y que en el uso prevalece la intención; aunque quepa tenerla, desde fuera, como intención fallida. Pero quizá es mejor, (...), reconocer que es más cauto conceder lo esencial con una reserva y decir que ‘Dios’ funciona como *improper proper name*, “nombre propio impropriadamente tal”⁵¹. *Pater noster, qui es in caelis, sanctificetur nomen tuum...*

Decía fray Luis de León: «...digo que es grande verdad que Dios está presente en nosotros, y tan vecino y tan dentro de nuestro ser como Él mismo de sí; porque en Él y por Él, no sólo “nos movemos” y respiramos, sino también “vivimos y tenemos” ser como lo confiesa y predica San Pablo». *De los nombres de Cristo* (1583). Y es de notar

51. José Gómez Caffarena: “Sobre la significatividad...”, op.cit., pp. 113-4.

como fray Luis de León se hace eco de la opinión de algunos antiguos gramáticos según la cual *la esencia* del verbo consiste en expresar acción y movimiento.

Según el Diccionario de la Real Academia: «Nombre: Del lat. nomen, -inis. 1. m. Palabra con que son designados los objetos físicos, psíquicos o ideales, como *casa, virtud, elegancia, coseno*. (...) Nombre Propio. 1. Gram. El que se aplica a seres animados o inanimados para designarlos y diferenciarlos de otros de su misma clase, y que, por no evocar necesariamente propiedades de dichos seres, puede imponerse a más de uno (*Antonio, Toledo*), incluso a seres de distinta clase (*Marte*). Nombre Sustantivo. 1. Gram. Clase de palabras caracterizadas en español por poseer género inherente, masculino o femenino, expresado normalmente en el caso de los animados por medios gramaticales o léxicos (*Antonio-Antonia; oso-osa; caballo-yegua*); presentan con frecuencia variación numérica (*oso-osos*) y, sobre todo, pueden desempeñar, entre otras, las funciones de sujeto oracional y de vocativo sin cambiar de categoría gramatical. Los nombres sustantivos pueden ser comunes y propios»; y en el inciso de la voz correspondiente a ‘sustantivo’: «1. adj. Que tiene existencia real, independiente, individual». ¿Cómo designamos los llamados «objetos psíquicos» o «ideales»? ¿Cuál es la característica de existencia de estos objetos? Dice Bello: «Antigua es (...) la práctica de representar personas bajo cualidades abstractas, y en Homero encontramos: “La sagrada fuerza de Hércules” para designar simplemente a aquel héroe»⁵².

Y nos dice la *Gramática* de la Academia: «La afirmación, tan repetida por algunos gramáticos, de que el verbo es la parte más importante del discurso, no es verdadera en absoluto. Tan esencial como el verbo es el nombre, pues no puede haber oración gramatical sin la existencia de dos conceptos, uno *sustantivo*, representado por el nombre, y otro *atributivo*, significado por el verbo... Cuando el predicado es nominal, no es de absoluta necesidad la expresión de la cópula o verbo *ser*, para que el entendimiento atribuya al nombre que toma como sujeto la significación del predicado. Mas como, según nuestra manera de pensar, cuando enunciamos una forma verbal cualquiera, como por ejemplo, *vendrás, vendréis, vendrán*, atribuimos su significado a un sujeto, *tú, vosotros, ellos*, sin necesidad de expresarlo, resulta que el verbo en su forma personal contiene en sí

52. Bello: *Gramática*, op. cit. n. §251 (126), p. 80.

los dos elementos esenciales de la oración gramatical, y por esto se dice que es la parte más importante del discurso»⁵³. Y, en la gramática de Bello: «Como el verbo es la palabra esencial y primaria del atributo, el *sustantivo* es la palabra esencial y primaria del sujeto, el cual puede también componerse de muchas palabras, dominando entre ellas un sustantivo, a que se refieren todas las otras, explicando o particularizando su significado...»⁵⁴.

Y visto, pues, lo poco ajeno de la gramática del cariz religioso, substancial, se transfirió el misterio del Verbo al misterio del Significado, esencia por esencia, misterio por misterio. ¡Oh Santísima Gramática! ¿quisieras los verbos en cada número y abarcando las tres personas? ¡Nieva! ¡Oh, gran herejía! Nos dice Bello: «Sustituir a la segunda persona la tercera en señal de respeto, fue costumbre antiquísima del Oriente; así Jacob a Esau en el Génesis: "Para hallar gracia delante de mi señor", por 'delante de tí'; y José a Faraón: "El sueño del Rey", en lugar de 'tu sueño'; y Ester en el libro de su nombre a Asuero: "Si he hallado gracia delante *del rey*, y si place al *rey* conceder lo que le pido, venga *el rey* al convite que le tengo dispuesto"»⁵⁵.

Hay casos donde la aceptación de un conjunto de grafemas supone una creencia religiosa. Así, por ejemplo, para los judíos el hebreo es *la lengua santa* porque sus letras surgieron del seno de la divinidad. «Dijo Yahveh a Moisés: "Sube hasta mí, al monte; quédate allí, y te daré las tablas de piedra -la ley y los mandamientos- que tengo escritos para su instrucción"» (Exodo, XXIV, 12); las letras, pues, no sólo son una forma de expresión, sino también parte del mismo Creador, y por tanto, en el conocimiento de las letras o elementos primarios y en el sistema de sus combinaciones y relaciones está la clave para el conocimiento del Creador y su obra. Al menos, así se considera en *El Zohar*; éste se constituye en una especie de gramática divina; en él se lee: «...todo carecía de orden, como el trazo producido por la plumilla cargada con los pozos del tintero. Fue, gracias al nombre grabado por cuarenta y dos letras [las del alfabeto hebreo], cuando el mundo tomó una forma nítida. Toda forma existente en el mundo emana de estas cuarenta y dos letras, que son, en cierta manera, la corona del nombre sagrado. Al combinarse entre ellas, superpo-

53. RAE: *Gramática* 1957, op. cit., § 266.

54. Bello: *Gramática*, op. cit. §41 (24)

55. *Ibid.*, n. §251 (126), p. 80.

niéndose y formando así ciertas figuras hacia arriba y ciertas otras hacia abajo, han dado origen a los cuatro puntos cardinales y a todas las formas e imágenes existentes» (I, 30a-30-b). «Las *Hayyot* coronadas de estas letras descendieron de la zona ininteligible superior de la región inferior. Su descenso hizo revolotear en el aire las letras grandes y pequeñas. Las letras grandes descendieron del Palacio superior -el más velado de todos ellos- y las más pequeñas descendieron al Palacio inferior. Tanto unas como las otras fueron dadas a Moisés en el Monte Sinaí» (III, 2b). El nombre se considera, como diría Borges, *arquetipo de la cosa*, incluso los nombres de las letras.

También se relata en *El Zohar* la proeza del Rabbí Yohanán ben Zakay quien «...pronunció trescientas máximas relativas al misterio de la Sabiduría Suprema, todas ellas deducidas del versículo siguiente. *Y el [nombre] de su mujer [era] Metabel, hija de Matrad, hija de Mezaab* (Gen. XXXVI, 39)» (I, 145b). Además de la gran capacidad del Rabbí Yohanán ben Zakay, con la cual dio cuenta de la gran «...cantidad de misterios encerrados en la más insignificante de las palabras de las Sagradas Escrituras», presumimos, de su parte, cierta habilidad en el manejo de la combinatoria. Esto nos lleva al problema de cuántas transformaciones tiene una frase y a la cuestión sobre la frecuente usanza del hipébaton, según la intención del hablante, en la lengua española. El número posible de combinaciones de palabras en español partiendo de una frase con sentido y cuyo rango es, en apariencia, otras frases con sentido, se obtiene mediante la fórmula: $n = 1 \times 2 \times 3 \times \dots \times m$, donde n expresa el número de combinaciones y m las partes de la oración obtenida considerando, como unidades, las palabras solas, las palabras precedidas de artículos, preposiciones o ambas, o por conjunciones en el sentido gramatical considerando su más estricto sentido lógico. Las oraciones obtenidas por las combinaciones constan del mismo número de partes de la oración originaria. El conocido ejemplo de transformaciones, donde se muestran 120 combinaciones, se vale de la primera sentencia del Génesis dividida, según el criterio mencionado, de la siguiente forma: *En el principio [1] - creó [2] - Dios [3] - y el cielo [4] - y la tierra [5]*. Así, tenemos 24 oraciones por cada uno de los elementos considerados de la frase; presentamos sólo algunas de las 120 combinaciones:

1. En el principio creó Dios el cielo y la tierra.
2. En el principio, Dios creó el cielo y la tierra.
3. En el principio, Dios el cielo y la tierra creó.

4. En el principio, Dios la tierra y el cielo creó.
5. En el principio, Dios la tierra creó y el cielo.
6. En el principio, Dios creó la tierra y el cielo.
7. En el principio, Dios el cielo creó y la tierra.
8. Dios creó, en el principio, el cielo y la tierra.
9. Dios, en el principio, creó el cielo y la tierra.
10. Dios, en el principio, creó la tierra y el cielo.
11. Dios, en el principio, la tierra creó y el cielo.
12. Dios, en el principio, el cielo y la tierra creó.
13. Dios, en el principio, la tierra y el cielo creó.
14. Dios, en el principio, el cielo creó y la tierra.
15. Creó Dios en el principio el cielo y la tierra.
16. Creó, en el principio, Dios el cielo y la tierra.
17. Creó Dios el cielo la tierra en el principio.
18. Creó Dios la tierra y el cielo en el principio.
19. Creó Dios la tierra en el principio y el cielo.
20. Creó Dios en el principio la tierra y el cielo.
21. Creó Dios el cielo en el principio y la tierra.

La presentación de algunas de las 120 combinaciones no es tarea vana; nos muestra algunos de los diferentes hiperbatones obtenidos tomando como punto de partida una oración; éstos son, de hecho, representantes de distintas intenciones en los hablantes. Así, en el Génesis (I, 1) Moisés acentúa la idea del tiempo, del único y eterno Dios, diciendo: *En el principio...* Un teólogo, hablando de los atributos de Dios y sus perfecciones, hubiera dicho: *Dios creó el cielo...* Y, afirmaría en una discusión: *Creó Dios en un principio...* Los antiguos tratados de gramática consideraban al pretérito indefinido del español como un "aoristo", palabra tomada de los estoicos, y cuyo sentido designa una especie de acción momentánea, sucedida en el pasado; ejemplos de aoristos son: 'creó', 'vio'. Indica aquellos sucesos "percibidos en un instante". Así, se hace manifiesta la grandeza del Creador cuando: «Vio Dios todo cuanto había hecho, y era bueno en gran manera. Y fue la tarde y la mañana del sexto día» (Génesis, II, 31).

Bien; si para el trasfondo del lenguaje no basta lo anterior, consíderese la siguiente "demostración":

«1. El primer hombre salió perfecto de manos del Criador; si LE HUBIESE FALTADO EL LENGUAJE, ES INDUDABLE SU FALTA DE PERFECCIÓN pues habría carecido del medio de comunicarse con los demás, que es lo que le da su carácter de ser social.

»2. No puede haber sido el lenguaje invención humana, pues para el desarrollo de las facultades intelectuales y morales del hombre es necesaria la palabra; los hombres sin lenguaje, no habían podido concebir invención tan admirable, pues, como dice Rosseau, "ha sido necesaria la palabra para inventar la palabra", o como dice Humboldt, "el lenguaje no ha podido ser inventado sin un tipo preexistente en la inteligencia humana".

»3. Si el lenguaje hubiera sido inventado por el hombre, hubiera éste permanecido por espacio de muchos siglos en un estado de mutismo completo; pero todos los monumentos históricos presentan al hombre en posesión del lenguaje articulado, tanto más perfecto cuanto más antiguo; QUEDA fuera de duda que el origen primitivo del lenguaje entre los hombres debe buscarse en el mismo Dios»⁵⁶.

Bueno, concluyo este tratado. Primero, nuestra ecuanimidad como seres pertenecientes a una sociedad depende de nuestro pseudo dominio de la lectura y la escritura; segundo, también depende de nuestra habilidad de evasión de las creencias subyacentes a ellas o de su uso o abuso con fines literarios, políticos o académicos. Con respecto a lo primero, si no manejamos un mínimo de lenguaje ¿cómo solicitamos la apertura de una cuenta de ahorros, corriente o de crédito? ¿cómo estafamos, timamos o plagiamos, o nos damos cuenta de estos actos vandálicos? ¿cómo localizamos direcciones y nos guiamos en las ciudades?, etc. Y, con respecto a lo segundo, no más dogmas, amén de más de 5000 años de religión; digamos adiós al *libro, la religión, la cultura, la letra y el Verbo*. No importa cuán iconográfico se ha vuelto el mundo, sus iconos requieren una explicación y ésta, a su vez, se proporciona mediante otros iconos: las llamadas 'grafías', ordenadas según ciertas reglas convencionales. De la *Retórica* a la llamada *Teoría de la imagen corporativa*. Sin los usos y abusos del lenguaje nos aislamos, mas, si tratamos sin abusos, esto es, respetando un conjunto de reglas convencionales, resignémonos en nuestra soledad; terca pero sincera. Necesitamos, al menos, una sociedad de analfabetas funcionales y, quizá, llevaríamos una vida mejor, sólo si éstos no tuvieran la pretensión academicista. Sin el abuso de ese instrumento llamado lenguaje ¿cómo mantenemos el vandalismo académico? o ¿la comedia secular y religiosa? Abundan los bellos y dignos

56. Ezequiel Solana: *Nociones de gramática y literatura*. El magisterio español, Madrid, 1922, p. 14.

oficios; ¿a causa de le restamos importancia a la destreza manual y valoramos aún más las letras? si, por demás, éstas no son de manera convencional bien utilizadas y menos explicadas. Recuerden lo dicho por el Quijote sobre la razón por la cual le llevan más ventajas las armas a las letras. Las armas también son instrumentos; valoremos, pues, el uso de los diversos instrumentos en los distintos oficios. ¡Equilibrio, por favor, equilibrio!

Hay un mundo de letras y cifras muertas; nuestra sociedad gira en torno a ellas y ciertos universales las alimentan. Es la generación del comercio electrónico, de la banca privada y pública, del mercadeo. Es la generación de la libertad de expresión y acción para el más persuasivo, gilipollas y lisonjero arrimadizo al «poderoso don dinero». El uso se convirtió en abuso, cada cual habla el español en función de sus muy personales necesidades, muchas de ellas económicas; hablan con barbarismos de todo tipo ¿cómo se narraría un partido de béisbol sin anglicismos? ¿Alcahuetas Academias? Los títulos universitarios se han convertido en títulos nobiliarios... se compran, a corto o a largo plazo. Personas de gran valuarate, en áreas muy específicas del conocimiento, por lo general, son descalificadas por la carencia de un maldito pliego manuscrito, al puro estilo rococó, con firmas de «autoridades» ignorantes y arrogantes. Buenos hombres son condenados a mengua u olvido. Se premia, con tal pliego, la constancia del ignorante; éste sobrevive y vive de la mentira, la vanidad y la miseria ajena (no hablo de universales, aunque «es tal su empeño que es para creerse»; hablo de etiquetas impuestas a ciertas conductas). Total, la deshonestidad hace tanto más fácil el trabajo del «maestro» como del «estudiante»; diría Quevedo: «... todos se gradúan de doctores, bachilleres, licenciados y maestros, más por los mentecatos con quien tratan, que por las universidades; y valiera más a España langosta perpetua que licenciados al quitar», sustituyendo «España» por «Venezuela» *salva veritate*.

Creamos círculos de vanidosos; éstos se alimentan de su propia farsa. Sí; letra por letra, se alimentan de sus vacuos escritos; se premia la producción de chorizos huecos, llenos de solecismos.

Nuestros jóvenes, después de un promedio de 8 años de estudio en una escolaridad de esas llamadas «superiores», muestran con empeño sus dificultades en el manejo del idioma, sobre todo cuando realizan la tarea congratulatoria, el llamado 'trabajo de grado' ¡y a esto lo llaman falta de metodología! Mucha desidia. ¡Humildad, por favor, humildad!

«Aceptémoslo «la letra con sangre entra», esto es, con disciplina; mas disciplina apasionada, ¡a patadas! Dice la Academia, refiriéndose a los sustantivos, adjetivos y verbos despectivos: «No pocas veces el cariño y la confianza se valen de palabras menospreciativas, ennobleciéndolas con la pureza del afecto que las dicta»⁵⁷. Decimos pues, a la Academia, en sentido ponderativo: ¡bárbara!

¿Cuál es la relevancia de lo concluido, según lo tratado? Estoy incitando, persuadiendo, seduciendo, maldiciendo, implorando, rogando, blasfemando. Exhortando y suplicando; todo ello con convicción de «verdad». Si estas expresiones son afortunadas, bienvenido el éxito; si son desafortunadas, con beneplácito recibido el fracaso. ¡He ahí, el rango de la función perlocucionaria! Si no, ¡pregúntenle a Protágoras!

57. RAE: *Gramática* 1931, op. cit., § 58.

3. DONDE, ADEMÁS DE SEGUIR NUESTRA OBSTINADA TAREA DE NO UTILIZAR EL 'QUE', SE DISCUTE SIN PARTICIPIOS, MAS CON LA PARTICIPACIÓN DE QUEVEDO, CIERTAS META-REGULARIDADES LINGÜÍSTICAS PARA LA GRAMÁTICA

Es hora de organizarnos. La gramática y la ortografía se complementan; suponemos un léxico o vocabulario para establecer las categorías gramaticales y sus reglas, y sin éstas no se puede ordenar nuestro léxico en oraciones con cierta regularidad lingüística. La gramática española, como cualquiera otra, supone un léxico y el léxico supone una gramática. Así pues, una gramática trata de buscar en el lenguaje ciertas regularidades mediante la estipulación de convenciones y la aplicación de idealizaciones. Con ello no estoy despreciando el papel rector de la gramática sino reafirmando su carácter convencional, según un conjunto de categorías cuyo origen está en ciertas idealizaciones, ya sean éstas fonéticas, etimológicas o tomadas de alguna teoría acerca del uso y la adquisición del lenguaje. Todas estas idealizaciones son, de hecho, generalizaciones a partir de ciertas experiencias, ya sean éstas fonéticas u obtenidas a partir de la exégesis del origen de ciertos vocablos (etimológicas), o del estudio de los distintos usos o abusos de los mismos. En este tratado intentamos sustentar la tesis anterior, mediante algunos argumentos plausibles, y precisar algunas meta-regularidades lingüísticas en la gramática de la lengua española. En este contexto cuando hablamos de *meta-regularidades* nos referimos al establecimiento de regularidades a nivel del meta-lenguaje, en nuestro caso el lenguaje de la gramática española, no a nivel del lenguaje objeto, el lenguaje español.

Para intentar dar un sustento a la tesis anterior, partimos de un experimento mental. Supongamos dos sistemas de gramática española. Uno defiende el carácter declinable del español; según éste los casos se indican mediante artículos y preposiciones y no mediante desinencias. Otro defiende el carácter preposicional, razonando de forma silogística: «Si una palabra tiene desinencia es declinable; pero los nombres en español no admiten desinencias; luego los nombres en español no son declinables». Ambos pretenden, de forma recursiva, determinar el mismo conjunto infinito de oraciones del español; estos, supuestamente son *equivalentes extensionalmente*. Supongamos, por otro lado, un grupo de jóvenes cuyos estudios se rigen por la segunda gramática y un grupo de adultos cuyo aprendizaje del buen uso del español se rigió bajo el primer sistema gramático.

Ambos sistemas *regulan* la conducta lingüística de los individuos, en particular, su forma de escribir, pero cada uno de los sistemas gramaticales *orientan* de manera distinta tanto la conducta de los jóvenes como la de los adultos, en particular, al hacer el análisis gramatical de un conjunto de oraciones. La conducta lingüística se *adecua* a una regla cuando está conforme con ella, cuando la regla describe efectivamente la conducta lingüística, la intención al escribir una oración o grupo de oraciones. Pero el comportamiento de un individuo, sus reacciones ante algunas oraciones o dicciones, se pueden *orientar* por un conjunto de reglas gramaticales. Quiero decir, tenemos ciertas reglas y éstas *adecuan* una conducta lingüística, y podemos analizar la misma conducta lingüística según el uso o abuso de uno u otro sistema de reglas y estos sistemas de reglas *causan* otras conductas extralingüísticas, por lo general, contrastantes. Todo depende del substrato ontológico subyacente a uno u otro sistema de reglas. Pretendimos dar varios ejemplos en el tratado anterior. Nos centraremos, por consiguiente, en el problema de la adecuación y orientación según distintos puntos de vista gramaticales.

Para ello nos valemos de un análisis de los idiotismos expuestos por Quevedo⁵⁸ en *Cuentos de cuentos* y veremos las consecuencias de tales análisis.

58. Acota Borges: «Lamb dijo que Edmund Spenser era the poets' poet, el poeta de los poetas. De Quevedo habría que resignarse a decir que es el literato de los literatos. Para gustar de Quevedo hay que ser (en acto o en potencia) un hombre de letras; inversamente, nadie que tenga vocación literaria puede no gustar de Quevedo» (*Obras Completas*, Buenos Aires, Emece Eds., 1974, p. 660) «El lenguaje -ha observado Chesterton (G. F. Watt, 1904, pág. 91)- no es un hecho científico, sino artístico; lo inventaron guerreros y cazadores y es muy anterior a la ciencia". *Nunca lo entendió así Quevedo, para quien el lenguaje fue, esencialmente, un instrumento lógico*. Las trivialidades o eternidades de la poesía -aguas equiparadas a cristales, manos equiparadas a nieve, ojos que lucen como estrellas y estrellas que miran como ojos- le incomodaban por ser fáciles, pero mucho más por ser falsas. (...) *También abominó los idiotismos, con el propósito de "sacarlos a la vergüenza" urdió con ellos la rapsodia que se titula Cuento de cuentos; muchas generaciones embelesadas, han preferido ver en esa reducción al absurdo un museo de primores, divinamente destinado a salvar del olvido las locuciones zurriburri, abarrisco, cochite hervite, quitame allá esas pajas y a trochi-moche*» (Borges: *Obras...*, op. cit., p. 662) (resaltados nuestros)

1. «*El alma* decimos; y supuesto que el alma bueno no se puede decir, *el*, que es artículo masculino, ha de ser *la* y pronunciar *la alma*».

Dice el *Diccionario* de la Academia 1992: «*alma*: 1. f. Sustancia espiritual e inmortal, capaz de entender, querer y sentir, que informa al cuerpo humano y con él constituye la esencia del hombre. 2. [f.]V. altar de alma. 3. [f.]V. recomendación del alma. 4. [f.]V. cura, padre de almas. (...) 6. [f.]vida humana. Ú. m. en frs. figuradas. Arrancarle a uno el ALMA (...) 12. [f.]fig. Lo que da espíritu, aliento y fuerza a alguna cosa, o la persona que la impulsa o inspira. *El amor a la patria es el ALMA de los Estados; fulano fue el ALMA del movimiento.* (...) *agradecer con, o en, el alma* alguna cosa (...) *arrancarle a alguien el alma* (...) *arrancársele a alguien el alma* (...) *caérsele a alguien el alma a los pies* (...) *clavársele a alguien una cosa en el alma* (...) *con el alma, o con toda el alma, o con mil almas* (...) *con el alma y con la vida, o y la vida* (...) *dar el alma, o dar el alma a Dios*...».

¡Menuda contradicción! Se acepta el género femenino para la palabra 'alma' y se reitera varias veces su carácter de "sustantivo femenino", empero se usa el artículo singular masculino. Como veremos, esto no es imputable a la Academia.

Quevedo consideraría la anterior conducta lingüística un idiotismo, pues es de idiotas no ser coherente; por ello su correspondiente reacción conductual: desprecio y burla. Empero, si nos orientamos por la Gramática de Bello, la palabra *ela* era antiguamente el artículo femenino del singular: «Díjose, pues, *ela agua, ela águila, ela arena*; y confundiéndose la *a* inicial del sustantivo, se pasó a decir y escribir *el agua, el águila, el arena*. De aquí proviene que usamos al parecer el artículo masculino singular antes de sustantivos femeninos que principian por *a*. Hoy no es costumbre poner *el* por *la*, sino cuando la *a* inicial del sustantivo que inmediatamente sigue es acentuada: *el agua, el águila, el barpa*⁵⁹. E indica en una nota en la misma página: «Como nuestro *el* femenino es el antiguo *ela*, parece que deberíamos señalar la elisión del *a* escribiendo *el'alma*, como en francés *l'álme* y en italiano *l'aníma*». La reacción de Bello, en contraste con la de Quevedo, es aconsejar cierta reforma ortográfica. Para Quevedo regía, sobre cualquier criterio, la coherencia lógica y la consistencia semántica; mas para Bello, al menos en este caso particular, el análisis etimológico-funcional. Ahora, me parece pertinente

59. Bello: *Gramática*, op. cit. §271

preguntar: ¿cuál es el trasfondo de la preocupación de Bello al sugerir una reforma ortográfica en este particular? No logro conciliar otra respuesta: criterio de simplicidad de acuerdo a un criterio lógico. Después de todo, no están tan ajenas las razones de Quevedo y de Bello en el caso presente. Quevedo era irreverente en su forma de pronunciarse con respecto al lenguaje; Bello, un poco más prudente. A fin de cuentas a Quevedo poco le importaban las autoridades y menos el *Tesoro de la lengua española*, cuyo autor es Covarrubias. He aquí una primera muestra de *orientaciones* gramaticales distintas con las cuales se intenta regular una misma conducta o usanza lingüística. En apariencia surge aquí una primera meta-regularidad lingüística: la coherencia categorial y la aceptación de oraciones incoherentes en el estudio de la gramática. Reitero, cuando se habla de meta-regularidades, en este contexto, nos referimos al establecimiento de regularidades a nivel del meta lenguaje, en nuestro caso el lenguaje de la gramática española, no a nivel del lenguaje objeto, el lenguaje español.

2. «*No quiero nada* peca en lo de las dos negaciones, y debe decirse: "quiero nada"».

Aquí Quevedo considera la aplicación de una simple regla lógica, a saber, el principio de doble negación. De nuevo, chanza por parte de Quevedo, pues es de idiotas violar las más sencillas reglas lógicas. Ahora bien, según Bello: «...ciertas palabras originalmente positivas, como *nada* (*nacida*, subentendiendo *cosa*), *nadie* (*nacido*, subentendiendo *hombre*), *jamás* (*ya más*), a fuerza de emplearse para hacer más expresiva la negación, llevan envuelto el *no* cuando preceden el verbo, y no admiten, por tanto, que entonces se les junte este adverbio: "No tengo nada", "Nada tengo"; "No ha venido nadie", "Nadie ha venido"; "No le veré jamás", "Jamás le veré". Y como las hemos revestido de la significación negativa que al principio no tuvieron, se ha extendido por analogía la misma práctica aún a las palabras que han sido siempre negativas, como *ninguno, nunca*; y se ha hecho una regla general de nuestra sintaxis, que dos negaciones no afirman, colocada la una antes del verbo, y la otra después: "De las personas que estaban convidadas no ha venido ninguna", o "ninguna ha venido"; "No he dicho nunca tal", "Nunca he dicho tal". Y, aún puede suceder que tres o cuatro negaciones equivalen a una sola: "No le ofendí jamás en nada"; "No pide nunca nada a nadie"⁶⁰.

60. *Ibid.*, §1134 (384), p.322.

Tanto Quevedo como Bello, consideran el caso en cuestión, en terminología de Bello, como un *neologismo de construcción*. Tenemos, pues, otra muestra de *orientaciones* gramaticales distintas al regular una misma conducta o usanza lingüística.

Por ser pertinente, transcribimos una cita de W.V.O. Quine: «Consideremos como ejemplo el “No hay nada” del castellano (sic). Aficionados a revelar paradojas pueden representar ese uso como una violación a la ley de doble negación. Pero traductores menos fantasiosos recogerán en inglés –por ejemplo– el ‘no’ y el ‘nada’ como mitades en contexto de una sola negación. (...)»

La máxima de traducción que subyace a todo esto dice aproximadamente que las afirmaciones a primera vista falsas con evidencia pueden resultar luego en realidad ocultas diferencias de lenguaje. Esa máxima tiene en nosotros tanta fuerza que hasta nos permite apartarnos del método homofónico, pese a ser éste fundamental ya para la adquisición y uso de la lengua materna⁶¹. Y razón tiene Quine al afirmar «...que las afirmaciones a primera vista falsas con evidencia pueden resultar luego en realidad ocultas diferencias de lenguaje». Por demás, agrega Bello, en una nota al párrafo 358 (a): «Antiguamente *nada* significaba siempre *cosa: nada* no es más que un residuo de la expresión *cosa nada*, cosa nacida, cosa criada, cosa existente. De aquí el usarse en muchos casos en que no envuelve negación: “Piensa usted que ese hombre sirva para nada?” esto es, para alguna cosa. De aquí el emplearse también con otras palabras negativas sin destruir la negación: “Ese hombre no sirve para nada”, es decir, para cosa alguna. Y si tiene por sí solo el sentido negativo precediendo al verbo, no vemos en este sino lo mismo que sucede con otras expresiones indudablemente positivas; así *en mi vida le he visto*, es lo mismo que *no le he visto en mi vida*. De suerte que *nada* no llegó a revestirse de la significación negativa sino por un efecto de la frecuencia con que se le empleaba en proposiciones negativas, donde la negación no era significada por esta palabra, sino por otras a que estaba asociada. La misma suerte ha corrido *nadie*, antiguamente *nadi*, que provino de *nado*, nacido, existente, como *otri de otro*. *Nonada* sí que significaba de suyo ninguna cosa, porque era la negación de *nada*, esto es, de *cosa*: “De *nonada* crió Dios el mundo” (Hugo Celso)».⁶²

61. Willard Van Orman Quine: *Palabra y objeto* [1960]. Barcelona, Labor, 1968, pp. 72-3

62. Bello: *Gramática*, op. cit. § 358 (a).

El *Diccionario* de la Real Academia acepta locuciones como «no ser nada» considerándola una «...frase figurada con que se pretende minorar el daño producido por un lance o disgusto» (Véase artículo *nada*). El DRAE 92 incluye 48 voces con este caso, e.g., «asco: (...)2. [fr.]fig. y fam. Ser muy mala o imperfecta, no valer nada». Ver: *asco, atar, barrer, bolsa, carabina, carajo, cariparejo(a), cebollino, cero, cinco, cosa, cuerpo, chicha, dar, decir, engarnio, espada, estado, estéril, estuco, gota, haber, hacer, huevo, inédito, jota, juan, liquen, milhombres, modrego, mono, nada, nihilidad, palabrero, patatín, paz, pecho, pez, pimiento, plenario(a), pucho, real, repleto(a), rey, rezar, sangre, virgen, zapatilla*. En apariencia surge aquí una segunda meta-regularidad lingüística subyacente a toda gramática: el respeto a las mínimas reglas lógicas.

3. «Bien considerable es el entremetimiento desta palabra *mente*, que se anda enfadando las cláusulas y paseándose por las voces *eternamente, ricamente, gloriosamente, altamente, santamente*, y esta porfía sin fin. ¿Hay necedad más repetida de todos que *finalmente*, cosa que algún lector se me quiera excusar de no haberla dicho?»

Aquí la burla de Quevedo es casi evidente; si las terminaciones en *-mente* quieren decir *manera* o *forma* ¿cómo entender el vocablo *finalmente*? ¿De una manera final? ¿de una forma final? ¿el superlativo de final? ¿lo último que se ha de decir, y, como tal, justo antes de la muerte? Como indica Bello: «Los adverbios de esta terminación son frases sustantivas adverbializadas; o si se quiere complementos en que se calla la preposición»⁶³. Entonces, ¿cuál es la razón para aplicarlas a adjetivos como *eterno, rico, glorioso, alto y santo*? No encuentro otra sino su usanza como frases sustantivas. Es de idiotas aplicar la terminación *-mente* a adjetivos no substantivados. Se propone, pues, una tercera meta-regularidad lingüística: orientaciones distintas pueden incluir regulaciones comunes. Aquí la *orientación* de Bello y Quevedo parece ser la misma.

4. «Mal *hablado* llaman al que habla mal, habiéndole de llamar *mal hablador*».

Como bien indica la Academia: «mal: Sólo se usa antepuesto al sustantivo masculino. *mal humor, mal día*»; la academia aclara: «hablador: (...) úsase también como sustantivo». Idiotismo de concordancia-categorial, similar al anterior. La Academia, en su *Diccionario*,

63. Ibid. §369 (a).

acepta el idiotismo en la voz correspondiente a 'hablado-a': «adj. Con los advs. bien o mal, comedido o descomedido en el hablar (...) *bien hablado* 1. loc. adj. Que habla con propiedad, y sabe usar el lenguaje que conviene a su propósito o intento». Aquí se presenta una *orientación* doble en una misma *regulación*. Una cuarta meta-regularidad lingüística sería evitar *regulaciones* contrarias o contradictorias en una misma *orientación*.

5. «Mire lo que le digo, decimos todos por ógame; pues no se parecen los ojos y las orejas».

La Academia nos dice en el inciso *mirar*: «mirar cómo, con quién o lo que, se habla. (...) 1. fr. fig. y fam. [frase figurada y familiar] Tener cuidado con lo que se dice porque puede provocar la réplica o reacción violenta de otro». Para Quevedo este sería un idiotismo de concordancia semántica. Sin embargo, no es necesario para el establecimiento de una gramática la exigencia de concordancia semántica, ello imposibilitaría el juego con las distintas figuras literarias, por ejemplo, las figuras de dicción como la metáfora, el anticlímax, el símil, la paradoja, etc. Un quinto criterio de meta-regularidad sería la aceptación de oraciones sintácticamente correctas aunque carezcan de sentido o cambien el mismo⁶⁴.

Otros idiotismos de concordancia semántica:

«¿Qué será *no dar a uno una sed de agua*, que tan frecuente se oye en las quejas de los amigos y de los criados?» [R.A.: *sed*: «(...) 1. fr. fig. y fam. Cosa menguada o escasísima. Ú. principalmente en la frase: No dar a uno *una sed de agua*».] «Y hacer bailar el agua delante

64. En su *Filosofía de la elocuencia*, Antonio de Campmany y Montpalau distinguía los siguientes tipos de tropos, figuras por cuyo medio se da a una palabra aquella significación que no es precisamente la suya propia: Tropos de dicción: metáfora, synecdoche, metonimia, metalepsis, antonomasia, onomatopeya y catacrexis; Tropos de pensamiento: alegoría, ironía, perifrasis, hipérbole, silepsis. Adicionalmente distinguía las siguientes figuras: Figuras de dicción: repetición, conversión, complejión, conduplicación, traducción, reiteración, gradación, conjunción, disolución, relación, final semejante; Figuras de sentencia: antítesis, paradiástole, disparidad, reflexión, endíasis, paradoja, dubitación, suspensión, gradación, comunicación, descripción, distribución, brevedad, diálogo, sentencia, epifonema, interrogación, sujeción, anticipación, invocación, concesión, exclamación, imprecación, corrección, licencia, preterición, reticencia, énfasis, obstestación, commoración, congeries, prosopopeya y ethopeya,

¿es a propósito?» [R.A.: *agua*: «(...) bailarle alguien el agua a otro, o bailar alguien el agua delante a otro. 1. frs. fam. Adelantarse, por cariño o adulación, a hacer lo que supone que ha de serle grato». «Encarece uno su verdad, y dice: *Yo lo dije dos por tres*. Y decir dos por tres, ¿quién negará que no es decir una cosa por otra? Había de decir: "Yo le dije dos por dos"». [R.A.: «*Decir*: (...) decir las cosas dos por tres. 1. fr. fam. decir las encareciendo su verdad y exactitud.»

«¡Pues uno que encareciendo su diligencia, dice que vino en un *santiamén!*» [R.A.: «en un instante». Deben de tener los santiame- nes gran paso. ¡Y los que para encarecer su prudencia dicen que *lo escogieron a moco de candil!* Miren que juicio tendrá un moco de candil para escoger». [R.A.: *moco*: «(...) «a moco de candil. 1. loc. adv. A la luz del candil. buscar una cosa a moco de candil. 1. fr. fig. y fam. escogerla a moco de candil].

«Un enojado que dice a otro que le *trae sobre ojo*, es (con per- dón) llamarle nalgas; que para decir que le atiende, lo propio era "traer los ojos sobre él". Y el blasón tan presumido de *tener sangre en el ojo*, más denota almorranas que honra; y pierdo doblado si lo juzgan los pujos».

«*Hablen cartas y callen barbas*; sin haber quien haya oído decir a las barbas: "Esta boca es mía"; aun cuando las calcan y las rapan».

«*Poner pies en pared* no sirve de nada; yo le he probado, vién- dome en trabajos, como oía decir: "No hay sino poner pies en pa- red"; y sólo sirve de trepar o dar de cogote.

«*Andar la barba sobre el hombro*, quien lo tuviere por buen consejo, lo pruebe; y andará hecho corderito de *Agnus Dei*.

«*Diome un remoquete* es dádiva de catarro.

«*Llevar la sogá arrastrando* dicen que es la mayor desdicha. Yo he llevado arrastrando sogas, y hallo que es peor que la sogá lleve arrastrando al hombre.

«Para decir que uno es muy malo dicen que *ni teme ni debe*. ¿Puede ser mayor necedad, pues sólo es bueno el que ni teme ni debe? Habían de decir que ni teme ni paga; y esto preguntenselo a los mercaderes y a todos los que fian.

«*No me lo barán creer cuantos aran y cavan*. Considere vuesamerced qué letrados o teólogos buscó sino gañanes.

«¿Vuesamerced ha visto algún *bazo cagado*? Que yo no sé por dón- de entran a proveerse en un bazo.» (Quevedo, *Cuento de cuentos*).

Aceptar una oración sin sentido no implica su agramaticalidad. Esto explicaría, en gran parte, la posibilidad de los distintos giros

retóricos frecuentes en la literatura. Ciertamente a Quevedo le molestaban los símiles fáciles de los poetas, tal como lo manifiesta en *El Buscón*, pero la posibilidad de contrastes semánticos le permitió idear la estupenda «*Premática del desengaño contra los poetas güeros, chirles y hebenes*» (Ejercicio: cambie "poeta" por "filósofo"; "poesía" por "filosofía" y discuta si se preserva la verdad):

«Atendiendo a que este género de sabandijas que llaman poetas son nuestros prójimos, y cristianos aunque malos; viendo que todo el año adoran cejas, dientes, listones y zapatillas, haciendo otros pecados más enormes; mandamos que la Semana Santa recojan a todos los poetas públicos y cantores, como a malas mujeres, y que los prediquen sacando Cristos para convertirlos. Y para esto señalamos casas de arrepentidos.

«*Iten*, advirtiendo los grandes bochornos que hay en las caniculares y nunca anohecidas coplas de los poetas del sol, como pasas a fuerza de los soles y estrellas que gastan en hacerlas, les ponemos perpetuo en las cosas del cielo, señalando meses vedados a las musas, como a la caza y pesca, porque no se agoten con las prisas que las dan.

«*Iten*, habiendo considerado que esta secta infernal de hombres condenados a perpetuo concepto, despedazadores de vocablos y volteadores de razones, han pegado dicho achaque de poesía a las mujeres, declaramos que nos tenemos por desquitados con este mal que le hemos hecho, del que nos hicieron en la manzana. Y por cuanto el siglo está pobre y necesitado, mandamos quemar las coplas de los poetas, como franjas viejas, para sacar el oro, plata y perlas, pues en los más versos hacen sus damas de todos metales, como estatuas de Nabuco» (...)

«*Iten*, advirtiendo que después que dejaron de ser moros -aunque todavía conservan algunas reliquias- se han metido a pastores, por lo cual andan los ganados flacos de beber sus lágrimas, chamuscados con sus ánimas encendidas, y tan embebecidos en su música, que no pacen, mandamos que dejar el tal oficio, señalando ermitas a los amigos de la soledad. Y a los demás, por ser oficio alegre y de pullas, que se acomoden en mozos de mulas»

«Proseguí diciendo que "por estorbar los grandes hurtos mandamos que no se pasen coplas de Aragón a Castilla, ni de Italia a España, so pena de andar bien vestido el poeta que tal hiciese, y, si reincidiese, de andar limpio una hora" (...)

«Pero advirtiendo, con ojos de piedad, que hay tres géneros de gentes en la república tan sumamente miserable, que no pueden vi-

vir sin los tales poetas como son farsantes, ciegos y sacristanes, mandamos que pueda haber algunos oficiales públicos de esta arte, con tal que tengan carta de examen de los caciques de los poetas que fueren en aquellas partes. Limitando a los poetas de farsantes que no acaben los entremeses con palos ni diablos, ni las comedias en casamientos, ni hagan las trazas con papeles o cintas. Y a los ciegos, que no sucedan los casos de Tetúan, desterrándoles estos vocablos: *cristián, amada, humanal y pundonores*; y mandándoles que, para decir la *presente obra*, no digan *zozobra*. Y a los sacristanes, que no hagan villancicos con *Gil ni Pascual*, que no jueguen del vocablo, ni hagan los pensamientos de tornillo, que, mudándoles el nombre, se vuelvan a cada fiesta».

«Y, finalmente, mandamos a todos los poetas en común, que se descarten de Júpiter, Venus, Apolo y otros dioses, so pena de que los tendrán por abogados a la hora de su muerte»⁶⁵.

6. «*Verse y desearse no pasó de Narciso*» (*Cuento de Cuentos*, Quevedo). Idiotismo en el cual se confunden el uso de verbos transitivos con intransitivos, quizá con intenciones literarias. Sugerimos otra meta-regularidad: a nivel del lenguaje objeto se permite las incoherencias categoriales con fines literarios. Esto no implica alguna imposibilidad de una orientación gramatical para indicar la incorrección en la formación de una oración del lenguaje objeto; imperdonable es la aceptación de tales incoherencias categoriales en el ámbito de la gramática, del metalenguaje.

7. «¡Hay cosa como ver a un graduado, con más barbas que textos, decir enfurecido: "Voto a Dios, que se lo dije de *pe a pa*"! Y para enmendarlo dice que *se está erre a erre todo el día*. ¿Qué es de *pe a pa*, licenciado?» (*Cuento de Cuentos*, Quevedo).

La Academia nos dice, en la voz correspondiente a *pe*: «... *de pe a pa*. ...loc. adv. fig. y fam. Enteramente, desde el principio al fin». De *pe a pa* parece la separación del hipocorístico de *Josefa*, pues ¡viva la Pepa! También parece indicar una extensa falta de vocabulario y una transposición del orden alfabético, pues si lo dijo de *pe a pa*, quizá, le dijo *pequeño patán* o cosas por el estilo. Pareciera indicar, también, algo así como *hablar sin pepitas en la lengua*, con libertad y desahogo. Sin más guasas, honestamente no tengo idea de la etimología ni de dónde proviene la usanza de *pe a pa*; como dirían los

65. Francisco de Quevedo y Villegas: *La vida del buscón llamado Don Pablos* [1604]. Salvat, Navarra, pp. 87-90.

costarricenses, me duele la pipa. Quizá es plausible tomar a estas expresiones, *pe a pa* y de *erre a erre*, como remembranzas onomatopéyicas de expresiones usuales en nuestras primeras clases para la adquisición y uso de la lengua materna. Quiero decir, recuerden las cartillas con las cuales nos enseñaban nuestras madres las letras y las sílabas; nos decían, ¡cartilla en mano!, cuando llegaban a la letra *pe* (P) «*pe*""*a*», "*pa*", "*eñe*""*o*", "*ño*" ¿qué dice? "*pañe*"" (aunque mi hermano vio el dibujo y dijo "*toalla*") y aquel famoso versito: «*Erre con erre cigarro/ erre con erre barril/ rápido corren los carros/ en el ferrocarril*». Si aceptamos este último punto de vista, el idiotismo reflejaría la usanza de una expresión representativa de un retroceso lingüístico, llamémoslo 'involutivo', cuando poseemos mejores expresiones para decir lo mismo y, sobre todo, si éstas las profieren personas "cultas", con licenciaturas. La crítica de Quevedo puede entenderse como una queja acerca del uso de expresiones involutivas; esto es, en el arte de hablar y escribir correctamente una lengua es recomendable apartarnos del método onomatopéyico, si queremos una evolución hacia un lenguaje "culto", esto es, con cierta estructura. No por ello debemos despreciar al método onomatopéyico; éste es muy fundamental para entender las lenguas primitivas y el origen, siempre incontrastable, de ciertos vocablos de origen indígena y prístinos de cualquier nación en general.

Tenemos pues, gracias a Don Francisco, una recomendación metodológica y un séptimo criterio de meta-regularidad lingüística: evítense el uso de expresiones onomatopéyicas cuando se confunde la significación de éstas con cierta conducta usual cuando nos enseñaban la lengua materna (esto es tanto como identificar un conjunto de conductas de aprendizaje con un conjunto de vocablos) y recomendamos el uso de expresiones con más claridad y aquellos vocablos onomatopéyicos si estos se aproximan claramente a su designación y, con ello, no desterramos del análisis gramatical los vocablos prístinos por ser ellos los más cercanos a la experiencia. Quizá con ello evitemos en la evolución de la lengua nuevos vocablos similares a: *tris*, *zas*, *zigzag*, *zurriburri*, *zís*, *zipizape*, *traque barraque*, *irse a chitos*, *chichota*, entre otros.

Nos dice Quevedo:

«¿Hay cosa tan mortal como un *zas*? Más han muerto de *zas* que de otra enfermedad; no se cuentan pendencias que digan: "Y llega, y *zas*, y *zas*, y cayó luego" [R.A.: *zas*: Voz expresiva del sonido que hace un golpe, o del golpe mismo].

«No es el mundo tan grande como un *tris*: todo está en un *tris*, y no hay dos trises; estaban en un *tris*; estuvo toda la ciudad en un *tris*; todo el reino estuvo en un *tris*. ¿Y espantaránse de que fénix sea una, siendo el *tris* uno siempre?» (Quevedo, *Cuento de cuentos*). Estamos conscientes del idiotismo, pues es de idiotas aceptar el uso de una forma onomatopéyica, el «leve sonido de una cosa al quebrarse», pues reduce el lenguaje a armonías imitativas, pero ¿no comenzó todo así?

Con la evolución de los lenguajes naturales ocurre algo muy similar al progreso de las teorías físicas; nos dice Quine: «La totalidad de lo que llamamos nuestro conocimiento o creencias, desde las más casuales cuestiones de geografía y la historia hasta las más profundas leyes de la física atómica o incluso de la matemática o de la lógica pura, es una fábrica construida por el hombre y que no está en contacto con la experiencia más que a lo largo de sus lados. O, con otro símil, el todo de la ciencia es un campo de fuerzas cuyas condiciones-límite da la experiencia. Un conflicto con la experiencia en la periferia da lugar a reajustes en el interior del campo: hay que redistribuir los valores veritativos entre alguno de nuestros enunciados. La nueva atribución de valores a algunos enunciados implica la re-valoración de otros en razón de sus interconexiones lógicas -y las leyes lógicas son simplemente unos determinados enunciados del sistema, determinados enunciados del campo. Una vez redistribuidos los valores entre algunos enunciados, hay que redistribuir también los de otros que pueden ser enunciados lógicamente conectados con los primeros o incluso enunciados de conexiones lógicas. Pues el campo total está tan escasamente delimitado por sus condiciones-límite —por la experiencia— que hay mucho margen de elección en cuanto a los enunciados que deben recibir valores nuevos a la luz de cada experiencia contraria al anterior estado del sistema. Ninguna experiencia concreta y particular está ligada directamente con un enunciado concreto y particular en el interior del campo, sino que estos ligámenes son indirectos, se establecen a través de consideraciones de equilibrio que afectan el campo como un todo»⁶⁶.

Yo, honestamente, no sé si a partir de ciertas condiciones límite de la experiencia, el hombre oyó y vio a las aves hacer *pi, pi* y a eso llamó *piar*, y a la parte del cuerpo del ave de donde provenían, llamó *pico*. En la etimología de *piar*, según el *Diccionario* de la Academia

66. Willard Van Orman Quine: "Dos dogmas del empirismo" [1951] en *Desde un punto de vista lógico* [1953]. Barcelona, Ed. Orbis, 1984, p.77.

de 1992, aparece «De origen incierto», mas en la etimología de *pico* dice «Del mismo origen que *pica*», mas ¡cuál es mi sorpresa! al remitirme a la voz *pica*, nos indica en la etimología «De la onomatopeya *pic*». Un octavo criterio de meta-regularidad lingüística podría ser, por lo tanto, la concordancia etimológica en el estudio de un conjunto de palabras cuya concatenación de letras en la raíz sea similar. Tampoco puedo contrastar si cierto hombre, en una localización espacio-temporal, cuando oyó el agua hervir le pareció escuchar *bor*; *bor*; y de ahí se le ocurrió el vocablo *borbotar* y de ahí derivar *borbotón*, *borbollón*, *burbuja*, *burbujita* y otros tantos más. El DRAE 92, acepta como onomatopéyicas tanto *borbotar* como *burbuja* aunque no las relaciona, y esto no es de imputarse, pues es incontrastable si la secuencia de palabras a partir de *bor*; *bor*; tal como la presentamos, se dio así desde un punto de vista histórico. Es posible, también, imaginar a cierto hombre observando la sangre *venir* del corazón, y de ahí se le ocurrió el vocablo *vena* y, por derivación, como ciertas sustancias nocivas para la salud pasan por las venas, le aconteció decir *veneno*. Quizás alguien vio un animalito haciendo ciertas acciones y escuchó *ra*, *ra* y de aquí se le ocurrieron las voces *raer*, *roer*, y llamó al animalito *ratón* porque *roe*. Del mismo *ras*, *ras* parece surgir palabras como *rasgar*, *rasguño*, *rasguear*, y *rasgo*; *zras*, *ras*, > *rascadura*, *rascar*, *rastrear*, *rastrero*, *rastrillo*, *rastrujo*?

Concluyo este tratado. Cuando se buscan etimologías, orígenes de las palabras y se estudian contrastes entre usos y abusos, se intenta *idealizar* y *postular convenciones*, con el fin de conformar una estructura y, a partir de ésta, formar una teoría. Dice Hilary Putnam: «...hace falta un momento de reflexión para advertir que [no podemos] prescindir completamente de idealizaciones en la teoría lingüística, y ninguna ciencia sea física o de la vida ha conseguido jamás dar un sólo paso sin hacer un uso muy liberal de las idealizaciones. Incluso, aquellos lingüistas, que afortunadamente son pocos, que tienen una confianza exagerada en los poderes de técnicas estadísticas tales como el análisis multifactorial olvidan que este mismo es una de las más ingeniosas idealizaciones introducidas jamás en las ciencias empíricas»⁶⁷.

67. Hilary Putnam, «Algunos problemas de la teoría de la gramática» [1974] en Gilbert Harman y otros: *Sobre Noam Chomsky: Ensayos críticos*. Alianza, Madrid, 1981, pp. 98-9

Ciertamente, no podemos a nivel del lenguaje a objeto de investigación, en nuestro caso el español, hacer las idealizaciones; precisamente se intenta estudiar el fenómeno del carácter evolutivo del español, donde es frecuente la inclusión constante de vocablos nuevos y nuevas usanzas; mas es tarea del gramático, cuyo metalenguaje es la gramática, el postular esas idealizaciones o convenciones, y al postularlas, respetar las reglas para su uso. En otras palabras, ningún lenguaje natural se cierra semánticamente. Podemos, sin ninguna dificultad, hablar de las características estructurales del español en español, así como podemos hablar de las características estructurales del inglés en español; tales características estructurales conforman la metateoría, ésta contiene al lenguaje objeto, las convenciones y supone la utilización de un substrato lógico; éste puede ser una lógica superior más una o varias teorías matemáticas. Por ello concluye Quevedo: «Ninguno ha escrito gramática; hablamos la costumbre, no la verdad, con solecismos» (*Cuento de cuentos*). Esta verdad, es una verdad por coherencia.

Resumimos las distintas meta-regularidades lingüística de las distintas orientaciones gramaticales; orientaciones todas en el ámbito de la metateoría:

1. Coherencia categorial y la aceptación de oraciones incoherentes en el estudio de la gramática.
2. Respeto a las mínimas reglas lógicas al establecer la gramática.
3. Orientaciones gramaticales distintas pueden incluir regulaciones comunes.
4. Evitar *regulaciones* contrarias o contradictorias en una misma *orientación* gramatical.
5. La aceptación de oraciones conformes a la sintaxis aunque semánticamente carentes de sentido.
6. A nivel del lenguaje objeto se aceptan las incoherencias categoriales con fines literarios o cualquier otro fin. Esto no implica alguna imposibilidad de una orientación gramatical para indicar la incorrección en la formación de una oración del lenguaje objeto; imperdonable es la aceptación de tales incoherencias categoriales en el ámbito de la gramática, del metalenguaje.
7. Ha de evitarse el uso de expresiones onomatopéyicas cuando se confunde la significación de éstas con cierta conducta usual cuando nos enseñaban la lengua materna (esto es tanto como identificar un conjunto de conductas de aprendizaje con un

conjunto de vocablos) y preceptuar el uso de expresiones más transparentes y de aquellos vocablos onomatopéyicos, si estos se aproximan claramente a su designación y, con ello, no desterramos del análisis gramatical los vocablos prístinos por ser ellos los más cercanos a la experiencia; a partir de éstos generamos y aceptamos vocablos más complejos tal como lo sugiere el símil de Quine con respecto a las teorías físicas.

8. Concordancia etimológica, cuando se declara un origen onomatopéyico, en el estudio de un conjunto de palabras cuya concatenación de letras en la raíz sea similar.

Reiteramos: toda orientación gramatical es convencional. Al buscar etimologías, orígenes de las palabras y contrastes entre usos y abusos, se *idealiza* y se *postulan convenciones*, como en la mayoría de las teorías físicas, con el fin de conformar una estructura y, a partir de ésta, formar una teoría. Queda una duda, ante orientaciones gramaticales distintas, esto es, donde no coinciden todas sus regulaciones y satisfacen las anteriores meta-regularidades lingüísticas, ¿cuál preferir?

Es posible sugerir una respuesta con una cita del texto *Cartilla moderna de urbanidad*, de la editorial E.T.D. y de fecha 20 de junio de 1927:

«La buena educación primera es definitiva.

»El sabio Licurgo, que gobernaba en Grecia, quiso demostrar al pueblo cuán necesaria es la buena educación en los niños. Con tal propósito tomó dos cachorritos que habían nacido juntos, y desde pequeño al uno le enseñó a cazar, mientras al otro le dejó sin enseñanza alguna.

»Cuando los perritos se hicieron mayores, Licurgo congregó a los habitantes de la ciudad y les dijo: «Oídme. Para que los niños y los jóvenes sean buenos y virtuosos es necesario que se eduquen bien. Ved la prueba.»

»Mandó traer los dos perros y mientras un hombre ponía ante ellos un plato de carne, otro soltaba una liebre. En seguida, el uno se echó sobre el plato, y el otro se lanzó sobre la liebre.

»Licurgo dijo entonces al pueblo: «Ved los resultados de la diferente educación: Ambos animales nacieron juntos, empero se han educado de muy diferente manera, y el uno es valiente cazador mientras el otro es un glotón despreciable».

4. INCISO PERIODÍSTICO-ACADÉMICO

Como se prometió en el primer tratado, hacemos un recuento de los grandes bienes y vaivenes de la Academia, pues una promesa sin coerción obliga.

Este inciso es sólo una lección para aquellos que claman las últimas apariciones bibliográficas pues, se supone, son más científicas (amén de la cantidad de sandeces que por lo general contienen, baste como prueba la presente). ¡Sí!; curiosamente, los vocablos 'científico' y 'moda' se han equiparado en alguna parte de eso llamado 'significado'. La historia de la Academia nos mostrará lo equívoco de este aserto.

El *Diccionario de autoridades*, que originalmente se llamaba *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o motivos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, se publicó por tomos, en total seis, entre 1726 y 1739. La primera edición de la *Gramática* de la Real Academia Española data de 1771. Por un buen período, casi dos siglos, se divide en cuatro partes: *la Analogía* que enseña el valor gramatical de las palabras tomadas aisladamente; *la Sintaxis* que estudia la colocación y dependencia de las palabras en las oraciones; *la Prosodia* que indica las reglas para la recta pronunciación; y, por último, *la Ortografía* que trata sobre el buen uso de las letras y demás signos auxiliares de la escritura. En 1780 el *Diccionario de autoridades* toma la forma de un solo volumen, quitándole las citas de las autoridades "para hacerlo más manejable"; de ese tiempo acá ha recibido múltiples modificaciones hasta la edición de 1992. El *Diccionario* de 1780 incluía unos 46.000 artículos; el de 1992, unos 83.000 y tantos.

Los inicios los refiere Cuervo: «Desde la primera mitad del siglo XVIII la Academia Española ha ido remediando el desorden ortográfico que sin mermar reinaba todavía al tiempo de su fundación (1713) y acercándose cada día más a la escritura fonética. Para regularizar el uso de la *b* y de la *v* tomó como base, aunque no con rigurosa consecuencia, la etimología, que era acaso lo único que podía hacerse sujeta la vacilación que hay en la pronunciación de dichas letras. Esto hizo el *Diccionario de Autoridades* (1726) y lo ratificó en la *Ortografía* (1741) [primer manual de ortografía de la Academia cuyo nombre completo es *Ortografía Castellana*]; ahí mismo desechó la *ç* y determinó el empleo de la *c* y la *z*. En la 3ª edición de la *Ortografía*

fla (1763) abolió la duplicación de la *s*⁶⁸. El *Tratado de ortografía* de 1763, supuso una "gran reforma"; se explicaba que «...en algunas reglas se ha hecho la novedad que ha parecido conveniente y necesaria para facilitar su práctica y ejecución, sin tanta dependencia de los orígenes como la que tenían estas reglas y tienen las voces que comprende el Diccionario, las cuales se pusieron, por lo común, según el rigor de la etimología». «Antes de esta reforma se escribían voces como *philosophia, throno, rhytmo, Çaragoça, psalmo, etc.*»⁶⁹.

En la 4ª edición de su *Gramática* (1796) «...la Academia dio un atrevido paso en contra de los castellanos y en favor del uso etimológico: excluyó el dativo femenino *la, las*, el acusativo *les* y el dativo *los*; sólo en el uso del *le* y el *lo* para el acusativo masculino se mostró intransigente, condenando el *lo* no sólo para lo venidero sino en las obras de Granada, Cervantes y demás autores que lo han empleado. Pero no era fácil alcanzar obediencia en punto semejante, porque una cosa es condenar defectos individuales o de data reciente, y otra proscribir un uso inmemorial, fundado en la etimología, seguido por la mayoría inmensa de los que hablan la lengua y relativo a las palabras de uso más frecuente, de orden puramente ideológico y que por consiguiente brotan de los labios sin que uno se dé cuenta de ello. En consecuencia la autoridad de la Academia en lugar de acallar las altercaciones, las avivó. En vista de esto propuso Salvá una transacción que consistía en "usar del *le* si el pronombre se refiere a los espíritus u objetos incorpóreos y a los individuos de género animal, y del *lo* cuando se trata de cosas que carecen de sexo y de las que pertenecen a los reinos mineral o vegetal"; doctrina que Bello acogió, diciendo que *le* representa más bien las personas o los entes personificados, y *lo* las cosas; en la primera edición de la *Gramática* [de Bello] dijo que esto parecía "lo más conforme al uso"; expresión que después atenuó diciendo *le* parecía "aproximarse algo al mejor uso". De estas dos fuentes se ha derivado la regla a muchas gramáticas, así de españoles como de americanos, y aun la Academia misma ha dado muestras de inclinarse a prohijarla; si bien en su *Gramática* [de 1904] consigna de nuevo la libertad absoluta que para el uso de las dos formas había reconocido en 1854»⁷⁰.

68. Nota 1 de Cuervo a la *Gramática* de Bello, en Andrés Bello: *Gramática*, op. cit., p. 406.

69. *Los 15.000 verbos...*, op. cit. p. 208

70. Nota 121 de Cuervo a la *Gramática* de Bello, op. cit., p. 487-88.

En la 4ª edición del *Diccionario* (1803) se acoge a la reforma de la *Ortografía* de 1763 y «...desterró la *b* de *christiano*, la *ph* de *philosopho*, y dio a la *cb* y *ll* el lugar y orden de letras distintas; en la 8ª de la *Ortografía* (1815) escribió *cuatro, cuestor* por *quatro, qüestor*; decidió que en adelante no se emplease la *x* con valor gutural de *j*, que antes tenía en *dixo*, y le adjudicó el de la combinación *cs* (que sólo por pedantería se usaba en el siglo XVI), quedando por consiguiente abolido el uso de la capucha o acento circunflejo que en 1741 había preceptuado se pusiese a la vocal siguiente cuando *x* había de pronunciarse a la latina: *exâmen, exôbitante, reflexion*; y separó las funciones de la *i* y de la *y*, con algunas excepciones "por ahora" (*rey, va y viene*)»⁷¹.

En el *Diccionario* de 1837, «...atendiendo al deseo y conveniencia general de simplificar en lo posible la escritura... la Academia ha creído oportuno sustituir la *j* a la *g* fuerte en gran número de voces; *gitanilla* por *jitanilla, Génova, por Jénova, etc.*

La Academia, hasta la *Gramática* de 1854, 9ª edición, declara rescatar a Bello y a Salvat en varios puntos, pero condena expresamente a Bello en lo que respecta a la conjugación de los tiempos verbales y otras censuras como se manifiesta en la siguiente cita: «Establecer las reglas con la posible claridad y sencillez y dar para ella como para las excepciones los necesarios ejemplos, ha sido el principal objeto de la Academia, desentendiéndose de las sutilezas de la metafísica a que algunos, con más ingenio que fruto verdadero para la enseñanza, se han entregado para probar que el verbo es nombre, que el artículo y el pronombre personal son una misma cosa [que el artículo y el pronombre, en lo antiguo, no se diferenciaban. recuerden el caso de *ela*] y otras teorías semejantes» [cf. Prólogo]. En la edición de 1874, introduce alguna de las interpretaciones de los tiempos verbales de Bello, pero solamente para algunos tiempos verbales, por ejemplo, en el imperfecto «...la acción del verbo coincide con otra ya pasada» (p. 76); el pluscuamperfecto significa una acción pasada anterior a otra pasada; el futuro perfecto, una acción futura anterior a otra futura (pp. 77-8). Para *canté* y en *cantado* sigue a Salvat, no a Bello. *Estuve* está referido a un período de tiempo ya determinado; *be estado*, a uno no terminado. En la edición de 1911, pp. 64-5, suma las dos explicaciones en una suma de fórmulas «...si los hechos

71. Nota 1 de Cuervo a la *Gramática* de Bello, op. cit., p. 406

pasados se consideran como totalmente pasados en sí mismos y sus efectos [Bello], u ocurridos en un período de tiempo que se considera ya terminado [Salvat], entonces se usa el pretérito simple» ... «Por el contrario, cuando el hecho pasado se considera como aún subsistente en sus resultados o consecuencias [Bello], o como ocurrido en un período de tiempo que aquel que habla no considera terminado todavía [Salvat], es preciso usar del pretérito compuesto». Desde la edición de 1917, §291, elimina la interpretación de Salvat y se queda con la de Bello. Lo dicho en este párrafo sigue literalmente, con algún menor agregado, lo expuesto por el autor de "La introducción a los estudios gramaticales de Bello", Don Amado Alonso. En la última edición de la *Gramática de la Academia de la lengua española*, de Don Emilio Alarcos, sucesora de la clásica *Gramática* de la RAE, se indica que, para las conjugaciones verbales, se: «...utilizará la clasificación ideada por Bello, si bien se pondrá entre paréntesis la terminología que venía usándose hasta ahora»⁷².

Con respecto a lo anterior, Indica Bello en la nota V, introducida en la edición de 1883 de su gramática, quizá por lo indicado en la Academia en 1854 y en 1874: «Parece imputárseme haberme entregado a sutilezas metafísicas para probar que el nombre y que el artículo y el pronombre personal son una misma cosa, y otras teorías semejantes. (...) Si es así, hay en esto un artificio oratorio; se desfigurán mis aserciones para hacerlas parecer absurdas. Por lo demás, eso de sutileza metafísica y de teorías, que en el lenguaje de la rutina equivale a quimeras y sueños, es un modo muy cómodo de ahorrarse el trabajo de la impugnación» (resaltado del autor); Bello, cortésmente, no refiere explícitamente la fuente de tal denunciante, aunque es evidente que se refiere a los opúsculos de la Academia.

En la 12ª edición del Diccionario de 1884 se «...considera la *rr* como letra indivisible, semejante a la *ll*, mas no le da todavía lugar propio en el orden alfabético (...) La Academia, haciendo concesiones al uso popular, como no podía menos hacerlas, se ladeó a la manera de hablar erudita; pero no tardó en reconocer que pronunciasiones como *substancia*, *obsuro*, *extranjero*, *extraño*, *transponer* pecaban de ásperas y afectadas, y en la cuarta edición del *Dicciona-*

72. Emilio Alarcos Llorach: *Gramática de la lengua española*, [1994]. Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Espasa-Calpe, Madrid, Octava reimpresión, 1996, p. 170.

rio (1803), atendió al uso popular, y lo sancionó otra vez en el año 1815 en la *Ortografía*. Posteriormente volvió sobre sus pasos, y en los últimos tiempos llega a dar preferencia a *obsuro*, *substancia* sobre *osuro*, *sustancia*⁷³. En al 13ª edición del *Diccionario* de la Academia, se leía en la portada *décimotercia*.

Ya había decidido en 1870 autorizar el establecimiento de otras Academias en los países de América y en el contingente filipino con el fin de «...estrechar los vínculos que deben unir a los pueblos de la misma lengua y sangre y velar en común por la propiedad y esplendor de nuestro idioma»⁷⁴.

En la *Gramática* de 1880, la Academia muestra cómo algunos temas se convierten en puntos de honor. En tal edición trata de rebatir lo dicho en la *Gramática* de Bello con respecto a la historia de la conjugación del verbo *placer*: «D. Andrés Bello, después de manifestar en su *Gramática* que las formas con que antiguamente se conjugaba el verbo *placer* en el subjuntivo (*pleg*, *pluguiera*, *pluguiese*, *pluguere*) se conservan en modo optativo y en hipotético, añade: Hoy conjugamos ese verbo en todos sus modos, tiempo, número y persona como irregular de la primera clase. Los irregulares de la primera clase son en dicha Gramática los terminados en *acer*, *ecer* y *ocer*. Resulta pues de la afirmación de Bello que el verbo *placer* no es defectivo y que se conjuga como su compuesto *complacer*, exceptuadas solamente las formas del subjuntivo con sentido optativo o hipotético. (...) Equivócase, a no dudar, el afamado escritor venezolano al no incluir en tal excepción la forma *plugo* del pretérito perfecto de indicativo, usada frecuentemente en nuestros días, y cuyo sentido en ningún caso puede ser hipotético ni optativo; pero esto mismo que Bello asienta como hecho consumado, es, sin duda, lo que por raciocinio parece más natural y conveniente» (p. 129). Pero Bello, en la última revisión de su *Gramática*, año 1860, había introducido la siguiente modificación: «*Plugo* se encuentra pocas veces en obras modernas: *plega* o *plegue*, *pluguiese*, *pluguiera* y *pluguere* apenas se usan sino como OPTATIVAS O HIPOTÉTICAS: *plega al cielo*, *pluguiese a Dios*, *si a Dios pluguere*»⁷⁵. Por eso acota Cuervo «...que la Academia se refiere a la primera edición de [la *Gramática* de] Bello [1847],

73. Nota 1 de Cuervo a la *Gramática* de Bello, p. 406.

74. Idem.

75. Bello: *Gramática*, op. cit., §560.

cuando era natural que tuviese a la vista las posteriores, sobre todo la de Madrid, 1867, que es la octava, y aún la de Bogotá, 1874, que creo que conoce la Academia. Sería, pues, justo que en otra edición de la *Gramática* [de la Academia] modificase este punto, cuanto más que los hechos que Bello asienta están perfectamente acordes con lo que ahora sanciona la Academia. Sólo apuntaré que desde la época en que Bello advertía hallarse pocas veces *plugo* en obras modernas, se nota en varios escritores españoles mayor tendencia al arcaísmo que anteriormente, y añadiré que esta inflexión desapareció hace mucho del lenguaje popular; y esto es tan cierto que en ediciones del siglo XVIII se halla acentuada *plugó*, lo cual prueba que los impresores desconocían la palabra, pues que, conociéndola, sería tan inconcebible como que hoy se escribiera *bizó*, *vinó*⁷⁶. Por mi parte me basta agregar: «Et a la Verdad plógol' con esto» «E al conde plogo mucho deste consejo»⁷⁷. Cuervo muestra, por el simple método de la sustitución en pasajes donde aparece *plegan* por *agraden*, que es un pseudo problema si *plega* en singular pertenece al subjuntivo y *plegan* en plural al indicativo; en ambos casos es «...naturalísimo el subjuntivo»⁷⁸. En la *Gramática* de la Academia de 1895 se ha suprimido el pasaje contra lo dicho por Bello y, con ello, la mala impresión de aquella censura.

La Academia, en su empeño de latinizar, defendió la doctrina según la cual los casos se expresan en latín por desinencias y en castellano por preposiciones o por el orden de las palabras, aunque Bello criticaba razonablemente la latinización a ultranza del español, como lo muestra en su artículo *Gramática castellana* de 1832. Hasta la *Gramática* de la Academia de 1913, la declinación aparecía en la "Analogía"; diría yo que llamada de ésta manera por su analogía con

76. Bello: "Notas de Cuervo" en *Obras completas*, op. cit., tomo iv, pp. 463-4.

77. Enxemplo XXVI de Don Johán Manuel: *Libro de los Enxempllos del Conde Lucanor et de Patronio*, Losada, Buenos Aires, «...acabólo don Johán en Salmerón, lunes XII días de junio. Era de mil et CCC et LXX et tres años», según dicen, 1335. Acota el responsable de la edición, Pedro Henríquez Ureña: «El texto que damos del *Libro del Conde Lucanor y de Patronio* va en ortografía antigua, pero con toques que tienden a hacerla uniforme y fácil para la lectura... La acentuación y la puntuación son, desde luego, modernas».

78. Bello: "Notas de Cuervo", op. cit., tomo iv, nota 78, p. 464.

el latín (así era de latinizante la Academia; luego llamó a la 'Analogía' 'Morfología')⁷⁹. «Nom. *libro*, gen. *de libro*, dat. *a o para libro*, acus. *libro* o rara vez *a libro*, voc. *libro* u *¡oh libro!* ablt. *con, de, en, por, sin, sobre, tras libro*» (p. 24). En la edición de la *Gramática* de 1917, se introduce un mero cambio formal en el cual se suprime el paradigma de la declinación nominal en la Analogía, y en el § 12 sólo cuenta como "accidentes" del nombre el género y el número; pero la pretensión de la declinación se traslada a la Sintaxis, §§ 213-17 con paradigma y todo (Nom. *casa* o *la casa*, etc.), y con esta evidentísima declaración en el § 215: «Los casos, en latín, son seis: nominativo...». Así, hasta la edición de 1931, se exponía, caso por caso, la correspondencia de la declinación latina con la declinación española; seis casos latinos, seis casos españoles. Empero, acotaba Bello, «En España, como en otros países de Europa, una admiración excesiva a la lengua y literatura de los romanos dio un tipo latino a casi todas las producciones del ingenio. Era ésta una tendencia natural de los espíritus en la época de la restauración de las letras. La mitología pagana siguió suministrando imágenes y símbolos al poeta; y el período ciceroniano fue la norma de la elocución para los escritores elegantes. No era, pues, de extrañar que se sacasen del latín la nomenclatura y los cánones gramaticales de nuestro romance. (...) Si como fue el latín el tipo ideal de los gramáticos, las circunstancias hubiesen dado esta preeminencia al griego, hubiéramos probablemente contado cinco casos en nuestra declinación en lugar de seis, nuestros verbos hubieran tenido no sólo voz pasiva, sino voz media, y no habrían faltado aoristos y paulo-post-futuros en la conjugación castellana»⁸⁰. Y en una nota, en la misma página: «Las declinaciones de los latinizantes me recuerdan el proceder artístico del pintor de bogaño, que, por parecerse a los antiguos maestros, ponía golilla y ropilla a los personajes que retrataba».

79. Según Cuervo: «Todas las palabras (y también las frases y oraciones) se asocian en nuestro entendimiento constituyendo grupo, ya en la razón de su forma, ya en razón de su significado, ya de uno y otro (...) *ovejas, pastores, árboles, pies*, constituyen un grupo por su forma, dado que todos tienen s por inflexión común, y también por el sentido porque todos convienen en significar pluralidad (...) Este principio de asociación, designado con el nombre de *analogía*, tiene influencia suma en la vida del lenguaje» (en Bello: *Obras...*, op. cit. "Introducción notas de Cuervo", tomo iv, pp. 390-1).

80. Bello: *Gramática*, op. cit., prólogo, p. 7.

En la *Gramática* de 1917 también se considera como parte integrante del verbo al participio, que en las ediciones anteriores se consideraba como una parte de la oración. En ese año la Academia aún seguía la costumbre de prescribir la tilde en *fuí, fué, vió, dió*, sin dar explicación alguna. Elimina algunas tildes indicando que la preposición *a* y las conjunciones *e, o, u*, no llevan «acento prosódico» y, por lo tanto, tampoco deben llevarlo escrito. Sin embargo, cuando la conjunción *o* se halla intermedia a cifras o guarismos, debe acentuarse para que no se confunda con el cero (1 ó 0).

La Academia en 1925 decidió, de una vez por todas, adoptar el nombre 'lengua española' para la edición de su *Diccionario*; antes de este año la Academia empleó tanto 'lengua española' como 'lengua castellana', aunque prefiriendo el último.

En la *Gramática* de 1952 la Academia introdujo una serie de innovaciones y recomendaciones prosódicas y ortográficas las cuales tienen un definitivo carácter preceptivo a partir de 1959, en la cual incluye los leves cambios de la *Gramática* del 1957, en la cual se procuró tomar en cuenta la opinión de las Academias hispano-americanas. Desde el 1º de enero de 1959 la Academia normó aquello otrora recomendado. Se consistió en la inclusión de las palabras con dos formas de acentuación en un mismo artículo y separadas mediante la conjunción *o* (*quiromancia o quiromancia; pentagrama o pentágrama*); se autorizó, como en la *Gramática* de 1957, la simplificación de los grupos iniciales de consonantes en las palabras que empiezan con *ps-*, *mn-*, *gn-*: *sicología, nemotecnia, nomo*. Las formas tradicionales, *psicología, mnemotecnia, gnomo* se conservan en el *Diccionario* y en ellas se da la definición correspondiente; autoriza el empleo de las formas contractas *reemplazo, reemplazar, reembolso, reembolso*, y se remiten en el *Diccionario* a las formas con doble *e*; ésta innovación se reduce a los mencionados sustantivos con sus verbos correspondientes, no hay otros casos en el *Diccionario*. Prescribe la escritura sin tildes de los monosílabos *fue, fui, dio, vio*, lo cual sostenía Rufino J. Cuervo desde antes de 1874, como indica en la *Introducción a las notas de la Gramática de Bello*: «Es punto capital de la reforma de la acentuación dictada por la Academia no hacer distinción, como se hacía antes, entre los verbos y las demás palabras. Escribiendo (o debiendo escribir, pues en el *Diccionario* no hay bastante consecuencia) *pie, quia, mue, bue, Tio* (apellido), *pies, pues, buen, cien, sien, Dios, bríos, Juan,*

cuan, bueis, Luis, ruin, no hay duda que debemos escribir *fue, vio, dio, fui*; así queda visible la diferencia entre estos monosílabos y los disílabos *guíe, rué, rió, lió, buí, guión, Sión*»⁸¹. La Comisión Editora de Caracas consideró acentuar *fué, vió, dió, fuí*, en las *Notas de Cuervo* «... porque coincide con las actuales reglas académicas»⁸², ¡ironías del destino! Considera potestativo dividir el compuesto separando sus componentes, aunque no coincida la división con el silabeo del compuesto. Así, puede dividirse *no-sotros o nos-otros, de-samparo o des-amparo*. Se suprime el acento en la sílaba *ui* de las voces llanas: *casuista, altruista, jesuita, ruido, destruido, concluimos, buisteis*, etc. Es un problema del buen gusto personal el pronunciarlas como diptongo o hiato. La Academia antes acentuaba la *u* en *fluidio*; también se elimina esa tilde. Se acentúan, de acuerdo con las reglas generales, *benjuí, casuístico*, etc., y se dejan sin tilde *estatuir, buir* y otros infinitivos en *uir*. Por demás, *inmiscuir* se puede conjugar *yo me inmiscuo* o *yo me inmiscuyo*. No se acentúan *taray, virrey, convoy, magüey, Uruguay, Tuy*, etc.; la *y* es una consonante para los efectos de la acentuación ortográfica. No se acentúan *Feijoo, Campoo* y otros nombres acabados en *-oo*, quizá porque están en el mismo caso que *posee, sobresee, telefonée*, etc., que nunca llevan tilde. Se acentúan *vabído, búbo, tabúr, abíto, rebúso*, etc.; si la *b* no tiene la función de indicar el hiato (*desabucio, sabumerio*, etc.) se pronuncian con el diptongo *au* a pesar de la *b* intermedia. Suprime el primer acento en compuestos como *decímo-séptimo, asimismo, rioplatense, piamadre, sabelotodo*, etc. Los conserva, en cambio, en los compuestos terminados en *-mente*: *ágilmente, cortésmente, lícitamente*, etc. Y también en los compuestos con guión: *cántabro-astur, histórico-crítico-bibliográfico*, etc. Restablece el acento en los infinitivos acabados en *-aír, -eír, -oír*, que las normas anteriores habían suprimido. Se ha de escribir, pues, *embaír, sonreír, oír*, etc. (así como *sonreírle, oírte*, etc.), equiparándolas con *baúl, país, raíz, ataúd, Saúl, Raúl*, etc.; la Academia vuelve, pues, sobre un acuerdo consagrado en la edición de su *Diccionario* de 1956, según el cual establecía una excepción innecesaria a su regla general de marcar con acento la vocal tónica del hiato (aquellos llamados otrora 'disolver el diptongo'). La palabra *aún* se acentúa cuando equivale a *todavía*, esto es, *cuan-*

81. Bello: "Notas de Cuervo", op. cit., tomo iv, nota 78, p. 464.

82. Ibid., p. 398.

do toma la función adverbial: "Aún está enfermo"; no se acentúa en todos los otros casos (función conjuntiva): "Aun los sordos han de oírme"; "Ni hizo nada por él ni aun lo intentó". Los pronombres *éste, ése, aquél* (y sus femeninos y plurales) llevan normalmente acento, pero será lícito prescindir de él cuando no haya peligro de anfibología; así, convierte en potestativa la acentuación de los pronombres sustantivos; la Academia decidió no extender tal posibilidad de acentuación a otros pronombres (*otros, algunos, pocos, muchos, etc.*), contra su criterio anterior. Prescribe la acentuación del adverbio *sólo* cuando se requiera para evitar anfibologías. Tildes van y vienen... Los apellidos extranjeros se escriben con tantos acentos como en la lengua de origen; empero, si lo permite la grafía original, se pueden acentuar a la española: *Degás, Dantón, Renán, Wáshington, Édison, Ándersen, Wágner, Schíller, Mózar, Tólstói, Borodín*. Eso sí, los nombres geográficos están sometidos a las reglas "generales" de acentuación de la Academia: *Pekín, Módena, Ródano, etc.* Vaivén de tildes. La diéresis sólo se usa para indicar la pronunciación *güe, güi: pingüe, pingüino, etc.* aunque en verso podrá mantener su uso tradicional; es decir, se escribirá, *puar, dueto, etc.*, sin la diéresis que antes llevaban en la *u* para marcar el hiato; en la edición de 1956 del *Diccionario* se autorizaba su uso en *viuda, rüido* cuando había interés en señalar esa pronunciación y, a veces, en *pié* (de *piar*), para indicar que era bisilábico. Por eso, creó, la Academia coloca una diéresis en la *u* de *magüey* olvidando el criterio anterior según el cual la *y* es una consonante para los efectos de la acentuación ortográfica, la cual sería eliminada posteriormente. Prescinde del guión en los gentilicios formados por dos términos: *bispanoamericano, checoeslovaco, etc.* Se mantiene el guión cuando se conserve el contraste entre los dos elementos de la composición: *tratado teórico-práctico, cuerpos técnico-administrativos*.

El *Discreto* Rosenblat, quien ha sido la fuente que sustenta el anterior y largo párrafo, con gracia nos dice: «Aunque nunca hemos creído que la Academia fuera infalible (hemos señalado en otra ocasión una serie muy grande de sus inconsecuencias), y aunque nos parecen muy legítimas las diversas tentativas, que se repiten desde Nebrija hasta Bello, en favor de una reforma más radical, nos parece útil atenernos a sus normas ortográficas, aun las de acentuación, por razones prácticas de uniformidad. Toda ortografía es una convención, y parece ventajoso que esa convención tenga validez absoluta en los

(...) países de habla española. Acatar la norma -era el consejo de Unamuno- es el primer paso para una nueva reforma»⁸³.

Notas similares a la de Rosenblat, llevó a la Academia a la publicación de su *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, en 1973, a cargo de los académicos Don Samuel Gili Gaya y Don Salvador Fernández Ramírez, con el fin de renovar la tradición gramatical y adecuarla con las doctrinas lingüísticas modernas y como un instrumento de trabajo para fijar el texto definitivo de La Gramática.

En el *Esbozo*, se lee: «Junto a alguno de [los] participios fuertes hay un participio débil, en general de creación romance: *impreso e imprimido* de imprimir». Incluyendo a pié de página: «No son todo equivalentes. Se dice "Han provisto una vacante" y "El gobierno ha proveído y proveerá". En el caso de *pres* e *impreso* las diferencias semánticas son más considerables»⁸⁴. En la *Gramática* del 57: «Son irregulares los participios pasivos que no acaban en -ado o en -ido como los que contiene la lista siguiente: De escribir... escrito». Pero, en la lista de la sección de verbos con dos participios, no aparecen 'impreso' e 'imprimido'. Al final de la cual se encuentra la siguiente nota: «Con otros que se omiten, o por muy anticuados, o por ser de poco uso»⁸⁵.

¡Advertencia! *Ortografía*, Real Academia, 1974. Capítulo II, *De las Letras Mayúsculas*, entrada 6, inciso 15. «El empleo de mayúscula no exime de poner tilde sobre la vocal que deba llevarla según las normas del Cap. III [normas de acentuación]».

Tras ocho años de desacuerdos, a partir de la publicación del *Esbozo*, se decidió en 1981 confiar el texto definitivo de la última edición de la *Gramática* a un solo académico: Don Emilio Alarcos Llorach, quien acometió la empresa a partir de 1985, después de haberse asegurado de tener plena libertad en su cometido y de no estar obligado a una mera refundición del *Esbozo*. Seguidamente haremos algunas observaciones sobre la *Gramática* de Alarcos publicada en 1994. Un comentario previo: en ésta se da una respuesta a una de las preguntas planteadas por Don Ángel Rosenblat en 1959: ¿Quién usa hoy 'antepretérito' y el sistema de conjugaciones de Don Andrés Be-

83. *Las novísimas normas de la Academia*, 1959.

84. RAE: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1973, 1.12.13c

85. RAE: *Gramática* 1957, op. cit., §163.

llo?⁸⁶, Don Emilio Alarcos Llorach en su *Gramática* de 1994 quien indica, refiriéndose a la conjugación de los verbos: «...se utilizará ...la clasificación ideada por Bello, si bien se pondrá entre paréntesis la terminología que venía usándose hasta ahora»⁸⁷. Se debe decir “la Gramática de Alarcos” y no “de la Academia” pues con el opúsculo de Alarcos, la Real Academia Española, inicia una nueva colección, *Nebrija y Bello*, en la «...que acogerá las obras gramaticales de los primeros especialistas de la Academia y de la Universidad» (cf. solapa cubierta posterior). Con lo anterior hemos visto el principio y fin de la Gramática de la Academia y, contra la anticuada regla, hemos de hablar de las gramáticas de la Academia, aunque nos refiramos al presente.

No es de extrañar, pues, que aquel famoso dicho popular: «Cada regla tiene su excepción», se haya originado de los bienes y vaivenes de la Academia y, de ahí que metafísicos profusos lo hayan “elevado” al carácter de postulado, incluso, al considerar los lenguajes formales.

¡Ah! lo olvidaba. En la 21ª edición del Diccionario (1992), con la finalidad de lograr una alfabetización internacional y por petición de la UNESCO, la Academia decidió, después de tres horas de deliberación, eliminar las letras ‘Ch’ y ‘Ll’ y colocar dentro del encabezado de la letra *c* un subapartado con las letras *cb*, prosiguiéndose con las letras que siguen a la *b* en el alfabeto latino. El mismo proceder se aplica a la *ll*. Se obtuvieron: 17 votos a favor, tres abstenciones, uno en contra y la ausencia del representante de un país. Votó en contra de la eliminación de estas letras la delegación de Ecuador, se abstuvieron las delegaciones de Nicaragua, Panamá y Uruguay, y no estuvo presente la del Paraguay.

En 1996, en el Volumen 2, Nº 1, del boletín de la Academia Norteamericana de la lengua Española (correspondiente al RAE) aparece el siguiente artículo donde se muestran la sutil discusión sobre las bondades de la globalización que han de contribuir a la “post-modernización” de la lengua española:

«FALSOS AMIGOS» *Global/global*. Aunque parezcan tener el mismo significado, en la práctica difieren en forma sensible. El inglés *global*

86. cf. *El pensamiento gramatical de Bello*. Conferencia pronunciada en el Liceo “Andrés Bello” de Caracas, en noviembre de 1959, recogida en el opúsculo llamado *El pensamiento gramatical de Bello*, Instituto pedagógico de Caracas, 1965, p. 7.

87. Alarcos Llorach: *Gramática...* op.cit. p. 170.

se refiere casi exclusivamente al globo terráqueo, a su forma (esférica) y a todo el planeta Tierra, o sea a todo el ámbito mundial. Es más, los diccionarios norteamericanos definen también *globalism* (estrategia geopolítica de un país que pretende extender su influencia por el mundo entero) y *globalize* (extender el uso o alcance de un producto, plan o política a todo el orbe). Hay también la locución *global village* para decir “la totalidad del mundo y sus habitantes”. El inglés tiene asimismo el adjetivo compuesto *worldwide* para decir global; pero no se presta para el oficio de verbo y es más largo. En español, el adjetivo global significa solamente, según la definición del DRAE: “Tomado en conjunto”. En efecto, así se usa en la práctica, con el sentido de total, general: *The overall results* se traduce normalmente por los resultados globales o generales. También en inglés tiene a veces esta acepción, pero es de uso muy infrecuente. Para *globalism*, *globalize* y *global village* empleamos, respectivamente, mundialización, mundializar y aldea mundial, y a veces decimos también universalización, universalizar y aldea universal, vocablos éstos de alcance aún más amplio, pero que también se emplean en el sentido de “mundial”. Incluso las Naciones Unidas traducen *globalization* (acción y efecto de *globalize*) como mundialización. Claro que, en el fondo, tampoco habría inconveniente en darle al global español el sentido del inglés, como ya hacen muchos, si no fuera porque en español prima el otro significado, de honda raigambre, y porque con ello no haríamos sino crear anfibologías. Para los hispanohablantes, mundial parece el equivalente adecuado del global inglés, y global el equivalente adecuado de *overall* (y a veces, como señala L. Molinero, de *comprehensive*).

La Academia también se involucró en la discusión de la comunidad europea sobre la denominación del toponímico donde se usa la moneda euro: ¿*Euroland* (alemanes), *Eurolandia* (españoles), *Eurozone* (franceses)?

Con los párrafos anteriores encaminamos nuestra senda; mas si de lo antiguo hemos hablado, ya hemos comenzado a enfrentar el presente; presente inescrutable sin lo pasado. Reseñamos la *Gramática de la Lengua Española*, escrita hacia 1994, por Don Emilio Alarcos Llorach. Ésta, como hemos indicado, se gesta como una especie de remedio a la pretensión, de la Academia, de incluir enmiendas y adiciones al *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, del año 1973, con el fin de «...remozar la tradición gramatical po-

niéndola de acuerdo con las doctrinas lingüísticas modernas,⁸⁸ y, a partir de ello, fijar el texto definitivo de La Gramática de la Real Academia Española. Pero, como indica Alarcos, «Los años transcurridos han demostrado la dificultad del empeño y optimismo de tal creencia»⁸⁹. Así, después de un largo trajinar, desde 1713 hasta 1994, la Academia decidió, dada la disparidad de opiniones, alguna de las cuales hemos reseñado a lo largo del trabajo, iniciar una nueva colección, *Nebrija y Bello*, en la «...que acogerá las obras gramaticales de los primeros especialistas de la Academia y de la Universidad». El primer opúsculo de esta serie corresponde al del mentado Alarcos, quien acometió tal empresa solamente después de «...no estar obligado a una mera refundición del *Esbozo*». Quizá con ello Alarcos se hace eco de uno de los *dictum* del Fray Gerundio: «*De meretrice puta, quod sit semper filia puta. Nam sequitur leviter filia matris iter*»⁹⁰. Como había de esperarse, la Academia logró una posición bastante equilibrada con la aceptación por parte de Alarcos y los demás académicos para la redacción de diversos tratados gramaticales. Indica Alarcos: «Si la sabiduría popular asegura que "cada maestrillo tiene su librillo", en ningún dominio del conocimiento se revela ese adagio con más eficacia que en el de la gramática. No cabe el mínimo acuerdo teórico entre gramáticos, y por algo fueron equiparados con los fariseos hace dos mil años. Así pues, y con el precedente de lo acaecido con el *Esbozo*, era de esperar, y de desear, la decisión adoptada en la Comisión de Gramática de la RAE tras haber considerado el nuevo texto. Por supuesto, la Academia no ha tenido ni tiene un criterio corporativo único respecto de las cuestiones teóricas gramaticales; pero ni siquiera la opinión particular de cada uno de sus miembros podría acomodarse con facilidad a consentimiento armónico. Como no era cosa de discutir punto por punto lo que en el texto se dice, ni cómo se dice, con ánimo de lograr una versión aceptable para todos (que probablemente se reduciría a conservar el esqueleto de los ejemplos, ya que su interpretación es susceptible de infinitas variaciones), no quedaba otro remedio que acogerse a la solución opuesta: mante-

88. Alarcos Llorach: *Gramática*, op. cit., p. 17.

89. Idem.

90. «De la ramera, considera que siempre la hija será puta, pues la hija sigue ligeramente el camino de la madre». Versos anónimos con los cuales se da a entender cuán fácilmente se pueden amoldar los hijos a los padres.

ner el texto tal cual y declararlo de la exclusiva incumbencia del redactor. De este modo, se deslindaban las áreas respectivas: la de la Academia y la del autor. De una parte, la Academia se abstiene de pronunciarse en cuestiones de método (actitud razonable, puesto que el fin de la Academia es fijar normas de uso, pero no las de la especulación teórica de la lingüística) y, de otra el autor permanece en libertad para defender sus puntos de vista teóricos, sin por ello abandonar la pretensión normativa y didáctica con que se concibió esta obra»⁹¹.

Son peculiares las pretensiones de la *Gramática* de Alarcos. Permítaseme enumerarlas, a fuer de seguir siendo acusado de hacer mero periodismo académico -¿no lo hacemos todos? ¿no es lo que esperan todos? ¿no es lo que hemos hecho? Tales aspiraciones son:

1. La gramática intenta ajustarse a los conocimientos lingüísticos contemporáneos «...sin detrimento de las exigencias didácticas y normativas» (p. 17). (...) «Toda gramática termina, o empieza por ser normativa. Y, ..., también esta gramática aconseja normas, siempre, eso sí, sin espíritu dogmático» (p. 18).
2. En ella se pretende «...exponer los rasgos de la gramática del español que se descubren en los actos orales y escritos de los usuarios de la lengua en este siglo XX» (...) «Ya no es posible sostener, como un siglo atrás hacia Leopoldo Alas, que los peninsulares somos los amos del idioma; más bien, según propugnaba Don Ramón Menéndez Pidal, debemos ser sólo sus servidores». ¿Y lo propuesto, como hemos visto al final del tratado 1, en la gramática de Don Andrés Bello, escrita hacia 1847? Es menester recordar que Don Ramón Menéndez Pidal nació *circa* 1869; estoy seguro que Don Alarcos quiere dar más fuerza a la expresión haciendo referencia a un español. Para ser justos, Clarín es citado las más veces, no sin razón, como uno de los mejores escritores.
3. «Se comprende y hasta se justifica que cada uno encuentre más eficaz y precisa la norma idiomática a cuya sombra ha nacido y se ha formado; pero ello no implica rechazo o condena de otras normas tan respetables como la propia. La Academia, con mutaciones varias a lo largo de casi sus tres siglos de vida, ha defendido criterios de corrección basados en el uso de los varones más doctos, según decía Nebrija» (p. 18)

91. Alarcos Llorach: *Gramática*, op. cit. pp. 17-8.

4. «El redactor ha procurado la imparcialidad en los casos de conflictos normativos, si bien se reflejan a veces sus preferencias personales» (p. 18)
5. «...se ha ordenado la materia con una orientación metodológica que el enterado reconocerá como funcionalista» (p. 18)
6. «Se han omitido las discusiones teóricas, aunque se intente que entre líneas se trasluzca el fundamento científico de lo expuesto» (p. 18)
7. Se conviene en «...que el normativismo se forre de escéptica cautela. En el orden jerárquico interno de la gramática, primero viene la descripción de los hechos [los datos gramaticales]; de su peso y medida se desprenderá la norma, siempre provisional y a merced del uso» (p. 18). Alarcos, de manera cauta, asume cierto principio de falibilidad: en cualquier tiempo dado, nuestro conocimiento de la llamada 'realidad' es parcial y provisorio.
8. «Siendo imposible la descripción sin ayuda de una nomenclatura, se ha preferido utilizar vocabulario poco técnico cuando no hay riesgo de imprecisión, aceptando las acuñaciones tradicionales inequívocas, y sin excepción se recurre a términos nuevos, que de todas maneras no ofrecerán dificultad a cualquier bachiller, avezado ya a los enrevesados textos de EGB [Educación General Básica] y BUP [correspondiente nominal a nuestro bachillerato] hasta ahora vigentes. Por lo demás, nadie que haya pasado por esas horcas caudinas de la enseñanza obligatoria tendrá la rara ocurrencia de consultar una gramática: ningún hablante ingenuo, consciente de hablar y de entenderse con los vecinos, se plantea tales dudas» (p. 19). Aquí el autor retoma la "definición" de 'gramática' dada por Bello: «1. La gramática de una lengua es el arte de hablar correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es de la gente educada. (...) 2. (a) Se prefiere este uso porque es más uniforme en las varias provincias y pueblos que hablan una misma lengua, y por lo tanto el que hace que más fácil y generalmente se entienda lo que se dice; al paso que las palabras y frases propias de la gente ignorante varían mucho de unos pueblos a otros, y no son fácilmente entendidas fuera de aquel estrecho recinto en que las usa el vulgo» (p. 15).
9. «La gramática que se presenta se divide en tres partes análogas a las del *Esbozo*. La primera expone la fonología del español de forma escueta; pensando en la escasa atención que a estas cuestiones dedica el hablante interesado por su lengua, se ha busca-

do concisión y el mínimo de tecnicismo compatible con el rigor. (...). Aunque hay referencias a la relación entre fonemas y grafemas, los aspectos ortográficos de la lengua se han dejado para el opúsculo de la Academia. La segunda parte se corresponde en principio con la morfología; se despliega aquí el inventario de las unidades gramaticales del español, pero, por comodidad de la exposición, se adelantan aspectos que son propiamente sintácticos. En fin, la tercera parte enfoca la sintaxis como la descripción de la estructura de los enunciados y del papel que en ellos desempeñan las unidades morfológicas inventariadas» (p. 18-9).

10. Se reitera que «...por ceñirnos a las pautas del funcionalismo en la descripción del uso de la lengua española, [no] se emplea una terminología especial. Hemos apuntado que la lectura no exige demasiada familiaridad con la ciencia lingüística ni con sus múltiples jergas. El entendido, en cambio, quizá echará de menos un rigor más severo. La difícil búsqueda de equilibrio entre la relativa claridad y la exactitud de la exposición habrá fracasado a veces, y puede que el texto padezca de alguna opacidad o alguna inconsecuencia. (...) La transparencia se consigue sólo a costa de simplificación. Aquí se ha hecho lo que se ha podido para no caer ni en la oscuridad ni en la inexactitud» (p. 20).

En suma, la confluencia de exigencias didácticas y metodológicas, aunada la presión normativa de la Academia, han inducido al prudente Alarcos a inmunizar el lenguaje de su *Gramática*. De tal manera pareciera que toda crítica corre el riesgo de divagar en contextos ambiguos; «...derrota de la conciencia i la urbanidad, derrota de la lengua castellana, derrota de la erudición, derrota d'el gracejo, derrota del método, derrota de la ortografía, i derrota al fin de todas las derrotas que toman las más nobles plumas en el mar de la crítica y de las letras»⁹². Mas, ¿derrota de Alarcos? ¡Lo dudo!

En la gramática de Alarcos ya no se habla de prosodia en sentido clásico, con lo cual se evita lo normativo en cuestiones inherentes a la recta pronunciación y acentuación de las palabras en cada acto de habla (lo cual no tendría sentido); son presentados los rasgos fónicos peculiares del sistema centronorteño peninsular y la del americano o atlántico. Se habla de las diversas situaciones en que se presenta el

92. *Fray Gerundio*, op. cit., Tomo I, pp. 215-6

rasgo prosódico o suprasegmental en la secuencia de fonemas; de la manera en que la sílaba afectada por el rasgo suprasegmental contrasta con las precedentes o siguientes, en suma, la acentuación, la entonación, rasgos de armonía vocálica, etc. Se distingue, por primera vez en una gramática de la Academia de la lengua española, los actos de habla, los enunciados y las oraciones que representan dichos enunciados. Una cosa es lo que se profiere, bajo qué entonación y los cambios de significado de lo que se profiere según cómo se pronuncia; otra cosa es cómo se representan tales concatenaciones de sonidos en grafías. Con esto el autor se hace eco de lo útil que han encontrado los filósofos la distinción entre los tipos de oraciones y los varios actos que se pueden ejecutar con éstas, esto es, el proferir enunciados, el *Cómo hacer cosas con palabras* (ver §2). Al incluir Don Alarcos la fonología como parte de la gramática, pero con la restricción de que la fonología estudia los elementos manifestados como sonidos con independencia del significado que transmiten (cf. p. 25), son extraordinariamente claras, por su cercanía a la experiencia, ciertas caracterizaciones, por ejemplo, la de los diptongos e hiatos (cf. p. § 37, 1º y 2º, p. 42).

Omito alguna otra apreciación de los aspectos sustantivos de la *Gramática* de Don Alarcos y de aquel aire sutilísimo que da el escritor a conocer de sus "librillos", pues mucho habría que decir sobre ese mar de conocimientos, en el cual habría que tratar de entrar con recato, sondando los fondos, especialmente si se presiente profundidad, lo cual afirmo sin ironía alguna. Tal empresa está más allá de mis conocimientos sobre el tema. Sólo agregaría, bajo mi ignorancia, que me parece un estupendo manual de gramática: pedagógico, claro y conciso que, en fin, *limpia, fija y da esplendor*.

5. EN VOZ PLENA, SE ESCRIBE UNA FÁBULA, UN CUENTO Y ALGUNOS DIÁLOGOS DONDE SE PLANTEAN ALGUNAS DIFICULTADES QUE CONFRONTA EL PROBLEMA DEL SIGNIFICADO FILOSÓFICO-LINGÜÍSTICO Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA DE CONJUNTOS

Pregunta el ciego al paralítico:

— ¿Cómo andamos?

Y contesta el paralítico:

— ¡Pues ya lo ve!

Ciertamente este pequeño diálogo muestra la gran dependencia que tiene el sentido y la referencia, como el ciego y el paralítico de Gracián, a quién seguidamente parafraseamos⁹³:

Dos nombres forjó el hombre, la desdicha los redujo a ninguno; la *metafísica* después hizo uno de los dos. *Sentido* aquel, *referencia* este, y quedaron inútiles entrambos. Llegó la *lógica*, invocada de la necesidad, y dióles el remedio en el alternado socorro, en la recíproca dependencia.

— "Tú, *sentido* -le dijo-, préstale los *nombres* a la *referencia*, y tú, *referencia*, préstale las *designaciones* al *sentido*". Ajustáronse, y quedaron remediados. Cogió en hombros el que tenía *nombres* a la que le daba *designaciones* y guiaba la que tenía *designaciones* al que le daba *nombres*. Ésta llamaba al otro su *Significante*, y aquél a ésta su *Significado*.

Vio este prodigio de la *metafísica* un varón juicioso y, reparando en él, codiciándole para una ingeniosa *semántica*, preguntó bien que cuál llevaba a cuál. Y fuéle respondido desta suerte:

— Tanto necesita el *platonista* del *nominalista* como al contrario. El uno sin el otro valen poco, y juntos pueden mucho. Este ejecuta pronto lo que aquél, detenido, medita, y corona una nominal ejecución los aciertos de una bienintencionada *ontología*.

Vimos ya hombres muy platonistas, obradores de grandes sistemas, universales, esenciales, pero sin sentido; y de uno dellos dijo un crítico frescamente, alabando otros su *nominalismo*, que, si tal fuera tan *platonista* como era *nominalista*, fuera sin duda un gran *empirista constructivo*.

Pero a éstos nada se les puede fiar a solas, pues el mayor riesgo es dar *sentido* a su '*sentido*'; yerran aprisa si los dejan, y emplean su

93. El texto de Gracián al cual hacemos referencia es «Diligente e Inteligente» incluido en *El Discreto*, escrito hacia 1645. La edición que utilizamos es la de Aguilar, Madrid, 1962.

eficacia en desaciertos. No es aquello acabar las *semánticas*, sino acabar con ellos, que parece que dan *sentido* a la posta, digo a toda prisa, sin caer jamás de su necesidad.

Es lo bueno, que comúnmente estos tales aborrecen el consejo y lo truecan en *sentido*.

Pasión es de necios el ser muy *nominalista*, porque, como no descubren la referencia, obran sin reparos; *escrutan lo inescrutable*, y como no advierten, tampoco advierten que no advierten; que quien no tiene ojos para ver, menos lo tendrá para verse.

Hay sujetos que son buenos para *idear*, porque *platonizan* con felicísimos *conjuntos*, mas no valen para *conceptuar*, porque piensan mal y *eligen* peor, tropezando siempre en el desacierto. Hay hombres de todos genios, unos para primeros y otros para segundos.

Pero no es menor infelicidad la de *demostrar la existencia* de un gran *conjunto sin representación*; marchítanse en flor sus concebidos aciertos, porque lo comprendió el yelo de una irresolución y, perdida aquella su fragante esperanza, se malogran con el dejamiento.

.....

Moralejas

- No hay lógica sin metafísica (entiéndase esto en sentido ponderativo).
- El sentido es "ciego" sin designación; la referencia es "coja" sin nombres.
- No hay *Compromisos sin desviaciones*⁹⁴
- El significante es una sucesión de fonemas representados por marcas que aquí llamamos nombres y en otros lados 'sucesión de grafías'.
- El significado asocia al nombre algo que designa.
- Significado y significante forman el *signo lingüístico* (Saussure)⁹⁵.
- La referencia se sustenta en el sentido y el sentido guía la referencia (Frege-Church)⁹⁶.

94. Remito al lector al texto de Juan Nuño: *Compromisos y desviaciones*, EBUC, UCV, Caracas, 1982.

95. Cf. Ferdinand de Saussure: *Curso de lingüística general* [1915], Losada, Buenos Aires, 1945. En particular, II parte, capítulo IV, §2.

96. Cf. Gottlob Frege: "Sobre el sentido y referencia" [1892] en *Estudios sobre semántica*, Ariel, Barcelona, 1971. Y Alonzo Church: "A formulation of the logic of sense and denotation", en *Structure, Method and Meaning, Essays in Honour of Henry M. Scheffer*, The Liberal Arts Press, Nueva York, 1951.

- La semántica estudia la relación entre significado y significante.
- El platonismo⁹⁷ hace más diligente el trabajo; algunos procederes nominalistas dan su justa medida a la ontología.
- Nominalismo y platonismo sin decoro es metafísica (entiéndase en sentido peyorativo).
- Un tanto de nominalismo con otro tanto de platonismo posibilitan un *empirismo constructivo* (¿último Quine?)⁹⁸.
- Es un absurdo el problema del sentido de 'sentido' sin apelar a la referencia.⁹⁹
- La referencia es inescrutable; el que no tiene ojos para ver, menos lo tendrá para verse.
- Es un absurdo el problema del sentido de 'referencia' sin apelar al sentido.

97. Bernays acuñó la palabra 'platonismo'. Remito al lector al texto de Paul Bernays: *El platonismo en matemática* [1935], EBUC, UCV, Caracas, 1982.

98. W.V.O. Quine: *Del estímulo a la ciencia*, Ariel, Barcelona, 1998. Este opúsculo surge de las varias lecciones dictadas en la Cátedra Ferrater Mora del pensamiento contemporáneo, Univ. de Girona, 1990, llamadas *From Stimulus to Science* que Quine decidió desarrollarlas, hacia 1994, para conformar el mencionado libro.

99. El problema del significado se presenta habitualmente como *cuál es el concepto de concepto, cuál es el significado de significado, cuál es el significado de sentido, cuál es concepto de significado* y formulaciones similares, pero si 'concepto', 'significado' y 'sentido' se consideran términos sinónimos, hay entonces una petición de principio con respecto al planteamiento del problema del significado, pues dos términos se consideran sinónimos si tienen el mismo significado. Como no podemos sostener *a priori* que tales términos son sinónimos, por la petición de principio y, además, porque el problema del significado es un problema empírico, el planteamiento del problema del significado no se reduciría a uno de los expuestos, sino a todos los arreglos de los tres términos involucrados y combinados de dos en dos, esto es nueve problemas, y si se utilizan más términos para combinar en el planteamiento, el número de general de problemas del significado sería n^2 , donde n es el número de términos involucrados.

- El conceptualismo clásico se sustenta sobre ideas vagas (disculpen el pleonazgo); en conjuntos sin ningún criterio de elección.¹⁰⁰
- El conceptualismo constructivo elige sus conjuntos (Wang).
- Al demostrar la existencia de conjuntos demostremos sus teoremas de representación, esto asegura una tarea más fructífera (Henkin).

De acuerdo a lo anterior y tal como lo comprendo, en la actualidad, el llamado 'problema del significado' es una herencia anglosajona que ha rebozado los límites etimológicos de la lengua española. Quiero decir, es una inconsecuencia traducir la palabra 'meaning' por la palabra 'significado' y que las «tiránicas leyes del uso» nos hayan impuesto tal costumbre. Más prudentes son los hombres más doctos de la filosofía anglosajona al hacer patente su desacuerdo en la traducción de 'bedeutung'.

Según Putnam es posible que 'meaning' se relacionara etimológicamente con 'mind' [mente] y de ahí que 'to mean something' [significar algo] probablemente era 'to have it in mind' [tener algo en la mente]. Así, parece natural, que hay algo en la mente que selecciona los objetos en el entorno del cual hablamos; que ese algo en la mente (llamémosle concepto) se asocia con un signo o que se transforma en el significado del signo. En inglés la palabra 'meaning' "evoca", de alguna manera, "conceptos" representados en la mente.

No concibo algún desarrollo etimológico similar en lengua española en lo que respecta a nuestra palabra 'significado'; empero, un caso parecido no ocurre con 'sentido' por su estrecha relación con 'comprensión'. Tal relación la vemos claramente si definimos un conjunto¹⁰¹ por su comprensión o intensión¹⁰² y por su extensión. Sea A el

100. Axioma de elección: «Para cualquier conjunto A , existe una función f tal que para todo subconjunto no vacío B de A , $f(B) \in B$ ». Cf. Patrick Suppes: *Teoría axiomática de conjuntos* [1960]. Ed. Norma, Cali, 1968.

Una formulación menos formal del axioma de elección: «Para cualquier conjunto A de conjuntos no vacíos, existe una función que asigna a cada elemento B de A un elemento de B ».

101. Para Cantor un conjunto es «... cualquier colección dentro de un todo M de determinados y separados objetos m de nuestra intuición o nuestro pensamiento». Los objetos dentro de M son los llamados 'elementos'. No obstante, es justo aclarar que los conjuntos no son meros agregados o colecciones de objetos, en cualquier sentido concreto. Los continentes son objetos físicos que puede ser considerado como la colección de...

conjunto de las vocales, definimos A extensionalmente indicando todos sus elementos: $A = \{a, e, i, o, u\}$, también podemos definir A mediante su intensión o comprensión indicando una propiedad definitoria que caracteriza a los objetos que lo constituyen, por ejemplo, $A = \{x \mid x \text{ es una vocal}\}$, empero ésta no tiene que ser la única propiedad definitoria del conjunto, a menos que seamos esencialistas, A puede también definirse por intensión como $A = \{x \mid x \text{ no es una consonante}\}$ o como $A = \{x \mid x = 'a' \vee x = 'e' \vee x = 'i' \vee x = 'o' \vee x = 'u'\}$. Todas estas definiciones por *intensión* corresponden a algunos de los distintos *sentidos de A* y todos ellos tienen por *extensión* al conjunto $\{a, e, i, o, u\}$ cuya *referencia* son las letras a, e, i, o, u . Lo que es patente en la última definición intensional que dimos del conjunto A es que toda definición extensional puede ser transformada en una definición intensional nombrando todos los objetos que comprenden el conjunto. Ahora esto daría la falsa apariencia de que podemos eliminar de una vez los conjuntos definidos por extensión, pues pareciera que las definiciones por extensión son un caso particular de las definiciones por intensión. Pues ¡no!; cuando Frege hace a la referencia una función del sentido lo que indica es que la referencia es una función que

...masas continentales separadas por océanos. También puede ser considerado como la colección de varios territorios delimitados llamados países; el conglomerado de países es el mismo conglomerado de masas continentales; determinan los mismos objetos físicos. Sin embargo el conjunto formado por todos los países no es igual al conjunto formado por todas las masas continentales. De una clase podemos decir algo y negarlo de la otra. Por ejemplo, se puede decir que la clase de masas continentales tiene 5 elementos y que, ostensiblemente, la clase de países tiene más de 200 elementos. Podemos decir que Venezuela es elemento del segundo, pero no del primero y que América es un elemento del primero y no del segundo. Estas clases, diferentes de las colecciones de objetos concretos que las componen, deben ...ser aceptadas como dos entidades abstractas que no son delimitadas espacio-temporalmente. Así, en general, una clase A de objetos concretos, por ningún medio, es identificable con el agregado a de objetos concretos a partir del cual se creo tal conjunto. Por el contrario, un conjunto A no siempre es determinado por una colección a . Un conjunto es una entidad abstracta, un universal, aún cuando sea un conjunto de cosas concretas.

102. Quizá los filósofos tomaron el término 'intensión' de las traducciones de los textos de teoría de conjuntos franceses donde se determina un conjunto o bien por su extensión o *détermination analytique* o bien por su intensión o *détermination synthétique*.

tiene como dominio todas las definiciones intensionales de un conjunto *A* cualquiera, cuyo rango es un conjunto definido extensionalmente; éste, precisamente, es el que contiene todas las referencias. Visto de otra manera, es mucho más sencillo proporcionar definiciones por intensión si los elementos que se refieren un conjunto son infinitos, o transfinitos; pero ¿tenemos tantos nombres como para definir intensionalmente un conjunto transfinito? También es menester recordar que no hay que confundir la anterior caracterización de un conjunto por intensión con la llamada 'intención' de un hablante o persona al proferir o hacer algún acto.

Volviendo a la palabra 'significado', ésta proviene del latín 'significatio' y me parece, con mucho, palabra muy deíctica: dar a conocer algo mediante señales, indicios, declaraciones, informes, anuncios, manifestaciones, asentimientos, aprobaciones, aclamaciones, gestos... Siempre supone, de una u otra forma, la relación entre algo que percibe un sujeto (por supuesto ¡por medio de los sentidos!) y una señal, estímulo o grupo de señales aportadas por otros; es tanto como mostrar algo a través de señales y gestos. De hecho, muchas veces escuchamos una gran cantidad de personas que dicen que tal o cual hecho es más o menos significativo, porque indican o señalan más o menos instancias de confirmación de alguna tesis que tratan de sustentar.

Ya, en 1583, Fray Luis de León distinguía 'significado' y 'sentido': «... cuando el nombre que se pone a alguna cosa se deduce y deriva de alguna otra palabra y nombre, aquello de donde se deduce *ha de tener significación de alguna cosa que se avecine a algo de aquello que es propio al nombrado*; para que el nombre, saliendo de allí, luego que sonare, ponga en el sentido del que le oyere la imagen de aquella particular pro-piedad...»¹⁰³. ¡Sí!; «pro-piedad», pues el problema del significado, en la lengua española, estaba minado de teología y aquella deixis original se extendió a entes incognoscibles, a vagas ideas (disculpen el pleonismo), a las cuales había que darles una localización espacio-temporal y ¿qué mejor lugar que la mente? Convienen localizar los entes metafísicos en entes metafísicos; en conjuntos que se pertenecen a sí mismos...

103. Fray Luis de León: *De los nombres de Cristo* [1583], Libro I, incluido en *Obras completas castellanas de Fray Luis de León*. La Editorial Católica, BAC, Madrid, 1967.

Ahí va el cuento:

Insula Gottlobert

Érase una vez una isla tan recóndita que no aparecía en los mapas geográficos; sobre ella no había otra historia, desde su fundación, que ésta. 'Gottlobert' llamábase. Contaba con un único barbero, de origen desconocido, mentado 'Bertrand'. Era de notarse que había dos castas de isleños: por una parte, la elite intelectual, conformada por cada isleño que sabía afeitarse a sí mismo y no a otros. Por la otra, los trabajadores, clase formada por cada isleño que no podía afeitarse a sí mismo y que tampoco podía afeitarse a los demás; ¡cuán limitados los primeros y aún más los segundos! Por eso Bertrand, con buen ánimo, día tras día, afeitaba a todos los trabajadores que lo necesitaban. Mas, un buen día, el joven Bertrand amaneció pelilargo y decidió acicalarse; entonces... deprimióse. Diose cuenta que él era isleño... y, si se afeitaba a sí mismo, no podría afeitarse a los otros isleños, y si no podía afeitarse a sí mismo, tampoco podría afeitarse a los otros isleños. ¿Quién afeitaba al buen Bertrand? Bertrand pertenece a la elite si, y sólo si, pertenece a la clase trabajadora¹⁰⁴. Como le era imposible¹⁰⁵ afeitarse y no afeitarse a sí mismo, fuese Bertrand y, desde aquel día, tendióse sobre la isla la oscura nube de la contradicción... desapareció la transparencia. Así, fueron saliendo de la nada nuevos barberos, menos cautos que Bertrand. Más y más barberos ¡sí, de la nada! ¡en un número más que infinito! Hasta que un día todos sus habitantes murieron por transfinita hipersobrepoblación. Sólo quedaron en la isla dos hojas: una en blanco y otra en la cual apenas se leía: «Difícilmente puede sobrevenirle a escritor científico algo más infortunado que ver vacilar uno de los fundamentos de su edificio, después que su trabajo está terminado». Suscri-

104. Frege postula como evidente el llamado 'axioma de abstracción', el cual afirma que, dada una propiedad, existe un conjunto cuyos elementos son precisamente aquellas entidades que tienen tal propiedad; formalmente: $(\exists y)(\forall x)[x \in y \leftrightarrow \phi(x)]$ donde 'y' no es libre en $\phi(x)$. La paradoja se obtiene si $\phi(x)$ expresa "x no pertenece a sí mismo", esto es, $(x \notin x)$. Sustituyendo en el axioma $\phi(x)$ por $(x \notin x)$ se obtiene: $(\exists y)(\forall x)[x \in y \leftrightarrow (x \notin x)]$; aplicando $y = x$ en la fórmula anterior se infiere: $[x \in x \leftrightarrow (x \notin x)]$ que es equivalente a $[x \in x \wedge (x \notin x)]$. Es decir, x pertenece a sí mismo y x no pertenece a sí mismo.

105. Carnap definía *lo imposible* como aquello expresado en una oración contradictoria.

bía un tal Gottlob. (Estas verdades las refiere Frege en el apéndice de su docto *Grundgesetze der Arithmetik*, Tomo II, 1903).¹⁰⁶

«Si la barba de tu vecino vez medrar,
con Ockam lleva la tuya a rasurar»

.....

Antes del exterminio que azotó la Insula Gottlobert, el Padre Isla dijo a su feligresía que el último estado de aquella epidemia era la «...dialéctica eterna disputadora de todo, quisquillosa, bachillera, sofisticada y cavilosa, como la llama Quintiliano: *dialectica cavillatrix*; aquella que hace gala de sutilizar, de refinar, metafisiquear sobre todos los asuntos; aquella que se evapora en sutilezas, se exhala en pensamientos volátiles, y se quiebra o se confunde en su misma delicadeza; aquella que se complace de representar lo falso como verdadero, en dar cuerpo a la sombra y realidad a la apariencia; aquella que hace profesión de vender oropel por oro, sofismas por evidencias y trampantojos por demostraciones; aquella, en fin, que descuartiza,

106. Hay, al menos, un relato castellano, puro y desinteresado, que con deleite ilustra la llamada 'falacia lógica del círculo vicioso'; débese al ingenioso Don Quijote:

... «Señor: vn caudaloso río diuidia dos terminos de vn mismo señorío —y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso—. Digo, pues, que sobre este río estaua vna puente, y al cabo della vna horca y vna como casa de audiencia, en la qual de ordinario auia quatro juezes que juzgauan la ley que puso el dueño del río, de la puente y del señorío, que era en esta forma: "Si alguno passare por esta puente de vna parte a otra, ha de jurar primero adónde y a qué va; y si jurare verdad, dexenle passar, y si dixere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remission alguna." Sabida esta ley y la rigurosa condicion della, passauan muchos, y luego en lo que jurauan se echaua de ver que dezian verdad, y los juezes lo[s] dexauan passar libremente. Sucedió, pues, que tomando juramento a vn hombre, juró y dixo que para el juramento que hazia, que yua a morir en aquella horca que allí estaua, y no a otra cosa. Repararon los juezes en el juramento y dixeron: "Si a este hombre le dexamos passar libremente, mintió en su juramento, y conforme a la ley deue morir; y si le ahorcamos, el juró que yua a morir en aquella horca, y auiendo jurado verdad, por la misma ley deue ser libre." Pidese a vuesa merced, señor gouernador, qué haran los juezes de tal hombre». (Segvnda parte, Tomo IV, capitulo LI, p. 156-7)

que hace gigote el objeto que toma entre manos, en lugar de dividirlo para aclararle o para comprenderle»¹⁰⁷.

.....

Un demente, quizá el propio Bertrand, repetía, entre cada divagación, la oración: "Soy mentiroso". Era, según los reportes médicos, un esquizofrénico muy tranquilo y ensimismado pero, a la vez, muy molesto; molesto por partida doble. Por una parte, al intercalar en sus disquisiciones tantas veces la mencionada oración, obstinaba a los médicos, psicólogos, enfermeros y, en general, a todo el personal del albergue psiquiátrico (palabras más "bonitas" que designan al manicomio de la ciudad). Por otra, al reiterar cada vez más la oración en cuestión, ésta comenzó a calar, de manera imperceptible, en las mentes de los trabajadores del hospital.

Poco a poco, la insistencia venció al entendimiento: se acordó una junta médica y fueron donde el paciente, lo examinaron y uno de los presentes dijo: "Si es verdad lo que afirma el paciente ("soy mentiroso"), entonces está mintiendo, por lo cual todo lo que dice es falso. Simplemente nos encontramos frente al caso patológico de un gran embustero", diciendo taxativamente, "recomiendo a la junta que lo mejor es, como medida terapéutica, confrontarlo paulatinamente con la realidad, hasta que logre convencerse de que sus frases congenian con los hechos; así llegará a convencerse de que no es mentiroso". Entre tanto, el paciente desentendido de lo que pasaba seguía hablando... He aquí una muestra de sus disquisiciones:

—«Uno de ellos, profeta suyo, dijo: "Los cretenses son siempre mentirosos, malas bestias, vientres perezosos." Este testimonio es verdadero. Por tanto repréndeles severamente, a fin de que conserven sana la fe...»¹⁰⁸... "soy mentiroso"... «Un cocodrilo ha robado un niño y le dice a la madre: "Te devolveré a tu hijo si adivinas si te lo devolveré o no". La madre replica: "Tu no me devolverás al niño". ¿Qué debe hacer el cocodrilo?... "soy mentiroso"... «"Todos los cretenses son mentirosos"; "¿quién lo dijo?"; "un cretense"... "soy mentiroso"... «Esta oración es falsa»... "soy mentiroso"... «Érase una vez una isla tan recóndita...»... "soy mentiroso"... «En un pueblo había un barbero...»... "soy mentiroso"... «La única oración escrita en esta pizarra es falsa»... "soy mentiroso"... «Se llama 'heterólogo' al adjetivo

107. *Fray Gerundio*, oP. cit., Tomo II, p. 142

108. Tito (I, 12-3).

calificativo que no pueda calificarse a sí mismo; el adjetivo 'castellano' es castellano por lo tanto no es heterólogo. En cambio 'monosílabo' es heterólogo...»... "soy mentiroso"...

Mas, otro especialista objetó, rotundamente, el diagnóstico de su colega y, con ello, su recomendación terapéutica. Éste alegaba que no era necesario suponer que la afirmación del paciente era verdadera, pues, si es un esquizoide, lo más probable es que su afirmación "soy mentiroso" sea falsa, por lo cual no estaba mintiendo, así que desechaba el diagnóstico de embustero patológico, y recomendaba un procedimiento conductista mediante el cual se reforzara negativamente al sujeto cuando dijera la oración y que se reforzara positivamente cuando no pronunciara la frase, después de cierto período de tiempo. La medida terapéutica recomendada por su colega le parecía del todo desacertada, pues si estaba desasociado de la realidad, tal confrontación lo que podría causarle es un severo estado de *shock*. En ese momento entró otro médico y dijo:

— ¿Qué le pasa a éste tipo?

Frente a lo cual el paciente los miró y, muy alterado, dijo:

— ¡¡Soy de tipo cero!!

— Menudo demente -dijo un médico

— ¿Demente? ¡tipo uno!

— Se los dije, tantas incoherencias son típicas de lo que llamamos en patología 'esquizofrenia'.

— ¡Patología? ¡tipo dos!

Los especialistas, aunque consideraron que sería infructuosa una conversación con él, le preguntaron, quizá para divertirse, quizá para notar otros síntomas:

— ¿Nos puede explicar lo que dice?

— ¡Por supuesto! El tipo 0 lo forma los nombres de objetos que no son propiedades; el tipo 1, las oraciones que afirman propiedades de objetos; el tipo 2 las oraciones que afirman propiedades de propiedades de objetos y así sucesivamente.

— ¡Dios santo! de veras que está loco este tío ¿Quiénes serán esos tipos 0, 1 y 2? -preguntando a otro médico:

— ¿Tú los conoces? Respondiendo:

— ¿Qué sé yo? ¿Le preguntamos quiénes son? -lo cual oyó el paciente e inmediatamente dijo:

— ¡Oh!, ¡grandísimo apóstol Pablo! ¡no me entienden?... Esos tipos no son personas; indican gradaciones de propiedades. Una oración predicativa no es tal si los símbolos que ocupan las posiciones

de sujeto, respecto a un símbolo que indique un predicado de tipo n , son de tipo $n-1$. Si digo "soy mentiroso", predico de mí mismo que soy mentiroso, es decir, en realidad lo que digo es: «un mentiroso es mentiroso», en general «Todas las oraciones de tipo n que afirmo, son de tipo n »; esta oración no predica una propiedad de tipo n , de una de tipo $n-1$ que ocupa el lugar del sujeto; el sujeto y el predicado son del mismo tipo, en contradicción con lo que asenté; en consecuencia, no es una oración predicativa¹⁰⁹.

— ¡Ah!?, Si, si...

Como no entendieron lo que dijo el paciente, siguieron considerándolo un enfermo mental, con lo cual, con aire triunfante, dijo uno de los médicos:

— ¡Vieron, vieron! Yo tenía la razón.

Desde ese día dejó de decir "soy mentiroso". Sometieron al paciente a la confrontación paulatina con la realidad, hasta que lograra el convencimiento de que sus frases congeniaban con los hechos... sufrió, entonces, un severo *shock*... Ahora intercala entre cada divagación "¿Soy idéntico a mí mismo?" mientras lo refuerzan negativamente.

109. La teoría de tipos impone una clasificación, acorde a determinados 'tipos', de las entidades (individuos, clases, clases de clases, etc.). La teoría es sumamente compleja y en algunos puntos es oscura. Algunas de sus complejidades se resolvieron en 1914 cuando Wiener redujo las relaciones a clases. Y la dispensabilidad de la parte más oscura de la teoría, la parte que tiene que ver con los llamados órdenes de proposiciones y órdenes de funciones proposicionales, fue mostrada por Chwistek en 1921. Así, simplificada, la teoría simple de tipos es sustancialmente ésta: cada entidad pertenece a uno, y sólo uno, de los tipos de una jerarquía ascendente de tipos; en cada contexto, cada variable debe admitir valores exclusivamente de un tipo y cualquier fórmula que representa la pertenencia entre entidades de tipos diferentes, consecutivos y ascendentes, es considerada sin sentido. Más precisamente, un tipo distintivo de variable es apropiado a cada tipo. A todas las variables se les vincula un índice entero positivo: aquellas de índice '0' tienen individuos como valores, las de índice '1' tienen clases de individuos, las de índice '2' tienen clases de clases y así sucesivamente. Una fórmula de la teoría de conjuntos es cualquier expresión que tiene en sus variables un numeral (entero positivo) como índice y se impone la regla de que ($\alpha \in \beta$) será una fórmula sólo si los valores de β son del tipo inmediatamente superior al tipo de los valores de α ; en cualquier otro caso ($\alpha \in \beta$) no se considera ni verdadera ni falsa, sino sin sentido. Así, ' $\{x : x \notin x\}$ ' y ' $\{x : x \in x\}$ ' son fórmulas sin sentido porque la perte-

Comenzó a disiparse la oscura nube de contradicción en la Insula Gottlobert...

«Este nombre secreto que dice San Juan, y el nombre con que entonces nombraremos a Dios, será todo aquello que entonces en nuestra alma será Dios, el cual, como dice San Pablo, "será todo en todas las cosas"¹¹⁰. Así que en el cielo, donde veremos, no tendremos necesidad para con Dios de otro nombre más que del mismo Dios; mas en esta obscuridad, adonde, con tenerle en casa, no le echamos de ver, esnos forzado ponerle algún nombre»¹¹¹.

.....

A los oídos de un tal Kurt llegó la palabra 'Gottlobert' mediante la oración de un náufrago, demente, quizá el único sobreviviente, quizá el propio Bertrand, que decía y repetía "Gottlobert es consistente". El tal Kurt no sabía, tras una profusa búsqueda en los anales de su lengua, acerca de a qué o a quién puede o podía referirse la palabra 'Gottlobert'. Dada su gran curiosidad, por lo cual Kurt no podía decir algo acerca del sentido, la verdad o falsedad de la oración del

nencia ocurre entre variables del mismo tipo. La teoría de tipos inmuniza el axioma de abstracción de Frege que sostiene que toda oración abierta determina un conjunto (esto es, $(\exists A)(\forall x)(x \in A \leftrightarrow Px)$ si 'A' no se presenta en Px), sólo si éste se formula con respecto a tipos. Pero resulta que el costo que hay que pagar por ello es muy alto. Primero, si el principio de abstracción se preserva, de él y de cualquier otro conjunto podemos derivar la clase vacía de cada tipo. En efecto, si A es un conjunto cualquiera y 'Px' una oración abierta que ningún elemento de A satisface, por ejemplo ' $x \notin A$ ', entonces del axioma de abstracción, se obtiene por sustitución ' $(\exists A)(\forall x)(x \in A \leftrightarrow x \notin A)$ ', de donde ' $(A \in A \wedge A \notin A)$ ', pero resulta que no hay objetos que satisfagan tal oración y, sin embargo, determina la clase ' $\{x : x \in A \wedge x \notin A\}$ ', que no tiene individuos. Tal clase es simbolizada por ' \emptyset ' y queda definida, entonces, como: $\emptyset \leftrightarrow \{x : x \in A \wedge x \notin A\}$. Pero como ésta puede ser construida en cada tipo, sin excepción, entonces hay infinitas numerables clases nulas, una por cada tipo: $\emptyset^0, \emptyset^1, \dots, \emptyset^n, \dots, \emptyset^{n+m}, \dots$ y así sucesivamente. Un argumento similar se puede aplicar a la clase universal, en el caso de que la oración que se elija con respecto a la clase A sea satisfecha por todos sus individuos. Así de ' $x \in A$ ', la clase determinada sería ' $\{x : x \in A \vee x \notin A\}$ '. Como todos los objetos satisfacen la oración ' $(x \in A \vee x \notin A)$ ', entonces hay una clase universal, simbolizada por 'U', que queda definida como: $U \leftrightarrow \{x : x \in A \vee x \notin A\}$. Pero como esta clase puede ser construida en cada tipo, sin excepción, entonces hay infinitas numerables clases universales relativas, una por cada tipo: $U^0, U^1, \dots, U^n, \dots, U^{n+m}, \dots$ y así sucesivamente. Además al existir una clase universal

náufrago, desbordó en obsesión y preguntó a diversas academias lingüísticas, matemáticas, lógicas, físicas, químicas, psicológicas, biológicas y médicas sobre la referencia de 'Gottlobert', mas en vano; tal era su obsesión que inclusive preguntó a las academias históricas, filosóficas, económicas, teológicas y hasta sociológicas. Preguntaba una y otra vez:

- ¿No me digan que nada saben sobre 'Gottlobert'?
- No
- Les pedí que no me dijeran.

Como se habrán dado cuenta, Kurt carecía de toda información disponible sobre a qué o a quién se refería 'Gottlobert' y, por ende, no podía contrastar la verdad o falsedad de la oración del náufrago. No sabía si se refería a una persona o a una cosa, por lo cual le sería inútil tratar de contrastar la oración empíricamente. Tampoco sabía si se refería a una oración, por lo cual le era imposible probar su falsedad o no por no conocerla. La palabra 'consistente' tiene varios significados y todos ellos se refieren a personas, disposiciones físicas o químicas, o a conjunto de oraciones. Resignado exclamó:

- ¡Sabrá Dios!

o vacía relativa a cada tipo, se pueden construir los números naturales tantas veces como tipos hay. Los números ya no son únicos, hay tantos 1 como tipos-1, tantos 2... La aritmética pierde naturalidad y tendríamos tantas aritméticas como tipos. También tendríamos tantas álgebras booleanas como modelos afines, una por cada tipo, así como infinito numerable cálculos de relaciones. La negación de una clase deja de comprender a los no-miembros del universo, mas si a los del tipo. La multiplicación de entidades es exacerbante. Se multiplica el universo tantas veces como tipos. (Entonces, ¡El universo se expande! a favor del Big Bang y en contra del Big Crunch, las flechas del tiempo no cambiarían de dirección, las entropías serían siempre crecientes, los universos no serían cerrados, sino abiertos, hiperbólicos, y, sin conocerse la densidad de esos fríos universos, todos serían engullidos progresivamente por los grandes agujeros negros formados por las contradicciones y al final se evaporarían por efectos cuánticos ¡?! ¿Qué tal? Este último "argumento" es típicamente postmodernista y sólo muestra los peligros de la homonimia como criterio de sinonimia: la extinción del lenguaje.)

110. I Cor. XV, 28: «Cuando hayan sido sometidas a él todas las cosas, entonces también el Hijo se someterá a Aquel que ha sometido a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todo». Las epístolas de San Pablo tienen varias contradicciones, además de aquella ya mencionada en

No obstante, un buen día y dada su obsesión, curiosamente Kurt decidió mostrar a las academias que él sí tenía algo que decir sobre 'Gottlobert', amén de no conocer algo acerca del sentido, la verdad o falsedad de lo que declaraba el náufrago. Se le ocurrió, entonces, que la referencia de 'Gottlobert' era precisamente el conjunto formado por la oración "Gottlobert es consistente" y sus diferentes hiperbatones. Por lo cual pensó que tal declaración podía ser representada como una colección de oraciones. Con ello podía decir, cautivado por la obsesión que lo atormentaba "*Gottlobert es consistente*" con pleno conocimiento de su referencia y su valor de verdad, pues lo que ella realmente afirma es «El conjunto de los hiperbatones de "Gottlobert es consistente" es consistente». Luego llamó a las academias y les dijo:

— Al declarar que Gottlobert es consistente no me refiero a cosa alguna, sino que hablo del conjunto de oraciones que declara la consistente de Gottlobert; agregando en tono conspicuo...

— Gottlobert, en virtud del acuerdo referencial que recién he tomado, no es otra cosa que, precisamente, la oración de la que hablo y sus diferentes hiperbatones, la cual toma para mí, automáticamente, sentido y además es ¡verdadera!

Replicó el académico:

— ¿Cómo? ¡está equivocado! De una oración no podemos predicar que es consistente o no; lo que podemos decir, en todo caso, es que son demostrables o indemostrables, verdaderas o falsas. Solamente lo podemos decir de un cálculo no interpretado, si después de aplicar una función de interpretación, modela o no todas sus oraciones. Sólo a partir de esto, podemos predicar la consistencia o inconsistencia del sistema.

Tito 1, 12-3, hay otras muy evidentes: se lee en Hch. IX, 7: "Los hombres que iban con Saulo se pararon atónitos, porque, a la verdad, *oían la voz, pero no veían a nadie*", mientras que en Hch XXII, 9 se lee: "Los que estaban conmigo *vieron a la verdad la luz, y se espantaron, pero no entendieron la voz que hablaba conmigo*". 'p \wedge ~q' ("Oyeron pero no vieron") es la negación de 'q \wedge ~p' ("Vieron pero no oyeron"). No obstante, como testimonia el Apóstol, el famoso acontecimiento camino a Damasco fue la única justificación original de su conversión con independencia de los demás apóstoles. No es de extrañar, pues, que Unamuno afirmara: "... Job fue un hombre de contradicciones y lo fue Pablo...".

111. Fray Luis de León: *De los nombres de Cristo*, op. cit. «De los nombres en general»

A lo cual respondió Kurt:

— ¿Por qué no? ¡Ud. mismo lo dijo! De todas formas me será útil su *rigor mortis* conceptual, y le ruego que me permita mostrar en qué yerra su razonamiento.

El académico, escéptico y algo fastidiado, dijo:

— Adelante...

— Se lo explicaré -dijo Kurt- pero recuerde: ¡no hay atajo sin trabajo!... Al afirmar que "Gottlobert es consistente" está constituido por sus diferentes hiperbatones, lo que estoy diciendo es que "Gottlobert es consistente" es una clase que, extensionalmente, equivale al conjunto finito formado por {"Gottlobert es consistente", "Es consistente Gottlobert", ...}¹¹². Ahora bien, si considero un sistema adecuado al lenguaje de la identidad con el conjunto formado por la clase de oraciones que son hiperbatones de "Gottlobert es consistente", entonces, podemos obtener un modelo. Pues, como Uds. sabrán, todos los sistemas que constan nada más que de un universo del lenguaje, sin funtores, con el relator de igualdad y adecuados al lenguaje de la identidad, tienen un modelo y, por lo tanto, son consistentes y la oración que modelan, con todas sus consecuencias, a saber, que existen exactamente *n* elementos, es ¡verdadera! Considere, por ejemplo, el sistema adecuado al lenguaje de la identidad, formado por el conjunto cuyos únicos elementos son 5 y 13¹¹³.

Prosiguió diciendo:

— Por eso puedo asegurar, sin ningún reparo, que la oración autorreferencial que formé, a saber, *Gottlobert es consistente*, es verdadera y equivalente, por acuerdo referencial, a la proposición «El sistema adecuado al lenguaje de la identidad formado por el conjunto de los hiperbatones de "Gottlobert es consistente" es consistente» que, a su vez, es equivalente a «{"Gottlobert es consistente", "Es consistente Gottlobert", ...}, es consistente». Pero con ello, pareciera que la oración no es autorreferencial, pues parece referirse a un conjunto, ¡a cualquier conjunto finito! y no a la consistencia de Gottlobert. Pero, los elementos de tal conjunto constituyen su extensión, que son precisamente, las oraciones que afirman, de una u otra forma

112. "Gottlobert es consistente" > "Gottlobert consistente es"; "Es consistente Gottlobert"; "Es Gottlobert consistente"; "Consistente Gottlobert es"; "Consistente es Gottlobert".

113. El sistema $\langle \{5, 13\} \rangle$ es modelo del enunciado $(\exists x_1)(\exists x_2)[\neg(x_1 = x_2)]$ y $(\forall x_1)(\forall x_2)(\forall x_3)[x_1 = x_2 \vee x_1 = x_3 \vee x_2 = x_3]$ cuya conjunción expresa que existen exactamente 2 elementos en el conjunto.

gramatical, que Gottlobert es consistente. Ahora, si me preguntan cuál es la extensión de tal conjunto, tendría que decir «todas las oraciones que son hiperbatones de "Gottlobert es consistente"», que, a propósito, son 6 (Ver tratado 2). La oración *Gottlobert es consistente*, en fin, indica: «"Gottlobert es consistente" pertenece al conjunto llamado "Gottlobert es consistente" y "Es consistente Gottlobert" pertenece al conjunto llamado "Gottlobert es consistente" y... es consistente». Con lo cual la apariencia de que mi oración se refiere a cualquier conjunto es falsa; se refiere a todas las oraciones que afirman en mi lenguaje que "Gottlobert es consistente". Mi oración es auto-auto... autorreferencial, verdadera y con sentido.

— Entonces -dijo el académico-, acepta que la oración del naufrago es consistente y que la autorreferencial es verdadera.

— ¡No, no! -dijo Kurt bajando paulatinamente la entonación-. Consistente es el sistema que incluye únicamente el conjunto formado por la oración del naufrago más los 5 hiperbatones que de ella se obtienen, pues tiene un modelo. Mi oración autorreferencial *Gottlobert es consistente* que, según mi acuerdo referencial equivale a «"Gottlobert es consistente" es consistente» es verdadera. ¡Cuidado con los niveles del lenguaje! Sentado, pues, que la proposición que dice el naufrago: "Gottlobert es consistente", por acuerdo referencial modela una oración y, por lo tanto, es consistente, entonces mi oración autorreferencial es verdadera. Porque, afirmar de una clase de oraciones consistentes que es consistente, es verdadero.

— Pero no sea tramposo Sr. Kurt, creo que trata de confundirnos, parece que Ud. construyó su oración autorreferencial a partir de la presuposición de que la oración del naufrago era una proposición y, por lo tanto, un conjunto, entonces podemos demostrar que cualquier proposición tiene un modelo y, por lo tanto, que es verdadera.

Ante lo cual respondió Kurt:

— De acuerdo, desde ese punto de vista cualquier proposición sería verdadera, si la consideramos un conjunto formado por todas las oraciones que tienen el mismo sentido o, como se quiera, los distintos nombres de un hecho, pero sólo bajo la condición de que el conjunto sea finito. Yo he evitado tal miramiento del sentido, pues construí un pequeño conjunto finito con todos los hiperbatones en nuestro lenguaje de la oración del naufrago y, quizás equívocamente, se le pueda llamar "proposición de mi lenguaje". La construcción de los hiperbatones nada tiene que ver con el sentido sino con las posibles combinaciones de las palabras que aparecen en una oración y que siguen afirmando la consistencia de algo que yo desconozco, ni siquiera

ra tomo posición sobre el significado de 'consistente' en la oración del naufrago. Ahora, el problema de si el conjunto de oraciones que pertenece a una proposición declarativa, de acuerdo a su sentido, es infinito o finito no lo podría determinar. Creo que sería, en la menor medida, infinito; todo depende de nuestra capacidad de asignar nombres.

Pero, como había de esperarse, las Academias decidieron responderle al Sr. Kurt:

— Ciertamente su oración se refiere a sí misma y, aunque las Academias psicoanalíticas lo tildan de narcisista y las psicológicas de neurótico obsesivo, amén de otras patologías que la probidad impide que le señalemos, su oración no incurre en la falacia del círculo vicioso que azotó a la Insula Gottlobert¹¹⁴.

Ante lo cual, Kurt replicó airado:

— Así que sabían la referencia de 'Gottlobert'.

— ¡Claro!, dónde cree Ud. que hacemos nuestros hiper-duper-super-secretísimos experimentos metalingüísticos.

Kurt, colérico, colgó el teléfono; mientras tanto las academias, en un acuerdo mundial y para mostrar el porqué de su autoridad, decidieron publicar la anterior controversia. Mas Kurt, que era un hueso duro de roer, preparó una respuesta y llamó a las academias:

— Gracias a Uds., lo único que sé es que 'Gottlobert' se refiere a una isla; mas, con independencia de ello, ya no es un problema empírico determinar el valor de verdad de la oración autorreferencial que les propuse.

— ¿Y qué? -dijo el académico, con una evidente falta de paciencia.

— Que tenemos una oración autorreferencial, con pleno sentido y no contradictoria en nuestro lenguaje, que no incurre en la falacia del círculo vicioso...

— ¡Siii! ¡eso ya lo sabemos! ¿qué quiere decir?

114. El truco de Kurt consiste en considerar lo dicho por el naufrago como una clase finita de oraciones. Como lo que dice el naufrago es considerado, por acuerdo referencial, un conjunto finito, mostró que tenía un modelo y que era consistente. Mientras que su oración autorreferencial dice que es consistente lo que se demostró consistente. La oración autorreferencial no incurre en la falacia lógica del círculo vicioso porque, según la teoría de tipos, «"Gottlobert es consistente" es consistente» predica de un conjunto propiedades de conjuntos. Por lo cual satisface el requisito según el cual una expresión predicativa no es una fórmula si los símbolos que ocupan las posiciones de sujeto, respecto a un símbolo que indique un predicado de orden n , son de orden $n-1$. Sobre el tipo de la oración del naufrago no podía pronunciarse por no saber a que se refería 'Gottlobert'.

— ...de la cual conocemos su valor de verdad *a priori*, esto es, independientemente de la experiencia, y cuya verdad no podemos demostrar, entre otras razones, porque no la hemos incluido en algún sistema formal.

Continuó diciendo:

— Según lo que he dicho, tenemos una conclusión: hay oraciones verdaderas, cuya verdad, como dirían algunos, es *analítica*, que no podemos demostrar.

— Pero -dijo el académico algo desconcertado- ¿nos dice Ud. que su oración autorreferencial es una verdad analítica que no podemos demostrar?

— ¡Quizás sí, quizás no! pero de cierto os digo que hay lenguajes formales como el de la aritmética elemental donde es posible obtener efectivamente una oración autorreferencial con las características mencionadas, lo cual es tanto como afirmar que -dijo airadamente- ¡el conjunto de oraciones analíticas verdaderas no coincide con el conjunto de oraciones demostrables¹¹⁵!

— ¿Qué quiere decir? Sr. Kurt, ¿se ha vuelto loco?

— ¡Así es!; -dijo Kurt con beneplácito- ¡pero de alegría!

— ¡Un momento, arrogante! Si le hemos entendido, hay oraciones en algunos lenguajes formales de las cuales no podemos decidir si son demostrables o no, aunque conozcamos su valor de verdad.

A lo cual respondió, bastante emocionado:

115. Una versión bastante laxa del teorema de incompletud de Gödel. A inicios del s. XX se produjo un gran desarrollo de la lógica en el contexto de los complejos problemas de la fundamentación de la matemática. Se consideraba el problema de si hay una teoría formal, como la teoría de tipo de Russell en *Principia Mathematica* o la teoría axiomática de conjuntos formulada por Zermelo, donde la verdad matemática fuera coextensa con la demostrabilidad en esa teoría. También se consideraba otro problema sugerido por el programa de investigación de Hilbert, alrededor de 1920: ¿Es la consistencia de la matemática en su presentación formalizada comprobable por métodos matemáticos finitistas? Los teoremas de incompletud dieron una respuesta negativa a ambas preguntas para las teorías antes mencionadas.

El *primer teorema de incompletud* dice (haciendo uso de la conocida formulación debida a Rosser) que: Si T (una teoría formal) es consistente, entonces hay un enunciado en el lenguaje de T, tal que ni *s* ni su negación $\sim s$ es demostrable en T.

Para la demostración es crucial la presentación efectiva de la sintaxis de T, así como su representación. Gödel usa una presentación mediante una función primitiva recursiva, es decir, los objetos sintácticos bási-

— Ciertamente; pero tal resultado sólo se obtiene a partir de la asunción de que tal lenguaje es consistente. Aún más, si suponemos que es máximamente consistente, entonces al agregarle una proposición deviene, inmediatamente, inconsistente. Así que, para demostrar que un lenguaje es máximamente consistente, sólo tenemos que demostrar que hay una oración indecidible, como la autorreferencial que he propuesto. Por supuesto, si un lenguaje es máximamente consistente es consistente.

— Si le entendemos, lo que Ud. afirma es que si nuestro lenguaje es consistente es indecidible y si es inconsistente decidible¹¹⁶.

— ¡Por supuesto! Con respecto a lo postrero, si nuestro lenguaje fuera inconsistente, entonces podríamos demostrar todas las oraciones del lenguaje, con lo cual sería plenamente decidible pero inconsistente. Y, en cuanto a lo primero, lo que sugiere la consistencia de algunos lenguajes, en particular el de la aritmética, es la indecidibilidad de ciertas oraciones.

— Pero, nuestro lenguaje cotidiano dista de ser consistente y menos representable con el solo lenguaje de la identidad, ni siquiera por toda la lógica de primer orden con identidad.

cos (cadenas de caracteres del alfabeto de T y otras cadenas) son "codificados" como números naturales y los subconjuntos que corresponden a las fórmulas y pruebas son dados por las funciones características primitivas recursivas. Se establecen condiciones de representación R para todos los conjuntos y relaciones recursivos primitivos: si se asume R(m) entonces T demuestra $r(\underline{m})$, y si no se asume R(m) entonces T demuestra $\sim r(\underline{m})$, donde *r* es una fórmula en el lenguaje de T y \underline{m} el numeral para el número natural *m*. Así, las declaraciones metamatemáticas sobre la teoría pueden representarse dentro de ella. Entonces la oración autorreferencial *s* (en el lenguaje de T) es construida de manera análoga a la formulación de la oración del mentiroso; dice de sí misma que no es demostrable, pero sin contradicciones. El enunciado *s* expresa que no es demostrable en T. Así, *s* es *independiente* de T. Como *s* es un enunciado sobre números, es verdadero o falso para los números naturales; en cualquier caso, se tiene un enunciado que es verdadero y no demostrable en T. Esta incompletud de T no puede ser remediada agregando el enunciado verdadero a T como axioma: para cada teoría expandida por tal incorporación del enunciado, se da la incompletud de la teoría.

116. El *segundo teorema de Gödel* declara la indemostrabilidad de un enunciado metamatemático: Si T (una teoría formal) es consistente, entonces el enunciado en el lenguaje de T que expresa la consistencia de T (llamémosle C), no puede probarse en T.

— ¡He ahí la cuestión! Yo he asumido en toda nuestra conversación que nuestro lenguaje cotidiano es consistente y que supone una lógica de primer orden. Pero, precisamente, la belleza de éste reside en que no es consistente y en que todas sus oraciones no pueden ser representadas en tal lenguaje, con lo cual es decidible y podemos construir oraciones falsas así como sus negaciones y demostrarlas, contradictorias e incluso autorreferentes. La literatura depende de este hecho. Además, el conjunto de sus oraciones es extraordinariamente infinito, por no decir transfinito; en esto coincide, aunque les parezca extraño, con muchos modelos de los lenguajes formales.

— ¿Nos está acusando de inconsistentes?

— ¡Quizá no, quizá sí! Contextualizamos algunas de nuestras oraciones en teorías científicas, con la aspiración de que éstas sean consistentes y con ello *fructíferas*, pues, de ser al contrario, tal teoría demostraría lo que se nos viniese en gana y ello pondría en duda su capacidad de *prognosis*. Pero, al escribir una obra literaria, ¿por qué cerrar nuestro lenguaje? ¿por qué hacerlo indecidible como algunas teorías de primer orden, o cualquier otra teoría de orden superior? ¿por qué preocuparnos por la ontología supuesta por la obra literaria? ¿por qué limitar el conjunto de oraciones en la realización de una obra literaria?; sin sus posibles e infinitas combinaciones, ¿cómo jugamos con el lenguaje de una obra literaria?, ¿cómo jugamos con las distintas formas literarias, por ejemplo, con las figuras de dicción que son giros o locuciones que, apartándose de la verdad, dan a la expresión "vivacidad", "energía", "animación" o "gracia"? ¿cómo apreciamos su valor estético o ético?

El segundo teorema se obtiene, estrictamente hablando, formalizando la prueba del primer teorema concerniente a *s* (ver nota anterior), más ciertas condiciones de derivabilidad, y se proporciona una prueba en *T* de que *C* implica a *s*. Ahora bien, *C*, claramente, no puede ser probado en *T*, de lo contrario *s* sería probado, contradiciendo la parte del primer teorema que la estableció. Gödel consideró a la recursividad de las nociones sintácticas como "... una condición precisa que en la práctica basta como un suplente para el requisito impreciso... de que la clase de axiomas y las relaciones de consecuencia inmediata sean constructivos" (K. Gödel: "On undecidable propositions of formal mathematical systems" [1934] en *Collected Works I*, Oxford University, Oxford, 1986, pp. 346). Lo que se necesitó, en principio, era un concepto preciso que capturara la noción informal de una función eficazmente calculable, y eso permitió una caracterización general de las teorías formales. Una exposición detallada y muy pedagógica de los teoremas de Gödel se encuentra en el libro de Ernest Nagel y James R. Newman: *Gödel's Proof*. Nueva York Univ. Press, 1958.

El buen Kurt siguió agregando:

— El lenguaje figurado de la literatura incluye *figuras de construcción* entre las cuales encontramos el polisíndeton, figura literaria donde se repiten las conjunciones gramaticales para darle "fuerza" a las expresiones, o su contraria, el asíndeton que da "rapidez" al estilo; la adjunción, la anáfora, la catáfora, la concatenación, el retruécano, la aliteración, el equívoco, la paranomasia, la similitud; también están los *tropos* en los cuales se emplean palabras en un sentido distinto al de su significado, como la sinécdoque, la metonimia, la metáfora y las alegorías a la que dan sustento; además, están las llamadas *figuras lógicas*, la antítesis, el clímax y la paradoja que se considera una idea contradictoria en la apariencia, pero en el "fondo" verdadera; hay *figuras pintorescas*, *patéticas*, y *oblicuas*, en estas últimas son de notar la perífrasis, el litote y la ironía que llevada a la burla la llaman *sarcasmo*. Mi tesis no impone límites a la capacidad de la razón humana, sino más bien a las posibilidades del puro formalismo matemático¹¹⁷. Desde este punto de vista, mi opinión es que cualquier obra literaria también proporciona conocimientos, ya sean estos históricos, estéticos, económicos, psicológicos, sociológicos, teológicos, e incluso lógicos, matemáticos y físicos, pero sólo como hipótesis plausibles. Son algo así como pre-teorías. ¿De dónde creen que supuse tal restricción de los lenguajes formales?

Frente a lo cual, un académico versado en literatura agregó:

— ¡Qué belleza! ¡qué elocuencia!; ¡nunca se me había ocurrido que la literatura podía equipararse a una teoría científica!

Kurt omitió el anterior comentario y, volviendo a lo suyo, agregó taxativamente:

— El síndrome del círculo vicioso que asoló a la Insula Gottlobert, se debió a que el *lenguaje del cual hablamos* no tiene porque coincidir necesariamente con el lenguaje *en el cual hablamos*. Se confundió el *uso* con la *mención* y se supuso la semántica de una lengua en la misma lengua y, con ello, se ha procedido como si fuese una misma lengua (de ahí que Russell denomine al síndrome *falacia del círculo vicioso*); se ha procedido como si hubiera una sola lengua en el mundo. El lenguaje que contiene su propia semántica y dentro de

117. Kurt Gödel: Postscriptum to Gödel (1934) [1964]. In *Collected Works I*, op. cit., pp. 371.

las cuales subsisten las leyes lógicas, debe ser inevitablemente inconsistente. (¡Gracias Tarski!)¹¹⁸.

— La matemática como la literatura son inagotables. La verdad no se agota en la demostración; ¡Hasta pronto!; Clic.

Brilló nuevamente el sol en la Insula Gottlobert. Sus aguas son ahora transparentes y cristalinas, aunque nunca se ha podido hacer un censo de su población.

El padre Isla, que era el académico encargado de los experimentos, declaró, en un sutil reporte secreto a las Academias, aunque con ciertas inconsecuencias, lo que estimaba con respecto a la milagrosa cura en la Insula Gottlobert: «La dialéctica no sólo conveniente sino absolutamente necesaria... es aquella sutil a la verdad, pero viva y penetrante, que discierne con seguridad lo verdadero de lo falso, distinguiendo con precisión y con exactitud lo que es propio del asunto y lo que es forastero a él; aquella que reconoce con toda claridad las partes que constituyen el todo, y sabe distribuir las, ordenándolas y disponerlas con la unión, orden y método que deben observar entre sí; aquella que divide con destreza la materia, pero sin hacerla añicos ni desmenuzarla en partes tan delicadas, que apenas las percibe la vista más perspicaz; aquella que va siempre derecha a su objeto y a su fin, sin perderle jamás de vista, ni divertirse a episodios o digresiones extrañas que hacen olvidar el objeto principal, cansando la atención hasta llenarla de fastidio; aquella que da al discurso una justa libertad, sin violentarle ni oprimirle, y desviando de las expresiones todo sentido equívoco u obscuro, las deja imprimir en el entendimiento una idea clara, limpia y precisa de lo que quiere decir; aquella que dispone con tan bello orden y con tanta naturalidad todas las proposiciones del discurso, que parezcan como nacidas unas de otras, y subiendo insensiblemente a los primeros principios, deduce de ellos unas consecuencias necesarias, naturales y evidentes; aquella, en fin, que sabe unir todo el discurso como en un solo punto, para que haga más viva y más pronta impresión en el ánimo del que le oye, porque de una sola ojeada le entiende, le comprende, le penetra»¹¹⁹.

El paralítico desde ese día, eventualmente, comenzó a ver su ombligo.

El invidente comenzó, accidentalmente, a dar vueltas al rededor de sí mismo.

118. A. Tarski: *Logic, Semantic, Metamathematics: papers from 1923 to 1938*. Oxford Univ. Press, 1956.

119. *Fray Gerundio...*, op. cit., tomo II, p. 142.

6. EN EL CUAL SE ANALIZA SI LA GRAMÁTICA DE BELLO ES INDEPENDIENTE DE LA PSICOLOGÍA Y DE LA LÓGICA, PARA LO CUAL ACUDIMOS A LA AYUDA DE FREGE Y REICHENBACH, O DE CÓMO UN CAMBIO DE LÓGICA IMPONE UN CAMBIO DE GRAMÁTICA

Don Andrés Bello reconoce y desecha la incorporación de clasificaciones psicológicas en su *Gramática*, como se aprecia en la clasificación que proporciona de las partes de la oración, pues aquellas clasificaciones psicológicas eran, para su momento, divagaciones filosóficas *apriorísticas* que conllevan, por lo general, a confusiones en los distintos niveles del lenguaje. Esto resulta evidente si afirmo, por ejemplo, "Me gustan las mujeres", ¿cuál es el sujeto? Desde el punto de vista psicológico aquello mentado por 'Yo', y ¿desde el punto de vista gramatical?, claro está, 'las mujeres'. ¿Tendría algún fundamento el identificar el sujeto psicológico, en este caso 'Yo', que designa a su vez al sujeto llamado 'Jesús', con el sujeto gramatical? ¡espero que no! y así es. 'Yo', en la forma gramatical 'me', desempeña en la oración la función, como afirmaría Bello, de complemento indirecto. Nótese que lo que es un complemento indirecto es la palabra 'Yo', no la cosa Jesús. De tal manera se trasluce que Bello evita en cualquier caso la falacia, que a fuerza de las clasificaciones psicológicas y metafísicas en algunas gramáticas, identifican la palabra con la cosa. Por eso, me parece poco acertada la nota de Cuervo en la cual indica: «...nuestro autor... ha establecido una clasificación que abarca la mayoría de los casos, y lo que vale más, ha dado idea clara de la estructura psicológica y gramatical de la oración ...»¹²⁰.

No estoy estimando, con lo anterior, que algún gramático no suponga cierta teoría psicológica acerca de la adquisición del lenguaje; imputo la pretensión según la cual la *Gramática* de Bello pretende dar una idea clara de la estructura psicológica de la oración (si es que algún sentido claro tiene esta expresión). Creo que Bello estaría totalmente en desacuerdo con esta aseveración. Indica Bello, sin ningún cariz psicológico: «La clasificación de las palabras es propiamente una clasificación de oficios gramaticales. (...) El sustantivo es la palabra dominante; todas las otras ocurren a explicarlo y determinarlo (...) El adjetivo y el verbo son signos de segundo orden; ambos modifican inmediatamente al sustantivo. (...) El adverbio es un signo

120. Nota 8 de Cuervo a la *Gramática* de Bello, op. cit., p. 410.

de orden inferior, modifica modificaciones. (...) Los adjetivos, los verbos y adverbios no bastan para todas las modificaciones, mediatas o inmediatas, del sustantivo; hay otro medio destinado al mismo fin, que es el complemento. El complemento significa una relación, y presenta necesariamente el objeto en que ésta termina, llamado *término*; a veces solo, a veces precedido de una palabra a que ha dado la lengua el oficio peculiar de anunciarlo. Esta palabra es la preposición. (...) El complemento, por lo dicho, o consta de término solo (la más veces denotado por un sustantivo), o de preposición y término. El es, además, o un signo de segundo orden, como el adjetivo, o un signo de orden inferior, como el adverbio. (...) La conjugación no tiene propiamente rango; es un vínculo entre elementos análogos; liga sustantivos con sustantivos, adjetivos con adjetivos, verbos con verbos, adverbios con adverbios, oraciones con oraciones. (...) La interjección, en fin, es como un verbo inconjugable, que envuelve el sujeto, y está siempre en la primera forma del presente indicativo»¹²¹.

Se ha considerado que Bello ha tratado su *Gramática* con independencia de la psicología y de la lógica. Ya hemos indicado, con respecto al substrato psicológico y lógico, que Bello ha decidido desterrar ciertas teorías idealistas del conocimiento y, con ello, consideró que lo mejor era expulsar de su *Gramática* los análisis en términos de proposiciones en sentido clásico, aristotélico, primario y universal. Los análisis bajo el esquema 'sujeto + cópula + predicado' convierten al sujeto psicológico en sujeto gramatical, el verbo -en muchos casos- toma la función de sujeto y las oraciones complejas se reducen, en el análisis, a meras traducciones a ese esquema. Por ejemplo, a la manera en que Russell criticaba el idealismo, se toman oraciones como 'Juan era bueno', 'Juan bebe', 'Yo hablo', 'Un mosquito entró por la ventana' y se "traducían" en los juicios correspondientes: 'Juan es un individuo que era bueno', 'Juan es una persona que bebe', 'Yo soy un ser que es un ser hablante' y 'Algún mosquito es un ser que entró por la ventana'. Al respecto dice Bello:

«La división que suele hacerse de la proposición en sujeto, cópula, predicado, no tiene fundamento ni filosófico, ni aplicación práctica en el arte de hablar. Carece de apoyo en la historia de las lenguas; ¿cuál es aquella en que se haya visto o se vea palabra alguna, limitada sólo a enlazar el predicado con el sujeto? El verbo que significa exis-

121. Bello: *Gramática*, op. cit. Nota I, p. 360.

tencia en abstracto es un atributo como otro cualquiera, y el verbo que la denota se desenvuelve en las mismas formas de persona, tiempo y modo que los otros. Se le ha llamado verbo *sustantivo*, y se ha considerado a cada uno de los otros verbos como resolubles en dos elementos, el verbo que denota existencia en abstracto y un adjetivo variable. Pero si con esto se quiere decir que en la formación de las lenguas se ha principiado con el verbo sustantivo, el cual combinándose con adjetivos engendrar los demás verbos, no sólo es falso el hecho, sino contrario al proceder natural, necesario, del espíritu humano, que va siempre de lo concreto a lo abstracto. Tan absurdo me parece pensar que *Sentio* haya principiado por *sum sentiens*, como lo sería pensar que *Homo* y *Canis* hubiesen provenido de *ens humanus* y *ens caninus*»¹²².

Decía Nebrija: «Entre algunas partes de la oración ai cierta orden casi natural et mui conforme a la razón, en la cual las cosas que por naturaleza son primeras o de maior dignidad, se an de anteponer a las siguientes et menos dignas; i por esto dize Quintiliano que diremos de oriente a occidente, et no, por el contrario, de occidente a oriente, por que, según orden natural, primero es oriente que el occidente; et assí diremos por conseqüente: el cielo et la tierra, el día et la noche, la luz et las tiniebras, et no por el contrario, la tierra et el cielo, la noche et el día, las tiniebras et la luz. Mas, aunque esta perturbación de orden en alguna manera sea tolerable, et se pueda escusar algunas vezes por auctoridad, aquello en ninguna manera se puede sufrir, que la orden natural de las personas se perturbe, como se haze común mente en nuestra lengua, que siguiendo una vana cortesía dizen el rei, et tú et io venimos, en lugar de dezir io, et tú et el rei venimos; por que aquello en ninguna lengua puesta en artificio et razón se puede sufrir, que tal confusión de personas se haga; i mucho menos lo que está en el uso: que hablando con uno usamos del número de muchos, diziendo, vos venistes, por dezir tú veniste; por que, como dize Donato en su Barbarismo, éste es vicio no tolerable, el cual los griegos llaman solecismo, del cual trataremos abaxo en su lugar; quanto más, que los que usan de tal asteísmo o cortesía, no hazen lo que quieren, por que menor cortesía es dar a muchos lo que se haze, que a uno solo, et por esta causa, hablando con Dios, siempre usamos del número de uno; et aún veo que en los razonamientos

122. Ibid. Nota II, pp. 360-1.

antiguos que se endereçan a los reies, nunca está en uso el número de muchos. I aún más intolerable vicio sería diciendo: vos sois bueno, por que peca contra los preceptos naturales de la Gramática; por que el adjetivo bueno no concuerda con el sustantivo vos, a lo menos en número. I mucho menos tolerable sería si dixiesses vuestra merced es bueno, por que no concuerdan en género el adjetivo con el sustantivo. Pero a la fin, como dize Aristóteles, avemos de hablar como los más, et sentir como los menos»¹²³.

Afirmo con convicción de verdad, que es falso que Bello no suponga una lógica en sus análisis gramaticales, a menos que se especifique qué lógica es la que rechaza. Esto se trasluce en sus escritos en los cuales clama, para el *Análisis* gramatical, por una lógica más expresiva que la aristotélica. Es patente su exigencia de una lógica más expresiva cuando distingue el predicado del atributo: «Podrán preferirse otros términos para distinguir las dos cosas que yo llamo *predicado y atributo*; pero la distinción entre ambas es un hecho incontrastable de la lengua. Supóngase, si se insiste en ello, que el verbo sea la cópula, más un predicado; siempre será cierto que hay diferencia entre el predicado que envuelve la cópula y el predicado que no la envuelve. A lo segundo llamo yo simplemente predicado; a lo primero atributo. En el lenguaje ordinario se confunden ambas cosas; pero si la lengua se vale de dos medios diversos para denotar una modificación del objeto que el sustantivo designa, ¿no convendrá que cada uno de ellos tenga su denominación?»¹²⁴. ¡Genio! ¡Genio y figura hasta la sepultura!

La anterior aseveración de Bello concuerda notoriamente con el siguiente texto de Thomas Moro Simpson: «En este momento podemos recordar el viejo esquema "S es P" y preguntarnos qué queda de la cópula. Para responder aplicamos nuestro método de abstraer a la oración singular "Pedro es bueno" y obtenemos la expresión "...es bueno", que es un predicado monádico. Si lo simbolizamos con la letra 'F', tendremos el esquema 'F(x)', que representa cualquier proposición singular atributiva. Vemos pues, que en este análisis *la cópula queda absorbida por el predicado* [resaltado del autor], y éste se aplica directamente al sujeto sin necesidad de un vínculo gramatical

123. Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, Libro IV. Cap. II.

124. *Ibid.* Nota II, pp. 361.

[para Bello un vínculo gramatical con sustrato lógico aristotélico y que se latinizó siguiendo la huellas de Nebrija]. En la interpretación lógica actual no hay símbolos para términos generales, pues estos siempre forman parte de los predicados. La lógica tradicional, en cambio, no posee símbolos especiales para nombres de individuo: la letra 'S' tanto puede representar un término general como individual; la oración "Sócrates es sabio" responde al esquema "S es P", donde no hay ninguna especificación de categorías, contrariamente a lo que ocurre con el esquema 'F(x)', donde la variable 'F' representa una propiedad y la variable 'x' un individuo»¹²⁵.

Y, según Bello: «Es probable que los gramáticos copiaron de la dialéctica la forma que ésta había dado a la proposición [sujeto + cópula + predicado] con el objeto de proporcionar un instrumento artificial de análisis para la teoría del silogismo. Convirtióse el atributo en predicado, el verbo en nombre, y por este medio se logró resolver el raciocinio en sus términos esenciales, despojados del follaje de la inflexión, contarlos y examinar sus mutuas relaciones en cada trámite raciocinativo. Pero ese mecanismo dialéctico, facilísimo de aplicar a proposiciones sencillas como las que manejan los silogistas y en que el predicado se presenta ya desnudo, sin el trabajo previo de desenvolverlo de las formas concretas del atributo, sería dificultosísimo de manejar el análisis de oraciones tan complejas y varias como las que ocurren a cada paso en el lenguaje ordinario, que es el que debe tener a la vista el gramático»¹²⁶.

La propuesta de Bello en 1847, también es muy similar a lo dicho por Frege en *Sobre concepto y objeto*, 1892: «En el enunciado 'el lucero matutino es Venus', tenemos dos nombres propios, 'lucero matutino' y 'Venus', para el mismo objeto. En el enunciado 'el lucero matutino es un planeta', lingüísticamente, no ha sucedido ciertamente sino que 'Venus' ha sido sustituido por 'un planeta'; pero, materialmente, la relación se ha convertido en otra muy distinta. Una ecuación es reversible; el caer un objeto bajo un concepto no es una relación reversible. El 'es' en el enunciado 'el lucero matutino es Venus' no es evidentemente la mera cópula, sino que también, por el contenido, *es parte esencial del predicado* [resaltado nuestro], de modo que en

125. Thomas Moro Simpson: *Formas lógicas, realidad y significado*. EUDEBA, Buenos Aires, 1964, p. 43.

126. Bello: *Gramática*, op. cit. Nota I, pp. 362-3.

la palabra 'Venus' no está contenido el predicado completo. En vez de lo anterior, se podría decir: 'el lucero matutino no es sino Venus', y aquí hemos descompuesto en tres palabras lo que antes radicaba en el simple 'es', y en 'no es sino' el 'es' es ya sólo la cópula. Lo que aquí se ha expresado no es pues 'Venus', sino 'no es sino Venus'. Estas palabras se refieren a un concepto, bajo el cual, claro está, sólo cae un único objeto. Pero semejante concepto debe seguir siendo distinguido del objeto. Tenemos una palabra, 'Venus', que nunca podría ser predicado, si bien puede formar parte de un predicado»¹²⁷. Y en *Consideraciones sobre sentido y referencia*: «Los nombres propios no pueden ser utilizados realmente como predicados. En los casos en que esto parece ser así, un examen más detenido muestra que, por el sentido, sólo son una parte del predicado: los conceptos no pueden estar en las mismas relaciones que los objetos. Imaginarlos en ellas no sería falso, sino imposible. De ahí que las palabras 'relación del sujeto con el predicado' designan dos relaciones completamente distintas, según que el sujeto sea un objeto o también un concepto. Por eso lo mejor sería expulsar definitivamente de la lógica las palabras 'sujeto' y 'predicado', puesto que siempre nos inducen al error de confundir las dos relaciones radicalmente distintas de caer un objeto bajo un concepto y de la subordinación de un concepto bajo otro concepto. Las palabras 'todos', 'algunos', que aparecen junto al sujeto gramatical, pertenecen por el sentido al predicado, cuando se ve cuando se pasa a la negación (no todos, *nonnulli*)»¹²⁸.

Bello no sólo clama por una lógica más expresiva, también indica algunos errores que suponen el idear una gramática con el sustrato de una lógica aristotélica, con la cual se puede confundir el sujeto de la oración con el predicado, esto es, de forma pre-sistemática intenta eludir las expresiones autorreferentes en el mismo nivel del lenguaje; intenta eludir la falacia del círculo vicioso explicada en el anterior tratado. Indica Bello: «Hay ... una regla irrecusable, como dictada evidentemente por la razón, y es que los varios miembros de la clasificación no se comprendan unos a otros. ¿Qué diríamos del que en un tratado de Historia natural *dividiese* los animales en *cuadrúpedos*,

127. Gottlob Frege: "Sobre concepto y objeto" [1892] en *Estudios sobre Semántica*, op.cit., pp. 102-3.

128. Gottlob Frege: "Consideraciones sobre sentido y referencia" [1892] en *Estudios sobre Semántica*, op.cit., pp. 88-9.

aves, caballos, perros, águilas y palomas? Este es (entre otros) un grave defecto en la clasificación ordinaria [de otras gramáticas]»¹²⁹. Tal regla se expresa en terminología de la teoría de conjunto diciendo que las clases deben ser mutuamente excluyentes y que la unión de todas las clases proporciona el universo del discurso. Por eso una clasificación fundada en el "yo y no-yo" sería muy similar a la expuesta en el ejemplo de Bello, porque tal partición se hace depender del sujeto cognoscente, esto es, no es la misma para cada sujeto y cambiaría según el sujeto que la considere, ¡no hay relación de equivalencia!; los conjuntos formados serían distintos dependiendo de cada sujeto psicológico. Veremos, en el tratado 8, que el fundamento lógico de lo expuesto anteriormente se reduce a aceptar conjuntos que pertenecen a sí mismos en el mismo nivel del lenguaje y a la aceptación de un conjunto universal que comprende todas las cosas. Para Bello no tiene sentido hacer depender categorías sintácticas-gramaticales de categorías psicológicas, al menos, en el sentido en que se entendía y practicaba la "psicología" de su tiempo. Aquella "psicología" profesada en tiempos de Bello, era un trasunto griego del llamado "estudio de las pasiones", o de las concepciones mecanicistas e innatistas de Descartes y su identificación de la "mente" con el "alma", o de ciertas "teorías empiristas" como la de Locke y Hobbes, según las cuales toda información la obtenemos del "mundo" físico y que, según supuesto *a priori*, se ordenaban en la "mente". De una u otra forma, se suponía alguna dicotomía de todo lo existente; un "mundo físico" y un "mundo mental" donde descansan y reposan todas nuestras "ideas" (término de por sí en extremo vago) causantes de todas nuestras pasiones a partir de ciertos principios generales, como aquel según el cual las personas se temen las unas a las otras y que, por esto, deben someterse a la soberanía absoluta del estado, representado y revelado, en su forma más apocalíptica, en *El Leviatán*.

Bello, siendo consecuente con su orientación, hace algunas aco-taciones e indicaciones de cómo se pronuncia o se usa tal o cual vocablo o conjunto de vocablos en la península, en Venezuela o en Chile, pero esto no quiere decir que incluya en su gramática una parte dedicada a la prosodia; de hecho se abstiene por no tener elementos de juicio para ser normativo en este sentido.

129. Bello: *Gramática*, op. cit. Nota I, p. 359.

De lo expuesto anteriormente, se evidencia que la *Gramática* de Bello es claramente *funcional*; de una manera muy estricta, toma como fundamento de las distintas clases de palabras su función sintáctica-gramatical. Las distintas funciones de las palabras en la oración y las correspondientes clasificaciones a que dan origen; su denominación de los tiempos verbales, comparada con la clasificación que se usa en química para denotar la composición de las sustancias¹³⁰, tienen un carácter nominal muy apreciable. Para dar más fuerza a lo que sustentamos, pasamos enseguida, a comparar el análisis de los tiempos verbales de Reichenbach¹³¹ con el de Bello.

Reichenbach propone una clasificación de los tiempos verbales, un siglo después del *Análisis*, que puede ser equiparada con la propuesta por Bello, afirmación que pretendemos mostrar. Aquí hacemos una adaptación de la propuesta de Reichenbach, pues la conjugación inglesa difiere de la española, esto mostrará, colateralmente, tanto el alcance de la propuesta del filósofo como la del gramático.

Reichenbach sugiere, como inicio para la clarificación de los tiempos verbales, que la clasificación dependa de tres factores: los referentes, los sucesos y el lugar de la enunciación del que profiere los sucesos y referentes involucrados en tales sucesos expresados en la oración, lo que se llamaría en la gramática tradicional las distintas formas de narrar un acontecimiento: los seis casos correspondientes a la primera, segunda o tercera persona del singular y del plural. El punto de partida de Reichenbach, consiste en caracterizar los tiempos verbales a partir de los extremos en una sucesión de eventos mediante una relación de orden y una relación de identidad: en el tiempo verbal presente coinciden el suceso, la referencia y el instante de la enunciación; en el tiempo verbal futuro, el punto de referencia sólo coincide con el punto de enunciación, mientras que el tiempo verbal pasado coincide solamente con el punto del acontecimiento. Podemos representar simbólicamente la propuesta anterior mediante la siguiente convención: designamos con 'R' a los referentes, con 'A' a los acontecimientos y con 'E' el lugar de enunciación. Tenemos, pues:

130. Cf. *Ibid.* Nota XIII, p. 379 y *Análisis*.

131. Hans Reichenbach: *Elements of Symbolic Logic*. Mcmillan, Londres, 1947, §51.

PRETÉRITO: $(R = A) < E$ Por ejemplo, "Canté"
 PRESENTE: $(R = A = E)$ Por ejemplo, "Canto"
 FUTURO: $(R = E) < A$ Por ejemplo, "Cantaré"

Hasta ahora, no hay ninguna diferencia con el punto de partida de la clasificación ortodoxa ni con el punto de partida de Bello para su clasificación. Sin embargo, es bueno recordar, con el fin de mostrar las similitudes, cómo Bello caracteriza el tiempo verbal presente, pasado y futuro: «*Canto*: presente. Significa la coexistencia del atributo con el momento en que proferimos el verbo»¹³²; «*Canté*, pretérito [pasado]. Significa la anterioridad del atributo al acto de la habla»; «*Cantaré*, futuro. Significa la posterioridad del atributo al acto de la palabra»¹³³. Recuerden que para Bello un *atributo* es un predicado que envuelve la cópula, así lo que refiere un atributo es un objeto abstracto; si depende de coordenadas espacio-temporales, refiere un suceso.

Prosigamos con la propuesta de Reichenbach y su formulación de los tiempos compuestos, en particular, los modos indicativos. Éstos permiten separar el punto del acontecimiento, o el de enunciación, del punto de referencia y pueden indicar una sucesión de los intervalos que la conforman; a fines de la simbología indicamos mediante un subrayado tales sucesiones:

Modos indicativos:

PRETÉRITO PERFECTO: $A < (R = E)$ Por ejemplo, "He cantado"
 [Antepresente]_{Bello}

PRETÉRITO ANTERIOR: $A < R < E$ Por ejemplo, "Hube cantado"
 [Antepretérito]_{Bello}

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO: $(R = A) < E$ Por ejemplo, "Había cantado"
 [Antecopretérito]_{Bello}

En el pretérito perfecto el acontecimiento es anterior al punto de enunciación, coincidiendo con el de referencia. Esta última caracterización coincide con la explicación de *antepresente*, en el modo

132. Bello: *Gramática*, op. cit., §622.

133. *Ibid.* §624.

indicativo, que Bello define como anterioridad a un presente: «He vivido muchos años en Inglaterra», dirá propiamente el que todavía vive allí, o el que alude a este hecho como una circunstancia notable en su vida»¹³⁴.

El pretérito anterior sitúa el acontecimiento como pasado con respecto a un punto de referencia pasado que, a su vez, es anterior a el de enunciación, lo cual coincide con la explicación de *antepretérito* de Bello: «*Hube cantado*, ante-pretérito. Significa que el atributo es inmediatamente anterior a otra cosa que tiene relación de anterioridad con el momento en que hablo. “Cuando hubo amanecido, salí”: el amanecer se presenta como inmediatamente anterior al salir, que es cosa pasada respecto del momento en que se habla»¹³⁵.

En el pretérito pluscuamperfecto tanto la referencia como el acontecimiento se extienden a lo largo del tiempo y es anterior al punto de enunciación, lo cual coincide con la caracterización del *antecopretérito*: «*Había cantado*, ante-co-pretérito. Significa que el atributo es anterior a otra cosa que tiene la relación de anterioridad respecto del momento en que se habla, pero mediando entre las dos cosas un intervalo indefinido. “Los israelitas desobedecieron al Señor, que los había sacado de la tierra de Egipto”; el sacar es anterior al desobedecer, pretérito; pero nada indica que la sucesión entre las dos cosas fuese tan rápida que no mediase un intervalo más o menos largo»¹³⁶.

Resaltamos que en los dos primeros casos, el antepresente y el antepretérito, el acontecimiento queda situado como anterior al momento del punto de enunciación y sólo cambia el punto de referencia, mientras que en el antecopretérito se indica que el acontecimiento se despliega a lo largo de un cierto intervalo de tiempo y el acontecimiento sigue siendo anterior al momento de enunciación. Similarmente, se puede aplicar tal caracterización al futuro, sólo que en este caso, el punto de acontecimiento siempre se supone posterior al momento de enunciación. Por ejemplo, en el llamado modo potencial del futuro perfecto o, en terminología de Bello, el antefuturo, se representaría de la siguiente manera:

134. Ibid. §639(a).

135. Ibid. §640.

136. Ibid. §646.

Modo condicional:

FUTURO PERFECTO:

$E < A < R$ Por ejemplo, “Habré cantado”

[Antefuturo]_{Bello}

De lo anterior obtenemos una curiosa definición exhaustiva de los *modos de un tiempo verbal*: en el *modo indicativo* el punto de acontecimiento siempre es anterior al punto de enunciación. En el *modo condicionado, potencial o condicional* el punto de acontecimiento siempre es posterior al punto de enunciación y, por último, en el *modo subjuntivo* el punto de enunciación siempre está entre el punto de referencia y del acontecimiento, lo cual, adicionalmente, explica claramente, desde el punto de vista gramatical, los llamados ‘contrafácticos’ utilizados, a menudo, por los filósofos. Por ejemplo:

Modo subjuntivo:

PRETÉRITO PERFECTO:

$A < E < R$ Por ejemplo, “Haya cantado”

[Antepresente]_{Bello}

Curiosamente la clasificación de Reichenbach es tan recurrente como la clasificación propuesta por Bello en su *Análisis*. Tal recurrencia la expresa magistralmente Bello en su nomenclatura: «Las formas verbales, o expresan una relación simple de coexistencia, anterioridad o posterioridad; *respecto del acto de la habla, esto es respecto del momento en que se profiere el verbo, o expresan combinaciones de dos o más de estas mismas relaciones* [resaltado nuestro, los restantes del autor]; y el nombre que doy a cada forma denota esa misma simplicidad o composición. Cuando la relación es una, la expreso con las palabras *presente, pretérito, futuro*. Si la relación es doble, antepongo a éstas mismas palabras una de las partículas *co, ante, pos*, que significan, respectivamente, *coexistencia, anterioridad, posterioridad*. Así la denominación *co-pretérito*, significa coexistencia con una época que se mira en tiempo pasado, y *antefuturo* denota anterioridad a una época que se mira en tiempo futuro. (...) Las relaciones elementales no se mezclan confusamente en el significado de los tiempos, sino que se enlazan sucesivamente una a otra; y mi nomenclatura indica no sólo la composición sino el accesivo enlace de los elementos. Así ante-futuro y pos-pretérito constan de unas mismas relaciones; pero ante-futuro significa anterioridad a un futuro, y pos-pretérito posterioridad a un pretérito, siendo siempre el acto de la palabra el punto final en que termina la

serie de relaciones, cualquiera que sea su número. De esta manera cada denominación es una fórmula precisa en que se indica el número, la especie y el orden de las relaciones elementales significadas por la inflexión verbal; y la nomenclatura toda forma un complejo sistema analítico que pone a la vista todo el artificio de la conjugación castellana.»¹³⁷.

No es de extrañar, pues, que en la *Gramática* de Don Emilio Alarcos, se prefiera la clasificación de Bello; quién sabe si propendemos a lo recurrente y no a lo discreto.

Finalizo este tratado con algunas consideraciones sobre los verbos impersonales. Cuando un acontecimiento se repite, en el sentido habitual de "suelo hacer tal cosa", como "suelo ver", se representa por un esquema como el siguiente, que expresa, con una claridad casi abismal, la caracterización del *infinitivo*:

"Suelo hacer tal cosa" o "ir a tal lugar" o "admirar..." o...: $R=AAAAAAA=E$

El *infinitivo*, por lo tanto, cumple con todas las características del verbo, entonces, ¿por qué llamarlo verbo impersonal? Como ocurre con el *participio* y el *gerundio*, estas formas verbales designan *distintas modalidades de la acción del sujeto*, ya como acción concluida (participio), ya como acción indefinida en el espacio-tiempo (infinitivo), ya como futura (gerundio), coincidentes con el punto de referencia y con la enunciación del hablante; son operadores que modifican *TODA* la oración que expresa la acción del sujeto y, en ese sentido, impersonales, modifican oraciones no partes de la oración: «Viniendo vendré», «Llorando lloré», «Cuando quiero llorar, no llo», «el que porfía, porfiado» o «porfiado el que porfía», «el que osa, osado» u «osado el que osa»... «entendido el que entiende».

«Caminante, son tus huellas
el camino y nada más;
caminante, no hay camino
se hace camino al andar.
Al andar se hace camino,
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pisar.

137. Ibid. Nota XIII, pp.179-80.

Caminante no hay camino,
sino estelas en la mar.»¹³⁸

Es notorio acotar que Bello considera, antes de 1841, al tiempo como un conjunto continuo y no como un conjunto de números discretos, mientras que la clasificación "ortodoxa" considera, aparentemente, al tiempo como un conjunto representado por números discretos. Quizás en la edición de la gramática de Don Alarcos Llorach se prefiere, acertadamente, la clasificación de las denominaciones verbales de Bello que la denominación "ortodoxa", porque la de Bello está más acorde con las teorías físicas actuales: entre dos instantes temporales hay toda una clasificación recurrente de los tiempos; para cada intervalo, un continuo. No encontraremos en la clasificación de Bello "perfectos": ¿han intentado Uds. alguna vez "capturar" el instante del presente instantáneo con una cámara fotográfica?, es probable que consiga capturar con una cámara filmadora un instante temporal y tomar como presente el inicio de la película "casera" y como futuro, respecto al presente de ese intervalo temporal, el final de tal película y, entre ciertos instantes de la película, antecopretéritos y antepretéritos.

En fin, como diría Don Antonio Machado:

«Ay del que llega sediento
a ver el agua correr,
y dice: la sed que siento
no me la calma el beber!»¹³⁹

Lo que he bebido, no lo calma el beber
¡Sigamos bebiendo!

138. Antonio Machado: *Antología poética*. Salvat, Navarra, 1970. "Proverbios y cantares", XXIX.

139. Ibid., "Soledades" "Coplas elegíacas", XXXIX.

Exordio

En nuestro lenguaje son muy comunes los sintagmas compuestos por nombres comunes, generales, con artículo u otro determinante que, por lo general, son descripciones de individuos particulares. Según Russell: «Tales frases han sido causa de muchas complicaciones. Supóngase que digo: "La montaña dorada no existe" y supóngase que el lector me preguntara "¿Qué es lo que no existe?" Pareciera que si digo "la montaña dorada", estoy atribuyendo una especie de existencia a ésta. Es obvio que no hago la misma aseveración que si dijera "El cuadrado redondo no existe". Esto parecería implicar que la montaña dorada es una cosa y el cuadrado redondo otra, aunque ninguna de las dos existe»¹⁴⁰. Así, en apariencia, lo que se nombra mediante un sustantivo, que figura como sujeto gramatical de una oración, nos "compromete" a la aceptación de las entidades nombradas en el sujeto aunque neguemos su existencia. No podemos, en apariencia, admitir que hay cosas designadas mediante un sustantivo y de las cuales predicamos que no existen, pues al admitir que no hay tales cosas, entraríamos en contradicción con el acto de habla mediante el cual proferimos el sustantivo, porque al nombrarlo parecería que estamos aceptando algún tipo de existencia, al menos, en la mente del hablante.

Según lo anterior, no podemos sostener de manera consecuente que algo no existe porque al nombrarlo le estamos dando algún tipo de existencia. ¿Cómo resolver la aporía? Para nosotros sería muy conveniente poder negar la existencia de cosas tales como la existencia de lenguajes naturales perfectos, semánticamente cerrados, en el cual no se incorporan con el transcurso de la ciencia nuevos vocablos. ¿Sólo por mencionar tal posibilidad nos estamos comprometiendo con la existencia de tales lenguajes naturales semánticamente cerrados? ¿Cómo resolver la aporía?

«— Si dices mi nombre, ¡ya no existo!; ¿Quién soy?»

140. Russell, B.: *Historia de la filosofía occidental*. Espasa-Calpe, Madrid, 1997, Tomo 2, p. 448.

— El silencio».

Pareciera que tendríamos que probar, de alguna manera coherente o plausible la siguiente proposición:

Proposición I:

El que un sustantivo figure como sujeto gramatical de una oración no nos "compromete" a la aceptación de las entidades nombradas en el sujeto, ya que es posible negar la existencia de los objetos descriptos. A pesar de Hegel, queremos mostrar la falsedad del dictum "Todo lo real es racional y todo lo racional es real" (Filosofía del derecho).

Narración:

Partimos de la siguiente recomendación gramatical de Bello, donde nos muestra que hay cierta ambigüedad entre los usos del término 'haber' y 'existir': «El de más uso entre los verbos impersonales, es *haber*, aplicado a significar indirectamente la existencia de una cosa, que se pone en acusativo: "Hubo fiestas"; "Hay animales de maravillosos instintos"; frases que no se refieren jamás a un sujeto expreso. Decimos que por este medio se significa indirectamente la existencia, porque *haber* conserva su significado natural de *tener*; y si sugiere la existencia del objeto que se pone en acusativo, es porque nos lo figuramos contenido en un sujeto vago, indeterminado, cuya idea se ofrece de un modo oscuro y fugaz al entendimiento, pero no tanto que no produzca efectos gramaticales, concordando con el verbo en tercera persona del singular, y rigiendo acusativo; como si se dijese *la ciudad tuvo fiesta; el mundo; la naturaleza; tiene animales*, etc. Que la cosa cuya existencia se significa está en acusativo, lo prueba la necesidad del caso complementario de acusativo, cuando la representamos con el pronombre *él*: "Estaba anunciado un banquete, pero no fue posible que *lo* hubiese"; "Se creyó que habría frutas en abundancia, y en efecto *las* hubo"; "Hay magníficas perspectivas en la cordillera, y no *las* hay menos hermosas y variadas en los valles". Si el impersonal *haber* significara de suyo *existir*, sería la mayor de todas las anomalías poner las cosas existentes en acusativo»¹⁴¹ y, en una nota a pie de página «El mismo oficio dan los

141. Bello: *Gramática*, op. cit., §781.

franceses al *il* y, dan los ingleses al adverbio *there*, y los italianos al adverbio *vi*: cosa notable; siempre una idea o un signo oscuro, vago, indeterminado»¹⁴².

Si seguimos la sugerencia de Bello, tenemos que admitir que ciertas oraciones que expresan una supuesta existencia pueden ser analizadas correctamente mediante el uso del pronombre *él*, con lo cual desaparece dicha apariencia de existencia y sólo nos quedamos con oraciones que, según un correcto análisis gramatical, «no refieren jamás a un sujeto expreso» sino «que la cosa cuya existencia se significa está en acusativo». La «existencia» no denota que «hay algo» en determinada localización espacio-temporal, sólo figura que «hay algo» cuando se supone que *haber* tiene la misma función gramatical que *existir*; hecho que para Bello «...sería la mayor de todas las anomalías». De tal manera, un análisis gramatical correcto, esto es, según lo propuesto por Bello, de las oraciones del ejemplo de Russell, a saber, «La montaña dorada no existe» y «El cuadrado redondo no existe», serían tan absurdas como decir «La montaña dorada no tiene», «El cuadrado redondo no tiene». Evidentemente si *haber* conserva su significado original de *tener* como verbo transitivo, entonces estarían gramáticamente mal formadas, pues se pone en acusativo una cosa de la que se dice que *tiene*. De tal manera, según Bello, tras un análisis de las funciones gramaticales hemos de rechazar las oraciones que predicán existencia y, con ello, el problema de que no podemos negar de manera consecuente lo afirmado por un sustantivo. La formación del impersonal *haber* empleado transitivamente fundido con el uso de *ser* para expresar *existencia* representado por el pronombre, nos arrojaría las siguientes traducciones de las oraciones de Russell: «No ha ahí una montaña tal que *ella* es dorada» o «Ha una montaña y es dorada» y «No ha ahí un cuadrado tal que *él* es redondo» o «Ha un cuadrado y es redondo» las cuales pueden ser refutadas o verificadas empíricamente, es plausible, entonces, negar la existencia de los objetos descriptos.

Confirmación:

Lo curioso, en el anterior análisis de la propuesta de Bello, es lo similar a la teoría de las descripciones de Russell, resumida con una

142. *Ibid.*, p. 225.

claridad abismaste en su *Historia de la Filosofía Occidental*, con la cual propone aclarar dos milenios de confusión acerca de la existencia, que comienzan con el *Teetetos* de Platón: «Conforme a esta teoría, cuando una aseveración que contiene una frase de la forma «el tal y tal» es analizada acertadamente, la frase «el tal y tal» desaparece. Por ejemplo, tómese la afirmación «Scott fue el autor de *Waverley*». La teoría interpreta esta aseveración, como queriendo decir:

«Un hombre y solamente un hombre, escribió *Waverley*, y ese hombre fue Scott.» O más plenamente:

«Hay un ente *c* tal que la aseveración «*x* escribió *Waverley*», es verdadera si *x* es *c*, y falsa en otro caso; además *c* es Scott.»

La primera parte de esto, antes de la palabra *además*, se define como queriendo significar: «El autor de *Waverley* existe (o existió o existirá).» Así, «La montaña dorada no existe», significa:

«No hay ningún ente *c* tal que «*x* dorado y montañoso», sea verdadero cuando *x* es *c*, pero no de otro modo.»

Con esta definición, la perplejidad en cuanto a lo que damos a entender cuando decimos «La montaña dorada no existe» desaparece»¹⁴³.

Según Bello: «*Tal*, significando identidad, se junta a menudo con el artículo: «*El tal* caballo ni come, ni duerme, ni gasta herraduras» (Cervantes). *El tal* es este de que se trata»¹⁴⁴.

Peroración

No afirmo que Russell tenga como antecedente filosófico o gramatical alguna propuesta de Bello. Afirmo que la gramática poco nos abandona; sólo abandonamos a la gramática; como indica Russell: «Podemos decir: «El autor de *Waverley* existe», pero decir «Scott existe» es mala gramática, o más bien mala sintaxis»¹⁴⁵.

Proposición 1, *quod erat demonstrandum* -o *DEMONSTRANDUM*- (en etimología académica-popular *queda entonces demostrado*) QED.

143 Russell, B.: *Historia de...* op. cit. pp. 448-9.

144 Bello: *Gramática*, op. cit., 342.

145 Russell, B.: *Historia de...* op. cit. p. 449.

Exordio

Siguiendo la propuesta de Bello: «Los sustantivos no significan sólo objetos reales o que podamos representarnos como tales aunque sean fabulosos o imaginarios (v. gr. *esfinge*, *fénix*, *centauro*), sino objetos también en que no podemos concebir una existencia real, porque son meramente las cualidades que atribuimos a objetos reales, suponiéndolas separadas o independientes de ellos, v. gr. *verdor*, *redondez*, *temor*, *admiración*. Esta independencia no está más que en las palabras, ni consiste en otra cosa que en representarnos, por medio de los sustantivos, lo mismo que originalmente nos hemos representado, ya por nombres significativos de objetos reales como *verde*, *redondo*, ya por verbos, como *temo*, *admiro*. Las cualidades en que nos figuramos esta independencia ficticia, puramente nominal, se llaman abstractas, que quiere decir separadas»¹⁴⁶, agregando en una nota a pie de página: «No parezca extraño el que digamos que los adjetivos significan objetos, porque así es verdaderamente, a la manera que lo hacen los sustantivos genéricos. Si en ser adjetivo un nombre consistiese, como se dice, en significar cualidad, adjetivos serían *verdor*, *redondez*, *cualidad*; adjetivos serían *pastor*, *artesano*».¹⁴⁷

«La cosa cuya existencia se significa está en acusativo, lo prueba la necesidad del caso complementario de acusativo, cuando la representamos con el pronombre *él*»¹⁴⁸. Por lo tanto, la existencia no sólo la afirma el pronombre sino el nombre y cualquier sustantivo pues, según Bello, no tienen ninguna función gramatical distinta a la del pronombre. Pero, entonces, esto acarrea la siguiente pregunta ¿son prescindibles los nombres, como parte de la oración?

Proposición 2:

Si se ha probado la proposición 1, a saber, «*El que un sustantivo figure como sujeto gramatical de una oración no nos "compromete" a la aceptación de las entidades nombradas en el sujeto, ya que es posible negar la existencia de los objetos descritos*», entonces, hay algún otro modo de hablar que nos indique algo acerca de lo que hay sin apelar a los nombres.

146. Bello: *Gramática*, op. cit., 103.

147. Idem.

148. Ibid. 781.

Narración:

En la narración que confirma la proposición 1, se trasluce que podemos usar nombres sin necesidad de suponer las entidades supuestamente nombradas por ellos. Los sustantivos mediante los cuales representamos seres fabulosos como *esfinge*, *fénix*, *centauro* pueden ser representados mediante una descripción como «*El tal es este de que se trata*»¹⁴⁹. El "compromiso" existencial se ha trasladado del sustantivo a «*El tal es este de que se trata*». Este «*El tal es este de que se trata*» tiene la función gramatical de un pronombre demostrativo, pues, un pronombre demostrativo, según Bello, tienen la función de reproducir un concepto anterior y tiene todas las funciones del nombre: «El pronombre, a semejanza del nombre, se divide en sustantivo y adjetivo; tiene número y género como el nombre; se declina (según dicen) como el nombre; no le falta, en suma ninguno de los oficios y caracteres de los nombres. Y si es al uso de las palabras a lo que debe referirse la clasificación, no comprendo cómo han podido colocarse el nombre y el pronombre en categorías diversas (...) Ni ponerse en lugar de nombres para evitar repeticiones fastidiosas es tan peculiar del pronombre que no lo hagan a menudo los nombres apelativos. En una historia de Carlos V se dirá muchas veces *el Emperador* para no repetir el nombre propio de aquel príncipe. Por otra parte, el que habla de sí mismo dirá cien veces *yo*, y acaso se designará una sola a sí mismo con el nombre que le pusieron sus padrinos; ¿cuál es entonces la repetición que se trata de evitar? (...) Pero doy de barato que el pronombre en ciertas circunstancias o en todas presente marca alguna tan peculiar suya que no se encuentre en ninguna otra clase de palabra»¹⁵⁰; pormenorizando en otro lugar: «*Esto*, *eso*, *aquello*, se miran generalmente como terceras terminaciones de los adjetivos *este*, *ese*, *aquel*. Pero es fácil probar que no hay nombre alguno de nuestra lengua que tenga más eminentemente el carácter de sustantivo; porque:

1º Sirven de sujeto: *eso no debe tolerarse*, *aquello no me pareció bien*.

2º Sirven de término, con preposición o sin ella: *me limito a esto*, *no quiero pensar en eso*; *no entendí aquello*.

149. Ibid. 342

150. Ibid. nota IV. Se entrevé que a falta de una lógica más expresiva que la aristotélica, Bello presupone una característica lógica que, como veremos, corresponde a nuestra moderna noción de variable ligada.

3° Son a manera de otros sustantivos, modificados por adjetivos y complementos: *todo esto, aquello blanco, eso de color amarillo*.

4° Estas formas demostrativas envuelven manifiestamente la idea de cosa o colección de cosas: *esto es esta cosa o colección de cosas; eso, esa o colección de cosas*.

5° *Esto, eso, aquello*, no ejercen jamás el oficio característico del adjetivo, que es agregarse a sustantivos, modificándolos. No se pueden formar con estas palabras construcciones análogas a las latinas *boc templum, istud corpus, illud nemus*.

6° Fuera absurdo considerar a *esto, eso, aquello*, como adjetivos substantivados, no pudiendo subenterdérseles jamás ningún sustantivo, con el cual pudieran expresamente construirse¹⁵¹.

Tenemos, según lo dicho, pronombres que tienen la misma función gramatical que el nombre y nombres que tienen la misma función gramatical que el sustantivo. Por aplicación de simple transitividad en la relación "misma función gramatical", entonces tenemos nombres que tienen la misma función gramatical que el pronombre. Por lo tanto, es plausible que haya algún otro modo de hablar que nos indique algo acerca de lo que hay, aparentemente, mediante «*El tal es este de que se trata*», sin necesidad de apelar a los nombres. Los nombres son prescindibles como parte de la oración, pues o bien son sustituidos por pronombres y sus descripciones o por sustantivos; pero esto trae consigo la posibilidad de que podemos eliminar los nombres a favor de los pronombres y sus descripciones.

Confirmación:

No menos curiosa que la anterior similitud entre lo dicho por Bello y Russell, es la siguiente coincidencia entre Bello y Quine; nos dice Quine: «De hecho, los nombres son irrelevantes para el problema ontológico [¿Qué hay?], pues (...) los nombres pueden convertirse en descripciones, y Russell ha mostrado que las descripciones pueden eliminarse. Todo lo que puede decirse con la ayuda de nombres puede decirse también en un lenguaje que no los tenga. Ser asumido como entidad significa pura y simplemente ser asumido como valor de una variable. Dicho según las categorías de la gramáti-

151. Ibid. Nota a pie de página 255, p. 82.

ca tradicional, eso equivale, aproximadamente, a encontrarse en el campo de referencia de un pronombre. Los pronombres son los medios de referencia básicos; habría sido más adecuado llamar a los nombres pronombres. Las variables de cuantificación 'alguno', 'ninguno', 'todo' recorren toda nuestra ontología entera, cualquiera que esta sea; y se nos hará convictos de una determinada suposición ontológica si y sólo si el supuesto aducido tiene que encontrarse entre las entidades que constituyen el campo de nuestras variables para que una de nuestras afirmaciones resulte verdadera¹⁵². Queda por aclarar qué es eso de "variable ligada".

Según Bello: «...*todo*, sustantivo, significa *toda cosa o todas las cosas*; siendo de notar que cuando sirve de complemento acusativo le agregamos *lo*, que es otro neutro en complemento acusativo¹⁵³ y «*Algo es alguna cosa o algunas cosas: nada, ninguna cosa*»¹⁵⁴. Empero, nuevamente según Bello, *lo* reproduce los nombres y adjetivos como predicados, esto restringe el universo del discurso mediante el pronombre: «*Lo* es demostrativo que de ordinario representa nombres como predicados, modificando a *soy, estoy, parezco*, u otros verbos de significación análoga: "Todos se precian de patriotas; y sin embargo de que muchos *lo* parecen, ¡cuán poco *lo* son!" *Lo* quiere decir patriotas y hace a *patriota* predicado de *muchos y pocos*, modificando a *parecen* y *son*. "Hermoso fué aquel día, y no *lo* fué menos la noche". "Excesiva franquezas pueden ser perjudiciales, pero siempre *lo* será más un monopolio". *Lo* quiere decir *hermosa, perjudicial*, reproduciendo como predicados los adjetivos *hermosa, perjudiciales*, con la variación de género y número que corresponde a los sustantivos *noche y monopolio*»¹⁵⁵. Y es menester recordar que para Bello un *predicado adjetivado* es una clase que restringe el número de individuos que pertenecen a esa clase: «El verbo *ser* se junta con adjetivos que lo determinan y que, ejerciendo este oficio, se refieren al mismo tiempo al sustantivo. Pero ésta no es una particularidad que distinga a *ser*; pues como se dice *es bueno, es malo*, se dice también *está ciego, está sordo, nació enfermo, murió pobre, duerme tran-*

152. W.V.O Quine: "Acerca de lo que hay" en *Desde un punto...*, op. cit. p. 39.

153. Bello: *Gramática*, op. cit., 354.

154. Ibid. 357.

155. Ibid. 298.

quilo, corre apresurado, anda triste, se muestra esforzado, etc. El adjetivo ejerce dos funciones diversas, con respecto al sustantivo: la de especificarlo o delimitarlo limitando su natural extensión, y la de explicarlo, desenvolviendo, desentrañando de su significación conocida algo que naturalmente se comprende en ella. (...) El adjetivo predicado [es] constante en su referencia al sustantivo»¹⁵⁶.

Así pues, 'alguno', 'ninguno', 'todo' delimitan mediante el pronombre lo que de suyo constituye su natural extensión, es decir, el pronombre limita el universo del discurso mediante predicados adjetivados. De donde, si queremos saber cuáles son las entidades a que se refiere el pronombre, nos remitimos al predicado adjetivado. De tal manera, «*El tal es este de que se trata*» representa eso que Quine ha denominado variable ligada: un pronombre referido a un predicado adjetivado. Explicado, pues, eso llamado "variable ligada", que es lo que faltaba explicar, damos por probada la proposición 2, a saber, hay algún otro modo de hablar que nos indique algo acerca de lo que hay sin apelar a los nombres.

Epilogo:

Como lo dije en el anterior, no afirmo que Quine tenga como antecedente filosófico o gramatical alguna propuesta de Bello. Afirmo nuevamente que la gramática poco nos abandona; sólo abandonamos a la gramática.

Por supuesto, lo que se puso en juego (sí, literalmente, ¡en juego!) en este tratado, es el famoso criterio de compromiso ontológico de Quine: «Ser es el ser de una variable ligada»; ser asumido como entidad significa encontrarse en el campo de referencia de un pronombre. «Los pronombres son los medios de referencia básicos; habría sido más adecuado llamar a los nombres pronombres». Quizá, por razones similares, Bello no incluye al nombre como parte de la oración¹⁵⁷.

Todo lo anterior se resume en la siguiente propuesta de Woody Allen para un curso de verano denominado:

156. Ibid. Nota II, p. 361.

157. Cf. Ibid. 34 y Nota I.

«Lectura veloz:

»Este curso aumentará la velocidad de lectura un poco cada día hasta el final del término; en ese momento el estudiante deberá leer *Los hermanos Karamazov* en quince minutos. El método se basa en echar un vistazo a la página y eliminar del campo visual todo menos los PRONOMBRES. Pronto se eliminan los PRONOMBRES. Poco a poco se alienta al estudiante a dormirse una siesta. Se disecciona una rana. Llega la primavera. La gente se casa y muere. Pinkerton ya no regresa nunca más»¹⁵⁸.

Ciertamente, si nos interesa saber "lo que hay" en una obra literaria, su ontología, el itinerario de objetos que supone, nos basta con sólo echar un vistazo a sus hojas, reconocer los nombres y los pronombres, tarea que no excederá unos 15 minutos, con lo cual nos sobrará tiempo para una reconfortante siesta, diseccionar una rana y no tener ni idea del por qué Pinkerton no regresó a casa. Ahora, si queremos conocer las características de la existencia de lo que hay en la obra literaria, las relaciones entre sus personajes y el entorno en el cual se circunscriben los mismos, tendríamos que leer toda la obra, lo cual, a buen seguro, nos llevará más de 15 minutos de lectura. ¿Por qué incluyo los nombres, si el curso propuesto por el maestro Woody, acertadamente, sólo propone los pronombres? Por la "sencilla" razón, como hemos visto, de que no hay diferencia alguna entre el nombre y el pronombre, ni desde el punto de vista filosófico, ni desde el punto de vista gramatical.

Dicen que a buen entendedor, pocas palabras, pero en este caso habría que decir ¡a pocas palabras, buen entendedor! (¡Gracias Gracián!).

158. AA.VV.: *Antología. El humor de Woody Allen*. El Diario de Caracas, Caracas, 1980, p. 49.

8. SE FINALIZA DONDE SE COMIENZA, MAS ALGO NUEVO SE DICE, Y SE DISCUTE LA BÚSQUEDA DE UNA "UNIDAD INTENCIONAL" PARA LA SEMÁNTICA O SOBRE LA "PSICOGRAMÁTICA"

«Aquí tengo un texto muy elemental, de la escuela primaria. Dialogan un niño inocente y bueno y su tío —el Tío Gramático—, mucho menos inocente. En la pantalla aparece un paisaje, el niño exclama espontáneamente:

»—¡Cuántas cosas se divisan desde aquí!

»El tío contesta:

»—Aquí tienes bastantes ejemplares de sustantivos concretos».

Según el *Diccionario de galicismos...* de Baralt, por una parte "sentido" se usa «con propiedad» en español como "interpretación", "concepto", "aspecto" y "fase" (queriendo decir los distintos estados sucesivos en el análisis de un escrito); por otro lado como "el entendimiento" o "la razón", en cuanto discierne las cosas, o bien como "percepción" en "buen sentido" y como "juzgar razonablemente las cosas" en "sentido común"¹⁵⁹. Así pues, 'sentido' se relaciona con 'razón', 'juicio', 'concepto', 'entendimiento', 'discernimiento', 'percepción', palabras todas éstas que parecieran indicar algunas acciones inherentes al sujeto al representarse o comparar en "la mente" ciertas "ideas"; a cierta disposición anímica que permite distinguir una cosa de otra; a «...cierta sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos» (cf. DRAE 92, voz *percepción*). Es evidente, entonces, que con 'sentido' se trata de representar algunos aspectos psicológicos del hablante, alguna "unidad intencional" en el pensamiento de los hablantes; alguna comprensión o "intención" representada por esa "unidad intencional"¹⁶⁰.

159. J. M. Baralt: *Diccionario de galicismos...*, op. cit. p. 648-9.

160. No identifico 'concepto' con 'intención', 'sentido' con 'comprensión' o 'significado', como lo hacen muchos autores, porque la clasificación, la descripción de las distintas formas conceptuales científicas y el paso de un tipo de una forma conceptual a otra, proporcionada por K. Hempel, desarrollada por R. Carnap y explicada exhaustivamente por W. Stegmüller, la considero brillante, excesivamente precisa y pedagógica; además me parece una muy buena decisión metodológica reservar la noción de 'concepto' a problemas referidos al desarrollo de las teorías científicas y, así, deslindar tal noción del ámbito de estudio de los lenguajes naturales, sobre todo si consideramos que, en el entorno del lenguaje ordinario, descontextualizamos el significado de alguna teoría

Pocas no son las clasificaciones psicológicas que encontramos en las gramáticas; éstas tratan de fundamentar cierta "unidad intencional". Lenz sostenía que: «Las clasificaciones corrientes en las gramáticas, pecan por falta de un principio fijo de división. Si se subdividen las oraciones en simples y compuestas, declarativas o interrogativas, condicionales, finales, temporales y modales, relativas, etc., el punto de vista será ya lógico, ya gramatical, ya psicológico. La clasificación fundamental debe ser psicológica»¹⁶¹. Así, en la clasificación de Lenz de las oraciones, «...la oración declarativa abarca todas las relaciones entre el hombre y el mundo exterior, entre el *yo* y el *no yo*»¹⁶². Y, ¿qué decir?, ¿psicoanálisis gramático? ¿el absoluto de Fichte como fundamento de una gramática? ¿cualquier clase y su complemento? Caracterizamos cualquier absoluto, la "unidad cósmica", a partir de las supuestas relaciones entre todo lo existente; ¿lo que soy y lo que no soy determinan por completo mis características ópticas, indivisibles del absoluto? ¿Retorno al hiper-poblado mundo de Gottlobert?

Recordemos que la epidemia que azotó a la Insula Gottlobert se debió a la asunción de un conjunto que incluía todos los objetos;

específica; quiero decir, proferimos oraciones con palabras significativas y con cierta intención sin precisar su significado, sin lo cual se haría muy pesada una conversación, y sólo por el contexto opaco del hablante presumimos algún significado, que no tiene porqué coincidir con lo que nosotros entendemos, ¡precisamente por eso conversamos! Los conceptos de las teorías científicas carecen de intención y tienen "sentido" de una manera muy particular que, si involucra los distintos cambios de designaciones de un mismo concepto, o bien introduce nuevos conceptos en la ciencia o, dependiendo del punto de vista, nuevas hipótesis empíricas, y todo esto reafirma que la formación de conceptos y el desarrollo de teorías está íntimamente relacionados. Si conociéramos con toda precisión los conceptos de lo que proferimos, tendríamos un lenguaje perfecto, lleno de funciones métricas; en un mundo tal, no tendríamos la posibilidad de jugar con el lenguaje mediante alegres anfibiologías, sólo calcularíamos, sin obtener todas las verdades... Aburrido ¡verdad! De todas formas, hemos visto la imposibilidad de agotar la verdad en la demostración. El libro de Stegmüller que refiero se llama *Teoría y experiencia*, Ariel, Barcelona, 1979, en especial Cap. I. La fuente de tal desarrollo: Rudolf Carnap: *Philosophical Foundations of Physics*. Ed. por Martin Gardner, Nueva York: Basic Books, 1966.

161. *Diccionario de los 15.000 verbos españoles*, op. cit, artículo *oración*, p. 155

162. Idem.

pero la existencia de tal *conjunto universal* puede ser refutada fácilmente y, con ello, nos libramos de ciertos *universales* y, consecuentemente, de manera satisfactoria, desechamos cualquier postura idealista de una vez por todas.

Supongamos que existe tal conjunto omnicompresivo con el fin de mostrar una contradicción. Llamemos a tal conjunto 'unidad cósmica'. Así, todo objeto y, en particular, todo conjunto pertenece a esa *unidad cósmica*. Supongamos, por otra parte, que dicha *unidad cósmica* está conformada por el conjunto de los objetos que se pertenecen a sí mismo y el conjunto de los objetos que no se pertenecen a sí mismo, como el *yo* y el *no yo* (claro está, *yo* estoy en mí mismo y no estoy en mi complemento cósmico). Así, el *yo* y el *no yo* son subconjuntos que determinan por completo a la *unidad cósmica*. Es claro que *yo* estoy en mí *yo* si, y sólo si, *yo* estoy en la *unidad cósmica*. También es claro que las propiedades que me determinan están en mí *no yo* (esto es, todo lo que no soy *yo* determina quien soy). Por el principio del tercero excluido, *yo* estoy en mí *yo* o *yo* no estoy en mí *yo*, y ambas no pueden suceder a la vez. Sin embargo, ¡oh cruel lenguaje! si *yo* estoy en mí *yo*, *yo* no tengo las propiedades que están en el *no yo*, que son las que me determinan, y, por lo tanto, *yo* no estoy en mí *yo*. Ahora, si *yo* estoy en el *no yo*, entonces, *yo* tengo todas las propiedades que me determinan, y, por lo tanto, *yo* estoy en mí *yo*. Por lo tanto, *yo* estoy en mí *yo* si, y sólo si, *yo* estoy en el *no yo*, lo cual equivale a decir que *yo* estoy en mí *yo* y estoy en el *no yo*. Ante flagrante contradicción hemos de negar nuestro primer supuesto, a saber, que existe una *unidad cósmica*, un *conjunto universal que incluya todas las cosas*.

Un inconsecuente -¿o consecuente?- idealista diría que hemos "demostrado" el principio gnoseológico de "la identidad en la diferencia" de Hegel; sin embargo, habría de recordar, a nuestro estimado idealista, que Hegel identificó a la pertenencia, a la inclusión, a la inherencia y a la predicación, con la identidad, y todas éstas relaciones se representan en el lenguaje natural mediante la cópula "es". De ahí que Hegel sostuviera que "A es A" [$A = A$] es un juicio verdadero que no aporta algún tipo de conocimiento sobre el sujeto, y que si "A es B" [$A = B$], siendo 'B' diferente de 'A', es un juicio contradictorio, pero que proporciona nuevos conocimientos sobre el sujeto del juicio. De ahí, concluyó, que una teoría del conocimiento tenía que estar fundada en el principio de la "identidad en la diferencia" y, necesariamente, forjó a la contradicción como principio esencial de su sis-

tema, con su consecuente ontología pletórica y absurda. Para aquellos idealistas según los cuales la identidad y la igualdad son distintas, porque la igualdad puede ser representada (como "A es A") por ser una característica del lenguaje y no ontológica, y lo idéntico a sí mismo no puede ser representado por ser una característica ontológica, dado que el lenguaje presenta por separado lo que realmente constituye una unidad ontológica, por lo cual no podemos mediante el lenguaje expresar todas las relaciones del "absoluto", sólo nos resta indicarle que su "idéntico a sí mismo" está incluido propiamente en sí mismo y, por lo tanto, incurre en la misma falacia del círculo vicioso que caracteriza la paradoja de Russell (ver nota 104). Me alegra que esta advertencia siempre pueda ser refutada por los idealistas, porque reafirman el argumento¹⁶³.

Con la prueba también nos libramos de los *absolutos* y, de manera satisfactoria, desechamos cualquier postura idealista. Por lo demás, con la egocentrista demostración, se ha caracterizado al *absoluto* como un conjunto que se incluye propiamente a sí mismo¹⁶⁴. Adiós, pues, a "lo verde de *la verdes*", a "lo bello que participa de *la belleza*", a "lo insensato de *la insensatez*", a "*la nada que nadea y anonada*", a "lo patriótico del *patriotismo*". Decía Borges: "...no esperemos del término *leonidad* una virtud muy superior a la que tiene esa palabra

163. Una explicación más extensa, confrontada con las citas de la *Lógica* de Hegel, se encuentra en: Thomas Moro Simpson: *Formas lógicas, realidad y significado*, EUDEBA, Buenos Aires, 1964, pp. 35-43.

164. Supongamos el conjunto $(X \subset X)$. Por definición de inclusión propia, a saber $[A \subset B] \leftrightarrow [(A \subseteq B) \wedge (A \neq B)]$, resulta $[(X \subseteq X) \wedge (X \neq X)]$ simplificando, obtenemos el conjunto $(X \neq X)$ que es vacío, así $(X \subset X) \rightarrow \emptyset$. La demostración inversa, es decir $\emptyset \rightarrow (X \subset X)$, es sumamente sencilla, porque \emptyset está incluido en todo conjunto. Tenemos pues, $(X \subset X) \leftrightarrow \emptyset$, es decir: todo conjunto que se incluye propiamente a sí mismo es equivalente al conjunto vacío. ¿A qué nos conlleva todas éstas vacuidades? Si queremos que existan otros conjuntos diferentes al vacío, tenemos que restringir la ontología de la teoría de conjuntos y sistemáticamente cosificar y restringir nuevamente la ontología en el caso en que se demuestre una contradicción, como ocurrió con el sistema de Quine de 1940 que bloqueó la deducción de la paradoja de Russell, pero no la paradoja de Burali-Forti, y esto es, precisamente, lo que se hace en los modernos desarrollos axiomáticos de teorías de conjuntos, restringir, cosificar, restringir y así hasta el cansancio, porque no se puede demostrar la consistencia de tales sistemas axiomáticos. Algunas cosificaciones: el axioma de *extensionalidad*, el *esquema*

sin el sufijo¹⁶⁵. "La nada nadea anonada", ecuación de cuarto grado, irresoluble: "lo que carece de algo no tiene nada", de ahí "lo carente de la nada"; como la nada carece de algo, se forma un conjunto de conjuntos que se incluyen a sí mismos, se crea un nuevo verbo y se le predica: "la nada nadea". Como la nada no tiene nada, vale anteponerle el prefijo 'a', que designa privación o negación, a 'nonada', que designa una cosa de insignificante valor, obteniendo así, 'anonada'; de tal manera se logra un bonito juego de palabras que forma una curiosa anfibología con el verbo *anonadar*, que se usa también en forma pronominal como 'se anonada'. Todo esto causa gran sorpresa, porque se reduce a la nada, confundiendo el uso y la mención, lo que ya está reducido: "La nada nadea anonada"¹⁶⁶. ¡Estoy anonadado! Conjunto de conjunto de conjuntos de conjuntos que se incluyen propiamente a sí mismo.

No podemos sostener, de una manera consecuente, que para cada propiedad exista un conjunto correspondiente de cosas que tengan esa propiedad. Así pues, utilizando el axioma de abstracción de Frege¹⁶⁷ y la paradoja de Russell¹⁶⁸, se ha exterminado la dialéctica hegeliana y el idealismo.

axiomático de separación de Zermelo, el axioma de apareamiento, el axioma de la unión, el esquema axiomático de sustitución de Fraenkel, que hay al menos un conjunto: el vacío, la distinción entre *clase y conjunto* de von Neumann, etc. Bueno, al menos podemos hablar, con toda propiedad de un conjunto, si satisface la condición $\neg(X \subset X)$, aunque no sepamos si tiene elementos, porque lo peor que puede suceder es que sea vacío y creo que no estará formado por oraciones contradictorias; ¡podemos idealizar propiamente! sobre, neutrinos, genes, extraterrestres, números o el conjunto de todos los fonemas de todos los lenguajes, aunque no los podamos determinar, sólo bajo la condición de que sea falso que se incluyan propiamente. La condición $\neg(X \subset X)$ es muy similar a la restricción impuesta por la teoría de tipos de Russell según la cual una expresión predicativa no es una fórmula si los símbolos que ocupan las posiciones de sujeto, respecto a un símbolo que indique un predicado de orden n , son de orden $n-1$.

165. Borges, "Historia de la Eternidad" en *Obras...* op. cit. p.24

166. El juego de palabras "La nada nadea anonada", quizás sólo sea una inconsecuencia que se puede atribuir a la traducción de José Gaos del *Ser y Tiempo* de Heidegger; empero, creo que Heidegger, con su monismo ontológico basado en el "ser-ahí" (otro universal), hubiera podido curar la hierofante inconsecuencia de Gaos.

167. Ver nota 104.

168. Idem.

La "unidad intencional" que buscan los gramáticos que aceptan clasificaciones psicológicas, idealistas, como la propuesta por Lenz «...que abarca todas las relaciones entre el hombre y el mundo exterior, entre el *yo* y el *no yo*», con sus "pulsiones" de vida y muerte, parecen referirse a ese término 'sentido' o 'intensión' que presuponen una lógica de tipo aristotélica. Estas clasificaciones constituyen un retroceso lingüístico pues ha permitido con mayor facilidad «...la reificación de los universales»¹⁶⁹ y una flagrante confusión de categorías. Por ejemplo Lenz, en *La oración y sus partes*, habla de sustantivos concretos, sustantivos materiales, orgánicos e inorgánicos. Los sustantivos orgánicos son del reino animal o del reino vegetal. Sustantivos abstractos de cualidades y sustantivos abstractos de fenómenos. Rosenblat se burla de éstas clasificaciones con "fundamento psicológico" y las equipara con el anecdótico comportamiento de una maestra de Barquisimeto:

«Un día llega a su escuela un supervisor de enseñanza, y ella quiere lucir a sus alumnos. Todos están sentados, atentos. La maestra exhibe un objeto y pregunta:

»— Juan ¿qué es esto?

»— Es un merey, señorita.

»— No sabes, siéntate.

» Vuelve a preguntar a otro, y le contesta, más precavido:

»— Es una fruta, señorita.

169. El entrecomillado remite, evidentemente, al texto de Quine de 1947 intitulado «La lógica y la reificación de los universales» en *Desde un punto de vista lógico*, op. cit.. 'Reificar' es un término técnico, usado por Quine, similar a cosificación, pero que supone su criterio de compromiso ontológico «...ser asumido como entidad significa pura y simplemente ser asumido como valor de una variable ...dicho según las categorías de la gramática tradicional, eso equivale, aproximadamente, a encontrarse en el campo de la referencia de un pronombre». Intuitivamente, 'reificar' se refiere al proceso de cómo a partir de términos particulares designamos cosas en el entorno espacio-temporal y si esta designación es efectivamente lograda a partir de tales términos particulares, por ejemplo, los *nombres substantivos*; también contempla el análisis del proceso de cómo designamos universales y si todo universal puede ser designado como un conglomerado de cosas particulares. El estudio del proceso de reificar, por consiguiente, conlleva la investigación de los métodos lógicos y cognoscitivos con los cuales "elevamos" ciertos predicados al carácter de *cosas*, que designan entidades abstractas con modos de existencia independientes y hasta similares a los que

- »— No sabes, siéntate.
- » Llama así, uno a uno, a todos ellos. Algunos optan por la discreción:
- »— No sé, señorita.
- » Por fin el supervisor, también él desconcertado, le dice:
- »— Yo tampoco sé lo que es, señorita.
- »— Pues es un sustantivo concreto.¹⁷⁰

Este ejemplo satisfaría por completo a Quine; en él se muestra cómo al sostener de manera dogmática la falacia de abstracción, la confusión entre cosa y nombre, entre uso y mención, se producen distintas etapas en la reificación de las palabras de un lenguaje: primero pasamos de la designación de la palabra 'merey' a la clase llamada 'fruta' y, de ahí, a un conjunto o universal o absoluto, el cual, según nuestra maestra, tiene ciertas características de existencia; de ahí, que en el itinerario de objetos de la "buena" maestra, en su ontología, sea otra cosa más el sustantivo concreto. La confusión es aún mayor cuando la maestra identifica las funciones gramaticales con las supuestas características de existencia del mal llamado 'sustantivo concreto'.

designan ciertos términos particulares; en suma, cómo designamos mediante el lenguaje y sus términos particulares o generales las llamadas 'cosas' del "mundo". Así, sería una desafortunada reificación de un universal y hasta una tontería confundir la fruta que voy a comer con el predicado 'fruta' y, además, considerar tal predicado como atributo, como si estuviera designando una entidad abstracta con sus propias características de existencia; yo puedo comer una fruta en particular, inclusive un conglomerado de frutas, pero no la fruta (esa entidad abstracta que designa el conjunto de todas las frutas); sin embargo decimos "La fruta está madura". Dicen que este ejemplo se lo debemos a Marx. Indica Quine en el texto *Del estímulo a la ciencia*, del año 1998: «La variable es el origen de la reificación y, por tanto, de toda ontología» p. 43 «... veíamos a la reificación en acción forjando la referencia común para las cláusulas de una categoría observacional focal. Después, la reificación actuaba en conjunción con la estructura embrionaria del espacio y el tiempo para forjar la identidad de un objeto de una a otra posición espacio-temporal. Aquí la contribución era recíproca: las recurrencias de cuerpos perdurables conectan las posiciones espacio-temporales, y viceversa». Con respecto al criterio de compromiso ontológico de Quine, se remite al lector al artículo de 1948 intitulado «Acercas de lo que hay» incluido en la recopilación del mismo autor *Desde un punto de vista lógico*.

170. Conferencia pronunciada en el Liceo "Andrés Bello" de Caracas, en noviembre de 1959, recogida en el opúsculo llamado *El pensamiento gramatical de Bello*, Instituto pedagógico de Caracas, 1965.

Hasta ahora hemos sugerido que la palabra 'sentido' parece sustentarse en cierta "unidad intencional" en el pensamiento de los hablantes, pero hemos mostrado algunos ejemplos que desembocan, a partir de ciertas impropiedades "psicológicas", en irremediables posturas idealistas. Si dicha "unidad intencional" está fundada en algunas tesis psicológicas, entonces lo más probable es que no hemos elegido el enfoque psicológico correcto (¿de hecho no hemos elegido ninguno!) o que no existe dicha "unidad intencional" en la mente de los hablantes, sino varias conductas que explican la relación de sentido. Intentemos, entonces, confrontar cuál de los distintos enfoques modernos en psicología nos podría ayudar a sustentar tal "unidad intencional" o las variadas conductas que explican la relación de sentido.

Descarto las teorías mentalistas según las cuales el método central de la psicología es la "introspección": verse a sí mismo; el examen "interior" de nuestros propios actos, de nuestra "conciencia" y estados de ánimo¹⁷¹. Me parece, desde este punto de vista, que la psicología se fundamentaría en otro conjunto que se incluye propiamente en sí mismo; recuérdese lo que dijo Quevedo: «Verse y desearse no pasó de Narciso». No niego que muchas veces juzgamos nuestros actos, pero sí niego que a partir del examen de conductas como la anterior y mediante la ayuda de "especialistas", los cuales, supuestamente, aclaran los contenidos de tales introspecciones, se puedan sentar las bases para un estudio de los fenómenos psíquicos que explican la mayoría de nuestras conductas (¿Jura Ud. presentarle a un grupo de personas una figura *gestaltica* -global- y explicar los fenómenos de percepción a partir de sus informes introspectivos? Si así lo hiciera ¡qué la psicología subjetiva y la semántica terapéutica se lo reconozca, sino que la objetividad de la psicología os lo demande!)

Por razones similares a las anteriores, desecho al psicoanálisis en cualquiera de sus versiones. Todas nuestras conductas pueden ser explicadas mediante las "pulsiones de vida" y las "pulsiones de muerte", fuente de nuestros deseos y constituyentes de la "libido" o cualquier otra cosa, todo ello independientemente de la clasificación que se adopte, ya sea ésta entre "consciente" e "inconsciente", luego entre "consciente", "preconsciente" e "inconsciente" y, por último, entre

171. Vid. Edward B. Titchener: *An Outline of Psychology*. Macmillan, New York, 1896.

“ello”, “ego”, “super-ego”. Según tal o cual clasificación de la personalidad, todas las pulsiones inconscientes del “ello”, algunas operaciones del “ego”, así como ciertos contenidos del “super-ego”, están incluidos en el inconsciente. Nuevamente, conjunto de conjuntos que se incluyen propiamente a sí mismos; conjuntos que predicen de sí mismos la propiedad que los define. Niego, consecuentemente, todos los métodos utilizados por los psicoanalistas para escrutar lo que hay en la “profundidad” del inconsciente; métodos como la interpretación de los sueños o la asociación libre. Aclaro, no rechazo, según lo sostenido, que una persona se sienta mejor comentando con otra sus sueños o jugando con palabras. Lo mismo opino de las terapias de grupo: una persona se puede sentir mejor o peor en y después de tales terapias. Sin embargo, creo, son menos traumáticas las juergas y las bacanales (según las preferencias de “sentido” del lector), aunque después tenga que ir a un terapeuta.

Las comentadas concepciones son *apriorísticas* explican la conducta o la personalidad y los fenómenos psíquicos que causan nuestras reacciones y nuestros comportamientos y actitudes, a partir de pseudo clasificaciones fundadas en hipótesis metafísicas, asunciones ontológicas, ¡sí! de existencia, que carecen de evidencia empírica.

Dado el rechazo anterior y la explicación precedente, me parece obvio que los psicólogos dieran un vuelco en su forma de explicar los fenómenos psíquicos: en vez de partir de categorías *apriorísticas* para explicar la conducta o los rasgos de la personalidad de un individuo, ahora parten de los últimos e incluso de algunos estudios fisiológicos, como los lingüistas modernos, para establecer clasificaciones fundadas en experiencias. Veamos cuáles de éstas tendencias nos ayudan a buscar tal “unidad intencional” en el hablante, que sirve de basamento a la noción de ‘sentido’ y que representa eso llamado ‘intensión’.

La primera que me cae en mente es aquella que hace hincapié en el estudio del uso de los lenguajes, de la percepción, del reconocimiento de patrones, de la memoria, de la resolución de problemas en el proceso de aprendizaje, la llamada ‘psicología cognitiva’. Pero, si bien parece teoría prometedora, por la gran cantidad de proyectos de investigación que abarca, hay algo en ella que me disgusta: su evidéntísimo parecido al canon de la informática. El problema, que a lo mejor no es tal, lo puedo plantear en aquella vieja pregunta: ¿Quién fue primero, el huevo o la gallina? Creo que... no puedo determinar-lo desde el punto de vista histórico: el primer instrumento para reali-

zar cálculos aritméticos fue el ábaco, luego Pascal inventó un instrumento mecánico que sumaba; Leibniz lo perfeccionó y logró que multiplicara; unos años después un francés, Jacquard, diseñó un telar automático, con placas de madera perforada, que reproducía patrones complejos y, un estadounidense, Hollerith, hacia finales de siglo XIX, utilizó un sistema, parecido a de Jacquard, con tarjetas perforadas sobre contactos eléctricos, las cuales permitieron aligerar el censo, en el año 1890, de la población de Estados Unidos y compendiar una gran cantidad de información estadística. Un británico en el mismo siglo, Babbage, elaboró los principios de la computadora digital moderna, inventó una calculadora diferencial mecánica que lleva su nombre y diseño otra máquina analítica que tenía muchas de las características de la computadora programable moderna: tenía entradas (*inputs*) mediante el flujo de un conjunto de tarjetas perforadas, memoria para guardar datos, procesador para las operaciones matemáticas y hasta una impresora para hacer permanente los registros (*outputs*); todo esto hacia 1820. Bien, para no hacer largo el cuento, llegó la gran guerra, entretanto alguien inventó la regla de cálculo, se crearon muchos ordenadores analógicos, y en la 2ª guerra mundial se creó, en 1943, la primera computadora digital y totalmente electrónica, el *Colossus*, que fue utilizada por un equipo británico dirigido, nada más y nada menos, que por el envenenado lógico y criptógrafo Alan Turing, para decodificar los mensajes de radio cifrado de los alemanes; así pues, como se puede apreciar, gracias a los desarrollos de la lógica, a finales y principio de siglo, y gracias a las grandes guerras comenzó el desarrollo tecnológico exponencial de la informática. En el ínterin, y como una especie de evolución natural, a partir de los estudios psicológicos orientados a enseñar rápidamente a la tropa y para decidir quiénes tenían mejores actitudes, ya como piloto, técnico de radio, cocinero, ya como barrendero, una vez finalizada la 2ª guerra, se estableció la llamada escuela de “psicología cognitiva” cerca de 1950.

Con la anterior jerigonza, lo único que pretendo mostrar es qué tan coetáneos fueron el nacimiento del primer ordenador digital, los estudios con relación a las actitudes y aprendizaje en las guerras, y el establecimiento de la escuela de psicología cognitiva, que nadie puede asegurar que no fueron en parte desarrollos típicos de la psicología conductual y/o cognitiva; ¡no sé qué fue primero! la metáfora computacional para psicología cognitiva, o la simulación de ciertos procedimientos en psicología cognitiva para la informática. No des-

estimo la cantidad de aplicaciones exitosas que ha tenido esta teoría, sino su alcance. La psicología cognitiva no es una sola teoría, sino que se caracteriza, más bien, mediante varias teorías y programas de investigación¹⁷². Pero, ¿qué tiene esto de relevante en nuestra búsqueda de un sustrato psicológico para la llamada "unidad intencional"? Si aceptamos la metáfora computacional como sustento de los análisis psicológicos, aunque con una gran cantidad de aciertos al construir modelos que, de hecho, han simulado ciertos procesos de decisión similares a los del pensamiento humano, creo que aún estamos algo distantes de simular, mediante una máquina, la formación de nuevos conceptos, bien clasificatorios, comparativos o métricos, y aún más distantes de asignarles diferentes comprensiones. El motivo es simple, como indiqué en la nota 160, los conceptos científicos no tienen intenciones y me parece, con mucho, que estamos muy lejos de construir una computadora con un lenguaje intencional, como la comprensiva HAL-9000 de la película *2001: Odisea del espacio*.

¡Ah! Si alguien me preguntará por qué no he considerado a la psicología social, ya que una de las características fundamentales del lenguaje consiste en ser un fenómeno social, tendría que responder: ¡Por Dios! Aplicar un adjetivo a distintos objetos no quiere decir que esos objetos están relacionados esencialmente y, con mayor sobriedad, tendría que agregar: la psicología social intenta tomar una posición equilibrada entre la praxis social y la praxis personal (¿?), sustentando tal balance con la consigna de la "metodología como escondite"; luego lo remitiría a un par de textos de Popper, quien consiguió en tal "teoría" un manantial de irreflexiones, no precisamente lógicas, y el pretexto para eternizar otras tantas más. Como dice el trillado dicho: no sé que es peor, si la cura o la enfermedad.

Bueno, otra versión de la realidad psicológica que recuerdo, desechada por muchos psicólogos contemporáneos a favor de una novísima realidad de viejo cuño¹⁷³, es el conductismo; éste no está basado en metáforas informáticas, sino en un brutal empirismo. Comenzamos con el viejo, pero seguro, condicionamiento del fisiólogo Pávlov y su famoso "campanas con perro".

172. Vid. Robert A. Wilson & Frank C. Keil (Eds.): *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Sciences*. MIT Press, Cambridge, Massachusetts, Londres, Inglaterra, 1999, pp. xxxix- xlix.

173. El conexionismo.

Pávlov formula el concepto cualitativo o clasificatorio de *aprendizaje*, a partir de una generalización, mediante diversas verificaciones empíricas, obteniendo una idealización que explicamos aquí, muy vagamente, como una relación, según la cual siempre que un estímulo arbitrario precede alguna conducta producida por una necesidad fisiológica de un individuo, se logra un cambio de conducta en el individuo. El manido experimento que ejemplifica una conducta condicionada, consiste en la utilización recurrente de una campana precedida a la colocación del alimento de un perro, ante el cual el perro comienza a salivar y come el alimento; esto produce, después de cierto período de condicionamiento, una reacción fisiológica en el animal que consiste en salivar ante el estímulo arbitrario, a saber, escuchar la campana, todo ello en ausencia del estímulo vital; a partir de lo anterior, dio cuenta Pávlov, que se podían modificar ciertas conductas del perro mediante el simple sonido de la campana (presencia de estímulo arbitrario); por ejemplo, podía lograr que el perro acudiera a él (respuesta ante el estímulo) cuando tocaba la campana; cada cambio de conducta, mediante el método descrito, constituía, para Pávlov, un nuevo *aprendizaje*. Este último hecho y otros similares, llevaron a Skinner a poner el énfasis de sus investigaciones en el condicionamiento instrumental u operante, basado en estímulos y respuestas: «...nos interesan las causas de la conducta humana y queremos saber por qué el hombre se comporta como lo hace... una causa equivale a un cambio en la variable independiente y un efecto a un cambio en la variable dependiente. La antigua relación causa-efecto se convierte en una relación funcional... para ello debemos considerar si cualquier condición o hecho que pueda demostrarse tiene algún efecto sobre la conducta. Al describir y analizar estas causas podemos predecir la conducta, y en la medida en que podemos manipularla nos será posible controlarla»¹⁷⁴.

El conductismo, cual *ismo*, es un conjunto de *doctrinas* que aceptan, al menos, una de las siguientes premisas¹⁷⁵:

1. La psicología es una ciencia sobre la conducta; no una ciencia sobre la *mente* y sus estados.

174. Skinner, Burrhus Frederic: *Ciencia y conducta humana* [1953]. Fontanella, Barcelona, 1974, p. 53.

175. En los dos siguientes párrafos seguimos, en parte, la exposición de George Graham en su artículo *Behaviorism* publicado en la *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, <http://plato.stanford.edu>, 2000.

2. La conducta puede describirse y explicarse sin referencia a los sucesos mentales o procesos psicológicos de nuestro mundo interior. Todos los factores que originan determinada conducta son externos, están en el ambiente o nuestro entorno, y no son interiores en el sentido de tener su origen en la mente.
3. Si en el desarrollo de una teoría psicológica, de algún modo, se usan términos o conceptos mentales describiendo o explicando conductas, entonces:
 - a) deben eliminarse estos términos o conceptos a favor de términos en función de conductas o
 - b) ellos pueden traducirse o parafrasearse en términos de los conceptos conductistas.

Las tres premisas son lógicamente distintas y, tomadas independientemente, caracterizan, según Graham, un tipo de conductismo: El *conductismo metodológico* que se compromete con la verdad de la primera premisa. El *conductismo psicológico* que asume lo enunciado por la segunda. El *conductismo analítico (filosófico o lógico)*, en fin, que se compromete con la verdad de la tercera propuesta. Hay otras clasificaciones de los enfoques conductistas que difieren de la de Graham, por ejemplo, la de Georges Rey¹⁷⁶ que clasifica los conductismos como *metodológico, analítico, y radical*, donde 'radical' es el término que utiliza Rey para lo que Graham llama 'conductismo psicológico'. Mientras que Graham reserva el término 'radical' al conductismo psicológico de B. F. Skinner quien emplea la expresión 'conductismo radical' para describir su propuesta conductista¹⁷⁷. Según Graham el conductismo de Skinner toma elementos de los tres tipos de conductismos por él caracterizados y es una especie de tipo subalterno de conductismo psicológico.

Dada esta breve caricatura del conductismo y su fauna, sólo basta indicar que el conductismo, de una u otra clase, y como era de esperar, gozó de mucha simpatía por parte de los filósofos del siglo XX. Además de Ryle¹⁷⁸ y Wittgenstein¹⁷⁹, encontramos que también comparten par-

176. G. Rey: *Contemporary Philosophy of Mind: A Contentiously Classical Approach*. Blackwell, Oxford, 1997, p. 96.

177. B. F. Skinner: *About Behaviorism*. Vintage, Nueva York, 1976, p. 18.

178. G. Ryle: *The Concept of Mind*. Hutchinson, Londres, 1949.

179. L. Wittgenstein: *Investigaciones Filosóficas*. UNAM, Barcelona, 1ª Ed. 1958, 1988, §307 y 308.

tes de ese programa de investigación Carnap¹⁸⁰, Hempel¹⁸¹, y Quine¹⁸². Hempel exigió que «...todas las declaraciones psicológicas que son significantes... sean traducible en declaraciones que no involucran conceptos psicológicos» sino únicamente conceptos que refieren conductas físicas¹⁸³. Quine, por su parte, propuso una aproximación conductista al estudio del lenguaje natural. Estaba de acuerdo en que la noción de estado mental no tiene cabida alguna en una teoría científica que hable del significado de las oraciones usadas en los lenguajes naturales. Hablar de una manera científicamente disciplinada sobre el significado de una oración es hablar sobre los estímulos que producen la enunciación de la oración; esta es la base de su teoría del 'significado estímulo'. Veamos, con mucho más detalle, su propuesta.

Quine propone un entramado lingüístico, mediante el concepto de *estímulo significativo*, que me parece con mucho, el basamento de esa "unidad intencional" que, según lo que he sustentado antes, buscan los gramáticos y que justifica, de cierta manera, el proceder metodológico de los lingüistas. Al fin y al cabo, sigo considerando el ideal, plenamente irrealizable¹⁸⁴, de *ciencia unificada* de los empiristas de antaño.

En términos generales el significado estímulo de una oración, para un hablante dado en un lapso de tiempo determinado, es la clase de todas las estimulaciones ante las cuales asentirá a esa oración, si se le interroga. El significado estímulo se aplica, a lo sumo, a oraciones observacionales; éstas son aquellas cuyo significado estímulo es el mismo para un grupo de hablantes; por ejemplo, las oraciones 'azul', 'conejo', 'trucna', 'esto es un perro', son observacionales porque interrogados todos los miembros de cierta comunidad de hablantes ante el mismo estímulo, ellos asentirían o disenterían a la pregunta.

Según Quine: «Las palabras pueden aprenderse como partes de las sentencias más largas, y algunas pueden aprenderse también como sentencias de una sola palabra, mediante ostensión directa de sus objetos, en cualquier caso, *las palabras sólo significan en la medi-*

180. R. Carnap: "Psychology in Physical Language". *Erkenntnis*: 3, 1932/33, pp. 107-42

181. C. Hempel: *Philosophy of Natural Science*. Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1966.

182. W.V.O. Quine: *Palabra y objeto*, op. cit.

183. K. Hempel, C.: *Philosophy of...* op. cit., p. 18.

184. Recuérdese la inagotabilidad gödeliana.

da que su uso en sentencias esta condicionado a estímulos sensoriales, verbales o de otra naturaleza. Toda teoría realista de la evidencia es inevitablemente inseparable de la psicología del estímulo y la respuesta aplicada a las sentencias»¹⁸⁵ (resaltado nuestro).

Los estímulos sensoriales pueden ser de tres tipos¹⁸⁶:

1. *Estímulos no-verbales*: impactos en nuestras terminaciones nerviosas.
2. *Estímulos verbales*: palabras u oraciones que, normalmente, están asociados al recuerdo, por parte del sujeto, de cierto *corpus* conceptual o del contenido de algunas teorías.
3. *Estímulos compuestos*: La combinación entre estímulos no-verbales y verbales.

Por ejemplo, "¡Ay!" es una sentencia de una sola palabra que un hombre puede educir ante un estímulo no-verbal, como comentario a un suceso determinado. Si se pregunta "¿qué color desea Ud.?", el estímulo que educa, por ejemplo, "rojo" es verbal, sin luz roja, aunque la capacidad de educir "rojo" dependa de una anterior asociación de "rojo" con la presencia de luz roja. En fin, ante la pregunta "¿Qué color es éste?", el estímulo que educa "rojo" es un estímulo compuesto: la luz roja impresiona nuestro sentido visual y la pregunta, en tanto oración expresada por alguien, estimula nuestro sentido auditivo¹⁸⁷.

A partir de la anterior distinción, Quine propone las siguientes definiciones¹⁸⁸ que nosotros aquí pseudo-formalizamos. A mi parecer, caracterizan una primera etapa del conocimiento de objetos mediante ostensión y una subsiguiente etapa en el desarrollo cognitivo, consistente en la "asimilación" de ciertas frases o términos que profieren otros hablantes, en suma, cómo nos entendemos al proferir palabras en sentencias ocasionales en una conversación. Creo que este proceso sustenta, con mucho, la ya tan mentada "unidad intencional" que hemos buscado, amén de mostrar ciertas etapas "naturales" en el proceso de comprensión de los términos de un lenguaje. Nuevamente, ruego un poco de paciencia ante las siguientes caracterizaciones formales; éstas se irán aclarando cuando las confrontemos con las opiniones de diversos gramáticos y lingüistas. Comencemos pues:

185. W.V.O. Quine, W.V.O.: *Palabra y objeto*, op. cit. p. 30.

186. *Ibid.*, p. 22 y ss.

187. *Ibid.*, p. 24.

188. *Ibid.*, p. 45.

PRIMERA FASE: Ostensión directa a partir de estímulos.

1. Una oración es *observacional* si interrogados todos los miembros de una comunidad de hablantes ante los mismos estímulos globales¹⁸⁹, asienten a la pregunta. Aquí queda una cuestión pendiente: si los estímulos globales son privados ¿cómo explica Quine la concordancia pública de criterios privados de similitud perceptual? Apelando a la inducción y a la teoría de la selección natural: «El valor de supervivencia de la inducción primitiva consiste en la anticipación de algo comestible o de alguna criatura que pueda devorarnos. Es de este modo que la selección natural nos proporciona criterios de similitud perceptual que encajan perfectamente con las tendencias naturales, confiando a nuestras expectativas un éxito superior al que podemos atribuir al azar. Es de este modo que la inducción nos ha prestado tan buen servicio, a nosotros y a otros animales»¹⁹⁰. «No estoy recurriendo a la biología darwinista para justificar la inducción. Eso sería circular, puesto que el conocimiento bioló-

189. Quine denomina *estímulo global* a la clase, cronológicamente ordenada, de todos los receptores sensoriales que se activan cuando tenemos una experiencia sensorial a lo largo de algún momento. Si dos estimulaciones globales comparten aproximadamente el mismo número y orden de terminaciones nerviosas activadas, son *receptualmente similares*. Si las respuestas del sujeto son similares bajo condiciones controlables ante estímulos diferentes, entonces son *perceptualmente similares*. Es claro que dos estímulos globales muy similares receptualmente pueden ser perceptualmente similares y que dos estímulos receptualmente diferentes pueden ser perceptualmente iguales; en este último caso las clase de receptores activados no coinciden ni en número ni en el orden, pero pueden coincidir algunos receptores suficientes para que las reacciones del individuo sean similares ante ambos estímulos. Esto quiere decir que no todos los receptores activados en un estímulo global son pertinentes para la respuesta de un individuo ante una experiencia sensorial, por lo que Quine restringe su exposición a los *receptores prominentes*: estos son aquellos que un estímulo global comparte con otros estímulos globales perceptualmente similares pero diferentes receptualmente. Esto le permite clasificar las modalidades sensoriales según la prominencia: «Un estímulo global será visual o auditivo según si sus receptores prominentes están en la retina o en la clócea, y respectivamente para las otras modalidades». Quine: *Del estímulo a...*, cit., p. 26.

190. W.V.O. Quine: *Del estímulo a...*, cit., p. 27.

gico depende de la inducción. Más bien, estoy garantizando la eficacia de la inducción y luego observando que la biología darwinista, si es verdadera, ayuda a explicar por qué la inducción es tan eficaz como es¹⁹¹; «¿Y cuál es el criterio para ser miembro de la misma comunidad? Simplemente la fluidez del diálogo. Este criterio admite grados y, por supuesto, podemos provechosamente tomar la comunidad en un sentido más restringido en unos estudios que en otros. Lo que cuenta como sentencias de observación en una comunidad de especialistas no podría contar siempre para una comunidad más amplia (...): lo que cuenta como una sentencia de observación varía con la amplitud de la comunidad considerada. Pero siempre podemos obtener un patrón absoluto tomando todos los hablantes de la lengua o la mayoría»¹⁹².

2. Una estimulación σ pertenece a la *significación estimulativa afirmativa de una oración observacional s para un hablante b dado en un instante t* (abreviadamente SEA(s, b, t)) si, y sólo si, hay una estimulación σ' tal que si se ofreciera σ' al hablante, se le preguntara luego s , se le ofreciera σ y luego se le preguntara de nuevo s , él discrepase la primera vez y asintiese la segunda. Esto es, la clase de todos los estímulos en presencia de los cuales un hablante asentiría a una oración observacional.
3. Una estimulación σ pertenece a la *significación estimulativa negativa de una oración observacional s para un hablante b dado en un instante t* (abreviadamente SEN(s, b, t)) si, y sólo si, hay una estimulación σ' tal que, si se ofreciera σ' al hablante, se le preguntara luego s , se le ofreciera σ y luego se le preguntara de nuevo s , él asintiese la primera vez y discrepase la segunda. Es decir, la clase de todos los estímulos en presencia de los cuales un hablante disientiría de una oración observacional.

Con estas simples caracterizaciones ya se presentan algunos problemas para los desarrollos de la psicología cognitiva: ¿Cómo lograríamos presentarle a una máquina, por compleja que fuera, un par de estímulos distintos, en su caso dos inputs, y que tomara la decisión de asentir o disentir ante la misma sentencia de lenguaje natural? ¿Cómo lograr que reorganice su base de datos de tal manera que

191. W.V.O. Quine: *La relatividad ontológica y otros ensayos* [1969]. Tecnos, Madrid, 1974, p. 161-2.

192. *Ibid.*, p. 114-5.

deseche los datos o funciones poco usadas y las envíe fuera de la memoria, a partir del reconocimiento y la subsiguiente recurrencia o no de ciertos patrones, ya sean éstos de voz, ya sean éstos patrones de sonido y que, eventualmente, recupere dicha información para disentir o asentir ante la presencia de un nuevo input, con la característica de una sentencia del lenguaje cotidiano? ¿Lograremos algún día la construcción de tal Golem con distintas fuentes de alimentación, al cual simplemente, en caso de desgaste de alguno de sus sistemas de hardware, el símil de nuestros órganos, se le reemplazaran tales sistemas y con ello, en principio, se lograra cierta inmortalidad del Golem informático? ¿Las funciones de tal Golem serán, entonces, continuas y no discretas? ¡Ya basta!¹⁹³

4. La *significación estimulativa de una oración observacional s*: $SE(s, b, t) =_{df} \langle SEA(s, b, t), SEN(s, b, t) \rangle$, dicho de otra manera, la *significación estimulativa de una oración observacional* está constituida por el par ordenado que consiste en la clase de significaciones estimulativas afirmativas y la clase de significaciones estimulativas negativas; en los asentimientos y disentimientos ante estímulos globales.
5. *s y s' tienen la misma significación estimulativa si, y sólo si*: $[SE(s, b, t) = SE(s', b, t)] = [\langle SEA(s, b, t), SEN(s, b, t) \rangle = \langle SEA(s', b, t), SEN(s', b, t) \rangle]$ si, y sólo si, $[SEA(s, b, t) = SEA(s', b, t) \wedge SEN(s, b, t) = SEN(s', b, t)]$ (nótese que es una simple aplicación de la definición de igualdad de pares ordenados). Informalmente, dos sentencias s y s' producen la misma significación estimulativa si producen el mismo asentimiento o disentimiento

193. ¿O no? Para ser justos, las ciencias cognitivas avanza independientemente de opiniones como ésta. De hecho varias investigaciones apuntan, con menos retórica, a lo preguntado. Los grandes avances que logra no son despreciables. Insisto, lo que cuestiono es el alcance y su falta de concreción en una teoría; sigue siendo, a mi parecer, un conjunto de programas de investigación que toma, entre otros, los desarrollos conductistas, informáticos, lingüísticos, genéticos, físicos, fisiológicos, neurológicos, biológicos y pare Ud. de contar. Es una interdisciplina, sin base doctrinal, que toma, en el sentido más pragmático, lo que le es útil -lo cual no es criticable por sí mismo. Pareciera el estado germinal de una teoría prometedora que permite un gran desarrollo tecnológico en la medida que modifica nuestro entorno, y que proporciona sus explicaciones y predicciones en función del símil tecnológico. Una buena hija de nuestros tiempos.

ante un estímulo presentado a un hablante¹⁹⁴. Dice Quine: «...consideremos las sentencias ocasionales “Moneda con efigie” y “Moneda con la inscripción “Una peseta””. Esas sentencias tienen distintas significaciones estimulativas para un niño en los primeros momentos de contemplación pasiva de esas monedas (las españolas de una peseta), pero cuando les da la vuelta las dos significaciones estimulativas tienden a fundirse¹⁹⁵». Decía Saussure: «...puesto que entendemos por *signo* el total resultante de asociación de un significante [conjunto de fonemas, estímulos verbales] con un significado [estímulos no-verbales, los que se reciben a través de los sentidos], podemos decir más simplemente: el signo lingüístico es arbitrario [un estímulo, de cualquier tipo, puede producir el mismo asentimiento o dis-asentimiento ante un estímulo presentado a un hablante]¹⁹⁶», aclarando que «La palabra *arbitrario* necesita una observación. No debe dar la idea de que el significante [estímulos no-verbales] depende de la libre elección del hablante [no debe dar la idea de que los distintos estímulos no-verbales dependen de los hablantes en cierto intervalo temporal τ]; queremos decir

194. Al definir la significación estimulativa como una identidad entre pares ordenados no se está asumiendo, según Quine, alguna ontología que nos comprometa con la existencia de alguna *entia non grata*. Los pares ordenados pueden ser definidos según la propuesta de Wiener ($\langle x, y \rangle = \{\{x\}, \{y\}, \emptyset\}$) o Kuratowski ($\langle x, y \rangle = \{\{x\}, \{x, y\}\}$), o Hausdorff ($\langle x, y \rangle = \{\{x, 1\}, \{y, 2\}\}$), en todo caso clase de clases. También pueden ser definidos de infinitas maneras dentro de una teoría de números sin salirse del dominio de los números naturales, e.g., $\langle x, y \rangle$ puede ser definido como ' $2^x \times 3^y$ ' o como ' $x + (x + y)^2$ ', etc. Las anteriores definiciones de par ordenado satisfacen todas el postulado de la identidad de pares ordenados, a saber: ' $\langle x, y \rangle = \langle z, w \rangle$ ', entonces $x = z$ e $y = w$ ', y precisan de manera distinta y no equivalentes qué tipo de objeto son los pares ordenados. Así, en la versión de Wiener el par ordenado $\langle x, y \rangle$ es la clase formada por la clase $\{x\}$ cuyo único miembro es x y por la clase $\{y, \emptyset\}$ cuyos miembros son y y la clase nula; en la versión de Kuratowski la clase formada por la clase $\{x\}$ cuyo único miembro es x y la clase $\{x, y\}$ cuyos miembros son x e y ; y podemos proceder similarmente con la definición de Hausdorff. La cuestión es que cualquiera de esas definiciones da igual como una respuesta al problema filosófico expresado en la pregunta «¿Qué es un par ordenado?» y permiten prescindir de pares ordenados en cualquier sentido problemático de esa expresión, reemplazándola por ciertas nociones más claras. Todas ellas son *explicans* adecuados para la noción en cuestión y no hay ninguna razón para elegir entre una u otra como “la mejor” explica-

que es *inmotivado*, es decir, arbitrario con relación al significado con el cual no guarda en la realidad ningún lazo natural [pues una persona puede asentir *s* a un estímulo en un intervalo temporal τ y, en otro intervalo temporal τ' disentir de *s*, según los estímulos que reciba en cada intervalo temporal]¹⁹⁷.

Hasta aquí, la primera fase.

SEGUNDA FASE: Comprensión de sentencias ocasionales en una conversación.

6. “ Φ ” y “ Ψ ” son *estimativamente sinónimos como términos para un hablante en el intervalo temporal τ* si, y sólo si, como oraciones observacionales tienen la misma significación estimulativa para él en cualquier instante temporal t' de τ y él responde afirmativamente, interrogado en el intervalo τ , a la cuestión de si “Todos los Φ son Ψ , y viceversa”. Según Saussure: «...todo medio de expresión recibido de una sociedad se apoya en un hábito colectivo [responder en algún intervalo temporal τ a la cuestión de si “Todos los Φ son Ψ ” afirmativamente] o, lo que viene a ser lo mismo, en la convención [dependiendo del estímulo que se utilice en ese intervalo temporal]¹⁹⁸; «...es la acción del

ción. Como ' $\langle x, y \rangle$ ' tiene distintas connotaciones, todas ellas con la sola finalidad de satisfacer el postulado de identidad de pares ordenados y no equivalentes entre sí, ' $\langle x, y \rangle$ ' no está nombrando nada: es un *nombre defectivo*, un *improper proper name*, cuya defectividad queda compensada a los fines prácticos. Admitimos los objetos ostensibles del nombre defectivo como valores de las variables de cuantificación, pero ello no quiere decir que exista lo nombrado por el nombre defectivo: supongamos que en nuestro lenguaje objeto aparece la oración ' $x < y$ ', si ésta oración es satisfecha por el par $\langle 2, 4 \rangle$, suponemos que en el dominio de objetos del lenguaje objeto aparecen los números 2 y 4, pero no el objeto que contenga el par de dichos números, esto es $\langle 2, 4 \rangle$; el par pertenece, en todo caso, al lenguaje con el cual trabajamos para estudiar el lenguaje objeto, al metalenguaje. A los fines prácticos Quine lo único que exige de los pares ordenados es que permitan distinguir entre el primer componente del par y el segundo, lo cual queda muy bien expresado por la sentencia de primer orden que expresa la identidad entre pares ordenados y que no compromete con la existencia de clases de clases dentro del lenguaje objeto, mientras que las distintas definiciones de par ordenado, que tratan dos objetos como uno, pueden ser relegadas al metalenguaje como *explicans* adecuados [cf. Quine: *Palabra y objeto*, cit., pp. 265-70].

195. W. V. O. Quine: *Palabra y objeto*, op. cit. pp. 62-3.

tiempo que se combina con la de la fuerza social; fuera del tiempo, la realidad lingüística no es completa y ninguna conclusión es posible»¹⁹⁹.

7. Una oración de la forma "Todos los Φ son Ψ " es *estimulativamente analítica* para un sujeto si éste asiente a ella en respuesta a toda estimulación —pues, si toda estimulación deja al sujeto dispuesto a asentir a algo, entonces ninguna estimulación le provocará el asentimiento o discrepancia de un " Φ " o " Ψ " como oraciones observacionales. Por ejemplo, los algoritmos de la aritmética elemental, la lógica proposicional, las leyes lógicas y matemáticas, en general.

Estas definiciones le sirven de base a Quine para formular los siguientes enunciados²⁰⁰, que seguimos presentando pseudo-formalmente:

8. $SEA(s, b, t_p) \neq SEN(s, b, t_p)$: es decir, la significación estimulativa afirmativa de una oración observacional s para un hablante dado, en un instante temporal determinado, nunca es igual a la estimulación negativa para el mismo hablante, en el mismo instante temporal.
9. $[SE(s, b, t_1) = SE(s, b, t_2)] \leftrightarrow [SE(s, b, t_1) = SE(s, b, t_2)]$: un sujeto podría verse provocado una vez, por determinada estimulación σ , a asentir a s , y más tarde, por una recurrencia de σ , a discrepar de s . O puede verse provocado, por la misma estimulación σ , en ambos instantes temporales, a asentir a s . En el primer caso diremos que para el hablante en cuestión simplemente ha cambiado la significación estimulativa de s .
10. $\neg[SEA(s, b, t_p) \equiv SEN(s, b, t_p)]$: esto es, las significaciones estimulativas afirmativas y negativas de una oración observacional cualquiera (para un hablante dado y en un tiempo dado) se excluyen unas a otras —no se determinan. Esta última caracterización elimina el conjunto de sentencias—estímulos que se incluyen propiamente a sí mismas.

Las anteriores definiciones indican la manera operativa de cómo determinar la asociación que hace un hablante con las oraciones mediante ostensión directa, esto es, la relación que se logra mediante

196. *Curso de lingüística general*, p. 130

197. *Ibid.*, p. 301.

198. W.V.O. Quine: *Palabra y objeto*, op. cit. pp. 131.

199. *Ibid.*, p. 144.

200. *Ibid.*, pp. 46-47.

estimulaciones globales que tienen rasgos prominentes que no son verbales y aquellas que sí lo son. Todo se reduce a indicar, mostrar, ostentar, quizás con el llamado dedo "índice", y a asociar o no dicha indicación con el proferimiento de una oración, según el número total de asentimientos o disentimientos de los individuos pertenecientes a una misma comunidad de hablantes. Nos dice Quine: «La prominencia es el factor operativo en la definición ostensiva. El movimiento aumenta la prominencia, y con gestos de rodear el entorno, o de indicar la dirección, del fragmento deseado de la escena se lleva a cabo la asociación deseada con la palabra que se haya proferido»²⁰¹. «La noción de significación estimulativa (...) permite aislar una especie de alcance empírico neto de cada sentencia suelta, sin apelación a la teoría que la contiene, y ello sin perder lo que la sentencia debe a dicha teoría»²⁰². Lo cual parece corroborar Skinner: «...los estímulos que controlan una respuesta verbal no sólo determinan su forma y proporcionan así un equivalente de su significado, sino que aumentan la probabilidad de emisión de la respuesta»²⁰³.

Lo que es relevante, desde el punto de vista de la teoría del significado estímulo, son las condiciones ante las cuales un sujeto asiente o disiente a causa de algunos estímulos; éstas se constituyen como las condiciones de verdad de la oración s para el hablante b en el instante t . Se admite la hipótesis empírica de que la mayoría de los asentimientos de un hablante son ante oraciones verdaderas y que la mayor parte de sus disentimientos lo son ante las falsas, y las abstenciones se relegan a casos indeterminados. Con todo quedaría un importante grado de indeterminación después de todas las pruebas.²⁰⁴

201. Quine: *Del estímulo...*, cit. p. 26.

202. *Ibid.*, p. 47.

203. Skinner, Burrhus Frederic: *Conducta verbal* [1957]. Trillas, México DF, 1981, p. 213.

204. Es importante resaltar que Quine, siguiendo la condición de adecuación material de Tarski, el llamado "esquema T", el paradigma del "desentrecomillado", no se compromete al relacionar el término 'verdadero' con una concepción sobre lo que significa que algo es verdadero, ni cómo habría de verificarlo o no; por la misma razón tampoco está comprometido con una teoría pragmática de la verdad ni con una teoría de la verdad por coherencia o contextual. 'Verdadero' se constituye como una noción *filosóficamente neutral* y Quine trata a la mención como un recurso para el llamado "ascenso semántico" que le permite "pasar" de afirmaciones del lenguaje objeto al metalenguaje, y este giro lingüístico no lo compromete ni epistemológicamente ni metafísicamente. «Esta ascen-

De todo lo anterior se desprende, con respecto a la significación estimulativa de una oración *s*, que las distintas referencias que de un objeto puedan señalarse (los distintos estímulos no-verbales), no coinciden necesariamente con todo el objeto; hay diferencias en lo que respecta a su significación estimulativa. Más coloquialmente, y en palabras de Jorge Luis Borges: «...la imprecisión es tolerable o verosímil en la literatura, porque a ella propendemos en la realidad. La simplificación conceptual de estados complejos es muchas veces una operación instantánea. El hecho mismo de percibir, de atender, es de orden selectivo: toda atención, toda fijación de nuestra conciencia, comporta una deliberada omisión de lo no interesante. Vemos y oímos a través de recuerdos, de temores, de previsiones. En lo corporal, la inconsciencia es una necesidad de nuestros actos físicos. Nuestro cuerpo sabe articular este difícil párrafo, sabe tratar con escaleras, con nudos, con pasos a nivel, con ciudades, con ríos correntosos, con perros, sabe atravesar una calle sin que nos aniquile el tránsito, sabe engendrar, sabe respirar, sabe dormir, sabe tal vez matar: nuestro cuerpo, no nuestra inteligencia. Nuestro vivir es una serie de adaptaciones, vale decir, una educación del olvido. Es admirable que la primera noticia de Utopía que nos dé Thomas Moore, sea su perpleja ignorancia de la "verdadera" longitud de uno de sus puentes...»²⁰⁵.

De tal manera, no podemos determinar si un individuo considera solamente las estimulaciones que bastan para provocar directamente el asentimiento a una sentencia *s* (¿caimito?²⁰⁶ árbol) o considera otras estimulaciones, también suficientes para provocar el asentimiento a *s*, que deben su eficacia a cierta información lateral amplia y dispersa desconocidas para el lingüista (¿caimito? fruta de árbol).

sión a un plano de referencia lingüístico es una retirada respecto del mundo, pero sólo transitoria, pues la utilidad del predicado verdad consiste precisamente en borrar la referencia lingüística. El predicado de verdad nos advierte que, pese a la ascensión semántica que nos hace hablar de oraciones, seguimos con la vista puesta en el mundo». Quine: *Filosofía de la lógica* [1970], Ed. Alianza, Madrid, 1973, p. 37.

205. J.L. Borges: "La postulación de la realidad" en "Discusión" [1932], *Obras...*, op. cit., 1974, p. 218.

206. Según el DRAE 92: «caimito: De or. arahuaco; m. Árbol silvestre de las Antillas y Nicaragua, de la familia de las sapotáceas, de corteza rojiza, madera blanda, hojas alternas y ovals, flores blancuzcas y fruto redondo, del tamaño de una naranja, de pulpa azucarada, mucilaginoso y refrigerante; m. Árbol del Perú de la misma familia que el anterior, pero de distinta especie; m. Fruto de estos árboles.»

Cuando nos comunicamos con otro individuo que comparte nuestro lenguaje, nuestra suposición de que nuestro interlocutor se refiere con sus términos a lo mismo a que nosotros nos referimos, es una hipótesis empírica e incontrastable. Tal consecuencia se hace explícita cuando revisamos la tesis de Quine de que no hay diferencia, por lo que respecta a su significación estimulativa, entre un objeto y su entorno inmediato (hace un instante hemos visto el caso de la palabra 'caimito'). Aún más, no hay garantía para un mismo sujeto, que en todo intervalo temporal se refiera con un mismo término al mismo objeto; un sujeto podría verse provocado una vez, por determinada estimulación σ , a asentir a *s*, y más tarde, por una recurrencia de σ , a discrepar de *s*. La siguiente cita de una novela de Stephen King nos ayudará a comprender el panorama:

«Cuéntame lo que recuerdes -le pidió.

-Es muy poco. Y ya no parece tener ningún sentido.

-Cuéntamelo. Quizá yo pueda encontrar el sentido.

-Había un lugar... el que había antes de éste. Un sitio alto, con muchas habitaciones y un patio desde el que se veían edificios enormes y agua. En medio del agua había una estatua.

-¿Una estatua en el agua?

-Sí. Una dama con una corona y una antorcha.

-¿No estarás inventándote todo esto?

-Puede ser -admitió el chico, desesperanzado-. Había cosas para viajar por las calles, cosas grandes y cosas pequeñas. Cosas amarillas. De las amarillas había muchas. Yo iba andando hacia la escuela. Había caminos de cemento junto a las calles. Escaparates para mirar, con estatuas vestidas de ropa. Ya sé que parece una locura, pero las estatuas vendían la ropa.

El pistolero meneó la cabeza y examinó el rostro del chico para descubrir sus mentiras. No las había.

-Yo iba andando hacia la escuela -repitió el chico con insistencia-. Y tenía una... -cerró los párpados y los labios se movieron dubitativamente-. Una... cartera... marrón. Llevaba el almuerzo. Y tenía... -Nuevamente la duda, una duda agónica-. Tenía una corbata.

-¿Una qué?

-No lo sé. —Los dedos del chico ejecutaron un lento ademán inconsciente ante su cuello, un ademán que el pistolero relacionó con un ahorcamiento—. No sé. Se ha perdido todo. —Desvió la mirada.»²⁰⁷

207. Stephen King: *La torre oscura I: La hierba de diablo* [1982]. Ediciones B. Grupo Z, Barcelona, 1994, Octava Edición 1999. pp. 127-8.

¡De terror! Además, dos términos pueden ser de hecho coextensivos, verdaderos de las mismas cosas, sin ser intrasubjetivamente sinónimos estimulativos en cuanto oraciones observacionales, por ejemplo, el caso de la moneda y el niño, o el caso de aquellas palabras, como 'duende' o 'unicornio', cuya extensión es la clase nula. Por ello, la significación estimulativa falla como una relación de sinonimia.

Muchos cambios de significación estimulativa los explican los gramáticos como "cambios fonéticos esporádicos", sucesos en función de cierto intervalo temporal. Don Ramón Menéndez Pidal decía: «Muchos cambios fonéticos se fundan en un error de audición. Hay a menudo, cuando se trata de palabras poco conocidas, un error de percepción debido a cierta equivalencia de unos sonidos con otros [se confunde un estímulo verbal con otro]. El que escucha una palabra poco habitual, puede equivocarse, oyendo alguno de sus sonidos de como se ha pronunciado, es decir, confundiendo un sonido con otro algo análogo»²⁰⁸, esto es, confundiendo el estímulo significativo y asociándolo con otro. Y, acertadamente agrega: «En vocablos muy usados se comprende que esta confusión de sonidos arraiga poco, pues cuanto más frecuentes se repite una palabra por todos [el estímulo verbal], más ocasiones hay para que a cada instante se rectifiquen los errores que individualmente puedan cometerse al oírla». Si lo expresamos en la terminología de Quine, la sentencia estimulativa no era analítica estimulativamente, sino sinónima desde el punto de vista del significado-estímulo. Seguía indicando Menéndez Pidal: «El error de audición puede ser de tres maneras diversas: confundiendo el punto de articulación (por ejemplo, la /b/ con la /g/), confundiendo la sonoridad y la sordez (por ejemplo /b/ con la /p/ o con la /f/), o confundiendo el modo especial de la abertura articulatoria (por ejemplo, la /b/ con la /m/»²⁰⁹. Son errores en la percepción, de la audición, ante el estímulo.

Quine supone que «...la significación es lo que una sentencia tiene en común con su traducción; y traducción (...) se refiere sólo a correlaciones con estimulaciones no-verbales»²¹⁰. Al conformar un

208. Ramón Menéndez Pidal: *Manual de Gramática Histórica Española*. Espasa-Calpe, Madrid, Séptima edición, 1944; pp. 194-5

209. *Ibid.*, p. 195

210. Quine: *Palabra y...*, op. cit., p. 45.

manual de traducción, adicionalmente a la gran cantidad de correcciones que se establecen cuando se toman en consideración las distintas hipótesis empíricas y cláusulas de excepción, hay que asumir, según Quine, una "mentalidad prelógica". Supongamos que asumimos el principio de no contradicción cuando nuestro interlocutor no lo asume. Con el anterior supuesto restringimos la ontología del individuo en cuestión, amén de que le impondríamos nuestra ontología e ignoraríamos el problema de la prelogicidad. Si no se toma en cuenta este requisito, «...una traducción perfeccionista puede hacer que, en la traducción misma, el individuo hable todo lo estúpidamente que uno quiera»; «Consideremos como ejemplo el "No hay nada" del castellano (sic). Aficionados a revelar paradojas pueden representar ese uso como una violación a la ley de doble negación. Pero traductores menos fantasiosos recogerán en inglés -por ejemplo- el 'no' y el 'nada' como mitades en contexto de una sola negación (...) La máxima de traducción que subyace a todo esto dice aproximadamente que las afirmaciones a primera vista falsas con evidencia pueden resultar luego en realidad ocultas diferencias de lenguaje. Esa máxima tiene en nosotros tanta fuerza que hasta nos permite apartarnos del método homofónico, pese a ser éste fundamental ya para la adquisición y uso de la lengua materna»²¹¹; sobre esto, utilizando las explicaciones de Bello, ya hemos comentado, en el §3, ciertas «oscuras diferencias del lenguaje», como las del caso de la aplicación del principio de doble negación al "no hay nada", como la aplicación del artículo masculino definido "el" en las construcciones "el alma, el arpa, el águila, etc.", como el caso *jamás* (ya más), el interesante caso de los verbos *haber*, *existir* y *tener*, y otras que hemos indicado en el estudio de los idiotismos propuestos por Quevedo; podemos mencionar otros más indicados por Bello, por ejemplo, con respecto a la conjugación de los verbos: «*Haber amado* [tener amado, haber ya amado], *haber escrito* [tener escrito, haber ya escrito], significa tener ejecutadas ya estas acciones; la época se mira pues, necesariamente como anterior a la época del auxiliar *haber*»²¹². Basta de más ejemplos y redundancias.

Recurrir a estimulaciones globales, en particular prominentes, como un método operacional para establecer los referentes que asig-

211. Quine, W.V.O.: *Palabra y objeto*, op. cit. pp. 72-3.

212. *Análisis*, OC, T. 5, 36.

na un hablante, o una comunidad de hablantes, a una oración observacional, supone que aceptamos una clase de hipótesis empíricas incontrastables (llamadas por Quine "hipótesis analíticas"); podemos mencionar, por ejemplo, que el grupo de hablantes tiene cierta amplitud de memoria, que las pausas que separan los sonidos proféricos y la amplitud del sonido de las emisiones pueden indicar o no, según el caso, ciertas diferencias en las reacciones de los hablantes, que ciertos aspectos culturales pueden influir en el grupo de hablantes al momento de tener sus reacciones ante un estímulo, que se asumen ciertas características comunes perceptivas y motoras por parte de los hablantes, que la comunidad de hablantes tiene algunos hábitos perceptivos distintivos y característicos de esa comunidad, etc. También se asumen otro gran número de cláusulas de excepción entre las que se pueden contar los *lapses* de atención ante el estímulo prominente, ciertas limitaciones perceptivas o motoras que puede tener la comunidad de hablantes, etc. La reminiscencia nos retrotrae a *Los argonautas del pacífico occidental* de B. Malinowski y sus "imponderables de la vida real", influjo que Quine no negaría: «...hay toda una serie de fenómenos de gran importancia que no pueden recogerse mediante interrogatorios ni con el análisis de documentos, sino que tienen que ser observados en su plena realidad. Llamémosle los imponderables de la vida real. Aquí se engloban cosas como la rutina del trabajo diario de los individuos, los detalles del cuidado corporal, la forma de tomar los alimentos y de prepararlos, el tono de la conversación y la vida social que se desarrolla alrededor de los fuegos de la aldea, la existencia de fuertes amistades o enemistades y de corrientes de simpatía y antipatía entre la gente, la manera sutil pero inconfundible en que las vanidades y ambiciones personales se reflejan en el comportamiento del individuo y las reacciones emocionales de los que le rodean. Todos estos hechos pueden y deben ser científicamente formulados y consignados; pero es necesario que se haya profundizado en la actitud mental que estos detalles reflejan y no, como acostumbran a hacer los observadores no preparados, limitándose a un recuento superficial»²¹³. La propuesta de Malinowski, en suma, requiere que nos "imbuamos" en la ontología de un grupo social.

213. B. Malinowski: *Los argonautas del pacífico occidental*, Introducción, 7.

Para Quine «no hay entidad sin identidad»²¹⁴; así no hay significado sin identidad de significado; similarmente, no hay proposiciones ni atributos en tanto sean definidos en función de los significados. No hay sinonimia sin identidad de sinonimia; similarmente no hay analiticidad si se define 'analítico' mediante 'sinónimo'²¹⁵. La pregunta común es ¿cómo se logra la identidad intersubjetiva de objetos abstractos?

Las conclusiones de Quine son que el lingüista no traduce por identidad de significaciones estimulativas, sino por aproximación máxima de las mismas²¹⁶. De ahí que la traducción no pueda ser radical (basada en identidad de significaciones estimulativas, en asunciones de prelogicidad y consecuente imposición de ontología); de tener sentido la traducción, sólo lo tiene en tanto aproximación interpretativa de las diversas peculiaridades de las expresiones del lenguaje a traducir. Por ello se puede afirmar, de manera consecuente, que la noción de referencia objetiva (o, al menos, intersubjetiva) sólo tiene sentido cuando la noción de traducción tiene algún sentido: si no podemos interpretar ni de manera aproximada lo que un hablante extranjero está diciendo, ¿cómo podríamos determinar, aún aproximadamente, a qué se refiere?

Como no es posible la traducción radical y la referencia es local y el uso de una palabra como oración observacional, por determinado que sea, no fija la extensión de la palabra en cuanto término, la determinación de la referencia intersubjetiva por medio de significaciones estimulativas es *inescrutable*²¹⁷. La relatividad ontológica se hace aún más patente en el proceso de reificación cuando identifica-

214 Quine: *Del estímulo...*, op. cit., p. 50 y p. 89.

215 Cf. Quine: "Dos dogmas del empirismo" [1951] en *Desde un punto...* op. cit.

216 Cf. Quine: *Palabra y...*, op. cit., p. 53.

217 «...de la región que infectan los hombres monos (*Apemen*) tienen su morada los *Mib*, que llamaré Yahoos, para que mis lectores no olviden su naturaleza bestial y porque una precisa transliteración es casi imposible, dada la ausencia de vocales en su áspero lenguaje» (...) «El idioma es complejo. No se asemeja a ningún otro de los que yo tenga noticia. No podemos hablar de partes de la oración ya que no hay oraciones. Cada palabra monosilaba corresponde a una idea general, que se define por el contexto o por los visajes. La palabra *nrz*, por ejemplo, sugiere la dispersión o las manchas; puede significar el cielo estrellado, un leopardo, una bandada de aves, la viruela, lo salpicado, el acto de despa-

mos los objetos físicos con regiones espacio temporales o cuando asumimos entidades abstractas²¹⁸.

La teoría de significado estímulo de Quine tiene gran alcance y, aunque nos hemos desviado un poco de nuestro principal propósito, permítasenos explicar parte de las más interesantes consecuencias, para hacer explícito, además, algunas de sus limitaciones.

La teoría permite explicar, mediante la efectiva y pragmática idealización llamada 'inducción', cómo a partir de los estímulos globales podemos proyectar algunas teorías sobre el mundo. Ésta tiene su mayor expresión en las llamadas 'oraciones categóricas observacionales': oraciones que se forman uniendo dos oraciones observacionales y que expresan la expectativa inductiva de que en cualquier instante temporal si se presentan o reproducen los estímulos que originan el asentimiento a la primera oración observacional, se presentarán los estímulos que provocan el asentimiento a la segunda oración observacional. Sencillamente, las categóricas observacionales expresan la *expectativa* inductiva general de que si la primera oración observacional (llamada 'cláusula de prueba') es verdadera, la segunda (llamada 'cláusula de predicción') también lo es. Ejemplos de Quine: 'Cuando relampaguea, truena', 'Cuando sale el sol, los pájaros cantan', 'Allí donde hay humo, hay fuego', 'Cuando nieva, hace frío'²¹⁹. Estas oraciones pueden ser

rramar o la fuga que sigue a la derrota. *Hrl*, en cambio, indica lo apretado, lo denso; puede significar la tribu, un tronco, una piedra, un montón de piedras, el hecho de apilarlas, el congreso de los cuatro hechiceros, la unión carnal y un bosque. Pronunciada de otra manera o con otros visajes, cada palabra puede tener un sentido contrario. No nos maravillamos con exceso; en nuestra lengua, el verbo *to cleave* vale por hendir y adherir». (J. L. Borges: "El informe Brodie" en *Obras Completas*, op. cit., pp. 1075-8) Mejor ejemplificada no puede quedar la tesis de la *imposibilidad de la traducción radical* o de la *inescrutabilidad de la referencia* mediante significados estímulo.

218. Decía Quine que podemos redimensionar el alcance del método de Ramsey de eliminación de términos teóricos si se concibe como una eliminación de objetos abstractos. Si se elimina un objeto abstracto por medio de un enunciado de Ramsey, se está mostrando la indeterminación de la referencia de ese objeto abstracto por una renuncia a la interpretación del mismo (un ejemplo se mostró en la nota 194 referida a los pares ordenados). Así la indeterminación de la referencia se aplica a términos que representan objetos concretos como objetos abstractos.

219. Cf. Quine: *Del estímulo...*, cit. p. 33.

transmitidas de padres a hijos y de generación en generación. Las oraciones categóricas son, para Quine, nuestras primeras y rudimentarias teorías acerca del mundo y se constituyen como los "puntos de control empírico" de las teorías científicas. La evolución hacia teorías más complejas se logra mediante diversas cadenas de reificación. Un maravilloso ejemplo nos lo presenta Borges cuando juega con uno de los viajes de Gulliver: «La memoria les falta a los Yahoos o casi no la tienen; hablan de los estragos causados por una invasión de leopardos, pero no saben si ellos la vieron o sus padres o si cuentan un sueño. Gozan también de la facultad de la previsión; declaran con tranquila certidumbre lo que sucederá dentro de diez o quince segundos. Indican, por ejemplo, *Una mosca me rozará la nuca* o *No tardaremos en oír el grito de un pájaro*. Centenares de veces he atestiguado este curioso don».²²⁰

De acuerdo con las tesis derivadas de la teoría del significado estímulo, Quine puso en duda el programa empirista primigenio de reconstruir el *corpus* científico a partir de un lenguaje sensorial. En efecto, si la referencia específica y objetiva de términos extranjeros o pertenecientes a teorías distintas es inescrutable mediante significaciones estimulativas, es falsa la creencia casi universal en que las referencias de los términos en lenguajes diferentes pueden compararse objetivamente mediante un lenguaje sensorial. «Si hubiera una sistematización óptima, ϑ , aunque desconocida, de la ciencia, adecuada a los impactos nerviosos recibidos por la humanidad en lo pasado, lo presente y lo futuro, de modo que se pudiera definir la verdad entera como incógnita ϑ , no por eso tendríamos una definición de la verdad de sentencias concretas. No podríamos decir, derivativamente, que una sentencia concreta, *S*, sería verdadera si ella misma o una traducción de ella perteneciera a ϑ , porque, en general, no tiene sentido identificar una sentencia de una teoría con una sentencia *S* dada independientemente de ϑ . Si no está condicionada muy firme y directamente a alguna estimulación sensorial, una sentencia *S* carece de sentido excepto respecto de su propia teoría; pero interteóricamente es un sinsentido».²²¹

«Nuestras propias teorías y creencias están insuficientemente determinadas en general por la totalidad de la evidencia sensible posible por toda la eternidad, igual que la traducción radical de senten-

220. Borges: "El informe Brodie" en *Obras Completas*, op. cit., pp. 1075.

221. Quine: *Palabra y...*, cit., p. 37.

cias está insuficientemente determinada por la totalidad de las disposiciones al comportamiento verbal»²²².

Hemos indicado que lo que hace a una oración observacional o no depende de la comunidad de personas que se interrogan y, aunque esta afirmación parece baladí, considérese que la oración 'hay variaciones de brillo en la superficie de Betelgeuse', bajo una estimulación perfeccionada por medio de un interferómetro es una oración observacional para un grupo de físicos, mientras que la oración 'hay una corriente de éter' puede no ser observacional, bajo la misma estimulación perfeccionada por el interferómetro, para el mismo grupo de físicos (al menos está registrado que Michelson y Morley "a la luz" de la estimulación perfeccionada del interferómetro, un diagrama de franjas claras y oscuras, disintieron de la última oración mencionada). «La noción de significación estimulativa (...) permite aislar una especie de alcance empírico neto de cada sentencia suelta, sin apelación a la teoría que la contiene, y ello sin perder lo que la sentencia debe a dicha teoría»²²³. Así, sería erróneo argüir que Quine reduce las oraciones observacionales a lo "inmediatamente dado", "a hechos anteriores a toda interpretación teórica". Desde el escorzo quineano las oraciones observacionales están representadas por los mismos asentimientos ante estímulos de la mayoría de los miembros de una comunidad de hablantes y esto es independiente de si el estímulo se reproduce sin la utilización de instrumentos de medición o con ellos; en todo caso nuestros asentimientos o disentimientos se causan por ostensión directa: si hay una asociación entre la oración y los estímulos, aunque éstos "se presenten" por medio de un microscopio electrónico o una cámara de Wilson. Decía Skinner: «El condicionamiento especial del oyente es la esencia del problema. La conducta verbal se moldea y se sostiene por un *ambiente verbal*, debido a las costumbres del grupo del cual ellos mismos forman parte. Estas prácticas y la resultante interacción entre el hablante y el oyente, producen los fenómenos que hemos considerado aquí bajo el nombre de *conducta verbal*»²²⁴; «El grado de exactitud en el cual insiste una determinada comunidad, es un asunto de gran importancia. En general, el hablante no hace más de lo que se le exige que haga»²²⁵.

222. Ibid., p. 91.

223. Ibid., p. 47.

224. Skinner, Burrhus Frederic: *Conducta verbal*, op. cit. p. 240.

225. Ibid. p. 77.

Si se hacen cada vez más específicas las oraciones observacionales, mediante el cúmulo teórico y la ampliación de nuestras estimulaciones gracias al uso de los instrumentos de medición, también se hacen más específicas las oraciones categóricas observacionales que las contengan. La idea es que las categóricas observacionales proporcionen, a la luz de la teoría, las condiciones de prueba, que normalmente son una clase de oraciones observacionales que expresan procedimientos operacionales, para otra u otras oraciones observacionales que se pretenden predecir. Como la clase de estímulos del antecedente de la categórica observacional, en principio, se puede reproducir hasta que se esté satisfecho, se garantiza la verdad del antecedente. Lo que es relevante o no para la verdad de la oración observacional son las condiciones ante las cuales un sujeto asiente o disiente a causa de algunos estímulos y no su verificación o contrastación con "la empírea", con los "hechos"; lo peor que puede ocurrir es que no se pueda asentir ante la categórica observacional de prueba porque aún no están dadas todas las condiciones de laboratorio especificadas, con lo cual simplemente no procedemos, la cláusula de prueba no ha sido satisfecha, no podemos asentir a ella ante los estímulos presenten, no se satisfacen nuestras expectativas. Así, hay una clase de importantes hipótesis empíricas que se realizan en el contexto de una teoría y que tienen la forma de una categórica observacional; éstas se constituyen como los puntos de control empírico de la teoría.

Por ejemplo, son categóricas observacionales la ley de Boyle y Mariotte que afirma: "Si un gas se mantiene a temperatura constante, su volumen es inversamente proporcional a su presión" y "Si se comprime un gas hasta la mitad de su volumen inicial, se duplica la presión"; también lo es la ley de Charles y Gay Lussac que dice "el volumen de un gas es directamente proporcional a su temperatura absoluta, si la presión se mantiene constante" y "si se calienta un gas hasta una temperatura dos veces mayor que la inicial (en grados Kelvin), el volumen se duplica". Las anteriores categóricas son puntos de control empírico, por ejemplo, de la llamada ecuación de estado de los gases ideales o para la ecuación de Van der Waals de la teoría cinética de los gases y para otras tantas ecuaciones que se han propuesto como especificaciones de la ley de los gases ideales. Lo interesante es que las distintas ecuaciones de los gases tienen que representar adecuadamente tanto la ley de Boyle y Mariotte y la ley de Gay Lussac,

caso contrario no serían aceptadas. Otros ejemplos se obtienen de las distintas e infinitas categóricas observacionales que se obtienen a partir de la segunda ley de Newton en mecánica clásica por medio de sus diferentes formas especiales: «Para el caso de la caída libre, $f = ma$ se convierte en $mg = md^2s/dt^2$; para el péndulo simple se transforma en $mg \operatorname{sen}\theta = -mld^2\theta/dt^2$; para una pareja de osciladores armónicos que actúan uno sobre otro se convierte en dos ecuaciones, la primera de las cuales puede escribirse así: $m_1 d^2s_1/dt^2 + k_1 s_1 = k_2(s_2 - s_1 + d)$; y para situaciones más complejas, tales como las del giróscopo, toma otras formas, cuyo parecido familiar con $f = ma$ es todavía más difícil de descubrir».²²⁶ Creo que la mayoría los miembros de una comunidad de físicos "verían", en cada especificación de la segunda ley de Newton, las categóricas observacionales y sus respectivas oraciones observacionales de prueba y predicción, los puntos de control empírico de la segunda ley de Newton y, en general, de la mecánica clásica de partículas.

Los ejemplos anteriores no sugieren la existencia de experimentos cruciales en la ciencia, sólo bastan experimentos y éstos se pueden representar por categóricas observacionales. Quizá Quine no tome ninguna posición al respecto porque la historia de cómo se desarrollan las teorías científicas permanece tan inescrutable como la determinación de la referencia. En todo caso podemos mostrar distintas cadenas de reificación de una teoría dentro de su contexto de justificación y no de descubrimiento.

No podemos decir coherentemente que en la propuesta de Quine hay algún criterio de "sentido empírico", si se exige que este último sea un criterio independiente de las teorías científicas. Aún más, todo intento de postular un criterio de sentido empírico está condenado al fracaso, si se formula en función de ficciones tales como "hechos atómicos" o "directamente observables" o de "lo inmediatamente dado" que suponen, todas ellas, una independencia a toda interpretación teórica y una intersubjetiva escrutabilidad de la referencia; reparten el pastel y luego lo cortan. Para Quine sólo tenemos una aproximación acerca de lo que hay hasta tanto los términos y oraciones consideradas se encuentren dentro del marco de una teoría, así

226. T. Kuhn: "Postdata: 1969" en *La estructura de las revoluciones científicas* [1962], F.C.E., México, 1992, p. 289.

se recorre el dominio de las variables y se determina sobre qué se cuantifica; tenemos el pastel, luego, lo cortamos.²²⁷

«...insisto en que considero las variables y la cuantificación como evidencia de lo que una teoría dice que hay, no como evidencia acerca de lo que hay; pero este punto se pasa a veces por alto»²²⁸.

«Como empirista sigo concibiendo el esquema conceptual de la ciencia como un instrumento destinado en última instancia a predecir la experiencia futura a la luz de la experiencia pasada. *Introducimos con razón conceptualmente los objetos físicos en esta situación porque son intermediarios convenientes, no por definición en términos de experiencia, sino irreductiblemente puestos con un estatuto epistemológico comparable al de los dioses de Homero.* Yo por mi parte, como físico lego que soy, creo en los objetos físicos y no creo en los dioses de Homero, y considero un error científico orientar su creencia de otro modo. Pero en cuanto a fundamento epistemológico los objetos físicos y los dioses difieren sólo en grado, no en esencia. Ambas suertes de entidades integran nuestras concepciones sólo como elementos de cultura. El mito de los objetos físicos es epistemológicamente superior a muchos otros mitos porque ha probado ser más eficaz que ellos como procedimiento para elaborar una estructura más manejable en el flujo de la experiencia»²²⁹ (resaltado nuestro).

227. Es un dechado de virtudes para el análisis filosófico el tratamiento de los términos singulares como términos generales y la consecuente formulación de Quine de su criterio de compromiso ontológico.

Brevemente la argumentación es la siguiente: la 'designación' es referencia por medio de un término singular: «Sócrates' designa a Sócrates»; la 'denotación' es referencia por medio de un término general, o predicado: «conejo' denota a cada conejo». La designación se explica mediante el conocido expediente de equipararla con la denotación, esto es, eliminando los términos singulares a favor de los términos generales con la finalidad de llenar vacíos veritativos. Por ejemplo, en la oración 'Pegaso vuela', que carece de variables ligadas y que no es, en principio, ni verdadera ni falsa, se puede tratar el término 'Pegaso' como un término general, de modo que el ser sea el ser de una variable ligada, proporcionando la siguiente forma canónica que elimina la laguna veritativa de la oración original: '($\exists x$)($x = \text{Pegaso}$ y x vuela)', la cual es falsa. En general, sea 'a' un término singular y sea 'Fa' la representación de una oración que contiene el término singular en cuestión. Quine propone parafrasear 'Fa' como '($\exists x$)($Fx \wedge a = x$)' y trata a la identidad con su parte izquierda ' $a = x$ ' como un nuevo término general o de predicado, digamos ' Gx ', que representa a un predicado que denota

No hay "realismos", o "reduccionismos", o "concrecionismos", todos son formas de "esencialismos"; si hay esencias, no hay un procedimiento efectivo para determinarlas porque su referencia es inescrutable ¡y sobre todo con ellas! en tanto se asume que la esencia precede a la existencia. Si las postulamos no podemos suponerlas como precedentes a la existencia. Una dificultad insuperable.

Se ha criticado al naturalismo epistemológico de Quine que, aunque el recurso a la psicología conductista y a la biología evolucionista son suficientes para explicar los mecanismos de percepción y cierto conocimiento ordinario, tales recursos no bastan para explicar el conocimiento que nos proporcionan las teorías físicas "maduras" en tanto éstas asumen la existencia de ciertas entidades inobservables, así como la utilización de ciertos instrumentos técnicos para sus observaciones²³⁰. Esto parece bastante rebatible si recordamos la tesis de Quine según la cual las categóricas observacionales son nuestras primeras leyes científicas y nuestra primeras teorías del mundo, en tanto expresan cadenas causales que parten de estímulos a una teoría del mundo y que siempre podemos retrotraernos a esos puntos de control empí-

...a un sólo individuo: «la cosa llamada 'Pegaso'», «el hombre llamado 'Sócrates'», auténticos términos generales. Aunque podría parecer una caracterización *ad hoc* el tratamiento de la designación como denotación, las ventajas son específicas: la mencionada intención de llenar lagunas veritativas, de por sí de una gran utilidad en el tratamiento de ciertos contextos donde los nombres no nombran algo, se logra trasladando el problema ontológico, que clásicamente recaía sobre los nombres, a las variables: «...una teoría asume una entidad si y sólo si esta entidad debe incluirse entre los valores de las variables para que los enunciados afirmados en la teoría sean verdaderos» Quine: "Acerca de lo que hay" [1948] en *Desde un punto de vista lógico*, op. cit., p. 154. Se logra mayor economía en los análisis porque las leyes de la lógica se simplifican al no ser necesarias las eliminaciones de los cuantificadores y su respectiva ejemplificación por medio de términos distintos a las variables; con ello se eliminan, colateralmente, los supuestos de existencia que se aplican mediante la eliminación del cuantificador existencial o mediante la introducción del generalizador. Tal criterio de compromiso ontológico sólo tiene sentido si la interpretación de los cuantificadores es objetual; si asumimos una interpretación sustitucional hay que asignar un nombre para todos los objetos del dominio, pero ocurre que para muchos dominios no podemos asignar un nombre para todos sus individuos, por ejemplo, es conocido sobre la base de un teorema de la teoría de conjuntos que no es posible asignar enteros a números irracionales, pero en cambio es posible

rico. En cuanto a los míticos "objetos inobservables" (puntos de masa, superficies sin fricción, sistemas aislados, etc.) Quine ha propuesto un extenso análisis de los mismos y una solución basada en la teoría de límites: «Cuando se afirma que los puntos de masa se comportan de tal o cual modo, hay que entender que se está diciendo, a grandes rasgos, lo siguiente: las partículas de la masa dada se comportan tanto más de ese modo cuanto menor es su volumen. Y cuando se dice que un sistema de partículas aislado se comporta de tal o cual modo, hay que entender: un sistema de partículas se comporta tanto más de ese modo cuanto menor es la proporción de energía que se le transfiere del mundo externo o que él transfiere a éste.»²³¹

Los autores referidos también critican a Quine que no ha tomado en consideración a la sociología y los aspectos sociológicos en ella descritos. A esto se puede replicar que Quine, quizá, no apela a ninguna teoría sociológica porque sostiene como criterio de científicidad de una teoría su poder predictivo y explicativo expresado por las categóricas observacionales. Creo que por esa razón le da privilegio a ciertos resultados físicos, químicos, neurológicos y biológicos sobre algunas especulaciones sociológicas. Tal vez los puntos

...asignar enteros distintos a todos los nombres propios, por ejemplo, mediante una numeración de Gödel. De lo que se sigue que los números irracionales no pueden tener todos nombres propios distintos. De ahí, que una cuantificación existencial construida sustitucionalmente pueda resultar falsa y verdadera objetualmente, porque puede haber objetos como los números irracionales en el contexto de nuestra teoría que la satisfaga aunque no podamos nombrarlos. Similarmente, una cuantificación universal puede resultar falsa objetualmente y verdadera sustitucionalmente: aunque hay objetos que podrían refutarla, no tienen nombres y, consiguientemente, no podemos sustituirlos. La cuestión es que, nuevamente, para evitar lagunas veritativas, Quine asume una interpretación objetual de los cuantificadores que, además, refleja una tesis general de la inescrutabilidad de la referencia de términos, en tanto que una teoría puede tener objetos sin nombre.

228. Quine: *Palabra y...*, cit., p. 252 (nota al pie).

229. Quine: "Dos dogmas...", cit., p. 79.

230. Cf., e.g. D. Campbell: "Science Policy from a Naturalistic Sociological Epistemology" en Asquith y Kitcher (comps.): *PSA*, 1984, vol. 2, East Lansing, *PSA*, p. 15; P. Roth: *Meaning and Method in the Social Science*, Ithaca, Cornell U.P., 1987, p. 72; M. Hesse: *Revolutions and Reconstructions in the Philosophy of Science*, Brighton, Harvester, 1980, p. 52.

231. Quine: *Palabra y...*, cit., p. 258.

de control empírico en sociología, las categóricas observacionales, sean la excepción y no la regla.

Hemos visto que en el núcleo mismo de la definición de significado estímulo juega un papel primordial las nociones de asentimiento y disentimiento; además, las conectivas oracionales pueden caracterizarse completamente en términos de dichos asentimientos y disentimientos²³². Hintikka ha indicado²³³ que si revisamos tales caracterizaciones de las conectivas oracionales, notamos que el tratamiento de Quine no difiere de las habituales definiciones veritativo-funcionales, por lo que, afirma Hintikka, se logra una traducción radical de las conectivas oracionales en términos de significado estímulo. Entonces, se pregunta Hintikka, ¿qué aspectos de un lenguaje expresan la imposibilidad de la traducción? Putnam nos proporciona un cordial e ilustrativo ejemplo: «...el nativo, Karl, ve algo y dice 'gavagai'. Lo mata, lo lleva a su casa y lo cocina. ¿Por qué a nosotros nos parece tanto más natural traducir 'gavagai' como 'conejo' y no como 'parte inseparable de un conejo'? (...) Lo cierto es que encontramos que la *explicación* más simple de la conducta de Karl sería la siguiente: 'Cree que está viendo un conejo. Quiere un conejo para comer. Así que le dispara'. Pero 'Cree que está viendo una parte no separada del conejo. Desea algunas partes inseparadas del conejo para separarlas y comerlas. Así que dispara a una de las partes inseparadas del conejo en cuanto las ve', nos parece absurdo *dada la manera en que estructuramos el espacio explicativo* y lo que nosotros consideramos como clases de casos pertinentes para generalizar, etc. (...) Supongamos que (...) otra cultura -digamos, la marciana- tiene expresiones cortas para 'partes inseparadas de un conejo' y 'parte separada de conejo' (suponiendo, desde luego, que *nuestro* manual de traducción sirve para los marcianos) y que las partes son de *gran interés* para ella (tal vez porque sus individuos son muy *pequeños* y las par-

232. En efecto, «El criterio semántico de la negación consiste en que convierta toda sentencia corta a la que el indígena asentiría en una sentencia de la cual discrepara, y viceversa. El de la conjunción consiste en que produzca compuestos a los cuales (si las sentencias componentes son cortas) el indígena esté dispuesto a asentir siempre y sólo si estaba dispuesto a asentir a cada componente. El de la disyunción es parecido, cambiando dos veces el asentimiento por la discrepancia». *Ibid.*, p. 71.

233. Hintikka, J.: *Lógica, juegos del lenguaje e información: temas kantianos de filosofía de la lógica*, Tecnos, Madrid, 1976, cap. IV.

tes del conejo, de los árboles, etc., les resultan mucho más evidentes que los árboles y los conejos completos, de los que poseen una concepción menos importante), pero carecen de expresiones cortas para conejos completos porque conejos, gatos, perros, etc., completos, no son de gran interés en la vida cotidiana de los marcianos. Entonces, a ellos bien podría parecerles que la traducción más "natural" de 'gavagai' es la expresión marciana [corta] que nosotros traducimos como 'parte inseparable de conejo' (Un marciano amigo mío ha sugerido que 'tronco de conejo' expresaría mejor la forma marciana de pensar que la pomposa 'parte no separada de conejo'). En suma, la "indeterminación de la traducción" (y de la referencia) resulta verosímil *en tanto* derive de la relatividad del interés de la explicación²³⁴.

Lo que hace patente el ejemplo de Putnam, es que el cariz del lenguaje que no es susceptible de traducción radical está referido, en gran parte, a aquellas expresiones que reflejan *la manera en que una comunidad estructura el espacio explicativo* y a aquellas que expresan lo que tal comunidad considera como *clases de casos pertinentes para generalizar*; canónicamente: el rango que tienen las variables de los cuantificadores. En efecto, Quine no puede proporcionar tal caracterización del rango de las variables de los cuantificadores en términos de significados estímulos, porque una conclusión inevitable es que la referencia intersubjetiva es inescrutable. Hintikka se muestra de acuerdo con tal conclusión de Quine, no obstante, él trata de mostrar que tal elección de asentimientos y disentimientos, como método conductual para la determinación parcial y operacional de la extensión que un grupo de individuos le asigna a una oración observacional, es insuficiente y que puede ser sustituidos por otros métodos comportamentísticos. Tal insuficiencia se muestra, según Hintikka, en la imposibilidad que proporciona el método de asentimientos y disentimientos para la traducción radical de parte de lo que expresa la cuantificación, en particular, aquella parte de las expresiones cuantificadas que no están referidas al rango de las variables de los cuantificadores, esto es, a aquellas partes de las oraciones que representan el 'todo...' de 'todo x' y el 'hay al menos...' de 'hay al menos un x'. «Formalmente, podríamos hacer la observación diciendo que podemos traducir radicalmente

234. Putnam, H.: *El significado y las ciencias morales* [1978], UNAM, México, 1991, pp. 58-9.

el '∃' y el '∀' de los cuantificadores '(∃x)' y '(∀x)' sin ser capaces de decidir cuál ha de ser el estilo apropiado de la variable 'x', o qué se supone que tiene como rango. No se debe confundir la traducción de cuantificadores con la traducción de las variables asociadas con ellos²³⁵. La tesis de Hintikka es, entonces, que si cambiamos la elección de Quine del estudio de las conductas básicas de respuestas de un indígena por el estudio de otras conductas, como buscar y encontrar, es posible caracterizar hasta la cuantificación la traducción radical manteniendo la indeterminación de la referencia, esto es, la indeterminación del rango de valores que tienen las variables de los cuantificadores. Un ejemplo de Hintikka puede aclarar el panorama: «...podemos observar a un nativo escudriñando su entorno, examinando cuidadosamente diversos animales peludos de tamaño medio que se encuentra, etc. Finalmente se topa con un conejo y vuelve felizmente a casa a informar a sus iguales. Podemos tener presente aquí toda la indeterminación que Quine advierte en cuanto a qué era lo que el nativo buscó y encontró en el último análisis: conejo, parte no aislada de conejo, una porción de conejo goodmanesca, etc. No obstante, esta indeterminación no afectará en lo más mínimo a mi afirmación de que él estaba buscando algo y que el hecho de encontrarlo le hizo creer en la existencia de lo que había estado buscando, sea lo que fuere»²³⁶.

Pues bien, lo que Hintikka está cuestionando a Quine es «...que no hay ninguna razón para pensar que nociones basadas en asentimientos y disentimientos estén cerca de agotar lo que es empíricamente determinable en el lenguaje y que la selección por parte de Quine de estas dos para especial atención es sumamente arbitraria»²³⁷. Según atestigua Hintikka, esta crítica también fue establecida por Chomsky y que «...en respuesta a Chomsky, Quine ha dicho que él es "libre de seleccionar, de entre esa totalidad [de disposiciones de habla], cualesquiera disposiciones que sean más favorables a mi propósito de distinguir significados ostensivos"»²³⁸. Pero esta respuesta, según Hintikka, no parece concluyente pues lo que está en duda es, precisamente, que las disposiciones de asentir y disentir sean de he-

235. Ibid., p. 111.

236. Ibid., p. 110-11.

237. Ibid., p. 114.

238. Ibid., p. 114.

cho particularmente bien adecuadas con el propósito de distinguir lo que es determinable empíricamente en los lenguajes naturales.

Ciertamente parece que Quine asume la hipótesis empírica de que es muy improbable encontrar una comunidad de hablantes, una tribu, que no tenga algunas expresiones básicas de asentimiento y disentimiento. También es claro que Quine no presupone intenciones, creencias, planes, casos imaginarios u otras entidades mentales sospechosas para su estudio del significado estímulo. No está hablando de la "vida mental" de un hablante o nativo sino de su conducta ante ciertos estímulos. Habla del reconocimiento de ciertos gestos o expresiones que pueden ser identificados como asentimientos o disentimientos. El ejemplo que utiliza Hintikka para sugerir que sí es posible una traducción radical de los cuantificadores apela a las intenciones y creencias de los sujetos de estudio ("...el nativo está *buscando* algo y el (...) hecho de *encontrarlo* le hizo *creer* en la existencia de lo que estaba *buscando*"). Tal proceder es contrario a la posición extensionalista de Quine y presupone la aceptación de intenciones. Si esto es así, lo que la crítica de Hintikka estaría mostrando es que si aceptamos intenciones, el método de Quine, basado en asentimientos y disentimientos, no puede dar cuenta de ellas como partes empíricamente determinables del lenguaje a objeto de estudio. Esta sería una posición bastante conciliadora y con ello estaría de acuerdo Quine.

El lenguaje utilizado por Quine no es un lenguaje ni fenomenalista, ni fisicalista, ni reísta: si fuese un lenguaje fenomenalista o fisicalista no podría ejemplificar lo que es una oración observacional hasta tanto no se reduzca una oración dada a su correspondiente oración equivalente dentro del lenguaje fenomenalista o fisicalista, pero tal reducción está excluida por la imposibilidad de la traducción radical; no es un lenguaje reísta porque no establece previamente qué tipos de cosas hay en el mundo, qué cosas corresponden a los términos del lenguaje o a las oraciones observacionales como *denotata* independientemente de la teoría que los contiene, pues tal posibilidad está excluida por la inescrutabilidad de la referencia intersubjetiva mediante significaciones estimulativas. Es cierto que Quine abogó a favor de cierta ficción como los datos sensibles o los objetos físicos, pero sólo mediante criterios de utilidad teórica y epistémica, dado el carácter relativamente directo de la asociación entre oraciones de cierto tipo y los estímulos; por algo hay que comenzar. Pero su lenguaje conductista, y es lo menos que se espera,

adolesce de la indeterminación de la traducción y de la referencia. Ésta es manifiesta cuando resaltamos que en todo momento usa oraciones y no términos: la teoría del significado estímulo de oraciones observacionales no resuelve en modo alguno qué partes de la oración deben considerarse como un término que designa objetos físicos o datos sensibles. No se entienda lo dicho como una crítica, sino como una muestra de cierta consistencia máxima en la propuesta de Quine. Vemos, pues, que Quine plantea una alternativa ante lo que parecía una insuperable dicotomía entre lenguajes fenomenalistas o fisicalistas y reístas para el análisis epistemológico: la utilización del propio lenguaje de la ciencia con aquellas evidencias de lo que las teorías dicen que hay, todo ello conforme a la aplicación del criterio de compromiso ontológico; «...yo veo a la filosofía no como una propedéutica *a priori* o labor fundamental para la ciencia, sino como un continuo con la ciencia. Veo a la filosofía y a la ciencia como tripulantes de un mismo barco -un barco que, para retornar, según suelo hacerlo a la imagen de Neurath, sólo podemos reconstruir en el mar y estando a flote con él. No hay posición de ventaja superior, no hay filosofía primera. Todos los hallazgos científicos, todas las conjeturas científicas que son plausibles al presente, son, desde mi punto de vista, tan bienvenidas para su utilización dentro de la filosofía como fuera de ella»²³⁹. Es posible una forma de empirismo sin dogmas.

Hemos mencionado de pasada a Noam Chomsky; bien, ahora le toca lo suyo. Chomsky defiende la tesis de que el conductismo es formalmente incapaz de explicar alguna conducta humana compleja, y menos conductas tan complejas como la adquisición del lenguaje, su organización temporal y la comunicación²⁴⁰. Chomsky hace notar que la conducta verbal humana exhibe una notable variabilidad. Sostiene que la creatividad y la gramática son propias de la actuación lingüística que está, en principio, más allá de la explicación conductual, y defiende, en cambio, que estas propiedades del lenguaje involucran el funcionamiento de estructuras mentales creativas y ciertos procesos innatos. Defendió que la conducta lingüística tiene que ser entendida en términos de reglas internas. Estas reglas no son producto de asociaciones aprendidas. Ellas son parte de nuestra dotación psico-

239. Quine: *La relatividad...*, cit., p. 162.

240. Cf. N. Chomsky: "Review of B. F. Skinner's *Verbal Behavior*" [1959]. *Language* 35: 26-58. Cambridge University Press.

lógica previa como seres humanos y, por esto, mostró una confianza casi ingenua en cierto tipo de gramática: si nos basamos en algo similar a una gramática *universal*, tendremos una explicación certera del lenguaje y su desarrollo, en algún sentido plausible de "desarrollo". Chomsky imputó al modelo conductista que no puede explicar varios hechos sobre la adquisición del lenguaje, como la adquisición rápida del lenguaje por parte de niños y jóvenes, el llamado "fenómeno de explosión léxica". A la edad de cuatro o cinco años los niños ("normales") tienen una capacidad casi ilimitada para entender y producir frases que antes ellos nunca habían oído. Las reglas básicas o principios de gramática, por consiguiente, sostiene Chomsky, deben ser innatos²⁴¹. En palabras de Chomsky: «Todo sucede como si el sujeto hablante inventase en cierta medida la lengua al paso que se expresa o la descubriese a medida que oye hablar en torno suyo; es decir, hubiese asimilado con su propia sustancia pensante un sistema coherente de reglas, un código genético, que determina a su vez la interpretación semántica de un conjunto indefinido de frases reales, expresadas u oídas. Todo sucede, en otros términos, como si se dispusiera de una "gramática generativa" de su propia lengua, como se dice frecuentemente hoy en día. Una tal gramática debe poder dar cuenta de toda frase real posible y dar de ella una descripción formal que contenga todas las instrucciones previstas en el código genético de la lengua, concerniendo tanto al sentido, el contenido semántico de la frase, como a la forma, su estructura fonológica»²⁴²; «...para introducir un término técnico debemos aislar y estudiar el sistema de la *competencia lingüística*, que está en la base del comportamiento y lo fundamenta, pero no se realiza de un modo directo o simple en el comportamiento»²⁴³ siendo *la competencia lingüística* el mentado sistema implícito de la lengua, «De ahí que, en sentido técnico, la teoría lingüística sea mentalista, ya que trata de descubrir una realidad mental subyacente en la conducta concreta»²⁴⁴; «...el uso normal del lenguaje no sólo es innovador y potencialmente infini-

241. N. Chomsky: *Reflections on Language* [1975]. Pantheon, New York.

242. N. Chomsky: "De quelques constantes de la thórie linguistique". *Diogenes*, 51, 1965, 14-21. pp. 14-5.

243. N. Chomsky: *El lenguaje y el entendimiento*. Seix Barral, Barcelona, 1971, p. 16.

244. N. Chomsky: *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Aguilar, Madrid, 1970, p. 6. vid. también, nota 1, p. 185 donde trata de aclarar el término 'mentalismo'.

to en su alcance y extensión, sino que además no se halla sujeto al control de estímulos observables de naturaleza externa o interna. Es gracias al hecho de que no depende del control ejercido por los estímulos como el lenguaje puede servir de instrumento para la formación del pensamiento y la expresión de los estados de ánimo propios de uno, y eso no sólo en el caso de personas dotadas de un talento excepcional, sino también, de hecho, en el de cualquier persona normal²⁴⁵; «Al atribuir tales principios a la mente, como propiedad innata, es posible explicar el hecho clarísimo de que quien habla una lengua sabe mucho más de lo que ha aprendido»²⁴⁶; ¡Guau! «Menta sana, colita de rana» (Roberto Gómez Bolaño).

Amén del *non sequitur*, y la no sustentada hipótesis innatista, es bueno aclarar que el conductismo asume que toda conducta — desde el acto más simple de oprimir un botón al más complejo de recitar poesías— involucra una topografía intrincada y numerosos cambios en el proceder de un sujeto. De hecho, la variabilidad es una propiedad de la conducta que la investigación ha mostrado que es modificable a través de la aplicación sistemática de refuerzos y castigos²⁴⁷; similarmente ocurre con otras propiedades de la conducta como la frecuencia, amplitud, duración y organización temporal que son condicionadas por distintos reforzamientos, incluso, en animales²⁴⁸. Aún más, Chomsky no abarca el intrincado expediente conductual que Skinner ofrece del lenguaje natural en su idealización de 1957 *Conducta Verbal*. Quizá, por ello, se está redescubriendo el conductismo bajo el nuevo nombre de 'conexionismo'²⁴⁹.

245. N. Chomsky: *El lenguaje y el entendimiento*, op. cit., p. 28.
246. N. Chomsky: *Lingüística cartesiana. Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista* [1966]. Gredos, Madrid, 1969, p. 125.
247. Vid. R. Eisenberger & J. Cameron: "Detrimental effects of reward: reality or myth?" *American Psychologist* 51: pp. 1153-1166, 1996.
248. Vid. H. S. Terrace: "The phylogeny and ontogeny of serial memory: list learning by pigeons and monkeys". *Psychological Science* 4: 162-169, 1993. Vid., también, R. G. Weisman, E. A. Wasserman, P. W. D. Dodd, and M. B. Larew: "Representation and retention of two-event sequences in pigeons". *Journal of Experimental Psychology: Animal Behavior Processes* 6: 312-325, 1980.
249. Se han desarrollado varias aproximaciones conexionistas al lenguaje que intentan mostrar cómo ciertas áreas de competencia lingüística — como el conocimiento del tiempo pasado de ciertos verbos regulares e irregulares— pueden ser obtenidos sin asumir la preexistencia de...

Con respecto a las "gramáticas" éstas no pretenden, y no lo han hecho, dar una explicación sobre nuestra adquisición y desarrollo de los lenguajes naturales, solamente regulan, mediante un conjunto de hipótesis empíricas, cuáles han de ser las reglas de formación y transformación de cierto lenguaje natural, pero estas hipótesis no son previas al lenguaje, se estipulan *a posteriori*. Esto es, la gramática no precede al lenguaje.

No obstante, podemos indicar a favor de Chomsky, que Quine dio una explicación naturalista en su texto de 1998, *Del estímulo a la ciencia*, donde se aprecia cierto énfasis en consideraciones de tipo fisiológicas que complementan las observaciones dadas en 1960 en *Palabra y objeto* (ver nota 189), quizás porque notó algunas de las deficiencias que Chomsky previó; quizás porque la conducta sin la representación es ciega, esto es, que la teoría psicológica sin referencia a procesos internos se perjudica en el alcance de la explicación. Decía Hempel en 1966: «Para caracterizar... modelos conductuales, propensiones, o capacidades... no sólo necesitamos un vocabulario conductista conveniente, sino también los términos psicológicos»²⁵⁰.

... reglas lingüísticas (D. Rumelhart, J. McClelland, y PDP Research Group: *Parallel Distributed Processing: Explorations in the Microstructure of Cognition*, Vol. 1, Foundations, MIT Press, Cambridge, MA, 1986; Elman et al: *Rethinking Innateness: A Connectionist Perspective on Development*, MIT Press, Cambridge, MA, 1996.). Sin embargo, el éxito de estos modelos ha sido extensamente debatido (e.g. S. Pinker & A. Prince: "On language and connectionism: Analysis of a parallel distributed processing model of language acquisition". *Cognition* 28: 73-193, 1988) porque dependen de la hipótesis de que la mente es un sistema, que tiene un *dominio específico*, que está separado de la facultad del lenguaje, del sistema visual, y otros sistemas; se discute su localización neurológica. Se ha argumentado que aunque se asuma un dominio específico, esto no implica que se tenga que aceptar la hipótesis innatista. También se discuten los métodos usados, la disposición de las redes iniciales y la modularidad de los sistema de percepción (vid. W. Ramsey & S. Stich: "Connectionism and three levels of nativism". *Synthese* 82: ... 177-205, 1990). La literatura en contra de la hipótesis de Chomsky proviene de distintas áreas del conocimiento como la neurociencia, la psicología cognitiva, la inteligencia artificial, la antropología, etc; una extensa lista se encuentra en el texto de K. Plunkett, D. Parisi, E. Bates, J. Elman M. Johnson, A. Karmiloff-Smith: "Innateness and Emergentism". In Bechtel & Graham (eds): *A Companion to Cognitive Science*. Basil Blackwell, Oxford, 1999.

PRIMERO: Antes de las teorías generativas, el estructuralismo, el funcionalismo, y muchas otras doctrinas posteriores, se usaba la definición, conforme a la de Bello, de que la gramática de una lengua es el arte de hablar correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es de la gente educada. Aunque la gramática de Alarcos la retoma, esta definición no goza hoy de prestigio y los lingüistas la consideran muy poco técnica e imprecisa. También la mayoría de los mejores escritores, los más admirados y a veces hasta leídos, que gracias a sus escritos tenemos muchos estímulos que sirven como modelos de cómo escribir bien, se expresan sobre ella, generalmente, con desprecio, sorna y burla²⁵¹. Lo contrario es una verdadera excepción. Pareciera que si la gramática pudiera haber reportado alguna utilidad al quehacer de un escritor, lo más conveniente es no decirlo. Lo que debe reconocerse es que los verdaderos buenos escritores, quizá a su pesar, son los que en buena medida hacen la gramática, pues regulan, al menos, la lengua escrita. Pero también usan la gramática, al menos, para criticarla, lo cual muestra algún interés, próximo o remoto, si no en la gramática, al menos, en lo que ella regula.

Las gramáticas normativas no hacen otra cosa que idealizar, observar, analizar, deducir reglas, de conformidad con el uso de los buenos escritores. Se preguntará de inmediato por qué los escritores no requirieron de una gramática para sus escritos. Se podría decir que desarrollaron, apoyados en su mayor o menor genialidad, su propia gramática, esa que dice Chomsky que todos traemos en el cerebro, o que, simplemente, como diría Quine, tuvieron muchos otros estímu-

250. Hempel, C.: *Philosophy of Natural Science*, Op. cit., p. 110.

251. Tres ejemplos: "Con la grama bien me auendría yo", dixo Sancho, "pero con la tica ni me tiro ni me pago, porque no la entiendo" Cervantes: *Don Quixote*... op. cit. 2ª parte, Tomo III, Cap. III.

"Deliberadamente escribo psalmos. Los individuos de la Real Academia Española quieren imponer a este continente sus incapacidades... fonéticas; nos aconsejan el empleo de formas rústicas: neuma, sicología, síquico. Últimamente se les ha ocurrido escribir vikingo por viking. Sospecho que muy pronto oiremos hablar de la obra de Klippingo" Borges: *Obras*..., op. cit, p. 976.

"En el origen della han hablado algunos linajudos de vocablos, que desentieran los huesos a las voces, cosa más entretendida que demostrada; y dicen que averiguan lo que inventan. También se ha hecho del

los, obtenidos de la lectura de otros escritores, que moldearon sus prácticas y que fueron reforzadas por el ejercicio tenaz y permanente.

Sin embargo, los que no somos escritores pero que tenemos, por necesidad, que escribir algo ¿podríamos obtener ayuda alguna de la gramática? Creo honestamente que sí. No hará de nosotros célebres escritores, pero nos permitirá expresarnos con mayor claridad y precisión, amén de otorgarnos cierta aceptación por parte de algunas comunidades como las académicas. En este sentido, la gramática proporciona una sana presión normativa en algunas comunidades. Incluso, pueden ayudarnos a discernir sobre la ontología. Recuérdese lo dicho por Russell: «...decir "Scott existe" es mala gramática».

SEGUNDO: Decía Nebrija que su trabajo consistió en «...reduzir en artificio este nuestro lenguaje castellano, para que lo que agora et de aquí adelante en él se escriviere pueda quedar en un tenor, et estender se en toda la duración de los tiempos que están por venir, como vemos que se ha hecho en la lengua griega et latina, las cuales por aver estado debaxo de arte, aun que sobre ellas an pasado muchos siglos, toda vía quedan en una uniformidad»²⁵².

¿En qué consiste el artificio mencionado por Nebrija? En lo que hemos llamado idealización en lingüística, en suponer un valor límite, tendiente al infinito, del valor funcional de una sucesión de grafías. En el caso de las sentencias estimulativas sinónimas, si suponemos un valor límite tendiente al infinito en la sinonimia de las mismas, sólo en este caso, hablaremos de sinónimos perfectos. ¿Son permisibles tales idealizaciones, no sólo para sentencias estimulativas sinónimas? Al menos los defensores de las gramáticas generales, del estructuralismo y otras tendencias por el estilo, en el espíritu de lo dicho por Chomsky, así lo creen. Repito una cita de Putnam: «...hace falta un momento de reflexión para advertir que [no podemos] prescindir completamente de idealizaciones en la teoría lingüística, y ninguna ciencia sea física o de la vida ha conseguido jamás dar un sólo paso sin hacer un uso muy liberal de las idealizaciones. Incluso, aquellos lingüistas, que afortunadamente son pocos, que tienen una con-

Tesoro de la lengua española, donde el papel es más que la razón; obra grande, y de erudición desaliñada". Ninguno ha escrito gramática; y hablamos la costumbre, no la verdad, con solecismos." Quevedo: *Cuento de cuentos*, op. cit.

252. Nebrija: *Gramática*, op. cit. Prólogo.

fianza exagerada en los poderes de técnicas estadísticas tales como el análisis multifactorial olvidan que este mismo es una de las más ingeniosas idealizaciones introducidas jamás en las ciencias empíricas»²⁵³.

Tales idealizaciones han mostrado resultados fructíferos, así como propuestas operacionalmente irrealizables, como la de Davidson, que proporcionan muchas explicaciones de ese fenómeno llamado 'lenguaje natural'. Lamentablemente, estas propuestas son muchas veces desechadas, no por las idealizaciones que hacen, sino por el dificultoso aparato lógico-matemático y modelo-teórico que suponen, con acusaciones huecas de infecundidad; diría yo: "infecundo el que no maneja un mínimo lenguaje lógico-matemático". ¡Cuánto complementa un enfoque a otro! Sé que es una tendencia natural preferir "lo sencillo", pero el desarrollo de una teoría al estado de una ciencia estructurada, que permita no sólo explicaciones sino predicciones, hace necesario "lo sencillo" de los difíciles modelos lógicos-matemáticos. ¿Qué creen que hemos hecho a lo largo de este trabajo? ¡Idealizar! Al suponer la teoría del significado-estímulo de Quine, idealizamos y decimos: *dos oraciones tienen el mismo sentido si, y sólo si, en todo tiempo, lugar y para cualquier hablante (caso límite), dos o más oraciones son estimulativamente analíticas*²⁵⁴. No por ello desechamos la noción de 'sentido'. El sentido de una expresión no es pleno, es relativo; la ya famosa "unidad intencional" que hemos buscado, pasa a ser una "unidad intencional en función a ciertos estímulos, a ciertos intervalos temporales y a ciertos hablantes", esto es, el llamado 'sentido' o 'comprensión' es relativo a esa unidad intencional relativa a todos los factores enumerados.

TERCERO: El problema formulado, en el tratado §1, acerca de cuál de los principios había que elegir para la formación de un diccionario o si éstos eran partes distintas e inconciliables de un mismo criterio, presentado de forma festiva con la pluma del Padre Isla y deforme con la mía, resulta claramente un pseudo-problema. Ahora, mediante la propuesta de Quine, coexisten ciertas tesis etimológicas, lingüísticas-fonéticas, incluyendo la usanza, con otras funcionales,

253. Hilary Putnam, "Algunos problemas de la teoría de la gramática", op. cit. pp. 98-9

254. Recuérdese que en la propuesta de Quine, los términos son un tipo especial de oraciones.

amén de las citas de autoridades, sin ninguna contrariedad. Hemos partido de tres principios inconciliables; ahora se concilian de manera natural, pero bajo otro nivel del lenguaje: la metateoría del significado-estímulo de Quine. Ocurrió, entonces, algo similar a lo que pasaba con los lenguajes formales: el *lenguaje del cual hablamos* mediante la gramática, un meta-lenguaje, no tiene porque coincidir necesariamente con el nivel del lenguaje *en el cual hablamos*; se confundió el *uso* con la *mención* y se supuso la semántica de una lengua en la misma lengua y, con ello, se ha procedido como si fuera una misma lengua; se identificó la gramática de un idioma con el idioma. La gramática que contiene su propia semántica, con sus diversos criterios ortográficos y diversas reglas, es un metalenguaje, pero al hacerlo coexistir con el lenguaje del cual hablamos, con los distintos usos, debe ser inevitablemente inconsistente. De no ser así: ¿qué explicaría el dicho: «Cada regla tiene su excepción»? Tales cláusulas de excepción son meramente nuevas significaciones estimulativas sinónimas y no significaciones estimulativas analíticas. ¡Tal fue y es el ideal que esperamos todos de la Academia! ¿tal será la presión metodológica que se ha impuesto la Academia?

A partir de lo anterior, planteemos una pregunta, ¿es posible crear una gramática según la meta-teoría del significado estímulo de Quine? En principio sí, pero operacionalmente ¡no! No podemos dar cuenta de TODAS las estimulaciones, verbales, no-verbales o mixtas que confluyen en cada grupo de individuos o sociedades, que hablan nuestra lengua materna, ni las presentes, ni las futuras y menos las pasadas; ¡pregúntele a los etimologistas! Conformémonos con esas estupendas convenciones e idealizaciones lingüísticas llamadas "Diccionarios", "Ortografías" y "Gramáticas" de la Real Academia Española, pues, como decía Unamuno, son el primer paso para lograr el consenso en tal convención, en cualquier acepción de 'convención'. La Real Academia Española, si somos justos, ha sido, y en mi opinión tiene que seguir siendo, la Academia rectora de las diversas Academias de la lengua española, pero tomando en consideración los nuevos vocablos que son introducidos constantemente gracias a los nuevos avances en los distintos *corpus* teóricos que son, simplemente, nuevos estímulos verbales o mixtos aceptados por una comunidad científica, o gracias a las distintas voces extranjeras que pasan a ser estímulos en una comunidad de habla española, o gracias a estímulos mixtos donde una voz extranjera se toma de algún corpus teórico y viceversa, o de estímulos no verbales de comunidades indígenas que

tras la conquista adquirieron el uso del español. Sí; ¡estamos de acuerdo!, debe ser normativa, debe *limpiar, fijar y dar esplendor*, prohibiendo los neologismos de construcción y las etimologías populares a tiempo pero, a destiempo, aceptarlas, sencillamente, porque pasan a ser estímulos verbales para una gran parte del conjunto de hablantes. El anterior hecho lo atestiguan, de distintas maneras, Don Bello, Don Menéndez Pidal, Don Cuervo, Don Baralt, Don Lenz, Don Rosenblat, incluso el mismo Don Alarcos Llorach, entre muchísimos otros autores versados en el tema. Con la metateoría expuesta, se explica, en mi opinión, lo influyente que fue el latín y la tendencia latinizante por parte de la Academia en algunos de sus períodos históricos, como una simple resistencia al cambio de estímulo verbal. Similarmente se explica la influencia de otras lenguas; lenguas epidémicas como el francés y la aceptación de los otrora galicismos como voces españolas; de los propios vocablos de las lenguas ibéricas, de las cuales sobrevive el antiguo euskera y de las lenguas de las distintas provincias como el gallego-portugués, el leonés, el aragonés, el andaluz, el bable, mallorquín, catalán y valenciano. ¡ni qué decir algo sobre el castellano, origen de todo este embrollo!; los americanismos después de la conquista, incluyendo las voces quechuas, arahuaco, caribe, guaraní, aymara, entre muchas otras; lenguas como el griego, el hebreo, el alemán, el árabe, el italiano, el inglés; quizás dialectos como el corso y el bretón; con todo, me quedo corto en la enumeración. ¿Se imaginan la gran cantidad de estímulos verbales, no-verbales y mixtos heredados de otras sociedades a partir de los cuales se forjó nuestra actual lengua española, todo ello sin contar los vocablos heredados de las diversas teorías y concepciones del mundo? Diría Don Francisco Gómez de Quevedo y Villegas que hay: «...tantas voces en nuestro idioma, que le sucede lo que a la capa del pobre, que son tanto los remiendos, que su principio se equivoca con ellos» (*Cuento de cuentos*). En fin, estamos donde comenzamos, pero, al menos, entendemos un poco mejor las cosas.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Antología. El humor de Woody Allen*. El Diario de Caracas, Caracas, 1980.
- AA.VV.: *Los 15.000 verbos españoles. Diccionario Sopena*. Ed. Sopena, Barcelona, 1980.
- AA.VV.: *Sobre Noam Chomsky: Ensayos críticos*, Alianza, Madrid, 1981.
- Alarcos Llorach, Emilio: *Gramática de la lengua española*, [1994]. Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Espasa-Calpe, Madrid, Octava reimpresión, 1996.
- Asensio, Eugenio: *La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal*, Rev. de Filol. Esp., XLIII, 1960, 399-413.
- Baralt, Rafael María: *Obras Completas*: "Estudios Filológicos", Univ. del Zulia, Maracaibo, 1963.
- Baralt, Rafael María: *Diccionario de Galicismos, o sea, de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna* [1855], recogido en el tercer tomo de las *Obras Completas*: "Estudios Filológicos".
- Bello, Andrés: "Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos" [1847] en *Obras completas*. Tomo IV.
- Bello, Andrés: *Obras completas*. Segunda Edición Facsimilar, Fundación la Casa de Bello, Caracas, 1981.
- Bernays, Paul: *El platonismo en matemática* [1935], EUBC, UCV, Caracas, 1982.
- Borges, Jorge Luis: "El informe Brodie" en *Obras Completas*.
- Borges, Jorge Luis: "La postulación de la realidad" en "Discusión" [1932], en *Obras Completas*.
- Borges, Jorge Luis: *Obras Completas*, Buenos Aires, Emece Eds., 1974.
- Campbell, D.: "Science Policy from a Naturalistic Sociological Epistemology" en Asquith y Kitcher (comps.): *PSA*, vol. 2, East Lansing, PSA, 1984.
- Carnap, Rudolf: "Psychology in Physical Language". *Erkenntnis*, 3: 1932/33, pp. 107-42.
- Carnap, Rudolf: *Philosophical Foundations of Physics*. Ed. por Martin Gardner, Basic Books, Nueva York, 1966.
- Cervantes Saavedra, Miguel de: *Don Quixote de la mancha*, [1605-1615]. Edición de Don Adolfo Bonilla y Don Rodolfo Schevill, Gráficas Reunidas, Madrid, 1928.
- Chomsky, Noam: *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Aguilar, Madrid, 1970.
- Chomsky, Noam: "De quelques constantes de la thórie linguistique". *Diogenè*, 51, 14-21, 1965.

- Chomsky, Noam: *El lenguaje y el entendimiento*. Scix Barral, Barcelona, 1971.
- Chomsky, Noam: *Lingüística cartesiana. Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista* [1966]. Gredos, Madrid, 1969.
- Chomsky, Noam: *Reflections on Language*. New York, Pantheon, 1975.
- Chomsky, Noam: "Review of B. F. Skinner's *Verbal Behavior*". *Language* 35: 26-58. Cambridge University Press, 1959.
- Church, Alonzo: "A formulation of the logic of sense and denotation", en *Structure, Method and Meaning, Essays in Honour of Henry M. Schaffer*, The Liberal Arts Press, Nueva York, 1951.
- Eisenberger, R., and J. Cameron: "Detrimental effects of reward: reality or myth?" *American Psychologist* 51: pp. 1153-1166, 1996.
- Elman et al: *Rethinking Innateness: A Connectionist Perspective on Development*. MIT Press, Cambridge, MA, 1996.
- Frege, Gottlob: "Consideraciones sobre sentido y referencia" [1892] en *Estudios sobre Semántica*. Ariel, Barcelona, 1971.
- Frege, Gottlob: *Estudios sobre Semántica*. Ariel, Barcelona, 1971.
- Frege, Gottlob: "Sobre concepto y objeto" [1892] en *Estudios sobre Semántica*.
- Frege, Gottlob: "Sobre el sentido y referencia" [1892] en *Estudios sobre Semántica*.
- García Pelayo, Manuel: *Las culturas del libro* [1976]. Fundación Kuai Mare del libro venezolano, 1997.
- Gödel, Kurt: "On undecidable propositions of formal mathematical systems" [1934] en *Collected Works I*, Oxford University, Oxford, 1986.
- Gödel, Kurt: Postscriptum to Gödel (1934). In *Collected Works I*, pp. 369-371, 1964.
- Gómez Caffarena, José: "Sobre la significatividad de Dios en la teología filosófica" en J. Gómez Caffarena y J. M. Mardones (Coord.): *La Tradición analítica: Materiales para una filosofía de la religión Tomo II*. csc, Anthropos, Barcelona, 1992.
- Gracián, Baltasar: «Diligente e Inteligente» incluido en *El Discreto*, escrito hacia 1645. La edición que utilizamos es la de Aguilar, Madrid, 1962.
- Graham, George: *Behaviorism* publicado en la *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, <http://plato.stanford.edu>, 2000.
- Hempel, Karl: *Philosophy of Natural Science*. Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall, 1966.
- Hesse, M.: *Revolutions and Reconstructions in the Philosophy of Science*, Brighton, Harvester, 1980.
- Hintikka, Jakko.: *Lógica, juegos del lenguaje e información: temas kantianos de filosofía de la lógica*, Madrid, Tecnos, 1976.
- Isla, José Francisco de: *Fray Gerundio de Campazas*, [1758] Espasa-Calpe, Madrid, 1960.
- Johán Manuel: *Libro de los Enxemplos del Conde Lucanor et de Patronio* [1335], Losada, Buenos Aires, 1978.
- King, Stephen: *La torre oscura I: La hierba de diablo* [1982]. Ediciones B. Grupo Z. Barcelona. 1994.
- Kuhn, Thomas: *La estructura de las revoluciones científicas* [1962], F.C.E., México, 1992.
- Kuhn, Thomas: "Postdata: 1969" en *La estructura de las revoluciones científicas*.
- León, Fray Luis de: *De los nombres de Cristo, Libro I* [1583], incluido en *Obras completas castellanas de Fray Luis de León*.
- León, Fray Luis de: *Obras completas castellanas de Fray Luis de León*, La Editorial Católica, Col. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1967.
- Machado, Antonio: *Antología poética*, Salvat, Navarra, 1970.
- Malinowski, Bronislaw: *Los argonautas del pacífico occidental, s/c, s/f*.
- Menéndez Pidal, Ramón: *Manual de Gramática Histórica Española*, Espasa-Calpe, Madrid, Séptima edición, 1944.
- Nagel, Ernest y James R. Newman: *Gödel's Proof*, Nueva York Univ. Press, 1958.
- Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, "...que nueva mente hizo el maestro Antonio de Lebrixa sobre la Lengua castellana, en el año del Salvador de mil et CCCXCII, a XVIII de agosto. Empresso en la mui noble ciudad de Salamanca"
- Nuño, Juan: *Compromiso y desviaciones*, EBUC, UCV, Caracas, 1982.
- Pinker, S., and A. Prince: "On language and connectionism: Analysis of a parallel distributed processing model of language acquisition". *Cognition* 28: 73-193, 1988.
- Plunkett, Kim; Parisi, Domenico; Bates, Elisabeth; Elman, Jeffrey; Johnson, Mark; Karmiloff-Smith, Annette: "Innateness and Emergentism". In Bechtel & Graham (eds) *A Companion to Cognitive Science*. Basil Blackwell, Oxford, 1999.
- Putnam, Hilary: "Algunos problemas de la teoría de la gramática" [1974] en AA. VV: *Sobre Noam Chomsky: Ensayos críticos*.
- Putnam, Hilary: *El significado y las ciencias morales* [1978], México, UNAM, 1991.
- Quevedo, Francisco de: "Cuento de cuentos" [1626] en *Obras selectas*.
- Quevedo, Francisco de: *La vida del buscón llamado Don Pablos*, [1604] Salvat, Navarra.
- Quevedo, Francisco de: *Obras selectas*, Ed. Juventud, Barcelona, 1972.

- Quine, Willard Van Orman: "Acerca de lo que hay" en *Desde un punto de vista lógico*.
- Quine, Willard Van Orman: *Del estímulo a la ciencia*, Ariel, Barcelona, 1998.
- Quine, Willard Van Orman: *Desde un punto de vista lógico* [1963], Barcelona, Ed. Orbis, 1984.
- Quine, Willard Van Orman: "Dos dogmas del empirismo" en *Desde un punto de vista lógico*.
- Quine, Willard Van Orman: *Filosofía de la lógica* [1970], Madrid, Ed. Alianza, 1973.
- Quine, Willard Van Orman: «La lógica y la reificación de los universales» en *Desde un punto de vista lógico*.
- Quine, Willard Van Orman: *La relatividad ontológica y otros ensayos* [1969], Madrid, Tecnos, 1974.
- Quine, Willard Van Orman: *Palabra y objeto*, [1960]. Labor, Barcelona, 1968.
- Ramsey, W., and S. Stich: "Connectionism and three levels of nativism". *Synthese* 82: 177-205, 1990.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
- Real Academia Española: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1973.
- Real Academia Española: *Gramática de la Lengua Castellana*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1771. Edición facsimilar, Editora Nacional, Madrid, 1984.
- Real Academia Española: *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1931.
- Real Academia Española: *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1957.
- Reichenbach, Hans: *Elements of Symbolic Logic*, Mcmillan, Londres, 1947.
- Rey, G.: *Contemporary Philosophy of Mind: A Contentiously Classical Approach*. Blackwell, Oxford, 1997.
- Rosenblat, Ángel: *El pensamiento gramatical de Bello*. Conferencia pronunciada en el Liceo "Andrés Bello" de Caracas, en noviembre de 1959, recogida en el opúsculo llamado *El pensamiento gramatical de Bello*, Instituto pedagógico de Caracas, 1965.
- Rosenblat, Ángel: *Las novísimas normas de la Academia*, s/e, 1959.
- Roth, P.: *Meaning and Method in the Social Science*, Ithaca, Cornell U.P., 1987.
- Rumelhart, D., J. McClelland, & PDP Research Group: *Parallel Distributed Processing: Explorations in the Microstructure of Cognition*. Vol. 1, Foundations. MIT Press, Cambridge, MA, 1986.
- Russell, Bertrand: *Historia de la filosofía occidental* [1946-61], Espasa-Calpe, Madrid, 1997.
- Ryle, Gilbert.: *The Concept of Mind*. Hutchinson, Londres, 1949.
- Saussure, Ferdinand de: *Curso de lingüística general* [1915], Losada, Buenos Aires, 1945.
- Simpson, Thomas Moro: *Formas lógicas, realidad y significado*, EUDEBA, Buenos Aires, 1964.
- Skinner, Burrhus Frederic: *About Behaviorism*. Vintage, Nueva York, 1976.
- Skinner, Burrhus Frederic: *Ciencia y conducta humana* [1953]. Fontanella, Barcelona, 1974.
- Skinner, Burrhus Frederic: *Conducta verbal* [1957]. Trillas, México DF, 1981.
- Solana, Ezequiel: *Nociones de gramática y literatura*. El magisterio español, Madrid, 1922.
- Stegmüller, Wolfgang: *Teoría y experiencia* [1970-74], Ariel, Barcelona, 1979.
- Suppes, Patrick: *Teoría axiomática de conjuntos* [1960], Ed. Norma, Cali, 1968.
- Tarski, Alfred: *Logic, Semantic, Metamathematics: papers from 1923 to 1938*. Oxford, 1956.
- Terrace, H. S.: "The phylogeny and ontogeny of serial memory: list learning by pigeons and monkeys". *Psychological Science* 4: 162-169, 1993.
- Titchener, Edward B.: *An Outline of Psychology*. Macmillan, New York, 1896.
- Unamuno, Miguel de: *La agonía del cristianismo*, [1924] Ed. Losada, Buenos Aires, 1984.
- Weisman, R. G., E.A. Wasserman, P.W. D. Dodd, & M. B. Larew: "Representation and retention of two-event sequences in pigeons". *Journal of Experimental Psychology: Animal Behavior Processes* 6: 312-325, 1980.
- Wilson, Robert A. & Frank C. Keil (Eds.): *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Sciences*. MIT Press, Cambridge, Massachusetts, Londres, Inglaterra, 1999.
- Wittgenstein, Ludwig.: *Investigaciones Filosóficas*. UNAM, Barcelona, 1988.

Últimos títulos editados por el Fondo
Editorial de Humanidades y Educación

**AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA,
VENEZUELA 1936-1941**
Alirio R. Martínez

EL VIAJE A LA INVERSA
(Reflexiones acerca del exilio en la narrativa antillana)
Michaëlle Ascencio Chancy

SEDUCIR Y CONTROLAR
Carlos Colina

ENTRE EL HONOR Y LA PASIÓN
Luis Felipe Pellicer

ESTUDIO LINGÜÍSTICO DEL TEXTO LITERARIO
(2da. edición)
Irma Chumaceiro

**DIVERSIDAD EN LOS ESTUDIOS
CINEMATOGRAFICOS**
Ricardo Azuaga (Compilador)

**EXPERIENCIAS NACIONALES EN MATERIA
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS.**
Tecnologías, logros y tensiones
José Miguel Cortázar

**CLÁSICOS DE LA LITERATURA PIANÍSTICA
VENEZOLANA, VOL. 7**
Juan Francisco Sans y Maríantonía Palacios

GUÍA INFORMATIVA PARA ESTUDIANTES
Rosa Amaro de Chacín (Compiladora)

**TEMAS DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
DE VENEZUELA**
Germán Yépez Colmenares (Compilador)

**EL DOCENTE VENEZOLANO FRENTE
A SU TRABAJO, ENTRE EL COMPROMISO
Y EL DESENCANTO**
Tulio Ramírez

**DE LA EDUCACIÓN, LAS CIENCIAS SOCIALES
Y LA FILOSOFÍA**
Eduardo Rodríguez (Compilador)

EXTRAMUROS No. 21
*Fondo Editorial Facultad de Humanidades y
Educación*